DIFERENCIAS LÉXICAS ENTRE ESPAÑA Y AMÉRICA

José G. Moreno de Alba

COLECCIONES
MAPFRE
1492

Colección Idioma e Iberoamérica

DIFERENCIAS LÉXICAS ENTRE ESPAÑA Y AMÉRICA

Director coordinador: José Andrés-Gallego
Director de Colección: Miguel Ángel Garrido
Diseño de cubierta: José Crespo

Paseo de Recoletos, 25 - 28004 Madrid
ISBN: 84-7100-321-X (rústica)
ISBN: 84-7100-322-8 (cartoné)
Depósito legal: M.21129-1992
Impreso en los talleres de Mateu Cromo Artes Gráficas, S. A.
Carretera de Pinto a Fuenlabrada, s/n, km 20,800 (Madrid)
Impreso en España-Printed in Spain

JOSÉ G. MORENO DE ALBA

DIFERENCIAS LÉXICAS ENTRE ESPAÑA Y AMÉRICA



EDITORIAL
MAPFRE

ÍNDICE

I

GENERALIDADES SOBRE EL ESPAÑOL EN AMÉRICA

La base del español americano

La lengua que hoy se habla en América es el producto de una incesante evolución. Para probar este aserto suele proponerse la comparación entre el fenómeno lingüístico americano y el judeoespañol. En el mismo año de 1492 Colón descubre América y son expulsados los judíos de España por los Reyes Católicos. El judeoespañol se fosiliza en las diversas regiones en las que se dispersaron los expulsados; el español de América, por lo contrario, evoluciona a veces independientemente, a veces de forma paralela con el de la Península Ibérica. Si se desea saber algo sobre el estado actual de la lengua en América, conviene examinar, así sea superficialmente, sus orígenes.

Desde sus inicios puede verse lo impropio de la teoría que ve como algo unitario el español americano. Bastaría quizá, al menos como ejemplo, ver las notables diferencias que existen entre las fechas de conquistas, fundaciones y poblamiento de algunas regiones o ciudades: Antillas (fines del siglo xv), Ciudad de México (1521), Perú (1532), Venezuela (1547), colonizaciones definitivas en Uruguay, Paraguay, Argentina (siglo xvii), fin de la conquista de Chile (fines del xvii). Parece claro que el español llevado por los conquistadores no fue el mismo para las Antillas que para el cono sur. En dos siglos la lengua cambia. Pueden sin embargo formularse algunas reflexiones sobre el español básico de América, *en general.*

Varios autores han pensado que la base del español americano es el llamado *preclásico* [1].

[1] «Lo espagnolo importato in America fu naturalmente quello dell'epoca della conquista, cioé il cosidetto spagnolo 'preclassico' o 'español anteclásico', como dicano

Por su parte, Amado Alonso [2] demostró que, desde varios puntos de vista, ésta es una falsedad. Hay error terminológico en el empleo de la voz *preclásico* para la lengua hablada, pues es vocablo propio de la literatura. Más importantes son los desaciertos lingüísticos e históricos de esa afirmación. El español de América no tiene rasgos ni léxicos ni fonológicos propios del siglo XV y, contrariamente, muestra asimilados los *neologismos* del XVI. Finalmente, debe destacarse el yerro histórico: la verdadera colonización y poblamiento de América tuvo lugar, principalmente, a lo largo de todo el siglo XVI y no en los finales del XV. En definitiva, escribe Amado Alonso,

> la verdadera base (del español americano) fue la nivelación realizada por todos los expedicionarios en sus oleadas sucesivas durante todo el siglo XVI (p. 44).

Otra idea muy extendida es la de que en la base del español de América está la lengua arcaica y popular, debido a que, a juicio de algunos estudiosos, los conquistadores y colonizadores eran personas culturalmente inferiores si se les compara con los españoles que se quedaron en España [3]. Evidentemente, América fue conquistada por el *pueblo* español. Sin embargo, no necesariamente debe entenderse por ello *gente sin educación*. Por una parte hay que recordar que, en las flotas que partían de puertos andaluces hacia América, viajaban no sólo colonizadores incultos sino también gente preparada [4]. Por otra parte,

gli spagnoli» (M. L. Wagner, *Lingua e dialetti dell'America spagnola,* Florencia, 1949, p. II); «el fundamento del español americano está naturalmente, en el llevado al Nuevo Mundo por los conquistadores. Ese castellano es el preclásico, la lengua del siglo XV...» (A. Zamora Vicente, *Dialectología española,* 2.ª ed., Madrid, 1967, p. 378).

[2] «La base lingüística del español americano», en *Estudios lingüísticos.* Temas *hispanoamericanos,* 3.ª ed., Madrid, 1967, pp. 7-60.

[3] «Soldados, aldeanos y paisanos españoles llevaron al Nuevo Mundo sus hábitos rústicos y ancestrales, sus modismos populares y sus términos chabacanos y triviales» (J. L. Sucre Reyes, *El futuro del castellano en Hispanoamérica,* Caracas, 1952, p. 38).

[4] «Los viajes de la flota que procedía de Sevilla no eran sólo (...) aportación de negociantes, despreocupados propagadores del habla popular; la flota traía también los virreyes, los gobernadores, los letrados, los eclesiásticos, toda clase de funcionarios (...), los grandes y pequeños escritores que conocemos y los que ignoramos...» (R. Menéndez Pidal, «Sevilla frente a Madrid. Algunas precisiones sobre el español de América», en *Miscelánea Homenaje a André Martinet. Estructuralismo e historia,* La Laguna, 1962, III, p. 156).

seguramente tiene razón Amado Alonso (*Base lingüística*, p. 15) cuando hace ver que el *pueblo* que se separó de España para colonizar América estaba constituido por gente inculta y preparada aproximadamente en la misma proporción que el *pueblo* que permaneció en la Península.

Desde hace siglos hay la creencia de que, entre los primeros pobladores españoles del continente americano, predominaban los andaluces y que, debido a ello, el español americano tiene base *andaluza*[5]. El primer acercamiento profesional a este asunto fue un artículo de Max Leopold Wagner[6], en el que observaba que ciertos fenómenos típicamente andaluces y extremeños (yeísmo, seseo, conservación de *h* aspirada, etcétera), se daban en América principalmente en las tierras bajas. Pedro Henríquez Ureña, sin conocer estas opiniones de Wagner, había escrito un artículo[7], en el que explicaba que la distribución del español americano se debía a múltiples factores (climas, población, lenguas indígenas, aislamiento, etcétera) y rechazaba el *andalucismo* como generalización equivocada. Cuando el filólogo dominicano lee la nota de Wagner, da comienzo la célebre disputa entre estos dos estudiosos, uno (Wagner), defendiendo las teorías andalucistas y el otro tratando de demostrar que no hay, en la base del español de América, un predominio de pobladores del sur de España ni, por tanto, del dialecto andaluz sobre los demás.

Varios otros filólogos y lingüistas se han ocupado de este tema, unos a favor y otros en contra del andalucismo del español de América. Entre los primeros, pueden mencionarse a Menéndez Pidal y a Ra-

[5] A. Rosenblat («El debatido andalucismo del español de América», en *El Simposio de México*, Actas, informes y comunicaciones del Programa Interamericano de Lingüística y Enseñanza de Idiomas, México, 1969, 149-190) enumera algunas menciones importantes en este sentido: «los nativos de la tierra, mal disciplinados en la pureza del idioma español, lo pronuncian generalmente con aquellos resabios que siempre participan de la gente de las costas de Andalucía» (L. Fernández de Piedrahíta, 1688); «algunas palabras aunque originarias de España y especialmente de Andalucía, han degenerado en América...» (A. de Alcedo, 1786); «...Andalucía, de donde pasaron la mayor parte de los primeros pobladores a aquellas regiones» (V. Salvá, 1845); «es una lástima que no tengamos un diccionario de andalucismos, porque sin duda daría mucha luz al lenguaje americano» (R. J. Cuervo, 1901), etcétera.

[6] «El español de América y el latín vulgar», *Cuadernos del Instituto de Filología* (Buenos Aires), I, 1924, pp. 45-110 (publicado primeramente en alemán, en 1920).

[7] «Observaciones sobre el español de América», *Revista de Filología Española*, VIII (1921), pp. 357-390.

fael Lapesa. A los otros pertenecen estudiosos también muy connotados, como Amado Alonso y Ángel Rosenblat. Se trata sin duda de un asunto aún no resuelto, de lo que dan prueba discusiones relativamente recientes [8]. Aunque no puede en esto decirse la última palabra, conviene al menos resumir algunas de las aportaciones más importantes.

Desde el punto de vista histórico, una de las investigaciones trascendentes ha sido sin duda la de Peter Boyd-Bowman sobre primeros pobladores [9]. Señala enfáticamente:

> en la época primitiva o antillana, el grupo más numeroso en cada año, y en todas las expediciones, fueron con mucho los andaluces, de los cuales más del 78 % procedían de las dos provincias de Sevilla (...) y Huelva (p. XII).

Esta supremacía se repite en los otros años, también estudiados por Boyd-Bowman. Del dato histórico el estudioso norteamericano pasa a su opinión lingüística: «en cuanto a la colonización del Nuevo Mundo fue el lenguaje de Sevilla, no el de Toledo o el de Madrid, el que estableció las primeras normas» (p. XXV).

A Menéndez Pidal (cf. nota 4) debemos la importante aclaración de que, además de ese andalucismo temprano, de los primeros años de la conquista y colonización, puede hablarse también de otro, que se extendió a lo largo de los siglos coloniales y que tiene que ver con la frecuente visita de la flota (que salía de puertos andaluces) a las islas de las Antillas y a buena parte de las costas americanas del Atlántico. A ese otro andalucismo, no extendido en todo el continente, sino sólo en parte de sus islas y costas, pertenecen fenómenos fonéticos tales como el relajamiento de la *-s* implosiva y de la *j*, la confusión de las líquidas (*-r* y *-l*), etcétera.

Como ejemplo de objeciones que suelen ponerse a esta teoría andalucista podrían verse algunas ideas de M. Danesi [10]. Señala este in-

[8] Como por ejemplo: G. Salvador, «Discordancias dialectales en el español atlántico», en *I Simposio Internacional de lengua española*, Las Palmas de Gran Canaria, 1981, pp. 351-359.

[9] *Índice geobiográfico de más de 56 mil pobladores de la América hispánica I. 1493-1519*, México, 1985.

[10] «The case for 'andalucismo' re-examined», *Hispanic Review*, XLV (1977), páginas 181-193.

vestigador que en toda la literatura referente al andalucismo no hay un estudio que demuestre la evidencia de un vocabulario común entre Andalucía y América (asunto al que volveré más adelante), que la única semejanza es fonética, y en ella sólo el seseo puede emplearse para establecer una influencia del sur de España en el español americano.

En resumen, parece necesario esperar nuevas investigaciones para decidir si en efecto hay una influencia del andaluz en el español de América, aunque la mayor parte de los filólogos que se han ocupado del asunto, algunos con mayor seguridad que otros, no dudan en afirmarlo.

La influencia indígena

Todo mundo sabe que el Descubrimiento de América puede ser entendido como el choque de dos mundos muy diferentes no sólo desde el punto de vista de la naturaleza, sino también, y sobre todo, de la cultura. Este encuentro fue particularmente violento tanto para americanos cuanto para europeos, si se considera que «ambos vivían sin la menor sospecha de la existencia del otro» [11]. Lo primero que tuvieron que hacer los descubridores y los indios fue tratar de comunicarse mutuamente. Unos y otros tuvieron que oír con atención las palabras del interlocutor e irlas aprendiendo. Desde ese primer momento del contacto, voces españolas fueron penetrando en las lenguas indígenas y vocablos de estos idiomas ingresaron en el vocabulario castellano.

La influencia de algunas lenguas prehispánicas es ciertamente evidente en el español de las regiones americanas donde aquéllas se hablaron o se hablan todavía. En estas particulares zonas geográficas pueden en ocasiones precisarse influencias de las lenguas indígenas no sólo léxicas sino incluso gramaticales o fonéticas. Conviene empero hacer notar que, en lo que respecta a la presencia de los idiomas prehispánicos en el español europeo, debe ésta limitarse a algunas pocas lenguas cuyo influjo es sólo perceptible en el nivel léxico.

[11] M. A. Morínigo, «La penetración de los indigenismos americanos en el español», en *Presente y futuro de la lengua española* (Actas de la Asamblea de Filología del I Congreso de Instituciones Hispánicas), II, Madrid, 1964, p. 217.

Marcos Morínigo, en el estudio citado en la nota 11, proporciona interesantes datos sobre la penetración de los indigenismos léxicos americanos en la lengua española general. Ya en el *Diario* de Colón aparece más de una docena de voces procedentes de lenguas antillanas: *canoa, nuzay* (oro), *hamaca, caníbal, ager* (planta), *cacique, nitaino* (noble), *cazabi, caribe, ají, tuob, caona y guanin* (estas tres últimas voces con el significado de 'oro bajo') [12]. Pedro Mártir, en sus *Decades de Orbe Novo,* incluye, además de las de Colón, casi 20 voces más, entre las cuales se pueden citar las siguientes: *batata, bohío, iguana, maguey, maíz*... En el *Sumario de la natural historia de las Indias* (1525), de Fernández de Oviedo, aparecen 70 palabras procedentes de idiomas americanos precolombinos. El mismo cronista, algunos años después (1535), en la primera parte de su *General y natural historia de las Indias,* se vio precisado a ofrecer disculpas a los lectores por el abultado volumen de indigenismos que empleó [13]. La segunda parte de esta obra no vio la luz sino en el siglo XIX; en ella pueden encontrarse más de 500 vocablos indígenas. Fernández de Oviedo podría servir de ejemplo de lo que sucede con otros cronistas, que por la naturaleza misma y el contenido del texto, de lo que narraban, se veían obligados a incluir, a su pesar muchas veces [14], gran número de vocablos prehispánicos.

En la lengua literaria peninsular de los siglos XVI y XVII —sigue explicando Morínigo— los indigenismos aparecen sólo de manera esporádica. Entre los autores más tempranos que emplean este tipo de léxico, el investigador menciona a Cristóbal de Castillejo, Alonso de Villegas y Lope de Rueda. En Cervantes se documentan vocablos tales como *cacao, caimán, bejuco, huracán, caribe* y *chacona.* Como en otros aspectos lingüísticos, también en lo que toca al léxico precolombino fue sin duda Lope de Vega quien hace la más importante aportación:

[12] A juicio de Manuel Alvar *(España y América, cara a cara,* Valencia, 1975, p. 83), a esta lista deben añadirse las voces *bohío* y *tiburón.*

[13] «Si algunos vocablos extraños e bárbaros aquí se hallasen —escribe— la causa es la novedad de que se tractan, y no se pongan a la cuenta de mi romance, que en Madrid nascí y en la Casa Real me crié y con gente noble he conversado e algo he leído para que se sospeche que habré aprendido mi lengua castellana...»

[14] Pues no debe olvidarse que en general los españoles procuraban evitar los indigenismos, aunque tuvieran por ello necesidad de designar equivocadamente las realidades americanas. Así, era frecuente llamar *lagarto* al *caimán, león* al *puma, pavo* al *guajolote,* etcétera.

en su obra pueden verse empleadas no menos de 80 voces de procedencia indígena americana.

Es interesante señalar que, contra lo que pudiera pensarse, tampoco los escritores de la América colonial y ni siquiera los que escribieron durante el siglo XIX emplearon con abundancia el vocabulario indígena, a pesar del notable desarrollo de la expresión regional, debido sobre todo a los criollos, que consideraban ya como su patria a la tierra americana. Se sabe que la literatura americana colonial estuvo plasmada en el molde de la española peninsular y por tanto no había razón para que se reflejara allí, con mayor fuerza que en España, el proceso de incorporación de indigenismos. En pequeñas dosis comienzan a aparecer vocablos autóctonos en la poesía culta independentista del siglo XIX. Algo menos escasos son los indigenismos en la literatura romántica americana de mediados de ese siglo. Habrá necesidad de esperar el advenimiento del realismo, el naturalismo y el modernismo, cuya manera de entender la literatura favoreció obviamente la aparición de voces indígenas. Finalmente, serán, ya entrado el siglo XX, las literaturas regionales las que tratarán de llevar al plano de la lengua general los nombres típicos de la fauna, la flora y las instituciones americanas.

Ahora bien, si se revisa rápidamente la presencia de indigenismos americanos en los diccionarios, podrá verse que la Real Academia Española, en su célebre *Diccionario de autoridades* (1726-1739) incorpora un buen número de indigenismos, si bien lógicamente considera sólo los registrados en la lengua escrita. Faltan allí, justificadamente, muchos de los vocablos que aparecían en Colón, Pedro Mártir, Fernández de Oviedo y otros cronistas, pues se trataba de palabras propias del tipo de texto histórico de esos autores. A partir de la segunda edición, que ya no fue de autoridades, el *Diccionario* académico fue incorporando cada vez mayor cantidad de indigenismos. Es necesario sin embargo señalar que no necesariamente son siempre voces plenamente vigentes en el español contemporáneo general ni tampoco en el regional americano. Ello se explica porque con frecuencia los indigenismos del lexicón de la Academia están tomados de los diversos vocabularios y diccionarios de americanismos y de regionalismos. Casi todos éstos tienen el defecto de que procuran dar cuenta del mayor número posible de voces indígenas, sin detenerse a investigar si en efecto se emplean o no en el español americano o en el de tal o cual región de América.

Sin negar que los léxicos regionales de América contienen muchas voces de ese origen, el volumen total de las que efectivamente tienen vitalidad entre los hablantes y los escritores es mucho menor de lo que permiten pensar los diccionarios [15].

Como el tema de los siguientes capítulos de este libro es precisamente el léxico, habrá tiempo de desarrollar con mayor detalle todo lo relativo a los indigenismos (en el español de América y en el de Europa). Baste por lo pronto señalar que, a juicio de los historiadores de la lengua española, las lenguas indígenas americanas (algunas pocas de ellas) están presentes en el español *general* sólo por un puñado de voces y prácticamente ningún rasgo gramatical o fonético del español peninsular puede explicarse por influencia de las lenguas precolombinas. Rafael Lapesa [16] proporciona ejemplos de vocablos, conocidos por la mayor parte de los hispanohablantes, que proceden del taíno *(canoa, cacique, bohío, maíz, batata, carey, naguas, sabana, nigua, guacamayo, tabaco, tiburón, yuca...);* del caribe *(caimán, caníbal, loro, piragua, butaca...);* del náhuatl *(aguacate, cacahuete, cacao, chocolate, hule, petate, nopal, petaca, jícara, tiza, tomate...);* del quechua *(alpaca, vicuña, guano, cóndor, mate, papa, pampa, carpa...);* del guaraní *(mandioca, ombú...).*

Evidentemente es crecidísimo el número de indigenismos propios de determinadas regiones de América y que se desconocen en España. En el capítulo correspondiente se proporcionarán las explicaciones y ejemplificaciones del caso. Conviene asimismo señalar que, si en el español europeo no hay rasgo alguno gramatical o fonético que tenga su explicación en las lenguas prehispánicas de América, en las variedades de la lengua española de algunas regiones de ese continente sí pueden verse huellas de las lenguas indígenas en esos niveles lingüísticos. Véanse algunos pocos ejemplos.

En el español mexicano (y centroamericano) son relativamente frecuentes los gentilicios formados por el sufijo -eco *(yucateco, tamaulipeco, chiapaneco, guatemalteco...),* que procede sin duda del náhuatl *-écatl.* Esta interpretación se ve apoyada además por el hecho de que en las

[15] Morínigo pone, como ejemplos, casos de lexicones que incluyen voces guaraníes como *tuyuyú, jabirú, iciga, isopó, abatí,* etcétera, que nadie conoce ni usa; o vocabularios de mexicanismos que enlistan palabras nahuas *(tetlachicue, tetlalía)* que sólo conocen los nahuatlatos.

[16] *Historia de la lengua española,* 9.ª edición, Madrid, 1984, pp. 556 y ss.

otras áreas geográficas del dominio hispánico, donde no influye dicha lengua indígena, no hay gentilicios así formados. Como muy probable influencia del maya en el español de Yucatán pueden considerarse ciertas glotalizaciones y articulaciones oclusivas de consonantes *(b,d,g)* intervocálicas que en otros ámbitos se pronuncian fricativas. Parece innegable la presencia del quechua en el sistema vocálico de algunos dialectos españoles de la sierra del Ecuador, en los cuales el sistema vocálico puede reducirse a tres fonemas (/a,e,o/), donde *i, u* son sólo variantes alofónicas de los fonemas /e,o/. Debe recordarse que los dialectos quechuas de esa zona tienen precisamente un sistema vocálico de esa naturaleza.

La unidad de la lengua española

Es conocida por muchos la discusión que sobre el futuro y la unidad del español sostuvieron dos importantes escritores a fines del siglo pasado y principios del actual. El filólogo Rufino José Cuervo estaba convencido de que tarde o temprano el español americano sufriría una seria fragmentación y que ésta conduciría necesariamente al establecimiento de varias lenguas *nacionales*, repitiéndose por tanto el fenómeno que se dio en la Romania, cuando los latines provinciales se convirtieron en diversos idiomas [17]. Estas ideas impresionaron a Juan Valera, quien no estuvo de acuerdo con ellas y así lo manifestó en dos artículos periodísticos [18], en los cuales desarrolló dos argumentos principales: primero, para que al español sucediera algo semejante a lo que pasó al latín sería necesario que sobreviniera algo parecido a la invasión de los bárbaros; y segundo, el poema *Nastasio* (de Soto y Calvo), motivo de los presagios, está escrito en un español bastante puro. La interesante discusión siguió adelante y, por razones de espacio, no puedo resumir-

[17] Escribió Cuervo: «hoy sin dificultad y con deleite leemos las obras de los escritores americanos sobre historia, literatura, filosofía; pero en llegando a lo familiar o local, necesitamos glosarios. Estamos, pues, en vísperas (que en la vida de los pueblos pueden ser bien largas) de quedar separados, como lo quedaron las hijas del Imperio Romano» (en la carta prólogo del poema *Nastasio*, de 1899).

[18] Uno publicado en *Los Lunes de El Imparcial* (24 de septiembre de 1900) y otro en *La Nación* (2 de diciembre).

la aquí [19]. Ciertamente el mayor interés de la polémica se debió al filólogo; sin embargo a juicio de Menéndez Pidal (cf. nota 19), Valera era quien tenía la razón.

Hace ver Menéndez Pidal, entre otros muy válidos argumentos, que es abismal la diferencia que existe entre el proceso histórico de la generación de las lenguas romances y el establecimiento del español americano. En el primero es necesario reconocer el brusco descenso del latín entre los siglos VI y VII [20]; por lo contrario, en la historia de la conquista y colonización de América y, siglos después, de la emancipación de los pueblos de ese continente, no puede hablarse de *aislamiento* ni de poco cultivo de la lengua literaria, sino más bien de lo contrario, si se considera el progreso de las comunicaciones y el reconocido florecimiento de la literatura.

La casi totalidad de los filólogos modernos coinciden con las ideas de Menéndez Pidal. Tal es el caso de Rodolfo Lenz [21], que completa el argumento: si el latín había llegado ya a su más alto grado de perfección cuando se conquistaron las diversas provincias, el español tuvo todavía su principal etapa de perfecta realización (siglo XVI y XVII) después o al menos durante la colonización de las principales regiones americanas.

Cuervo había explicado que una de las posibles causas de la diversificación del español podría ser la literatura costumbrista. A ello replica con razón Gastón Carrillo Herrera [22] que las formas populares que aparecen en ese tipo de textos no afectan a la lengua estándar, pues todo lector las identifica como pertenecientes a niveles lingüísticos que no le son propios. Debe tenerse en cuenta, además, que por lo general no existe una real correspondencia entre la representación de las hablas populares en la literatura y el verdadero hablar del pueblo.

[19] Para ello puede consultarse un excelente artículo de R. Menéndez Pidal («La unidad de la lengua», en *Mis páginas preferidas,* Madrid, 1957, pp. 46-83).

[20] Que se debió a dos principales razones: por una parte, a la insalvable distancia que se había producido entre el latín hablado y el escrito; y, por otra, a la escasez de la escritura, explicable por el alto costo del pergamino y la falta de papiro, cuando los árabes conquistaron Egipto, en el año 639.

[21] «Para el conocimiento del español de América», en *El español en Chile,* Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana VI, Buenos Aires, 1946, pp. 221 y ss.

[22] «Tendencias a la unificación idiomática hispanoamericana e hispánica», en *PFLE* (véase nota 11), II, pp. 17-33.

No falta quien piense que en el rápido crecimiento de las ciudades americanas, debido entre otras causas a la inmigración de los campesinos, debe verse un factor que pudiera provocar rupturas idiomáticas. El mismo Carrillo Herrera hace ver que esto más bien fortalece la unidad lingüística, pues en los grandes asentamientos humanos lo que se pierde es lo dialectal y lo que queda es lo unitario o estándar. A esto debe añadirse que las grandes urbes se convierten en un resguardo de la lengua, ya que en ellas se promueve la unificación gracias al desarrollo de la cultura y a la vinculación entre los diversos niveles sociales.

Los filólogos y lingüistas que aún hoy manifiestan cierto temor por la fragmentación del español lo hacen sólo con referencia a problemas particulares. Así, por ejemplo, Dámaso Alonso repetidamente manifestó su preocupación por las diferencias fonéticas y sintácticas, que lenta pero inexorablemente provocan la evolución de la lengua, y que deben contrarrestarse con la igualmente lenta difusión de la cultura. Hay sin embargo un terreno donde, a su juicio, las acciones deben ser más rápidas y eficientes: el léxico, particularmente en el de nueva creación, y en los extranjerismos. Habrá oportunidad, en varias partes de este libro, de demostrar con muchos ejemplos que esto es cierto, que en efecto hay diferencias léxicas notables entre unos dialectos y otros en la extensa geografía de la lengua española. No cabe duda de que pertenecemos a la era de los inventos, de la ciencia y de la técnica. Es necesario determinar cuáles de los vocablos de carácter técnico o científico han penetrado ya en el español general y forman hoy parte del vocabulario cotidiano en áreas semánticas tales como el teléfono, la electricidad, el automovilismo, la televisión, etcétera. Reconoce Dámaso Alonso [23] que

> es tal el alud de voces necesarias para la vida moderna (la mayor parte internacionales) que cae sobre la lengua, que a encauzarlas y aclimatarlas en lo posible se dedica quizá la mayor parte del tiempo de las sesiones en la Real Academia Española.

Lo que importa señalar en este punto es que si la sedimentación de los neologismos o extranjerismos es distinta en las diversas regiones

[23] «Para evitar la diversificación de nuestra lengua», en *PFLE* (véase nota 11), II, p. 265.

del mundo hispanohablante, necesariamente un sector del vocabulario más común y usual en la vida diaria será diverso en una zona y en otra. Frecuentemente la diversificación se explica por el camino por el que el nuevo invento (y la palabra designadora) penetró: Francia, Estados Unidos, Inglaterra... Como las innovaciones tecnológicas, por lo general, casi nunca son hispánicas, nos limitamos a tomar los vocablos que ofrecen otras lenguas. Hace ver Dámaso Alonso que en las primeras décadas del siglo XX el sur de América y España sufrían sobre todo el influjo francés, mientras que el Caribe, México y Centroamérica padecían la influencia del inglés norteamericano. Sin embargo —escribe Alonso—:

> afortunadamente la preponderancia del influjo norteamericano desde el segundo tercio de este siglo, altera las cosas. Es tan grande, lo mismo en países hispanoamericanos que en España, que la mayor parte de las nuevas voces nos llegan por esta sola vía. He aquí un hecho curioso: el influjo norteamericano puede ser un elemento unificador de nuestro desgraciado léxico (p. 266).

Como se ve, aunque la lengua española conserva una notable unidad en lo esencial, sobre todo en fonología y gramática, manifiesta cierta heterogeneidad en la fonética y, sobre todo, en el vocabulario, especialmente en el técnico o especializado. Quizá como conclusión podrían transcribirse las siguientes palabras de Rafael Lapesa:

> en ninguno de los niveles del habla encontramos completa unidad; pero en todos el fondo común es hasta ahora mucho más poderoso que los particularismos [24].

ZONAS DIALECTALES

Quizá la primera propuesta de división en zonas dialectales del español americano sea la que se debe al polígrafo dominicano Pedro

[24] «América y la unidad de la lengua española», *Revista de Occidente*, XII (1966), p. 307.

Henríquez Ureña [25]. Es necesario aclarar que el investigador consideraba su propuesta como *provisional*. Distingue cinco zonas: 1) regiones bilingües del sur y sudoeste de los Estados Unidos, México y América Central; 2) las Antillas, costa y llanos de Venezuela y septentrión de Colombia; 3) región andina de Venezuela, interior y costa occidental de Colombia, Ecuador, Perú, la mayor parte de Bolivia y norte de Chile; 4) el resto de Chile; y 5) Argentina, Uruguay, Paraguay y sudeste de Bolivia. A juicio de Henríquez Ureña son varios los factores que inciden en la caracterización de estas zonas: lazos políticos y culturales, proximidad geográfica, contacto con cierta lengua indígena principal (para la zona 1, el náhuatl; para la 2, lucayo; 3, quechua; 4, araucano; 5, guaraní). Opina el filólogo que el elemento distintivo predominante de cada zona es el vocabulario.

Como es fácil suponer, ha habido múltiples críticas para esta propuesta de división dialectal, a veces olvidando el hecho de que cuando se formuló (1920) era muy escasa la información dialectal confiable de que podía disponerse. Conviene sin embargo resumir brevemente lo esencial de esos cuestionamientos, sobre todo con el fin de formular un más convincente planteamiento de división dialectal. Algunos estudiosos se han limitado a recomendar algunas modificaciones en los límites de las zonas propuestas. Así, por ejemplo, Bertil Malmberg [26] propone que Paraguay y Argentina no se consideren en una misma zona por sus notables diferencias y sugiere una sexta zona que quedaría integrada por Paraguay y la región guaranítica de Argentina. Manuel Criado de Val [27], por su parte, añade otras observaciones: señala que resulta inaceptable considerar como una sola zona (la 1) una región en que la lengua española puede estar sola o convivir con lenguas indígenas (como en México) o con el inglés (Nuevo México) o existir en áreas criollas (Cuba, Puerto Rico).

Ha habido, empero, otro tipo de críticas que no se limitan sólo a sugerir tal o cual corrección en los límites geográficos de una zona o en el número de las mismas, sino que tienen que ver con el método seguido por Henríquez Ureña y con la concepción misma que de la

[25] «Observaciones sobre el español en América», *Revista de Filología Española*, VIII (1921), pp. 357 y ss.

[26] *L'espagnol dans le nouveau monde*, Lund, 1948.

[27] *Fisonomía del idioma español*, Madrid, 1957, pp. 236-238.

lengua tenía el investigador. Quizá el mejor ejemplo de este tipo de crítica sea la que hace ya muchos años hizo José Pedro Rona [28]. Hace ver este autor que los dialectos son hechos lingüísticos y que, por tanto, su determinación debe estar basada en criterios objetivos e intrínsecamente lingüísticos. A su juicio, los criterios de Henríquez Ureña no son lingüísticos. En particular la mezcla del español con lenguas aborígenes de América, es, en su opinión, un presupuesto no objetivo, ya que no se basa en un hecho lingüístico:

> es un hecho el que haya habido mezcla de población en *algunas* zonas, pero este hecho es etnológico o sociológico, no lingüístico (p. 218).

Rona piensa que la determinación de zonas por medio del trazo de isoglosas sí constituye un criterio lingüístico. A manera de ejemplo de aplicación del método propuesto, el investigador uruguayo divide el territorio americano en 23 zonas, analizando la distribución geográfica de sólo cuatro fenómenos: *žeísmo* (fonético), *yeísmo* (fonológico), *voseo* (sintáctico) y formas verbales del voseo (morfológico).

Una propuesta de clasificación como la anterior no está tampoco libre de defectos criticables. Algunos investigadores [29] opinan que debe verse como error grave la falta de contigüidad (el que una zona pueda estar formada por áreas geográficas separadas, es decir el carácter *no geográfico* de la división), así como el hecho de que algunas zonas resulten de enormes dimensiones y otras muy pequeñas. Conservando entonces los criterios estructurales de Rona, pero procurando evitar estos y otros desaciertos, y empleando otros fenómenos, Zamora y Guitart (véase nota 29) proponen una división dialectal que parece algo más convincente. Los rasgos lingüísticos empleados son sólo tres: dos de carácter fonético (relajación o conservación de *-s* implosiva; realización velar o glotal de *j)*, y uno morfosintáctico (presencia o ausencia de voseo). Establecen nueve zonas [30].

[28] «El problema de la división del español americano en zonas dialectales», *PFLE* (véase nota 11), I, pp. 215-226.

[29] J. C. Zamora y J. M. Guitart, *Dialectología hispanoamericana. Teoría, descripción, historia*, Salamanca, 1982, pp. 179 y ss.

[30] 1) Antillas, costa oriental de México, mitad oriental de Panamá, costa norte de Colombia, Venezuela (menos la cordillera); 2) México (sin la costa oriental y las zonas

Otras divisiones se han propuesto. Es probable que ninguna propuesta resulte en definitiva totalmente satisfactoria. Todas tendrán aciertos y defectos. Sin embargo es conveniente seguir intentando divisiones dialectales. Sin duda ello permitirá un mejor conocimiento de la distribución geográfica de la lengua española.

Fonética

Imposible poder presentar en un apartado de este capítulo introductorio ni siquiera un resumen más o menos completo de los rasgos fonéticos predominantes en la extensa geografía del español americano. Me limitaré a ofrecer, en apretada síntesis, la distribución de algunos fenómenos relevantes [31]:

1) Relajamiento de *-s* implosiva (que puede consistir en aspiración o pérdida): Caribe, Centroamérica, Venezuela, costas de Colombia, Ecuador, México, Perú (sólo costa norte), Chile, Argentina (la región porteña y parte del interior). En otras muchas partes se encuentra también el fenómeno pero con menor frecuencia.

2) Confusión de las líquidas implosivas *-r* y *-l*: Puerto Rico, costas de Colombia, Panamá, Cuba, Dominicana y Venezuela.

3) Velarización de *-n*: Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México (Oaxaca, Yucatán), Nicaragua, Perú, Puerto Rico, Dominicana, El Salvador.

4) Conservación de la palatal lateral *ll*: cordillera oriental de los Andes colombianos, provincias de Loja, Azuay y Cañar en el Ecuador, casi todo Perú, Bolivia (menos Tarija), Paraguay, norte y sur de Chile, Corrientes, Misiones y la Rioja en Argentina.

limítrofes con Guatemala); 3) Centroamérica y zonas de México que colindan con ella; 4) Colombia (sin las costas) y cordillera de Venezuela; 5) costa pacífica de Colombia y Ecuador; 6) costa del Perú (excepto el extremo sur); 7) Ecuador y Perú (menos las zonas anotadas antes); 8) Chile; 9) oriente de Bolivia, Paraguay, Uruguay y Argentina (sin el noroeste).

[31] Me baso esencialmente en informaciones contenidas en las siguientes obras: D. L. Canfield, *La pronunciación del español en América*, Bogotá, 1962; del mismo autor: *Spanish pronunciation in the Americas*, Chicago and London, 1981; M. C. Resnick, *Phonological variants and dialect identification in Latin American Spanish*, The Hague-Paris, 1971.

5) Semivocalización o articulación abierta de *y*: El Salvador, Honduras, Nicaragua, Guatemala, Costa Rica, Argentina (San Luis), costa atlántica de Colombia, costa norte del Perú, Nuevo México, Yucatán, Arizona y norte de México.

6) Rehilamiento de *y*: Argentina y Uruguay [32].

7) Asibilación de *-rr*: Nuevo México, Guatemala, Costa Rica, Colombia (cordillera oriental), Ecuador, Bolivia, Chile, occidente de Argentina, Bogotá y Paraguay.

8) Asibilación de *-r* implosiva: Nuevo México, Costa Rica, Guatemala, Colombia, Sierra del Ecuador, Paraguay, Chile, Argentina y México.

Gramática

Como puede suponerse, hay una multitud de rasgos morfológicos o sintácticos más o menos característicos del español de las diversas áreas americanas. Conviene sin embargo que me detenga en unos pocos fenómenos gramaticales que, tanto por su importancia estructural cuanto por su presencia en amplias regiones del continente, deben quedar explicados en cualquier introducción al español de América. Quedan éstos circunscritos a sólo dos categorías: el pronombre y el verbo.

Tres temas pronominales me interesa tocar. El primero atañe al paradigma de los pronombres personales con función de sujeto. Una de las peculiaridades distintivas de la totalidad del español americano, tal vez la única que comprende a todos los hablantes de cualquier región, independientemente de su nivel sociocultural, es la ausencia del pronombre *vosotros*. Para dirigirse a un interlocutor plural en América sólo se emplea la forma *ustedes*. No puede decirse estrictamente que éste sea un rasgo que opone todo el español americano a todo el español europeo, porque hay en España algunas zonas en que tampoco existe la forma *vosotros* [33]. Es probable que, en América, la eliminación

[32] Con menor fuerza y frecuencia se produce el rehilamiento en: Puerto Rico, Antioquia (Colombia), y en algunos estados mexicanos (Oaxaca, Puebla y Veracruz).

[33] Rafael Lapesa en su *Historia* (véase nota 16), p. 512, hace ver que en el occidente de Andalucía no existe la oposición *vosotros / ustedes*. Lo normal en esa zona es que el verbo cuyo sujeto es *ustedes* vaya con desinencia de segunda persona de plural *(ustedes*

del pronombre *vosotros* haya contribuido a un cierto reajuste en el sistema de los pronombres posesivos: el pronombre *su, suyo(a) (s)* se vuelve polisémico y ambiguo, dado que su referente puede ser *él, ella, ello, ellos(as), usted(es).* Quizá a ello pueda deberse el que ahí se emplee con más frecuencia el sintagma *de usted* que el posesivo *su,* pues de esa forma queda eliminada la ambigüedad. Otro recurso para resolver la anfibología es la más que esporádica duplicación de posesivos: *su casa de usted* [34].

Otro aspecto del empleo de los pronombres personales que permite oponer el español americano al europeo es la casi total ausencia, en aquél, del fenómeno conocido como *leísmo,* bastante usual en la Península Ibérica. Consiste éste en el empleo del pronombre objetivo indirecto *le(s)* en lugar del objetivo directo *lo(s), la(s)*: «yo *le* quiero» por «yo *lo (la)* quiero». Desde un punto vista enteramente etimológico, *le(s)* no puede ser sino complemento indirecto, si se considera que procede del dativo latino *illi, illis.* El empleo de *le(s)* por *lo(s), la(s),* en opinión de Rafael Lapesa *(Historia,* p. 405), predominó en Castilla la Vieja y León desde la primera mitad del siglo XVI, y se generalizó después en otras provincias. En América se da también esta permutación pero con menor frecuencia que en España y, probablemente, limitada a ciertos esquemas de uso [35].

El fenómeno conocido como *laísmo* consiste en el uso del pronombre *la(s),* objetivo directo femenino, en vez de *le(s),* objetivo indirecto, en casos como «*la* escribo una carta». Esta confusión, más o menos frecuente en hablas peninsulares, es desconocida en América. Finalmente, el más raro de este tipo de cambios, el de *lo(s)* por *le(s)* («*lo* escribo una carta»), es decir el *loísmo,* raro aún en España, es absolutamente desconocido en el español americano.

Otro aspecto importante en el empleo de los pronombres, en algunas variedades del español en América, es el *voseo.* De manera es-

cantáis). Sólo en la norma culta de esa área se hace la concordancia con tercera persona *(ustedes cantan).* En la mayor parte de las hablas canarias es también normal el empleo de *ustedes* por *vosotros.*

[34] Aunque debe reconocerse que este fenómeno se observa en el español general y está registrado en los clásicos.

[35] Entre los empleos más o menos sistemáticos de *leísmo* en América pueden mencionarse los siguientes: después de *se* («a tu padre *se le* respeta»); con verbos como *ayudar, corresponder y entender* («me pidió que *le* ayudara»).

quemática puede decirse que el voseo consiste en el empleo del pronombre *vos* en lugar de *tú*, acompañado además de formas verbales propias. Se trata sin duda de un rasgo arcaizante del español de amplias zonas americanas [36], inexistente en España. De conformidad con Iraset Páez Urdaneta [37], pueden distinguirse tres tipos de áreas: las que tienen voseo *muy* generalizado, *algo* frecuente y *poco* usual. El primer grupo de regiones estaría constituido por: Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, noroeste de Venezuela, norte de Colombia, norte de Ecuador, la mayor parte de Bolivia, Paraguay, casi todo Uruguay y Argentina. En un segundo grupo (de voseo algo frecuente) entrarían: el norte de Panamá, el estado mexicano de Chiapas, la costa pacífica de Colombia, sierra del Ecuador, oeste de Bolivia, sur del Perú, norte y sur de Chile, oeste de Uruguay. Finalmente, hay voseo poco usual en: Tabasco (México), centro de Panamá, oeste de Venezuela, región central de Colombia, sur de Ecuador, área central de Chile.

El voseo puede tener, en algunas regiones, connotaciones socioculturales. Ciertamente en la región del Río de la Plata el voseo tiene pujanza en todas las clases sociales. En otras zonas no sucede lo mismo. Las clases cultas del Paraguay tutean; el voseo en Chile se considera vulgar y rústico; en el habla popular colombiana conviven tuteo y voseo; en algunas zonas colombianas (San Basilio de Palenque) el voseo parece caracterizar el habla de los negros, etcétera.

Por lo que toca a la morfología del voseo, es decir la forma que adopta el verbo, pueden distinguirse cuatro tipos: 1) *cantáis, corréis, partís*; 2) *cantáis, corrís, partís*; 3) *cantás, corrés, partís*; 4) *cantas, corres, partes*. La forma 1) es la *ortodoxa*, es decir la que corresponde al paradigma (en la segunda persona del plural) y prácticamente no se oye con el voseo [38]. La forma 2) es propia de: sierra del Ecuador, zona meridional del Perú, Chile, noroeste de la Argentina y los departamentos de Oruro y Potosí (Bolivia). El tipo de voseo 3) es sin duda el más extendido:

[36] Recuérdese que, a principios del siglo XVI, a los inferiores y a los iguales (en la intimidad) se les tuteaba y que, a los demás, se les trataba de *vos*. Después la forma *usted* desplazó al *vos*, en España y la mayor parte de América. Sin embargo en algunas extensas zonas americanas y entre muchos hablantes, se conservó el vos con modificaciones en las desinencias verbales correspondientes.

[37] *Historia y geografía hispanoamericana del voseo*, Caracas, 1981, pp. 72 y ss.

[38] Se emplea en algunas regiones, según Lapesa (*Historia*, p. 581): islotes de Colombia, noroeste de Venezuela y puntos de Chile.

Chiapas, Tabasco, Yucatán y Quintana Roo (México), Centroamérica, costa pacífica y zona andina de Colombia, interior de Venezuela, costa del Ecuador, casi todo Bolivia, Paraguay, Argentina, Uruguay. El tipo 4) es propio de la provincia argentina de Santiago del Estero [39].

Para terminar este apartado referente a la gramática, dedicaré unas líneas a algunos asuntos relativos al verbo, en particular a lo que podría denominarse reducción del paradigma verbal en el español americano. Los fenómenos a los que me referiré no son precisamente privativos de América, sin embargo creo que tienen mayor desarrollo ahí que en España.

El futuro de indicativo *(cantaré)* parece tener menos vigencia en América que en España. Con frecuencia es sustituido por la perífrasis *ir a* + infinitivo *(voy a cantar)* o por el presente de indicativo *(canto)*. En cuanto a frecuencias, podría pensarse que lo que una investigación [40] señala para México es tal vez aplicable, con diferencia poco apreciable, para el resto de América: aproximadamente la mitad de las expresiones de lo venidero (en lengua hablada) se construye con la perífrasis, el 25 % con el presente de indicativo y la otra cuarta parte con la forma en *-ré* [41]. La decadencia del futuro perfecto *(habré cantado)* es aún mayor que la del imperfecto. Tiende a sustituirse por el pretérito indefinido *(canté)* o por perífrasis perfectivas con *tener* («cuando vengas, ya lo *tengo terminado*»). Cuando aparece, en el español americano hablado, la forma *habré cantado* suele tener valores modales: suposición referida al pasado («*lo habrás oído* muchas veces»), duda («¿se lo *habrá llevado*?»), etcétera.

La oposición *canté / he cantado* no funciona de la misma manera en el español peninsular y en el americano. Hace ya tiempo Emilio Alarcos [42] explicaba que la forma *canté*, en España, se emplea para designar un hecho sucedido en el pasado y que tuvo un límite en ese

[39] Aunque Páez Urdaneta *(Historia y geografía*, pp. 71-110) menciona también la sierra del Ecuador y el suroeste de Bolivia.

[40] J. G. Moreno de Alba, Valores de *las formas verbales en el español de México*, 2.ª ed., México, 1985, p. 92.

[41] Por otra parte, conviene señalar que, frecuentemente, la forma en *-ré* en América adquiere valores modales: conjetura con referencia al presente («¿qué *habrá* en estas cajas?»); concesión («*será* útil, pero no me gusta»), etcétera.

[42] «Perfecto simple y compuesto en español», *Revista de Filología Española*, XXXI, 1947, pp. 108-139.

mismo pasado. Este perfecto simple puede ir acompañado por adverbios o modificadores «que indican que la acción se produce en un período de tiempo en el que no está incluido el momento presente» (p. 118): «ayer llovió». Por lo contrario, el perfecto compuesto *(he cantado)* designa una acción que pertenece al 'presente ampliado', en un período que va desde un punto del pasado hasta el 'ahora'. Pueden acompañarlo modificadores que indiquen que «la acción se ha efectuado en un período de tiempo en el que se halla comprendido el momento presente» (117-118): «hoy ha llovido».

En el español americano esta oposición *canté / he cantado* tiene sobre todo implicaciones aspectuales y no tan claramente temporales como en España. En América los pretéritos simples pueden llevar modificadores que incluyan el 'ahora': «hoy llegué tarde». Ello no significa que pierdan su valor perfectivo. El pretérito compuesto, por su parte, expresa en América acciones de alguna manera durativas o imperfectas: «Pedro *ha sido el* médico de la familia» (con lo que se está diciendo que *fue y sigue siendo* el médico familiar) [43].

Muchas otras observaciones podrían hacerse sobre empleos de formas verbales peculiares del español americano. Un último ejemplo: en América se emplea mucho más el imperfecto de subjuntivo en *-ara (cantara)* que en *-ase (cantase)*, que casi no se oye. En España, aunque quizá predomine también la forma en *-ara*, es indudable que goza asimismo de cierta vitalidad (mucho mayor que en América), la forma en *-se*.

LÉXICO

Prácticamente todo el resto de este libro está dedicado al léxico del español americano comparado con el de la Península Ibérica. No parece necesario, en este capítulo de generalidades, adelantar lo que será explicado con amplitud en las páginas siguientes. Baste resumir, muy apretadamente, algunos aspectos lexicográficos que suelen tratarse cuando se describe el español americano.

[43] Mayor información sobre el funcionamiento de esta oposición puede verse en: J. M. Lope Blanch, «Sobre el uso del pretérito en México», en *Estudios sobre el español de México*, México, 1972, pp. 127-140; y en J. G. Moreno de Alba (*Valores*, pp. 65-78).

Es muy común que los estudiosos del español de América vean un carácter arcaico en buena parte del vocabulario que ahí se emplea. Convendría en este sentido darle al calificativo *arcaico* un valor relativo y no absoluto, pues no parece propio concebir como *arcaico* ('anticuado') a secas tal o cual vocablo cuando es empleado por muchos millones de hablantes actuales. Serán arcaicas ciertas voces del español americano sólo desde el punto de vista europeo, como podrán también parecerlo otros vocablos peninsulares a los americanos.

Vale la pena de igual manera revisar la verdadera presencia del andaluz en el léxico del español de América. Habrá oportunidad de hacer ver que, a pesar de que también esta influencia suele mencionarse en los tratados y manuales, no está todavía suficientemente comprobada.

Algo semejante puede decirse en relación con los extranjerismos y, en particular con los anglicismos. A mi ver, son necesarias investigaciones sistemáticas, con resultados estadísticos, para poder afirmar que en el vocabulario propio de tal o cual variedad del español americano (la puertorriqueña, la mexicana, etcétera) está presente, con más evidencia que en las otras, la influencia de la lengua inglesa, especialmente del inglés norteamericano. Mientras no se produzcan tales estudios, las afirmaciones que aparecen aquí y allá no serán sino generalizaciones poco confiables [44].

[44] En los pocos estudios de ese carácter que se han publicado (por ejemplo: H. López Morales, «Tres calas léxicas en el español de La Habana (indigenismos, afronegrismos, anglicismos)», en *Estudios sobre el español de Cuba*, Madrid, 1971, pp. 72-87; J. M. Lope Blanch, «Anglicismos en la norma lingüística culta de México», en *Investigaciones sobre dialectología mexicana*, México, 1979, pp. 183-192) se demuestra que la presencia de anglicismos en esos dialectos no es tan importante como suele creerse.

II

EL LÉXICO EN LA ESTRUCTURA DE LA LENGUA

Semejanzas y diferencias entre gramática y léxico

Si la gramática puede definirse como el conjunto de reglas mediante las cuales se generan todas las oraciones correctas y sólo las correctas de una lengua cualquiera, el léxico puede ser visto como el conjunto de unidades que se someten a las reglas de la gramática de una lengua determinada. Es evidente, por tanto, que hay una estrecha relación entre gramática y léxico, pues su conjunción viene a ser requisito indispensable para la producción y la comprensión de todas y cada una de las oraciones. Es asimismo explicable que la frontera de estos dos dominios lingüísticos, la gramática y el léxico, no sea siempre fácil de establecerse y que los límites entre uno y otro no sean casi nunca suficientemente precisos.

Puede uno a veces tener la impresión de que las gramáticas y los diccionarios se refieren a la misma cosa, vista sólo desde ángulos o puntos de vista diferentes. Sin embargo es necesario reconocer, por una parte, que las palabras contenidas, analizadas y clasificadas en una gramática son sólo una ínfima parte del vocabulario total de una lengua y, por otra, que las reglas gramaticales no suelen aparecer todas, al menos de manera explícita, en un diccionario. Además sucede que ni siquiera todas las unidades léxicas de una lengua tienen cabida en los diccionarios, si se considera como tales, y no hay razón para que no sea así, los afijos (prefijos, infijos, sufijos), los nombres propios de personas o de lugares, etcétera.

No falta quien piense que el léxico tiene su propia gramática, sus propias reglas de operación y de generación de palabras. Véase por

ejemplo todo lo que se relaciona con los procesos de derivación y composición: ¿se trata de asuntos de naturaleza morfológica o deben insertarse más bien en el ámbito del léxico? Ni siquiera los límites entre composición y derivación son suficientemente claros: los bien llamados seudosufijos griegos, como *-grafía*, por ejemplo, en una voz como *caligrafía*, ¿funcionan como verdaderos sufijos o deben verse como elementos que intervienen en la formación de compuestos? [1]

De lo que no cabe duda es de que la semántica que se da en la gramática no puede ser la misma que la que se observa en el léxico. Ambas sin embargo son imprescindibles para la comprensión de un texto. Ciertamente el significado de la oración francesa *Le text cite le ministre* depende del sentido de cada una de las palabras que lo integran (semántica léxica), pero también del significado gramatical que da el orden de los elementos, pues no es lo mismo *Le text cite le ministre* que *Le ministre cite le texte.* [2]

En la gramática se producen combinaciones de unidades de varios tipos. Así, se dice que los morfemas combinados dan lugar a palabras y que éstas intervienen y forman parte de los constituyentes funcionales de la oración. Podría pensarse que una característica de los morfemas es su *separabilidad.* Es necesario empero tener en cuenta que no pocas veces los morfemas resultan verdaderamente *no* separables, como puede verse en el caso de los llamados artículos contractos *(al, del),* donde en efecto son inseparables los morfemas que corresponden a la preposición *(a, de)* y al artículo *(el).* Algo semejante puede verse en ciertas teminaciones verbales *(-ábamos,* por ejemplo), donde quedan perfectamente *amalgamados* los morfemas de tiempo y modo, por una parte, y los de número y persona, por otro.

Aunque para no pocos gramáticos la definición de *palabra* no es indispensable, viene a ser necesaria para la lexicografía. Ante todo debe decirse que una palabra puede estar constituida por uno o más morfemas y que por tanto no puede identificarse necesariamente con él. En

[1] Más aún, un mismo elemento léxico puede en ocasiones funcionar como base y en otras como sufijo o, si se quiere como seudosufijo. J. Perrot («Le lexique», en *Le langage,* Encyclopedie de la Pléiade, París, 1968, p. 288) pone, para el francés, el ejemplo de *tomo-* en *tomographie* y de *-tomie* en *péritomie.*

[2] Cf. J. Rey-Debove, «Lexique et dictionnaire», en *Le langage,* Les dictionnaires du savoir moderne, París, 1973, pp. 83 y ss.

términos llanos podría entenderse por *palabra* la forma libre significante que no puede descomponerse en otras formas libres significantes más pequeñas. También pueden ser vistas como las *unidades del diccionario,* pues éste no contiene propiamente morfemas sino sólo palabras [3].

Una importante diferencia entre gramática y léxico es el hecho de que las unidades léxicas, las palabras, están muy bien codificadas como tales, como unidades, en la memoria del hablante. Ello no sucede en lo que concierne a las frases y oraciones, que únicamente tienen existencia cuando el hablante las *construye* [4]. Esto se relaciona con el carácter *abierto* del conjunto o clase de los lexemas frente a la clase *cerrada* de los gramemas de una lengua. De que el grupo de los lexemas es abierto da muestras inequívocas la diversidad en la extensión de los diccionarios de las diversas lenguas, que depende de los criterios selectivos de cada uno; hay diccionarios españoles que contienen menos de 5.000 entradas, pero los hay que incluyen más de 100.000. Este tipo de asertos (oposición entre clases de lexemas abiertos y cerrados) deben ciertamente matizarse. Las clases de lexemas pueden ser más o menos ricas en elementos, más o menos abiertas. Véase, por ejemplo, que el grupo de los sustantivos, de los verbos, de los adjetivos y de los adverbios son mucho más ricas que las de las preposiciones, conjunciones, pronombres, etcétera. No es por ello tan sencillo separar de manera absoluta algunas clases de lexemas de la clase de los gramemas o morfemas gramaticales. Véase por ejemplo la clase conocida como *pronombres personales* o la que forman las *preposiciones:* ¿hay alguna razón para decir que forman parte de clases *abiertas*?; con base en la naturaleza verdaderamente *cerrada* de grupos como el que forman las preposiciones, ¿puede hablarse convincentemente de lexemas frente a gramemas?

Sabemos también que la unidad léxica, la palabra, es, desde un punto de vista semántico, totalmente independiente de la situación y

[3] Si se reserva el término *lexema* para la unidad significativa irreductible, podría emplearse *lexía* para la unidad léxica, la unidad del diccionario propiamente dicha. De esta forma, para varios lexicógrafos, *lexía* vendría a ser la designación técnica de *palabra.* De lo anterior se desprende que muchas *locuciones* funcionan realmente como *lexías* simples *(entre azul y buenas noches,* sea por caso).

[4] Excepto, claro está, con frases u oraciones *fijas* o *fosilizadas,* como podrían ser los dichos y refranes.

de la enunciación misma; y que ello no sucede con las llamadas palabras gramaticales, cuyo significado depende de las relaciones que establecen y que éstas sólo quedan determinadas por la situación en que se emplean. Buen ejemplo de ello podrían ser los pronombres personales: las palabras *yo, tú, él,* etcétera, puede decirse que, fuera de contexto y de situación, están vacías de sentido; lo adquieren sólo en el momento de la enunciación y de la comunicación.

Quizá importe más en todo esto hacer otro tipo de observaciones. Por ejemplo es interesante constatar que la frecuencia de aparición de tal o cual lexema en la lengua hablada o escrita es inversamente proporcional a la riqueza de la clase a la que pertenece: evidentemente las más frecuentes son las palabras *gramaticales*[5]; por lo contrario, las voces más *raras,* más especializadas, las que aparecen muy de vez en cuando en un texto oral o escrito, pertenecen a las clases más ricas (los verbos, los adjetivos y, sobre todo, los sustantivos).

En resumen, podría decirse que la gramática es el dominio de lo *general* y que el léxico lo es de lo *particular,* aunque aquí también hay que precisar que, en cierto sentido, también es de naturaleza *general* el elemento léxico. La palabra *mesa* puede significar no sólo una mesa en particular, sino que en *mesa* están también 'todas las mesas'. Quizá sea más exacto decir que la función del léxico tiene que ver con un proceso de *designación,* que se aplica a entidades de la experiencia, mientras que la gramática trata con modalidades *agregadas* o *conferidas* a esas entidades. Puede darse el caso de una inteligibilidad, elemental al menos, con el empleo de sólo léxico, como sucede con el *lenguaje tipo Tarzán;* por lo contrario, es absolutamente imposible establecer comunicación alguna con sólo la gramática. A pesar de todo, es evidente que no hay delimitación rigurosa entre el léxico y la gramática de una lengua.

[5] En una investigación estadística de léxico en el español mexicano, en el cuadro de las 100 palabras más frecuentes de un corpus de casi dos millones de apariciones, las primeras diez fueron las siguientes: *la, el, de, y, que, en, a, se, no, ser.* Como se ve, las nueve primeras forman parte de clases *cerradas.* El primer sustantivo que aparece en el cuadro (se trata de la palabra *vez)* ocupa el lugar 51 (cf. R. Ham Chande, «De 1 al 100 en lexicografía», en L. F. Lara, R. Ham Ch. y M. I. García H., *Investigaciones lingüísticas en lexicografía,* México, 1979, pp. 41-86).

LOS SUSTANTIVOS

Los nombres sustantivos son sin duda las palabras léxicas (en cuanto no gramaticales) más representativas. En los siguientes capítulos de este libro se explicarán más sustantivos que palabras de cualquier otra clase. Conviene por tanto que me detenga en algunas pocas observaciones (necesariamente superficiales ya que no es éste un tratado de lexicología) sobre esta categoría léxica.

Lo primero que salta a la vista es que la clase de los sustantivos es tan extensa porque a ella pertenecen no sólo esos pocos nombres que todos conocemos y empleamos cotidianamente, sino también los muchos millares de *palabras raras*. En otros términos: un diccionario muy extenso, de muchos volúmenes, contendrá, en proporción, un mayor número de sustantivos que uno de los llamados *de bolsillo*, precisamente porque éstos se limitan a consignar los nombres de empleo general, mientras que el gran diccionario debe dar cuenta de la mayor parte de las voces, raras o no, especializadas o comunes, trátese de verbos, adjetivos, adverbios, etcétera, pero como pertenecen a la clase de los sustantivos buena parte de esa multitud de vocablos *raros*, es lógico que su peso, en el volumen total de palabras que contiene el diccionario, sea mucho mayor que el que tienen los nombres sustantivos en los diccionarios pequeños.

Uno de los rasgos que pone en evidencia la importancia de los sustantivos en el léxico, específicamente de los llamados *comunes*, es el hecho de que son ellos los que nos permiten organizar el mundo en grupos, en clases, en taxonomías, de conformidad con las necesidades que va señalando la experiencia. Véase, por ejemplo, que las denominaciones de no pocos animales domésticos son dobles (una para el macho y otra para la hembra: *toro / vaca, gallo / gallina, caballo / yegua...)*, lo que por lo común no sucede en las otras especies *(canario, elefante, víbora...)*.

La de los sustantivos es la única clase de palabras que conlleva o significa las *sustancias*, de ahí su nombre. Son ellos los que pueden significar por sí mismos, a diferencia de las demás clases. De ahí su naturaleza poco *gramaticalizable*, es decir que el valor semántico de los nombres, su significación, generalmente no requiere del contexto para precisarse, o, si se quiere, requiere mucho menos de ese recurso que las otras categorías léxicas. Tal vez eso permita explicar el hecho de

que sean los nombres las primeras palabras que adquieren los niños, cuando comienzan a hablar [6].

Son sin duda los nombres la parte del léxico que cumple mejor la función de relacionar la lengua con todo lo demás, con *el mundo.* Por ello es esa clase de palabras la que con mayor facilidad escapa de las rígidas leyes de la gramática y de la fonología de una lengua natural cualquiera. Basten unos pocos ejemplos reveladores: las *onomatopeyas,* verdaderos sustantivos, no están normalmente articuladas de acuerdo con las reglas fonéticas y morfológicas de las lenguas [7]. Las llamadas *siglas* son también no pocas veces sustantivos poco ortodoxos, desde una perspectiva estrictamente morfológica o fonológica, pues una sigla como CTM (Confederación de Trabajadores de México), que se pronuncia en México *seteme,* no cumple siquiera, en su grafía, el requisito que existe para cualquier palabra española de contener al menos una vocal.

Quizá la mejor muestra de esa flexibilidad de los sustantivos, que les permite adaptarse a cualquier necesidad de designación y de comunicación, podría ser el *neologismo.* Sabemos que el nivel léxico de una lengua es el más superficial y, por ende, el menos estable. Se dice con razón que a diario mueren y nacen palabras. Ya sea por el frecuente recurso de la derivación y composición, ya sea mediante la combinación de raíces griegas o latinas, ya sea por la penetración de *extranjerismos* provenientes de otras lenguas modernas, continuamente llegan a los léxicos generales de cada idioma vivo palabras nuevas, que se incorporan a esos acervos no por casualidad o por capricho de tal o cual hablante, sino por imperiosas necesidades de designación. En un mundo cambiante, donde cada día hay novedades en todos los terrenos, también los nombres que sirven para designarlas nacen exactamente con la misma velocidad. Cualquier objeto o concepto nuevo requiere de inmediato ser *nombrado;* son los nombres, los sustantivos *neológicos* los que cumplen, siempre a tiempo, esta función designadora [8].

[6] Explican los especialistas en adquisición de lengua que, después de los nombres, el niño adquiere los verbos y, en seguida, los adjetivos.

[7] Se sabe que, en español, las palabras no pueden terminar en cualquier fonema sino sólo en algunos. No hay, por ejemplo, vocablos cuya última letra sea la *f;* sin embargo, es fácil imaginar interjecciones *(¡uf!)* u onomatopeyas con esa terminación.

[8] Es interesante observar que, en la lengua, en su léxico, se dan simultáneamente dos condiciones: la de un sistema conservador («nuestras lenguas son instrumentos ana-

Si la clase de los nombres comunes es muy copiosa, la de los propios lo es tanto que podría uno preguntarse si en efecto estos sustantivos forman parte del léxico de una lengua. Puede responderse diciendo que en cierto sentido sí, y en otro no. Evidentemente forman parte del léxico porque nos son indispensables para hablar. Sin embargo quizá puede decirse que no están dentro del léxico de *determinada* lengua porque, con algunas pequeñas diferencias, están en muchas otras [9].

Una última observación sobre los sustantivos. En la lengua todo puede transformarse en nombre, todo puede *nominalizarse.* Este fenómeno es exclusivo de esta categoría léxica. Más aún, no sólo toda palabra (verbo, adjetivo, adverbio, conjunción...) puede sustantivarse («ese *vete* no me gustó», «añade un *que*», etcétera), sino que la lengua puede también convertir en verdadero nombre cualquier otro signo ajeno a la lengua misma, como, por ejemplo: «+ significa *más*», donde + es sujeto (sustantivo por tanto) del verbo *significa.*

¿Cuál es el léxico total de la lengua?

En sentido estricto, sabemos que nadie conoce perfectamente una lengua cualquiera, la materna incluso, si se considera que nadie es capaz de conocer *todas las palabras* de esa lengua. Ciertamente puede conocerse, casi totalmente, la gramática, dado que no es otra cosa que *reglas,* numerosas si se quiere, pero siempre *restringidas.* Por lo contrario, las palabras, el vocabulario *total* es por definición, si no precisamente infinito (como podría serlo el número de las *oraciones),* sí al menos de límites totalmente imprecisos, puesto que siempre está modificándose [10].

crónicos (...) al hablar somos humildes rehenes del pasado», escribió Ortega y Gasset) e innovador. Hace ver A. Rosenblat («El futuro de la lengua», *Revista de Occidente,* 56-57, 1967, pp. 155-191), que palabras como *radar, neutrón, fanatismo, litro, burócrata,* son «increíblemente jóvenes»

[9] Aunque debe reconocerse que ciertos nombres propios ajenos a la lengua (española, por ejemplo), pueden dar lugar en ella a derivados que deben considerarse con derecho dentro del vocabulario *original:* no cabe duda de que el nombre propio *New York* es inglés, pero el adjetivo *newyorkino* no puede sino considerarse *español.*

[10] J. Rey-Debove (cf. nota 2) hace ver que, en una lengua, aproximadamente 10 %

Charles Hockett [11] define el *idiolecto* como la totalidad de los hábitos lingüísticos de una misma persona en una época dada. Puede pensarse que el acervo léxico de un idiolecto estándar puede variar entre unas 3.000 palabras como mínimo y 40.000 como máximo, considerando su léxico activo (que el sujeto suele emplear) y el pasivo (que, sin que lo acostumbre usar, puede entenderlo). Evidentemente las palabras concretas que contiene cada idiolecto pueden ser (y lo son de hecho) muy diferentes de individuo a individuo. En un momento determinado, el léxico *común* de una lengua estará constituido por todas las palabras comunes a todos los idiolectos; pero el léxico *total* vendría a ser la suma de las palabras contenidas en todos los idiolectos [12].

De lo anterior es fácil deducir que las palabras, en la lengua, no tienen todas la misma importancia funcional y operativa. Hay palabras que pertenecen al léxico activo o pasivo de unas pocas personas, de unos cuantos idiolectos; existen por lo contrario otras que son empleadas cotidianamente por millones de hablantes. Estas voces no pueden tener el mismo *status* sociolingüístico que aquéllas.

Algunos subléxicos

El léxico total de una lengua puede clasificarse en diversos grupos. Entre los subléxicos que suelen distinguirse destacan los cuatro siguientes: 1) el propio de las hablas regionales; 2) el que caracteriza a los diversos grupos sociales; 3) los léxicos especializados o exclusivos de determinado tema; 4) los pertenecientes a los diversos grupos generacionales de hablantes.

Precisamente los capítulos más importantes de este libro están dedicados a exponer algunas de las diferencias entre léxicos regionales de la lengua española, particularmente las que pueden observarse entre el

del vocabulario se renueva cada 25 años. En francés, sea por caso, se estaría hablando de unas 50.000 palabras renovadas en ese lapso.

[11] *Curso de Lingüística Moderna,* trad. de la 4.ª ed. y adaptado al español por E. Gregores y J. A. Suárez, Buenos Aires, 1971, pp. 319 y ss.

[12] Nótese que se alude a un *momento determinado* de la lengua. Con ello quiere señalarse que el léxico total de *la lengua* contendría teóricamente las palabras de todos los idiolectos de esa lengua (los pasados, los actuales e, inclusive, los futuros).

español europeo y el americano. No se requiere ser ni lingüista ni lexicólogo para darse cuenta de que en la extensa geografía donde se habla el español no todas las cosas son designadas de la misma manera, hay importantes diferencias de vocabulario, aunque ciertamente éstas no impiden casi nunca la comunicación entre los millones de hispanohablantes [13].

La sociolingüística, como verdadera interdisciplina, estudia las relaciones que pueden establecerse entre sociedad y lengua, y particularmente los cambios lingüísticos que puedan explicarse como consecuencia de diferencias socioculturales. Es quizá en el nivel léxico de la lengua donde con mayor evidencia se observan estas relaciones entre sociedad y sistema lingüístico. Baste señalar la clara oposición que puede establecerse entre el léxico propio de las clases dirigentes, generalmente constituidas por la gente más preparada, frente al vocabulario que emplean las demás clases sociales. Es común, por otra parte, que las clases altas y medias rechacen, a pesar de la pretendida democratización de las sociedades modernas, las palabras propias de las clases populares.

Los vocabularios temáticos son peculiares porque quedan definidos con criterios ajenos tanto a la lengua cuanto a la situación de los hablantes. Entran en los dominios del conocimiento y dan lugar a ese sinnúmero de terminologías más o menos especializadas, de jergas exclusivas de determinados campos del saber humano, de las profesiones y de las ocupaciones. No son propiamente los diccionarios los que suelen explicar este confuso e inestable mundo de los léxicos temáticos, sino que son más bien las enciclopedias y los lexicones especializados los que cumplen, poco satisfactoriamente casi siempre, esta función.

También puede verse como sociolingüístico el estudio de las diferencias léxicas que se establecen entre las diversas generaciones de hablantes. No manejan precisamente el mismo léxico los jóvenes y los ancianos. Podría pensarse incluso que, gracias a estas diferencias, se da

[13] Dámaso Alonso («Para evitar la diversificación de nuestra lengua», en *Presente y futuro de la lengua española*, II, Madrid, 1964, p. 266), cuando se refiere a la diversidad léxica del español moderno, pone el ejemplo del instrumento para escribir que en España se llama *bolígrafo*. Transcribe las siguientes denominaciones: *esferográfico* o *esferográfica* (Colombia, Bolivia), *birome* (Argentina, Uruguay, Paraguay), *lapicero de tinta* (Perú), *lápiz de pasta* (Chile), *pluma cohete* (Cuba), *pluma atómica* (México, Guatemala).

sincrónicamente la coexistencia de vocabularios pertenecientes a diversas épocas, pues es de suponerse que los ancianos siguen empleando buena parte de las palabras que usaban cuando eran jóvenes, palabras, en este sentido, pertenecientes al pasado, que sin embargo se siguen conservando gracias al diálogo entre personas de la misma edad. No debe empero perderse de vista que todo este esquema, innegablemente simplista, se rompe si se consideran factores tales como la lectura, gracias a la cual pueden conservarse con vitalidad voces que de otra manera habrían desaparecido, e incluso pueden regresar al vocabulario, al menos al pasivo de muchas personas, palabras hoy inusuales que emplearon los escritores clásicos de siglos pasados.

Léxico y semántica

Es fácil reconocer la posibilidad de estudios rigurosos de oposiciones cuando los lexemas están gramaticalizados, como sería el caso de los afijos. Es por lo contrario difícil y siempre discutible el análisis plenamente *semántico,* que sólo atiende al significado. Recuérdese que los estructuralistas norteamericanos, Bloomfield en particular, nada querían saber de la significación.

Los elementos de la realidad designados por el léxico no predeterminan su estructuración. Esto es fácilmente comprobable si simplemente se observan los diversos ordenamientos o estructuraciones que de la misma realidad hacen las diferentes lenguas. Unos simples ejemplos: no hay exacta correspondencia entre la manera de distinguir los colores del espectro solar en tal o cual lengua; mientras el español sólo tiene la voz *hermano* (o *hermana),* el húngaro emplea una para el hermano primogénito y otra para el que ocupa el segundo lugar (conservando, además, la distinción del género).

Entre las dificultades del análisis semántico, considérese que el significado de una palabra viene a ser, necesariamente, la suma de todos los significados particulares que tal voz tiene en los diferentes enunciados en que interviene. Sin embargo el lexicólogo se ve precisado a tomar en cuenta sólo un sentido a la vez, adoptando la ficción de la unidad *monosémica.* Agréguese a esto que el verdadero significado de una palabra no puede conocerse sino mediante la combinación de los significados de otras palabras, lo que se conoce como *sinonimia circular.*

Son muchos los métodos que se emplean para acercarse al análisis puramente semántico de las palabras. Entre ellos conviene destacar, por su importancia, el de los *campos léxicos* (o *semánticos)*: dado que es imposible relacionar de buenas a primeras todos los sememas de una lengua, se procura encontrar *campos semánticos* donde las unidades tengan significados claramente emparentados. Sin embargo no dejan éstos de ser arbitrarios, pues no resulta nada fácil saber dónde detenerse cuando se está formulando un campo semántico específico. Es cierto que existen microsistemas léxicos cerrados (los nombres de los días de la semana, por ejemplo), pero no es así la mayoría de los conjuntos léxicos que suelen describirse. Inténtese formar, sea por caso, el campo semántico de las bebidas alcohólicas o de los huesos del esqueleto y ya no será tan evidente el número de voces que deben entrar en cada campo.

Tipos de diccionarios

Para terminar este capitulillo, unas cuantas líneas sobre las principales clases de diccionarios. Por una parte, existen diccionarios *generales* y *especiales*, de conformidad con el tipo de vocablos que tienen ahí cabida: comunes a la mayor parte de los idiolectos, o exclusivos de cierto dominio o campo de conocimiento. Esta clasificación de ninguna manera supone que a uno de los tipos necesariamente correspondan los diccionarios más voluminosos, pues puede haber lexicones extensos o breves tanto generales cuanto especiales.

Además de esa división, suele también hablarse de al menos otras tres clases de diccionarios: *lingüísticos, enciclopédicos* y *de lengua.* Los diccionarios lingüísticos proporcionan información sobre los signos, excepto su definición. Quizá el más común de los diccionarios lingüísticos sea el etimológico, que informa sobre el origen de las palabras. Los diccionarios enciclopédicos definen un conjunto de cosas propias de determinada civilización. Finalmente, los diccionarios de *lengua* (española, francesa, etcétera), incluyen y definen el conjunto de palabras de una lengua.

Los diccionarios deben proceder refiriéndose primero a lo más importante, y la importancia —lexicológica, se entiende— de una palabra no es otra cosa que su *frecuencia.* Una *entrada* de diccionario cuenta

generalmente con los siguientes elementos: gráfico (ortografía), fónico (pronunciación), sintáctico (categoría gramatical), semántico (definición propiamente dicha, que consiste en una perífrasis sinónima de la voz que se está definiendo).

III

UNIDAD Y VARIEDAD LÉXICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

En la sección 3 del capítulo I señalé que, aunque ciertamente la lengua española parece tender hoy más a la unidad que a la diversidad, es innegable que en un idioma extendido por tan extensos territorios y con tantos millones de hablantes debe haber asimismo diferencias internas más o menos acusadas. Hacía ver ahí que aunque en los profundos niveles lingüísticos correspondientes a la fonología y a la gramática estas divergencias no son particularmente graves, en la fonética y, sobre todo, en el vocabulario son fácilmente perceptibles para cualquiera. Es preciso determinar si éstas afectan o no a la esencia misma de la lengua o si impiden de manera notable la comunicación entre los diversos grupos de hispanohablantes.

Ángel Rosenblat [1], al referirse a este asunto, explica que son muy diferentes las opiniones que sobre la diversidad del español pueden dar los turistas, los puristas o los filólogos. Quien atiende de manera superficial la manera como los hablantes se expresan en un país extraño o quien anda precisamente tras las diferencias, puede tener impresiones que de ninguna manera corresponden a la realidad. Resumiré en seguida algunos ejemplos del ilustre estudioso venezolano.

Un turista español que llegue a la ciudad de México no dejará de sorprenderse de que, en el desayuno, le ofrezcan *bolillos* (pan blanco, que en otras partes de ese país llaman *virote*, y que nada tiene que ver con el «palito torneado que sirve para hacer encajes», de que habla el *Diccionario)*; de que, en la calle, se vea precisado a abordar un *camión*

[1] *Nuestra lengua en ambos mundos*, Estella (Navarra), 1971, pp. 11 y ss.

(autobús) o a pedir un *aventón (autostop)*; de que, para asearse el calzado tenga que ir con un *bolero*; de que en el teléfono le contesten *¡bueno!* Le llamará tal vez la atención que allí las casas se *renten* (se alquilen); que en los bares pueda acompañar la bebida con *botanas* (tapas, y no 'remiendo'); que haya establecimientos comerciales que se llamen *loncherías* (del inglés *lunch* 'almuerzo, colación, merienda', especie de bares o cafeterías modestas), *tlapalerías* (del náhuatl, *tlapalli* 'color', tiendas parecidas a las ferreterías), *misceláneas* (quincallerías o pequeñas tiendas de comestibles), *rosticerías* (asadores). Quizá manifestará admiración de que se denominen allí *materialistas* los camiones que transportan materiales para construcción, de que se llame el *Zócalo* la plaza principal de la ciudad y de que a las deudas se les denomine *drogas*...

Si ese mismo viajero llega a Caracas podrá llevarse otras sorpresas semejantes, como que un chófer le diga que se le reventó una *tripa* (neumático) o que *se comerá una flecha* (entrará en una calle contra la dirección prescrita), o que un amigo le invite a *pegarse unos palos* (tomarse unos tragos). Necesitará aprender no pocos nombres pintorescos de frutas *(cambures, patillas, lechosas, riñones)* o de monedas *(puyas, lochas, mediecitos, reales)*. Deberá saber que *flux* es traje, *coroto*, cualquier objeto; *guindar*, colgar; *escaparate*, el ropero, etcétera.

Cuando visite Bogotá, este turista tendrá necesidad también de vérselas con vocablos y expresiones que desconoce: *gamines* (niños pobres), *salsamentaria* (entre salchichería y repostería), *mona* (mujer rubia), *tinto* (café negro), *perico* (café con leche), *embolador* (limpiabotas), *chusco, a* (gracioso). Lo mismo le pasará en las calles de Buenos Aires, donde también estará obligado a aprender voces y locuciones que hasta entonces no había oído [2].

Los ejemplos, hasta aquí, han servido para ilustrar las diferencias léxicas entre algunas ciudades americanas. Debe tenerse en cuenta que, obviamente, el español europeo, el de la Península Ibérica, tiene, igual que el de las demás regiones del mundo hispanohablante, muchas palabras y expresiones que no entiende el visitante extranjero, aunque su

[2] Rosenblat transcribe un relato que, hace años, apareció en un periódico argentino. Cuando un extranjero preguntó cómo llegar a la casa de un amigo suyo, un porteño le contestó: «cache el bondi» (coja el tranvía) y le dijo un número. Poco después oyó decir a un estudiante: «che, ¿sabés que me bochó en franchute el cusifai?» (me suspendió en francés el tipo ese).

lengua sea también la española. Recuerda Rosenblat que Unamuno vio en Andalucía un letrero verdaderamente difícil de entender: «*k pan k la*» (cal para encalar). En Madrid mismo, el turista que procede de América podrá tener dificultades para entender no pocos vocablos: *perritos calientes (hot dogs), aparcar, chalequear, incordiar, chequear, estraperlos, gamberros, forofos, topolinos, maromos...*

En efecto, hay diferencias léxicas en los extensos territorios hispanohablantes, no podría ser de otra manera. No son éstas empero las únicas que existen en la lengua española, aunque quizá sean las más fáciles de reconocer. Para referirme a otro tipo de diferenciaciones en el vocabulario español, conviene recordar un viejo concepto emanado del estructuralismo americano, el del *diasistema*. De conformidad con las ideas de Uriel Weinrich [3], la lengua puede concebirse, más que como un sistema (planteamiento de Saussure), como un diasistema (varios sistemas con más semejanzas que diferencias entre ellos), que comprende idiolectos o lenguas individuales y que, por ende, no es otra cosa que un *promedio*, una abstracción, si se considera que sólo el idiolecto es un hecho real.

Sobre este concepto, José Pedro Rona [4] se refiere a lo que él llama un *diasistema ideal*, que podría representarse mediante un cubo en el cual los idiolectos se ordenan en tres ejes: el diatópico, el diacrónico y el diastrático. Esto quiere decir que pueden encontrarse fenómenos lingüísticos, en nuestro caso léxicos, que manifiesten diferencias en el espacio físico, en la geografía (como quedó probado por los ejemplos anteriores), en el tiempo y en los niveles socioculturales de los hablantes.

Cualquiera que haya leído algo de la literatura española de hace algunos siglos sabe que el léxico que se empleaba entonces no es exactamente el mismo que usamos los que hoy hablamos español. Tan es esto cierto que muy frecuentemente las ediciones de obras clásicas o preclásicas van acompañadas de vocabularios y sintagmarios que permiten al lector moderno comprenderlas mejor. En su versión original, uno de los más conocidos pasajes del *Poema del Cid* dice:

[3] «Is a structural Dialectology possible?», *Word*, 10 (1954), pp. 388-400.

[4] «¿Qué es un americanismo?», en *El Simposio de México* (cf. cap. I, nota 5), páginas 135-148.

> Mio Çid movió de Vivar / pora Burgos adeliñado / assí dexa sus palaçios / yermos e desheredados. / De los sos ojos / tan fuertemientre llorando, / tornava la cabeça / i estávalos catando. / Vío puertas abiertas / e uços sin cañados, / alcándaras vázias / sin pielles e sin mantos / e sin falcones / e sin adtores mudados.

Alfonso Reyes [5] moderniza el texto anterior en los términos siguientes:

> El Cid partió de Vivar, encaminándose a Burgos. Desiertos y abandonados quedan sus palacios. Con los ojos llenos de lágrimas, volvía la cabeza para contemplarlos. Y vio las puertas abiertas y los postigos sin candados; vacías las perchas, donde antes colgaban mantos y pieles, o donde solían posar los halcones y los azores mudados.

Aparte de las diferencias fonológicas, fonéticas y gramaticales, en la versión moderna pueden apreciarse obvios cambios de carácter predominantemente léxico: *movió / partió, adeliñar / encaminarse, tornar / volver, catar / contemplar, uços / postigos, alcándara / percha...* Un ejercicio semejante puede hacerse con textos anteriores o posteriores a éste y será fácil percatarse de que muchas palabras, usuales en siglos anteriores (e incluso hace apenas pocas décadas), nos resultan ahora desconocidas. El vocabulario cambia a través del tiempo.

Algo parecido puede decirse si se atiende al otro eje de cambio del diasistema, el diastrático. Es propio también de la diaria experiencia el que no comprendamos algunas voces exclusivas de personas que no pertenecen a nuestra clase social o que hacen uso de un vocabulario especializado, *jergal.* Estas diferencias, además, se suman frecuentemente a otras explicables por la diatopía; es decir que, por ejemplo, un campesino colombiano, empleando su léxico propio, puede no ser cabalmente comprendido no sólo por el hablante común de la ciudad de Bogotá sino tampoco por otro campesino que viva en un valle asturiano. El léxico característico de los jóvenes de las grandes ciudades, en buena medida, no es entendido por los hablantes mayores. Si un lingüista hace uso del metalenguaje de su disciplina cuando está hablando con perso-

[5] *Poema del Cid,* según el texto antiguo preparado por R. Menéndez Pidal, con prosificación moderna hecha por A. Reyes, vigésima edición, Madrid, 1963, p. 15.

nas de otra profesión, aunque esté empleando la misma lengua de sus interlocutores, tampoco establecerá una completa comunicación.

Es necesario por tanto comprender que el léxico total de la lengua, inabarcable, está formado por los vocablos propios de la lengua hablada y escrita, de todas las épocas, de todos los lugares, de todos los niveles socioculturales de hablantes, de todas las especialidades, ocupaciones, profesiones, etcétera. Innecesario resulta aclarar que, lexicográficamente hablando, no puede decirse que tal o cual voz sea más o menos *correcta*, sino en todo caso que no forma parte lo que podría llamarse léxico *estándar*, por ser propia de un limitado grupo de hablantes (campesinos de tal región, jóvenes de bajo nivel social de determinada ciudad, etcétera).

El concepto de corrección que, referido al léxico, con frecuencia suele manejarse, no es siempre plenamente lingüístico, pues no pocas veces tiene su explicación en un purismo injustificable. Rosenblat (cf. nota 1, pp. 20 y ss.), en este sentido, proporciona algunos buenos ejemplos. No falta quien opine que debe preferirse la voz *patata*, propia del español peninsular, al americanismo *papa*, ignorando que *patata* no es otra cosa que una confusión con *batata* (voz también americana) y que la voz *correcta* es *papa*. Quien crea que, por emplearse en España, el vocablo *cacahuete* es mejor que *cacahuate*[6], debe saber que la palabra original náhuatl es *cacahuatl* (con diptongo *ua* y no *ue*). Hasta hace algunos años la Academia madrileña no tenía por buena la voz *chofer* (con acentuación prosódica aguda), empleada en la mayor parte de los países americanos, sino sólo *chófer*, a pesar de que aquélla se apegaba más a la pronunciación del vocablo francés de que proviene. Aunque ahora el *Diccionario* incluye la voz *apartamento*, antes sólo consideraba *apartamiento*, pero con un sentido totalmente diferente al que en italiano tiene *appartamento* (de donde proviene el español actual *apartamento*). No faltaban puristas que, al no ver en el lexicón académico la voz *apartamento*, sugerían emplear *apartamiento*, sin percatarse de que significaba una cosa distinta[7]. Como se ve, casi siempre, en

[6] Como hace la Academia Española cuando, en su *Diccionario*, anota la definición en la entrada *cacahuete*; y en la entrada *cacahuate* remite a *cacahuete*.

[7] Que no es otra cosa que «acción y efecto de apartarse, lugar apartado o retirado», aunque, quizá por su frecuente empleo con ese sentido, el *Diccionario* en sus ediciones recientes, ha añadido la significación de 'apartamento'.

asuntos de vocabulario, el llamado *purismo* no es otra cosa que un apego indebido al diccionario. Estas actitudes resultan siempre insostenibles porque están basadas en criterios que empequeñecen la lengua. Debemos todos ayudarnos ciertamente de los diccionarios, pero sin olvidar que ni todos juntos se acercan siquiera al volumen total de las palabras de una lengua.

Por otra parte, y para terminar esta brevísima reflexión, es importante poner énfasis en que, aceptando que en efecto existen, *sincrónicamente*, diferencias considerables en el léxico de las diversas regiones del extenso mundo que habla español, a las que además deben sumarse las que se originan por razones sociales, es asimismo indudable que hay también un enorme caudal léxico *común a todos los hispanohablantes*. No parece demasiado aventurado referirse también a cierta tendencia niveladora en el español americano, más evidente en el terreno fonético y gramatical pero también observable en el léxico. Esto no quiere decir de ninguna manera que se pueda hablar del español americano como de un todo, como de un bloque idiomático sin fisuras que pueda oponerse como tal al español europeo. A reserva de ver este asunto con mayor detenimiento en otros capítulos, véanse unos pocos ejemplos de vocablos que emplean la mayoría de los hispanoamericanos frente a las correspodientes designaciones de la mayor parte de los españoles: *manejar / conducir, pararse / ponerse de pie, irse / marcharse, centavos / céntimos, fósforos / cerillas(os), crema / nata, liviano / ligero,* etcétera. Esto de ninguna manera quiere decir que estén desapareciendo en América las diferencias regionales, que siempre persistirán, ahí y en Europa; sin embargo, como bien dice Rosenblat, las designaciones básicas (parentesco, partes del cuerpo, objetos más comunes, fórmulas de la vida social...) son comunes a todos los hispanohablantes:

> Al pan lo seguimos llamando pan, y al vino, vino. Por encima de ese fondo común las divergencias son sólo pequeñas ondas en la superficie de un océano inmenso (p. 32).

IV

ARCAÍSMOS LÉXICOS EN EL ESPAÑOL AMERICANO

Casi todos los estudios generales y los manuales que tratan sobre el español americano coinciden en señalar, como uno de sus rasgos distintivos más evidentes, su carácter *arcaizante*. Si en esas obras aparecen ejemplos fonológicos (conservación, en algunas zonas de la *ll* lateral, por ejemplo), fonéticos (pervivencia, en áreas rurales, de la *h* aspirada) gramaticales (el voseo), son mucho más abundantes los que aluden al vocabulario. Resumiré en seguida las ideas de algunos filólogos sobre este asunto.

Alonso Zamora Vicente [1] se refirió al tema del arcaísmo del español de América en los siguientes términos: «a pesar de las sucesivas capas de español importado, el fondo patrimonial idiomático (americano) aparece vivamente coloreado por el arcaísmo» (p. 378). Más adelante alude específicamente al vocabulario: «el léxico americano es (...) abundante en arcaísmos» (p. 423). Algún espacio dedicaré en seguida a discutir este término *(arcaísmo, arcaico)* en relación con el español de América. Básteme por ahora señalar que Rafael Lapesa [2] no lo emplea cuando estudia este tipo de palabras y sintagmas: «el léxico general americano —escribe este filólogo— abunda en palabras y acepciones que en España pertenecen sólo al lenguaje literario o han desaparecido» (p. 594).

La mayor parte de los estudiosos contemporáneos juzga impropio el empleo del término *arcaísmo* para referirse a voces que se han con-

[1] En su *Dialectología española* (cf. I, nota 1), pp. 378 y ss.
[2] Véase su *Historia de la lengua española* (I, nota 16).

servado en América y se han olvidado en la Península Ibérica. Así, sea por caso, Juan C. Zamora y Jorge M. Guitart [3] escriben:

> un buen número de autores califica de *arcaísmos* a muchos componentes del léxico hispanoamericano, por haber dejado de usarse en España. La caracterización de estas voces carece de fundamento al discutirse la modalidad americana, en ella nada tienen de arcaicas puesto que están vivas y en uso diario, cualquiera que sea su estado en la Península.

Antes, Rubén del Rosario [4] había dejado también establecido que la

> designación (de *arcaísmos*, en relación con vocablos que se conservan en América o en alguna parte de América con su antigua acepción pero que en España están hoy completamente desusados) es incorrecta, como señaló Cuervo en sus *Apuntaciones*; una palabra que se emplee en la conversación de la gente cultivada en México, Perú o las Antillas no puede ser sino una forma viva del idioma [5].

En efecto, convendría revisar el significado que el propio *Diccionario* de la Academia asigna al término *arcaísmo*: «voz, frase o manera de decir, anticuadas; empleo de voces, frases o maneras de decir, anticuadas» (acepciones 2 y 3). *Anticuado*, por su parte, quiere decir «que no está en uso mucho tiempo ha». Lo que importa es entonces aclarar dónde dejó de usarse tal o cual voz, dónde se emplea actualmente y dónde no. Muchos de los vocablos que se estudiarán en este capítulo ciertamente se han dejado de emplear en España, pero se conservan, no pocos de ellos desde el mismo siglo XVI, en millones de hablantes americanos, muy frecuentemente en la *mayoría* de los hispanohablantes (los americanos), que siempre los han usado. No parece por tanto convenirles el calificativo de *arcaicos*. En todo caso valdría la pena distinguir entre arcaísmos *absolutos*, como podría ser el verbo *yantar* ('comer'), en cuanto que la mayoría o casi totalidad de hablantes dejó de emplearlos, y arcaísmos *relativos* para tal o cual variedad geográfica del

[3] *Dialectología hispanoamericana* (cf. I, nota 29).

[4] *El español de América*, Sharon, Conn., 1970, p. 59.

[5] Este mismo autor consideraba más apropiado el término de *retenciones*, «propuesto hace unos años por el lingüista Jorge A. Suárez» (p. 59).

español. En este sentido, una voz como *prieto* ('moreno'), empleada en extensas regiones americanas, será arcaísmo para los hablantes peninsulares pero no para toda la lengua española [6].

Lo que importa tener en cuenta es que la lengua es un verdadero diasistema, constituido por la suma de múltiples sistemas. En una perspectiva geográfica, por tanto, el español está formado por la totalidad de sus dialectos. El léxico español es la suma de los léxicos de cada uno de sus dialectos. Ninguno de estos dialectos, por muy importante que sea por razones extralingüísticas, debe confundirse con la lengua. Si un vocablo, empleado por millones de hispanohablantes americanos e ignorado por los hablantes europeos, se considera arcaísmo a secas, arcaísmo *absoluto*, se está confundiendo un dialecto (o algunos dialectos) de la lengua española (los europeos) con toda la lengua española. Téngase en cuenta, por tanto, que los vocablos que se explicarán en este capítulo son en efecto arcaísmos pero necesariamente *relativos* (es decir, desde el punto de vista del hispanohablante europeo), o si se quiere son simplemente seudoarcaísmos del español americano. Como se ve, no se trata sólo de un asunto terminológico sin importancia, sino de algo que atañe al concepto mismo de lengua y de dialecto.

Aclarado entonces lo que debe entenderse por *arcaísmo* léxico en relación con el español de América, conviene reconocer que en efecto en ese extenso continente gozan de gran vigencia no pocas voces que hoy se desconocen o se emplean muy poco en la Península Ibérica. Además de estudios parciales o de resúmenes breves sobre este asunto [7], se dispone de una magnífica obra de conjunto sobre la presencia, en el español de los diversos países americanos, de palabras o acepciones que no se conocen en el español europeo actual: el libro de Isaías Lerner *(Arcaísmos léxicos del español de América*, Madrid, 1974), que viene a

[6] De la misma forma, si un hispanohablante americano conoce el significado de la voz *estafeta* («correo ordinario que iba a *caballo* de un lugar a otro») no dejará de sorprenderse que hoy, en España, pueda también significar: «casa u oficina del correo». Este empleo, para este americano pero no para toda la lengua española, resultará si no propiamente arcaico al menos sí anacrónico. El ejemplo está tomado de J. M. Lope Blanch («El supuesto arcaísmo del español americano», en *Estudios sobre el español de México*, México, 1972, pp. 41-42). Ahí mismo se puede ver una argumentación completa en torno a este asunto.

[7] Como los que pueden leerse en la *Dialectología* de Zamora Vicente (pp. 423-429) o en la *Historia* de Lapesa (pp. 594 y ss.).

ser un ordenado recuento de voces consignadas en diversos vocabularios de americanismos y regionalismos de este continente, confrontadas sus acepciones, por una parte, con textos clásicos, con diccionarios etimológicos (como el de Corominas), y con compilaciones léxicas antiguas o tesoros lexicográficos (Nebrija, Oudin, Covarrubias, etcétera), y, por otra parte, con lexicones generales de la lengua española, como el DRAE o el *Diccionario de uso del español* de María Moliner y con vocabularios regionales peninsulares [8]. Todo ello permite suponer que las voces contenidas en ese inventario son en efecto *arcaísmos* (en el sentido anteriormente explicado) del español americano, pues, primeramente, están consignados como propias del español de los siglos XVI y XVII o de centurias anteriores (según su registro en textos medievales o clásicos y en los tesoros lexicográficos); en segundo lugar, está comprobado su empleo en amplias zonas de América; y, finalmente, deben reconocerse como vocablos de nulo o muy limitado empleo en la Península Ibérica, lo que queda comprobado por su ausencia en los diccionarios generales de la lengua española o porque esos mismos lexicones les asignan carácter de americanismos o de ruralismos de muy limitada extensión en el español europeo.

De conformidad con los criterios de Lerner, sus listas comprenden palabras que se usan en América, ya sea en la lengua general, ya sea sólo en determinadas regiones (aunque siempre de grandes extensiones), a veces propias del habla popular o rural, que dejaron de emplearse en España. Llama por tanto la atención el hecho de que en el DRAE estén incorporados, sin anotación diatópica o diacrónica alguna, no pocos vocablos que Lerner considera arcaísmos americanos. No se equivoca empero el investigador cuando anota que el que tal o cual palabra esté considerada en el DRAE no es razón suficiente para juzgarla como voz actualmente vigente en el español peninsular, pues

> el *Diccionario* es un registro general de palabras sancionadas por el empleo de los buenos escritores del pasado, o por las decisiones de la Academia misma basadas en opiniones eruditas (p. 11).

[8] Como podrían ser, por ejemplo, el *Vocabulario andaluz* (de Alcalá Venceslada), el *Vocabulario del Bierzo* (de García Rey), algunos trabajos dialectales de Manuel Alvar *(El habla de Campo de Jaca, El habla de Oroz-Betelu, El español hablado en Tenerife)*, entre muchísimos otros.

Muy bien hace Lerner en reconocer la invaluable ayuda que, para sus propósitos, le brindó el *Diccionario de uso del español* de Moliner, pues esta obra, como explícitamente señala su título, se preocupa por indicar claramente, en muchas entradas, que determinada voz o acepción, aunque esté consignada en el DRAE, es hoy desconocida o inusual en el español peninsular. Me parece que la opinión de Moliner fue decisiva para Lerner. Véase, a manera de simple ejemplo, la siguiente cala. Son 92 las entradas que corresponden a la letra A en el libro de Lerner. De ellas, 63 aparecen en el DRAE como generales, esto es sin anotación alguna que las señale como anticuadas o en desuso. Se trata, como se ve, de un 68 % de voces que, según Lerner, son arcaicas para el hablante peninsular y que, de acuerdo con la Academia, no merecen tal calificativo [9]. En el *Diccionario* de Moliner aparecen en cursiva las definiciones de vocablos que la autora considera «no usuales». Si se atiende a esta importante diferenciación, la clasificación de las voces de la cala (las que comienzan por A en el vocabulario de Lerner), resulta sustancialmente diferente de la que se produce siguiendo los criterios del DRAE. De esas 92 voces, casi la mitad, 45, es decir un 49 %, están consideradas en Moliner como inusuales, 3 se explican como americanismos, 25 no están consignadas (y por tanto pueden sumarse a las no usuales) y sólo 22, un escaso 24 %, son vistas como generales o usuales [10]. Como puede apreciarse, los vocablos que Lerner considera arcaicos lo son sobre todo en relación con la opinión de Moliner y no con el juicio de la Academia.

[9] Podría argüirse que en el DRAE priva el criterio del «empleo de los buenos escritores del pasado» (como escribe Lerner) y no el de la vigencia actual de los vocablos y que, por ende, no puede pedírsele que aclare el carácter anticuado de tal o cual vocablo. Sin embargo entre los 92 vocablos de la cala, hay 12 que en el mismo DRAE se registran como regionalismos (de América, casi siempre); hay asimismo 10 palabras que simplemente no están consignadas en el DRAE (al menos con el significado que documenta Lerner); y, quizá lo más importante, sólo 7 tienen la anotación de «anticuadas». Salta a la vista la falta de criterio con la que procedió la Academia. Lo que importa destacar es que, si de 92 entradas hay 7 consideradas anticuadas por la Academia, debe deducirse que las otras 85 no lo son. Igualmente puede pensarse, en relación con las 10 voces omitidas, que la Academia las dejó fuera por alguna razón, a pesar de que estaban consignadas en diversos lexicones. En pocas palabras, el que la Academia señale algunos vocablos como anticuados no nos autoriza a concluir que los que no tienen tal señalamiento son por fuerza palabras con plena vigencia en España.

[10] Algunas de las cuales, además, tienen anotaciones que las clasifican como populares o familiares.

No cabe duda de que la revisión que hace Lerner de sus abundantes fuentes bibliográficas es sumamente cuidadosa. Ello no garantiza empero que en efecto todas las voces consignadas en los diversos lexicones consultados tengan vigencia *actual* en las regiones que ahí se señalan. Debe tenerse en cuenta que muchas de las compilaciones más frecuentemente citadas por el investigador son muy antiguas y cabe la posibilidad de que los vocablos ahí contenidos no gocen hoy de la misma vigencia que tenían cuando se redactaron esos vocabularios [11]. Es innegable asimismo que no todos los diccionarios de regionalismos son igualmente confiables. Recuérdese lo que en relación con la presencia de indigenismos en los diccionarios americanos escribió Marcos Morínigo:

> los diccionarios de americanismos actuales rivalizan en incorporar a su léxico el mayor número de indigenismos, se usen o no se usen en el español de América, distorsionando de esta manera la realidad lingüística y confundiendo a los estudiosos [12].

Debe considerarse también la posibilidad de que tal o cual voz o acepción pervivan ciertamente en algún dialecto del español americano pero sólo en hablas rurales, dato que, aunque a veces queda consignado en el libro de Lerner, podría ser pertinente para otras muchas voces, las cuales, por no contar con esa especificación, pueden equivocadamente ser atribuidas a todos los niveles sociolingüísticos de la zona mencionada. En otras palabras, lo que quiero decir, es que el minucioso trabajo de Lerner podría ser aún más excelente si se hubiera complementado con algunas encuestas de dialectología tradicional, que permitieran comprobar con mayor confiabilidad la actual vigencia de las voces.

La necesidad de tal tipo de investigaciones puede demostrarse muy fácilmente: muchos supuestos arcaísmos que Lerner (o, mejor, sus fuentes, particularmente el *Vocabulario de mexicanismos* de García Icaz-

[11] Por ejemplo, entre los autores más citados para el español de México, están García Icazbalceta, que escribió su *Vocabulario de mexicanismos* a fines del siglo XIX (aunque apareció, póstumamente, a principios del XX); Ramos Duarte, cuyo *Diccionario de mejicanismos* se publicó en 1896; Darío Rubio, quien dio a la imprenta muchos de sus trabajos antes de 1920, etcétera.

[12] «La penetración de los indigenismos americanos en el español», en *Presente y futuro de la lengua española*, II, Madrid, 1964, p. 225.

balceta y *El diccionario de mexicanismos* de Santamaría) considera propios de México, se desconocen hoy en la capital de ese país, que cuenta con más de la quinta parte de la población total. Proporciono en seguida unos pocos ejemplos de este tipo de vocablos. Algunos de ellos, que podrían verse más como anacronismos que como arcaísmos, han desaparecido porque no existen ya los referentes a que aluden: *almaizar* (banda que el subdiácono se pone sobre los hombros para tomar la patena o el portapaz), *azafate* (jofaina), *barcina* (bolsa de cuerda y la carga que contiene), *capellada* (parte del calzado que cubre los dedos y principios del empeine), *catana* (especie de alfanje de los indios), *coleta* (tela ordinaria de lino o de cáñamo), *condumio* (turrón de miel y nueces o cacahuates), *chamiza* (leña menuda), *lamedor* (jarabe), *mosquete* (pasillo del teatro para espectadores de pie), *sopipia* (tortilla de trigo con almíbar), *tramojo* (palo que se pone a los animales para trabarlos), *zaraza* (tela corriente de algodón con dibujos diversos estampados a colores), etcétera.

Más abundantes aún son las palabras, según Lerner arcaísmos actuales del español mexicano, que prácticamente nadie emplea hoy, porque en su lugar se usan otros vocablos o perífrasis, muchas veces precisamente los que Lerner proporciona como significado o *sentido* de la voz, que transcribo entre paréntesis: *agonizos* (molestias), *agüeitar* (estar al acecho, mirar), *ahuchar* (azuzar), *almareo* (mareo), *alujar* (lustrar, pulir), *ancheta* (cosa de poca importancia), *andancio* (enfermedad epidémica), *arria* (recua), *atarragarse* (hartarse de comida), *balcarrotas* (patillas), *baquía* (conocimiento práctico del terreno de un país, destreza), *belduque* (cuchillo, arma blanca), *birria* (obstinación, terquedad), *boje* (simple, tonto), *buraco* (agujero), *cabro* (cabrón, macho cabrío, chivo), *calamocano* (algo embriagado), *canso* (cansado), *cuja* (catre, cama), *chamuchina* (pleito, riña), *chuzo* (punta, vara puntiaguda), *decorar* (leer de corrido), *desguazar* (despedazar), *dolama* (achaque, dolencia), *enconarse* (robar cantidades pequeñas, sisar) [13], *engerido* (alicaído, triste), *escotero* (solitario, ruinoso, poco concurrido), *escurana* (oscuridad), *flux* (terno de pantalón, chaleco y chaqueta de una misma tela), *grandura* (grandor), *hebijón* (clavo o púa de la hebilla), *insulto* (indisposición gástrica), *leva*

[13] En hablas rurales se emplea el verbo *enconarse* con el sentido de 'inflamarse, ponerse mal una herida', es decir con la significación que le asigna a la voz el *Diccionario* académico.

(ardid, astucia)[14], *manganzón* (traidor, maligno), *manido* (que comienza a pudrirse), *melárchito* (melancólico), *montear* (cazar), *playo* (plano), *potro* (hernia)[15], *rebenque* (látigo, azote), *roncero* (que espía o atisba), *sequío* (sed), *tupido* (torpe)[16], *vidriera* (escaparate)[17], *zarpear* (salpicar), *zurumbanco* (atontado).

No debe negarse que algunos vocablos, no conocidos por los hablantes de las grandes ciudades, se sigan empleando en algunas hablas rurales, o en determinadas zonas de algún país, o pertenezcan sólo, como voces especializadas, a la jerga de un reducido grupo de personas. Este carácter no siempre aparece explícitamente señalado en las listas de Lerner y creo que ello sería muy conveniente, pues permitiría establecer con mayor precisión la dispersión de tal o cual arcaísmo en la geografía americana. Para seguir con el ejemplo del español mexicano, véanse algunos vocablos, con su significación entre paréntesis, que pueden oírse en algunas hablas rurales pero muy difícilmente en el español de los grandes asentamientos humanos: *árganas* (especie de alforjas), *brazada* (braza, longitud igual a dos varas), *cabero* (el último, referido a animales), *cerrero* (no domado, cerril), *cuero* (piel de las personas), *chupar* (fumar), *palo* (árbol), *pálpito* (presentimiento), *peal* (lazo). Los anteriores ruralismos son menos *raros*, en México, que los siguientes: *alferecía* (insolación del caballo), *alifa* (caña de azúcar de dos años), *almud* (medida para sólidos de capacidad diversa), *atacador* (correa que obliga al caballo a mantener levantada la cabeza), *basto* (aparejo de las caballerías), *besana* (cierta porción de tierra labrantía), *gorguz* (puya de la garrocha), *hobachón* (caballo barrigudo por falta de trabajo), *limetón* (garrafa grande), *merca* (compra), *mesteño* (cerril sin dueño), *mogote* (montón de gavilla hecha en forma cónica para preservarlo de la lluvia), *recordar* (despertar), *tata* (padre).

Hay, en las listas de Lerner, *regionalismos* mexicanos arcaicos, de ninguna manera *mexicanismos*, más o menos seguros: *cotense* (tela burda,

[14] Conserva el sentido de 'recluta o enganche de gente para el servicio militar', sobre todo cuando se alude al gobierno federal durante el movimiento revolucionario de 1910.

[15] Voz que obviamente conserva en México muchos de los significados consignados en el DRAE, donde por otra parte no aparece esta peculiar acepción.

[16] *Tupido* tiene en México el significado general de 'espeso'.

[17] La voz común para designar el escaparate es, ahí, *aparador*.

Nayarit), *guindar* (colgar, de Veracruz al Sureste), *ladino* (mestizo, Chiapas, Campeche y Tabasco), *partidura* (raya del pelo, Sonora), *piola* (cordel, Veracruz y Tabasco), *sarteneja* (grieta en el terreno, Norte). Muy dudosos, para el español *actual*, me parecen los siguientes arcaísmos regionales: *aparente* (de buena apariencia, Tabasco), *aparragarse* (achaparrarse, Yucatán), *apearse* (hospedarse, Zacatecas), *arandela* (adorno de los vestidos femeninos, Tabasco), *arrecho* (puerco, cerdo, Chiapas), *barajar* (estorbar, Chiapas) [18], *bayunca* (mujer que hace comercio ambulante entre los trabajadores de las plantaciones, Chiapas), *cicatero* (ladrón, tramposo, Durango, Guanajuato) [19], *cobijar* (techar casas rústicas, Tabasco), *coraza* (silla de montar campesina, Tabasco), *falca* (embarcación ancha y plana, Sureste), *gafo* (entumecido de frío, Zacatecas), *gandido* (hambriento, glotón, Chiapas, Yucatán), *hato* (lugar donde se cría el ganado vacuno, Michoacán, Veracruz, Oaxaca), *josco* (color oscuro del ganado vacuno, Michoacán, Veracruz, Oaxaca), *lisura* (desvergüenza, Sonora), *mancerina* (plato con abrazadera circular para llevar la jícara y servir chocolate, Tabasco), *mariscar* (depredar, Sonora), *prestar* (pedir prestado, Yucatán, Oaxaca), *rejo* (corral donde se conservan los terneros de las vacas de ordeño, Veracruz).

Finalmente, como ejemplos de arcaísmos que podrían denominarse *especializados* o *jergales*, véanse las siguientes voces, no pocas de las cuales dudo que se empleen aun en los dominios específicos que se señalan: *apañarse* (robar, léxico de la delincuencia), *falencia* (quiebra comercial, eufemismo forense), *garniel* (estuche de cuero en que los galleros guardan las navajas de los gallos de pelea), *gavera* (molde para tejas o ladrillos), *gualdra* (vocablo minero: cierta pieza del estanque de arrastre), *látigo* (tira de cuero con que se aprieta el cincho de la silla), *maimona* (del léxico de la minería: palo de una máquina giratoria en que se mueve el extremo superior del peón), *maza* (cilindros del trapiche), *retobar* (forrar de cuero) [20], *tresalbo* (caballo que tiene tres patas blancas).

Todo lo anterior no quiere decir que no existan en el español de América arcaísmos léxicos, entendiendo por ello, como quedó explica-

[18] *Barajar*, en todo México, tiene el significado común de 'mezclar unos naipes con otros'.

[19] Aunque no muy usado, el adjetivo *cicatero* conserva el sentido de 'mezquino, ruin'.

[20] *Retobado* puede significar, en México, 'respondón'.

do arriba, palabras, expresiones o acepciones que, documentadas en los escritores preclásicos o clásicos de la literatura española o en lexicones y vocabularios de los siglos XV, XVI y XVII, no se emplean hoy o se usan muy poco en la Península Ibérica y siguen perteneciendo al vocabulario de muchos hablantes de América. Como puede verse, para referirse a este tipo de voces puede con rigor emplearse mejor que el término *arcaísmo* el de *seudoarcaísmo* o arcaísmo *relativo*, si se considera que, en algunos casos, son millones los hablantes que conservan el vocablo y con mucha frecuencia son mayoría, en relación con los que lo perdieron.

Antes de proporcionar ejemplos de este tipo de arcaísmos, conviene dejar establecidos dos criterios. Uno tiene que ver con las razones que permiten suponer que tal o cual vocablo o acepción tiene su origen en el español de los siglos XV a XVII. Basta para ello la documentación de la voz en algún autor de la época o en lexicones y vocabularios preparados en esos años. El otro es el carácter *americano* sincrónico de la palabra o significación, es decir su no pertenencia al español peninsular actual. Podría pensarse que para garantizar que el supuesto arcaísmo no pertenezca al español europeo se necesitaría que no se documente en el *Diccionario* de la Academia o que quede ahí consignado como *americanismo*. Este solo criterio es sin embargo insuficiente, pues es muy fácil comprobar que infinidad de vocablos, aunque aparezcan sin especificación diatópica o diacrónica alguna en el *Diccionario* académico, no se emplean *actualmente* en España. Gran ayuda ofrece para esta determinación, como lo dije anteriormente, el *Diccionario de uso* de Moliner. Hay también otras formas de descubrir estos *americanismos* en el DRAE, por ejemplo consultando trabajos monográficos de lexicografía dialectal.

Tomando como base el trabajo de Lerner, proporcionaré en seguida algunos ejemplos de arcaísmos americanos. Ante la imposibilidad de una comprobación confiable de la actual vigencia de las voces en la enorme geografía americana, opté por limitarme a vocablos y acepciones que con bastante seguridad se conocen en México [21] y señalaré

[21] No debe olvidarse que México es el más poblado de los países hispanohablantes en todo el mundo. Este dato demográfico puede justificar, en alguna medida, el criterio que he tomado, pues si tal o cual palabra o acepción se emplea ahí, puede pensarse que tiene vigencia al menos en varias decenas de millones de hablantes.

también, en cada caso, los demás países en que se documentan, de conformidad con las fuentes bibliográficas de Lerner. Con objeto de que se tenga una mejor idea de la extensión geográfica de cada voz, las anotaré agrupadas en cuatro apartados: 1) registradas como propias de toda América; 2) de 10 o más países; 3) de más de 5 y menos de 10; y 4) de menos de 5.

Algunos arcaísmos americanos de extensión continental

Acuerdo (reunión, consejo), registrada como antigua en DRAE [22]; *alzarse* (refugiarse, sublevarse), en textos clásicos, según Cuervo *Diccionario* [23]; *balde* (cubo para agua), en vocabularios antiguos según Gili [24]; *cerco* (cerca, vallado, valla), no usual en España (en adelante: n.u.Esp.) según Moliner [25], en textos del siglo XVI según *Diccionario Histórico* [26]; *cerrero* (no domado, cerril), n.u.Esp. según Moliner, en textos clásicos según Cuervo *Apunt.* [27]; *coger* (fornicar), n.u.Esp. según Moliner; *chabacano* (especie de albaricoque), en diccionarios antiguos según Gili; *chicote* (látigo), n.u.Esp. según Moliner, en diccionarios antiguos según Gili; *chiflar* (silbar), poco usado en España según Moliner, en textos clásicos según DCELC [28]; *chivo* (macho cabrío), ya en Nebrija; [29] *desvestirse* (desnudarse), n.u.Esp. según Moliner, en textos del siglo XIV según

[22] DRAE: Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, 20.ª ed., Madrid, 1984.

[23] R. J. Cuervo, *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, Bogotá, 1959-1961. Espigadas de Lerner, daré en algunos casos las documentaciones y referencias bibliográficas que garanticen el carácter *arcaico* de las voces.

[24] S. Gili Gaya, *Tesoro Lexicográfico*, Madrid, 1947.

[25] Este dato, que se repetirá frecuentemente en las listas, resulta importante, por lo explicado anteriormente, es decir porque el *Diccionario de uso* de Moliner (Gredos, 1983) proporciona en muchos casos el dato del escaso empleo de la voz en España, a diferencia del DRAE, en el que quedan incluidas, como generales de la lengua española, innumerables palabras desconocidas para el hablante peninsular de hoy.

[26] *Diccionario Histórico*: Real Academia Española, *Diccionario Histórico de la lengua española*, Madrid, 1960.

[27] R. J. Cuervo, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, Bogotá, 1867-1872.

[28] DCELC: J. Corominas, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Madrid, 1954-1957.

[29] E. A. de Nebrija, *Vocabulario español latino*, Salamanca, *ca.* 1495.

DCELC; *enojar(se)* (enfadarse), en Berceo según *Aut.*[30]; *ensartar* (enhebrar la aguja), n.u.Esp. según Moliner, en dicc. antiguos según Gili; *foráneo* (forastero), n.u.Esp. según Moliner, en textos de hacia 1600 según *Aut.*; *gresca* (riña), en textos medievales según DCELC; *hambreado* (hambriento), no aparece en DRAE, en D. Hurtado de Mendoza según *Aut.*; *postergar* (aplazar, diferir), desusada en España según DCELC[31]; *puto* (sodomita pasivo), n.u.Esp. según Moliner; *ramada* (enramada, cobertizo), n.u.Esp. según Moliner, consignada en Nebrija; *recibirse* (tomar grado universitario); *rezago* (atraso), n.u.Esp. según Moliner, en textos del siglo XVII según *Aut.*; *temblor* (terremoto), americanismo en Moliner; *trastabillar* (tropezar, tambalear), n.u.Esp. según Moliner, en textos clásicos según DCELC; *tusar* (trasquilar), voz anticuada en DRAE, en textos del siglo XVI según DCELC; *zonzo* (tonto), n.u.Esp. según Moliner, en textos clásicos según DCELC.

Algunos arcaísmos propios de más de diez países americanos

Acalenturado (febril), Argentina, Colombia, Cuba, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Puerto Rico y República Dominicana, arcaísmo según Zamora Vicente *(Dialectología)*, en textos clásicos según *Diccionario Histórico*; *apeñuscarse* (apiñar, agrupar, amontonar), Argentina, Cuba, Colombia, Chile, Ecuador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Paraguay, República Dominicana, Salvador, Uruguay y Venezuela, n.u.Esp. según Moliner, en textos del siglo XVI según Cuervo *Apunt.*; *botar* (lanzar, arrojar, tirar), Argentina, Colombia, Chile, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Puerto Rico, República Dominicana y Venezuela, n.u.Esp. según Moliner, ya en Nebrija; *bravo* (enojado, enfadado), Argentina, Bolivia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Puerto Rico, Salvador, Venezuela, Honduras y República Dominicana, n.u.Esp. según Moliner, en textos clásicos según Cuervo *Apunt.*; *cacha* (mango del cuchillo o revólver), Argentina, Costa Rica, Chile, Ecuador, Honduras, México, Ni-

[30] *Aut.*: Real Academia Española, *Diccionario de la lengua castellana*, Madrid, 1726-1739 (llamado de *Autoridades)*.

[31] Según *Aut.*: «dexar atrasada alguna cosa, ya sea en el lugar que debe ocupar o en el tiempo en que había de tener efecto».

caragua, Panamá, República Dominicana, Salvador y Venezuela, en Alfonso X según DCELC; *cobija* (ropa y abrigo de cama), Bolivia, Argentina, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, Salvador, Venezuela y Uruguay, n.u.Esp. según Moliner, en el *Guzmán* según Cuervo *Apunt.*; *desmorecerse* (desfallecer), Centroamérica, Colombia, Cuba, México, Perú y República Dominicana, n.u.Esp. según Moliner, en C. Colón según DCELC; *desparpajar* (desparramar, dispersar), Centroamérica, Colombia, Chile, México, República Dominicana y Venezuela, en textos clásicos según *Aut.*; *dilatar* (tardar, demorar), Argentina, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Guatemala, México, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela, no aparece en DRAE; *festinar* (apresurar), Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Perú, Puerto Rico y Venezuela, americanismo en DRAE, en *Calila e Dimna* según DCELC; *frijol* (judía, habichuela), desde México hasta Perú y en las Antillas, ya aparece en Nebrija; *machucar* (machacar), Argentina, Colombia, Chile, México, Panamá, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela, en textos clásicos según Cuervo *Apunt.*; *oreja* (asa de vasija), Argentina, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Salvador y Venezuela, consignado por Nebrija; *perdulario* (perdido, vagabundo), Argentina, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Guatemala, Honduras, México, Uruguay y Venezuela, n.u.Esp. según Moliner, en textos clásicos según Cuervo *Apunt.*; *renco* (cojo), Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Salvador y Venezuela, en textos de Quevedo según *Aut.*; *retobado* (rezongón), Argentina, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú y Uruguay; *sancochar* (cocer a medias), Argentina, Bolivia, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Salvador, Uruguay y Venezuela, en textos del siglo xv, según *Aut.*; *sobajar* (maltratar), Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Honduras, México, Perú, República Dominicana, Salvador y Venezuela, n.u.Esp. según Moliner, en textos clásicos según DCELC; *torcaza* (paloma torcaz), Argentina, Bolivia, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, México, Panamá, Uruguay y Venezuela, n.u.Esp. según Moliner.

ALGUNOS ARCAÍSMOS PROPIOS DE MÁS DE CINCO (Y MENOS DE DIEZ) PAÍSES AMERICANOS

(A)cemita (pan con apariencia de estar hecho con flor de harina en piezas discoideas, delgadas), Argentina, Bolivia, Colombia, Guatemala, México y Salvador, ya en Aldrete según Gili; *acezar* (jadear), Argentina, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, Guatemala, México y Venezuela, anticuada para *Aut.*; *acuciosidad* (cuidado extremoso), Argentina, Colombia, México, República Dominicana y Venezuela, no aparece en DRAE, anticuada para J. de Valdés; *agonía* (angustia), Argentina, Colombia, México, Puerto Rico y República Dominicana, rural en España según Zamora Vicente, en diccionarios antiguos (principios del XVII) según Gili; *ahogo* (salsa con que se rehoga), Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, México y Perú [32]; *alcanzar* (tender, hacer llegar), Argentina, Bolivia, Guatemala, Honduras y México, en el *Guzmán* según DCELC; *alcayata* (clavo grande de gancho), Argentina, Colombia, Chile, México y República Dominicana, en diccionarios antiguos según Gili; *aldaba* (travesaño para asegurar una ventana o puerta), Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras, México y Puerto Rico; *almuerzo* (desayuno), Argentina, México, Paraguay, Uruguay y Venezuela, rural en DRAE; *alzar* (recoger, guardar algo en su lugar), Argentina, Colombia, Costa Rica, Chile, Guatemala y México, n.u.Esp. según Moliner [33]; *amarrar* (atar), Argentina, Colombia, Cuba, Chile, Guatemala, México, República Dominicana y Venezuela; *anaf(r)e* (hornillo), Argentina, Cuba, México, Panamá, República Dominicana y Venezuela, n.u.Esp. según Moliner, en textos del siglo XVI según Gili; *avante* (adelante), Chile, México, Perú, Puerto Rico y Venezuela, en vocabularios antiguos, según Gili; *bagazo* (residuo de lo que se exprime para sacar el zumo), Colombia, Guatemala, México, Nicaragua y Venezuela, regionalismo en DRAE, en Pérez de Hita (1600) según DCELC; *bastimento* (provisión), Colombia, Guatemala, México, Nicaragua, Paraguay y República Dominicana, n.u.Esp. según Moliner, en vocabularios antiguos según Gili; *benefactor* (bienhechor), Argentina, Chile, México, República Dominicana y Uruguay; *bordo* (extremo, borde), Ar-

[32] «...y gran cantidad de cangrejos con su llamativo de alcaparrones ahogados en pimientos» (Cervantes, *Rinconete y Cortadillo*).

[33] «Alçar alguna cosa en lengua tosca es guardar; 'quien alza, troba', refrán, quien guarda halla, en Castilla» (Covarrubias).

gentina, Colombia, Guatemala, México y Nicaragua, n.u.Esp. según Moliner, en textos clásicos según Cuervo *Apunt.*; *brea* (resina), Argentina, Chile, Ecuador, Guatemala, México y Venezuela, en vocabularios antiguos según Gili; *broma* (cosa pesada, sin valor) [34], Argentina, Colombia, Chile, Paraguay, Perú, Puerto Rico, y Venezuela, n.u.Esp. según Moliner, en Quevedo según *Diccionario Histórico*; *calmo* (sin viento, tranquilo), Argentina, Colombia, Costa Rica, Chile y México, n.u.Esp. según Moliner, en J. Rufo según *Diccionario Histórico*; *capaz* (posible, fácil), Argentina, Colombia, Chile, Ecuador, Guatemala, México, Perú y Venezuela, no aparece en DRAE, en textos del siglo XVIII según Cuervo *Apunt.*; *caporal* (jefe, el que manda), Argentina, Bolivia, Colombia, Guatemala, México, Perú y Venezuela, n.u.Esp. según Moliner; *caravanas* (cortesías, ceremonias), Bolivia, Guatemala, Honduras, México y Nicaragua, n.u.Esp. según Moliner [35]; *carguero* (dícese del que lleva carga) [36], Argentina, Colombia, Guatemala, México, Paraguay, Salvador y Uruguay, n.u.Esp. según Moliner; *carpeta* (tapete de mesa), Argentina, México, Panamá, Uruguay y Venezuela, n.u.Esp. según Moliner, en textos clásicos según *Diccionario Histórico*; *cazcorvo* (patizambo), Colombia, Guatemala, México, Salvador y Venezuela, regionalismo en DRAE, ya en Nebrija; *comedido* (trabajador voluntario), Argentina, Colombia, Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras, México y Perú, en textos clásicos según Cuervo *Apunt.*; *curioso* (entendido, hábil), Colombia, México, Panamá, República Dominicana y Uruguay, no aparece en DRAE, registrado en Lope de Vega; *chapa* (cerradura), Argentina, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras, México y Perú, en el *Guzmán* según Cuervo *Apunt.*; *despacio* (quedo, en voz baja), Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, México y Nicaragua, no aparece en DRAE; *durazno* (melocotón), Argentina, Colombia, Chile, México, Perú y Uruguay; *embrocar* (poner boca abajo una vasija), Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Salvador, n.u.Esp. según Moliner, ya consignada por Nebrija; *enterar* (restituir por entero, entregar), Argen-

[34] En México es común el adjetivo *bromoso(a)* con el sentido de 'pesado, incómodo'.

[35] Según Correas (1627), «*Hacer sus caravanas*, por efectuar sus trazas, gustos y empleos».

[36] En México suele distinguirse entre *camión* ('autobús') *de pasajeros* y *camión carguero* o *de carga*.

tina, Colombia, Costa Rica, Chile, Honduras, México, Nicaragua y Perú, americanismo en DRAE, ya en Nebrija; *esculcar* (registrar), Colombia, Costa Rica, México, Nicaragua, Panamá, Salvador, Puerto Rico y Venezuela; *expandir* (extender), Argentina, Colombia, Chile, México, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela; *fiero* (feo), Argentina, Colombia, Ecuador, Guatemala, México, Salvador y Uruguay, en textos del siglo XVII según *Aut.*; *friolento* (friolero), Argentina, Bolivia, Colombia, México, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana y Uruguay, n.u.Esp. según Moliner: *fundir* (destruir, arruinar), Argentina, Colombia, Chile, Ecuador, Guatemala, México y Uruguay, americanismo en DRAE, en textos medievales según DCELC; *gente* (persona), Colombia, Chile, Ecuador, México y Puerto Rico, americanismo en DRAE, en Quevedo según DCELC; *gritadera* (gritería), Argentina, Colombia, Chile, Guatemala, Honduras, México y República Dominicana, americanismo en DRAE, aparece en Juan Ruiz; *hablantín* (hablador), Argentina, Colombia, Costa Rica, Chile, México y Venezuela, n.u.Esp. según Moliner; *hacerse* (parecer), Argentina, Colombia, Chile, México y Uruguay, en el *Lazarillo*[37]; *hechizo* (hecho a mano), Argentina, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, México y Perú, no aparece en Moliner, en Nebrija y en Quevedo según *Aut.*; *íngrimo* (muy solo), Centroamérica, Colombia, México y Venezuela; *llamado* (llamamiento), Colombia, Chile, México, Nicaragua y República Dominicana, no aparece en Moliner, ya en Nebrija; *prieto* (moreno, negro), Cuba, Guatemala, México, Salvador y República Dominicana, n.u.Esp. según Moliner, en textos clásicos según *Aut.*; *prisco* (especie de durazno), Argentina, Costa Rica, Chile, Guatemala, México, Paraguay y Uruguay, no frecuente según Moliner, en Juan Ruiz según DCELC; *voltear* (derribar), Argentina, Chile, Guatemala, México, Panamá y Uruguay, no aparece en DRAE.

ALGUNOS ARCAÍSMOS PROPIOS DE MENOS DE CINCO PAÍSES AMERICANOS

Aburrición (aburrimiento), Guatemala, Colombia, México y Venezuela, familiar en DRAE; *alistar* (tener pronto, poner a punto), Argen-

[37] «...manadas que a don Quijote se le hicieron ejércitos» *(Quijote*, I, 18, ejemplo tomado del DRAE).

tina y México, n.u.Esp. según Moliner, en textos clásicos según Cuervo *Diccionario*; *amargoso* (con dejo amargo), Honduras, México, República Dominicana y Venezuela, n.u.Esp. según Moliner; *berrendo* (que tiene la piel manchada o de dos colores), México y Puerto Rico, n.u.Esp. según Moliner; *boruca* (bulla), México, n.u.Esp. según Moliner, en la *Primera Crónica General* según DCELC; *colorado* (indecente, obsceno) [38], Colombia, Ecuador, México y Venezuela, n.u.Esp. según Moliner, ya en Correas; *correr* (expulsar, despedir), Argentina, México, Nicaragua y Venezuela, no aparece en DRAE, en textos medievales según Cuervo *Diccionario*; *cuelga* (regalo de cumpleaños o santo), Argentina, México y Venezuela, n.u.Esp. según Moliner, en autores clásicos según Rosenblat [39]; *cuidador* (el encargado de cuidar algo), Argentina y México, anticuada en DRAE; *curtido* (sazonado en vinagre, encurtido), Ecuador, Guatemala y México, no aparece en DRAE, en vocabularios antiguos según Gili; *chícharo* (guisante), Cuba y México, n.u.Esp. según Moliner, en vocabularios antiguos según Gili; *droga* (deuda), México, Perú y Puerto Rico, n.u.Esp. según Moliner, en Quevedo según *Aut.*; *engorro* (fastidio), México, Puerto Rico y Venezuela, venezolanismo en DRAE; *entender* (tener entendido, creer que algo es así o de otro modo), Argentina y México, en Berceo según DCELC; *hético* (tísico), Cuba, México (rural) y Puerto Rico, n.u.Esp. según Moliner [40]; *mercadería* (mercancía), Argentina, Chile, Guatemala y México, ya en Nebrija; *nómina* (lista de nombres), Argentina, Bolivia y México, n.u.Esp. según Moliner, en textos del siglo XV, según DCELC; *ocurrir* (concurrir, acudir), Argentina, México y Venezuela, en J. Rufo según *Aut.*; *reburujar* (tapar o revolver alguna cosa), Cuba, México y República Dominicana, n.u.Esp. según Moliner; *represa* (presa, muro para tomar agua del río), Argentina, Chile y México; *resfrío* (resfriado), Argentina y México, n.u.Esp. según Moliner; *torzón* (cólico), Ecuador, Guatemala y México, anticuada según Moliner, ya en Nebrija; *valija* (maleta), Argentina, Chile, México y Paraguay, poco frecuente según Moliner, en textos del siglo XVI según DCELC.

[38] Referido sobre todo a cuentos o chistes.

[39] En *Buenas y malas palabras en el castellano de Venezuela*, I, Madrid, 1982, páginas 180-184.

[40] «...de hético no se puede mover el padre» (Cervantes, *El Licenciado Vidriera).*

V

INFLUENCIA DE LAS LENGUAS INDOAMERICANAS EN EL LÉXICO DEL ESPAÑOL EUROPEO Y AMERICANO

Cuando se habla de los elementos léxicos constitutivos del español [1] se suelen mencionar, como los más importantes, los siguientes: latinismos, helenismos, germanismos, arabismos, galicismos, occitanismos, catalanismos, lusismos, italianismos, dialectalismos, argot, préstamos de lenguas modernas y americanismos. Ahora bien, si en este terreno se buscan diferencias léxicas entre el español americano y el peninsular, es obvio que de los anteriores elementos sólo los *americanismos* resultan realmente relevantes, pues los demás están presentes, en mayor o menor medida, tanto en el español europeo como en el americano. Por lo contrario, como podrá comprobarse a lo largo de este capítulo, el volumen de indigenismos o americanismos diacrónicos es muy diferente en la Península Ibérica y en América. En el capítulo I quedó resumido el proceso que M. Morínigo (cf. I, nota 11) llama de *penetración* de indigenismos en el español. En éste me referiré sólo, por una parte, al escaso número de indoamericanismos que forman parte del léxico común de los hispanohablantes peninsulares y, por otra, a la relativa abundancia de este tipo de vocablos en el español regional americano.

Hace ya muchos años que Julio Casares, por entonces secretario de la Real Academia, aludía a la abundante bibliografía que forman

> los reproches, no siempre mesurados y corteses, y en ocasiones notoriamente injustos, que ha cosechado la Academia como resultado

[1] Cf., por ejemplo, *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, tomo II, Madrid, 1967.

de su buena disposición en favor del reconocimiento de las modalidades del español americano [2].

Este lamento no le impide sin embargo reconocer que esas críticas, no pocas veces, se justifican plenamente. Él mismo proporciona la explicación. Para la incorporación de americanismos léxicos los académicos españoles se habían fiado de los diccionarios y vocabularios preparados por lexicógrafos americanos, cuyos repertorios «aspiran —anota el mismo Casares— a ser exhaustivos y no a merecer fama de escrupulosos» (p. 160). Debe reconocerse que esta crítica a los lexicones americanos es justa [3]. Sin embargo a la deficiencia señalada se suma otra, no menos grave, de los académicos madrileños, cuyo procedimiento o método de trabajo —explica Casares— consistía en

> recorrer los vocabularios de chilenismos, argentinismos, cubanismos, etcétera y entresacar los que, a juicio del colector, parecían más importantes y usuales (p. 159).

Es decir, que al carácter indiscriminado de los indigenismos en los vocabularios americanos se suma, en las diversas ediciones del DRAE, la arbitrariedad de la selección por parte de los lexicógrafos españoles. Es ciertamente criticable que se interpreten como indigenismos del español de América voces que sólo unos cuantos estudiosos de las respectivas lenguas aborígenes conocen o que sólo son empleadas por los hablantes bilingües de determinadas zonas, pero parece igualmente grave que de esos vocabularios se entresaquen, sin criterio alguno, algunas voces (muchas o pocas) para ser incluidas, como americanismos o regionalismos, en el DRAE.

[2] Julio Casares, *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid, 1950, p. 159.

[3] En relación con la poca confiabilidad de estos vocabularios, conviene transcribir completa una larga cita de Morínigo (*Penetración*, p. 226): «*Los diccionarios de americanismos actuales rivalizan en incorporar a su léxico el mayor número de indigenismos, se usen o no se usen en el español de América, distorsionando de esta manera la realidad lingüística y confundiendo a los estudiosos. De la lectura de los mismos se tiene, en efecto, la impresión de que la contribución léxica indígena a las hablas regionales es sencillamente enorme. Esta impresión, sin embargo, no corresponde a la realidad (...) Hay en nuestros diccionarios una gran masa de voces indígenas que constituyen en ellos un peso muerto en el mejor de los casos*».

Una manera de demostrar lo anterior y a la vez de entrar propiamente en la materia de este capítulo, es explicar, a manera de ejemplo, la manera como el DRAE presenta un tipo particular de americanismos, los *mexicanismos*, y ver su verdadera vitalidad en el español de México. Hace algunos años varios investigadores de El Colegio de México llevaron a cabo un estudio dialectal sobre la verdadera vitalidad de los indigenismos en el español de la capital mexicana [4]. Al comparar los resultados de ese trabajo, riguroso y estadístico, con las voces incluidas en el DRAE, se observa que, por una parte, muchas de las palabras que tienen efectiva vigencia en el español mexicano actual no están consignadas en el DRAE y que, por otra, la mayoría de los mexicanismos explicados en el DRAE no están presentes en las listas de *Léx. ind.*

Después de espigar 313 indigenismos en un amplio corpus de lengua hablada y escrita, y de someterlos después a encuestas dialectales, en *Léx. ind.* éstos quedaron clasificados de la siguiente forma: 1) de conocimiento absolutamente general, 2) casi general, 3) medio, 4) poco conocidos, 5) muy poco conocidos, y 6) enteramente desconocidos. De la confrontación de estos resultados con los *mexicanismos* sincrónicos que contiene el DRAE se obtienen las conclusiones siguientes:

A) La mayoría de las voces registradas en *Léx. ind.* no se explican en DRAE. Esto quiere decir que muchos de los mexicanismos vigentes en México no se consideran como tales por el DRAE. Algunos datos numéricos: de los 95 indigenismos que *Léx. ind.* coloca en el grupo 1 (de conocimiento absolutamente general), 26 (27,3 %) no están definidos en DRAE [5]. Lo mismo sucede con 35 (57,3 %) de los 61 vocablos que quedaron enlistados en el grupo 2 (de conocimiento casi general en México) [6]. Finalmente, de las 62 voces del grupo 3 (de conocimiento medio), el DRAE ignora 33 (53,2 %) [7]. Lógicamente resulta explicable que la mayoría de las palabras que forman los grupos 4,

[4] El director publicó después los resultados: J. M. Lope Blanch, *El léxico indígena en el español de México*, México, 1969 (en adelante: *Léx. ind.).*

[5] Algunos ejemplos de voces de este grupo, que convendría añadir en el DRAE: *cempasúchil, chicloso, chipote, escuintle, itacate, ixtle, jícama, jitomate, nixtamal, pepenar, pepenador, petatear(se), pilmama, tambache, tepachería, tlapalería...*

[6] Entre los cuales están: *cocolazo, coyotaje, cuico, chilango, chilpayate, jiote, jocoque, mayate, olote, piocha, quelite, tatemar, tepalcate, tezontle, totopo, tuza...*

[7] Algunas de ellas son: *chacualear, chuchuluco, güila, huizache, machincuepa, malinchismo, mixiote, pibil, teponastle, tololoche...*

5 y 6 (poco conocidas, muy poco conocidas y enteramente desconocidas) hayan sido omitidas en el DRAE, que dejó fuera 20 (74 %) de las 27 del grupo 4, 28 (73,6 %) de las 38 del 5, y 27 (90 %) de las 30 del 6.

B) En el DRAE se da cuenta de aproximadamente 305 indigenismos mexicanos [8]. Resulta interesante señalar que más de la mitad (133, es decir el 58 % del total) de estos *mexicanismos* no aparecieron, ni una vez siquiera en el corpus (de más de dos millones de palabras) de *Léx. ind.* Podría, por tanto, pensarse que se trata de voces desconocidas en México o, al menos, de empleo sumamente restringido, propias de determinada zona geográfica o de cierto tipo de hablantes, pero que quedan fuera desde luego de lo que se denominaría léxico estándar de la ciudad de México. Quise confirmar esta suposición y sometí la lista de estos vocablos a un buen número de sujetos (oriundos de la ciudad de México, hombres y mujeres, de diverso nivel sociocultural, jóvenes, adultos y ancianos), con objeto de saber cuáles de esos vocablos, a pesar de no haberse documentado en el corpus de *Léx. ind.*, eran reconocidos por un alto porcentaje de informantes. Los resultados de la encuesta, ordenados de conformidad con los seis grupos de *Léx. ind.*, son los siguientes: 1) de conocimiento absolutamente general: ninguna voz; 2) de conocimiento casi general: ninguna voz; 3) de conocimiento medio: 5 palabras (3,7 % del total de 133); éstas son: *chilatole, chiqueador, esquite, panucho* y *timbiriche*; 4) poco conocidas: 14 palabras (10,5 %) [9]; 5) muy poco conocidas: 74 palabras (55,6 %) [10]; 6) prácticamente desconocidas: 40 palabras, (30 %) [11].

En resumen podría decirse que a las listas de *Léx. ind.* deberían agregarse, en el grupo 3, los vocablos *chilatole, chiqueador, esquite, panu-*

[8] Debo reconocer que probablemente el número exacto puede variar, aunque ligeramente, pues, en mi revisión, pude involuntariamente ignorar algunos más. Por otra parte, incluyo aquí algunas pocas voces de origen mexicano (náhuatl, predominantemente) que, según el DRAE, se emplean en Centroamérica.

[9] Algunos ejemplos: *ayocote, chincual, guangocho, sinsonte, sotol...*

[10] Entre ellas: *acahual, atepocate, cacahual, cacomite, cazaguate, colonche, coscomate, cu, chalchihuite, chicalote, izote, pomol, tepeizcuinte, totoposte...*

[11] Algunas de ellas: *apaste, canacuate, cimate, clazol, chacate, chamagua, tachigual, tapisca, totoloque...*

cho y *timbiriche*[12]; pero que en el DRAE habría que suprimir 128 palabras y añadirle, al menos, 94[13].

Quise exponer prolijamente este ejemplo porque es muy probable que ilustre un fenómeno que se repite en la mayoría de los *americanismos* incluidos en el DRAE. Es decir, tal vez, si se contara con investigaciones que lleven a datos confiables en cuanto a la vigencia actual de los regionalismos en la extensa geografía americana, se llegaría a análoga conclusión: en el DRAE, por una parte, no están todos (ni siquiera la mayoría) de los indigenismos verdaderamente usuales en las diversas regiones americanas; por otra, sin criterio alguno, se consignan ahí multitud de seudoindigenismos (considerados, es obvio, sincrónicamente), que en la actualidad son prácticamente desconocidos en América.

De lo anterior se deduce asimismo que, si se desea conocer cuáles indigenismos americanos se emplean en el español peninsular, no puede resultar tampoco plenamente confiable el DRAE, pues no hay razón para pensar que haya procedido, en lo tocante a España, de manera diferente de como procedió en relación con las regiones americanas, esto es, sin criterio definido alguno para determinar las voces que entrarían y las que quedarían fuera del lexicón. Así, dado que sólo algunos indigenismos tienen en DRAE el carácter de regionalismos americanos, debe suponerse que los que no tienen esa anotación son vistos por la Academia como indigenismos (diacrónicos) de empleo *general* en el español actual, lo que parece sumamente dudoso en muchísimos casos. Ciertamente nahuatlismos como *chocolate* y *tiza* son empleados indudablemente por la mayoría de los hispanohablantes europeos (y americanos), pero, ¿lo serán igualmente palabras como *abey* o *ácana*? Pues las cuatro voces aparecen en el DRAE sin especificación diatópica alguna.

En los manuales suelen repetirse algunos indigenismos americanos de empleo general (y, por tanto, peninsular). En el capítulo I (parágrafo 2) transcribí ejemplos tomados de la *Historia* de Lapesa. Pueden añadirse quizá algunos más, que aparecen en la *Dialectología* (cf. cap. I,

[12] Por lo contrario parece no sólo innecesario sino poco conveniente que se incluyeran las numerosas voces pertenecientes a los grupos 4, 5 y 6.

[13] Es decir las pertenecientes a los grupos 1, 2 y 3 de *Léx. ind.* que no están incluidas en el lexicón académico.

nota 1) de Zamora Vicente, aunque la mayor parte de éstos son considerados por el autor como regionalismos del español americano y no propiamente como indigenismos del español general [14]. Algo semejante puede decirse de otras compilaciones léxicas más importantes. Así, por ejemplo, el capítulo sobre indigenismos americanos del libro citado en la nota 1 de este capítulo [15], da cuenta de muy numerosos vocablos, pero unos cuantos de éstos son considerados por el autor como generales de la lengua española y, por tanto, de empleo en España.

Hacía ver antes la dificultad que existe para discernir cuáles voces de origen prehispánico de las muchas que contiene el DRAE son en efecto de empleo más o menos general en la lengua española, cuáles se emplean en España, cuáles en América, cuáles en tal o cual país y cuáles otras solamente en determinada región. El célebre *Diccionario de uso* de Moliner, para este objeto, resulta otra vez más útil. Muchos de los indigenismos consignados por el DRAE son transcritos por Moliner como no *usuales* [16] y no pocos ni siquiera tienen entrada. Sin embargo siguen siendo muy numerosos los americanismos en el lexicón de Moliner, si se comparan con los poquísimos que Lapesa considera, acertadamente, como del español general. Aunque no queda dicho en su importante introducción, creo que puede fácilmente deducirse el criterio que explique por qué Moliner registra como *usuales* [17] tantos indigenismos. Creo que la lexicógrafa tomó la decisión, quizá correcta, de considerar como usuales las voces que designan plantas y animales, es decir todas las palabras que se refieran a la flora y a la fauna, tal vez porque, independientemente de la frecuencia de su empleo y del poco o mucho conocimiento pasivo que se tenga de ellas por parte de los hispanohablantes, no hay otra forma de designar lo que significan; ello explica, a mi ver, el crecidísimo número de voces americanas incluidas

[14] Tal vez se conozcan en España, así sea literariamente, además de los consignados por Lapesa, vocablos arahuacos o caribes como: *caoba, guayaba, iguana, maní, comején, macana, areito, ají, tuna, maguey...;* o de origen náhuatl: *chicle, nopal, jacal, pulque, atole, quetzal...*; voces quechuas como: *llama, puma, puna, coca...;* guaraníes: *tapir, tapioca, mandioca, ananá...;* del araucano: *gaucho, poncho...*

[15] «Americanismos», pp. 325-348, redactado por Tomás Buesa.

[16] Los encabezamientos van en negritas de cuerpo 6 y el texto de los artículos en cursivas.

[17] Es decir con encabezamientos en negritas de cuerpo 9 y texto de los artículos en redondas.

en su diccionario, la mayor parte de las cuales, quizá más del 80 %, pertenecen a esos específicos campos semánticos.

Ahora bien, como era de esperarse, prácticamente todos los vocablos americanos que Lapesa considera como pertenecientes al español general, son explicados por Moliner como *usuales,* excepto los siguientes: *bohío* (voz taína), *piragua* (caribe), y *carpa* (quechua). Entre las voces americanas que no designan plantas o animales, que Moliner considera *usuales* y que no aparecen en las listas de Lapesa están, del arahuaco o caribe: *caribe* (individuo de un pueblo del mismo nombre, lengua de este pueblo), *cayo* (isla rasa, frecuentemente anegadiza), *chicha* (bebida alcohólica), *huracán* (viento sumamente impetuoso y temible); del náhuatl: *achiote* (bija, semilla, condimento), *malacate* (máquina a manera de cabrestante), *mitote* (baile que usaban los indios, fiesta casera, bulla), *pulque* [18] (bebida alcohólica), *tocayo* [19] (respecto de una persona, otra que tiene su mismo nombre); del quechua: *cancha* (local destinado a juego de pelota, riñas de gallos, etc.), *inca* (pueblo de este nombre, individuo, lengua de este pueblo), *puna* (tierra alta, próxima a la cordillera de los Andes); del maina: *caucho* (látex producido por varios árboles); del maya: *cigarro.*

Doy ahora algunos ejemplos de vocablos referentes a la flora americana (árboles y plantas), todos los cuales son considerados *usuales* por Moliner. Del arahuaco o caribe: *abey, ácana, anón, ateje, ayúa, batata, bejuco, bija, búcare, cabuya, caimito, carapa, ceiba, cuje, curare, guamá, guanábano, guao, guarimán, guate, guayaba, guayacán, hayo, henequén, hibuero, hicaco, jabí, jagua, jagüey, jobo, júcaro, maíz, maguey, mamey, mangle, maní, merey, moriche, papaya, pita, tabaco, tagua, tuna, yuca.* Del náhuatl: *aguacate, ahuehuete, amate, cacahuate, cacao, cacomite, capulín, cascalote, copal, chahuistle, chayote, chicalote, chilacayote, chile, izote, jiquilete, mezcal, mezquite, nopal, ocozol, pacana, popote, tacama, tomate, zapote.* Del quechua: *achira, achupalla, arracachá, calaguala, chirimoya, guaco, icho, lúcuma, llareta, molle, oca, pallar, papa, quina, ratania, tipa.* Del araucano: *canchalagua, culén, litre, luche, luma, lleivún, maitén, maqui, natri, palqui, patagua.* Del tupí-guaraní: *caigua, ipecacuana, jaborandi, mandioca, ñandubay.* Del aymara: *coca, coco.* Del quiché: *cas.*

[18] La etimología náhuatl que proporcionan algunos diccionarios no es totalmente segura.

[19] También de etimología dudosa.

Anoto a continuación ejemplos de indigenismos americanos que remiten a animales, también considerados todos ellos como usuales en el *Diccionario* de Moliner. Del arahuaco o caribe: *acure, aura, babijagua, caricari, cocuyo, comején, cuaima, guacamayo, guaraguao, iguana, jején, jubo, loro, macagua, majá, manatí, mapanare, mapurite, mico, morrocoyo, nigua, tiburón*. Del náhuatl: *aje, ajolote, coyote, chacalín, jicote, mapache, ocelote, quetzal, sinsonte*. Del quechua: *cóndor, guanaco, llama, paují, pique, puma, vicuña*. Del araucano: *diuca, macha, pillo, queltehue*. Del tupí guaraní: *camoatí, micuré, paca, tapir, tucán*. Del aymara: *chinchilla, tití*. Del tarasco: *charal*.

Es evidente que en estas listas están mezclados nombres de plantas y animales muy conocidos en todo el mundo hispanohablante con otros de extensión considerable y con algunos otros que deben quizá ser considerados como meros regionalismos. Al primer grupo podrían pertenecer, tal vez, indigenismos como: *ceiba, guayaba, henequén, maíz, tabaco, aguacate, cacahuate, cacao, tomate, papa, mandioca, coca, coco, comején, jején, loro, manatí, tiburón, quetzal, cóndor, llama, puma, tapir, tucán, chinchilla*... Aún de entre estas pocas voces puede haber varias que tengan un muy esporádico empleo en la lengua escrita y hablada de la Península Ibérica.

En definitiva creo que puede asegurarse que las voces indígenas americanas de empleo más o menos común en España no llegan a 50, aunque sin duda es necesario investigar este asunto con mayor cuidado y, sobre todo, con métodos dialectológicos que permitan obtener resultados plenamente confiables. Tengo la impresión de que la lista de Lapesa (véase capítulo I, p. 16) es la que más se apega a la realidad.

Evidentemente una de las diferencias más importantes entre el léxico peninsular y el americano es la pervivencia en éste de un elevado número de indigenismos que no existen en el español europeo. Debe aclararse sin embargo que ni en el vocabulario puede encontrarse con facilidad el fenómeno que Rona llamó *americanismo stricto sensu* (cf. capítulo III, nota 4), es decir un vocablo propio de *todos* los americanos y ajeno a *todos* los peninsulares. Pero es por otra parte indiscutible que muchos indigenismos desconocidos en España se emplean en extensas regiones americanas.

La importancia de las Antillas en lo que toca al léxico indígena incorporado al español americano es fácilmente explicable, pues fue ahí donde se configuró el destino americano del español. Muchas voces

pasaron de ahí al resto de América (y algunas, también a Europa). En una investigación sobre este asunto [20], se encontró que 63 de 69 préstamos taínos se usan fuera de las Antillas, mientras que de 95 voces nahuas sólo 39 se oyen fuera de su territorio, asimismo de 24 palabras de origen quechua sólo 8 son empleadas más allá de su área geográfica. En ese trabajo se buscaron explicaciones distintas de las tradicionalmente esgrimidas (cultura, cantidad o vitalidad de la lengua indígena), y, como conclusión, se anota que puede verse una razón no expuesta en estudios anteriores sobre este tema: la importancia que se daba, entre los primeros conquistadores y colonizadores, al prestigio de la experiencia en la empresa americana. Muchos préstamos taínos del XVI no pueden explicarse como una respuesta a la necesidad de designar cosas desconocidas, y sin embargo penetraron en el español de amplias zonas americanas porque esas voces no eran sólo *signos* sino también *símbolos,* ya que mediante ellas el conquistador en México o en Perú mostraba que en verdad era un veterano en la experiencia de la conquista y colonización de América. Por esto y por otras razones obvias, es plenamente comprobable que muchas voces indígenas pasaron de las islas del Caribe a la llamada Tierra Firme (costas de Venezuela), a México y, probablemente desde Panamá, al sur del continente.

El náhuatl, por su parte, era la principal lengua del imperio mexicano y se extendía por la mayor parte de los actuales estados de México y parte de Centroamérica. Todavía hoy es hablada por varios cientos de miles. Cuando llegaron los españoles, el náhuatl era una lengua *general,* vehículo de civilización y de comercio en todo el extendido imperio azteca. A su importancia contribuyó también el que los propios españoles, en particular los misioneros, la emplearon como *lingua franca* para la cristianización de otros grupos indígenas y la extendieron aún más de lo que lo había hecho el propio imperio azteca [21]. Es natural que la aportación léxica del náhuatl sea notable en el español hablado en México; hay que tener en cuenta, sin embargo, que algunas voces de este origen se extendieron también a territorios al

[20] J. C. Zamora, «Amerindian loan words in general and local varieties of American Spanish», *Word,* XXXIII (1982), pp. 159-172.

[21] Cf., sobre este asunto, A. Rosenblat, «La hispanización de América. El castellano y las lenguas indígenas desde 1492», en *PFLE* (cf. cap. I, nota 11), II, pp. 187-216.

sur de la Nueva España, en lo que ahora es Centroamérica y norte de América del Sur.

En todo Sudamérica sólo el quechua desempeñó funciones de lengua de civilización. Los incas y sus súbditos la emplearon como instrumento de comunicación para organizar uno de los estados más notables de la historia, y la extendieron por todo su extenso imperio. Con el quechua sucedió lo mismo que con el náhuatl: los misioneros lo convirtieron en lengua general en gran parte de América del Sur para la predicación del cristianismo; a ello se debe que todavía hoy se hable en puntos muy distantes del imperio incaico. Hoy todavía varios millones de personas la siguen empleando cotidianamente. Es lógico que, particularmente en los países sudamericanos, haya muchas voces quechuas insertas en el léxico español.

En el momento del descubrimiento y conquista de América la lengua guaraní se hallaba en plena expansión y ocupaba extensos territorios comprendidos entre los ríos Paraná y Paraguay, es decir gran parte de lo que hoy es la República de Paraguay y zonas circunvecinas, hoy provincias argentinas como Corrientes, Entre Ríos, Misiones. El guaraní se extendía además por buena parte de la costa brasileña. Los misioneros, en particular los jesuitas, se percataron rápidamente de la relativa facilidad de la lengua tupí-guaraní y no dudaron en emplearla para evangelización, como lo habían hecho con el náhuatl y el quechua. Hoy se extiende todavía por vastas regiones de América del Sur, desde el Amazonas al Uruguay y del Atlántico a los Andes. Hay importante presencia léxica del tupí-guaraní en el portugués brasileño, en el español popular de Paraguay [22] y en el de áreas rústicas del Uruguay y de Argentina.

El adjetivo *araucano(a)* aludía en un principio sólo a los indígenas de la zona de Arauco (en la actual República de Chile). Hoy sirve para designar a todos los aborígenes de ese país y a su lengua [23]. Los araucanismos están presentes sobre todo en Chile y Argentina [24].

[22] País bilingüe, donde se emplea el español como lengua de cultura y el guaraní como idioma de comunicación.

[23] Los nativos aún hoy suelen denominarse a sí mismos como mapuches (que significa «agentes de la tierra») y así acostumbran llamar también a su lengua.

[24] Mayores datos sobre éstas y otras lenguas americanas importantes pueden encontrarse tanto en el artículo de T. Buesa («Americanismos») en la obra citada en la nota

Anotaré en seguida algunos ejemplos de vocablos de origen prehispánico que, según diversos lexicones, se emplean actualmente al menos en cinco países americanos. Ninguno de ellos se consigna en el *Diccionario de uso* de Moliner o bien quedan explicados ahí como *no usuales*, lo que significa que son desconocidos en el español peninsular. Seguiré el siguiente orden: de cada lengua indígena (arahuaca, náhuatl, quechua, tupí-guaraní, araucana, etcétera) anotaré primero voces referentes a la flora, luego a la fauna y, por último, vocablos que no aluden ni a plantas ni a animales.

VOCES ARAHUACAS O CARIBES

1. Referentes a la flora: *cojoba* (América: nombre de varias plantas)[25]; *manaca* (América Central y Meridional: nombre de varias palmeras); *maní* (América Meridional: sustancia resinosa del tronco de ciertos árboles); *paraguatán* (América Central: árbol); *paraparo* (América: árbol); *pitahaya* (América: planta y fruto de esta planta); *totuma* (América: árbol, fruto de ese árbol y vasija hecha del fruto).

2. Referentes a la fauna: *cachicamo* (América: armadillo); *jaiba* (América: nombre de crustáceos); *yaguasa* (América Meridional y Antillas: pato salvaje).

3. No referentes ni a la flora ni a la fauna: *catire* (América: dícese del individuo rubio o de pelo rojizo); *cocuiza* (América: hilo obtenido de la pita); *conuco* (América Meridional: tierra de labranza); *cholo* (América: dícese del indio civilizado, mestizo de europeo e india); *jaba* (América: cajón de forma enrejada en que se transporta loza)[26]; *masato*

1 de este capítulo, cuanto en el libro del mismo investigador titulado *Indoamericanismos léxicos en español* (Madrid, 1965).

[25] Se anota sólo una de las acepciones del vocablo, la que parece tener mayor difusión geográfica. Como es de esperarse, la mayor parte de los vocablos tienen, de conformidad con los diversos lexicones, varios significados, no siempre cercanos semánticamente. Para los ejemplos transcritos me valí, entre otros, del libro de M. Sala, D. Munteanu, V. Neagu Tudora, Sandru-Olteanu: *El español de América, Tomo I, Léxico*, Bogotá, 1982.

[26] América Central, Bolivia, Colombia, Chile, Perú, República Dominicana: especie de cesta.

(América Central, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela: bebida fermentada).

VOCES NAHOAS

1. Referentes a la flora: *anacahuita* (América: nombre de árboles); *camalote* (América: nombre de plantas acuáticas); *camote* (América: bulbo, batata); *jícama* (América Central, Antillas, Ecuador, México: tubérculo); *teocote* (América Meridional: árbol resinoso).

2. Referentes a la fauna: *chapulín* (América: langosta, cigarrón); *zopilote* (América: ave rapaz).

3. No referentes ni a la flora ni a la fauna: *cuate* (México, América Central, Ecuador, Estados Unidos: gemelo de un parto)[27]; *chancaca* (América: masa preparada con azúcar o miel); *chicle* (América: masticatorios en forma de pastillas aromatizadas); *chichi* (América Central, Argentina, Bolivia, Ecuador, México, Perú: pecho, teta); *chichigua* (América Central, Cuba, México: chichi, nodriza)[28]; *chorote* (en varios países —Colombia, Cuba, México, Argentina, Cuba, Puerto Rico, Venezuela— diversas clases de bebidas —toda bebida espesa, especie de chocolate, cualquier bebida sin fuerza ni sustancia—); *galpón* (América Meridional, Antillas: cobertizo grande); *guacal* (América Central, México: armazón que sirve de empaque); *jícara* (América: vasija pequeña); *machote* (Amér. Central, Bolivia, Ecuador, México: borrador, dechado, modelo); *mecate* (América Central, Colombia Venezuela, Cuba: cuerda de pita); *molote* (América Central, Cuba, México, República Dominicana: bochinche, tumulto, escándalo, motín)[29]; *papalote* (América Central, América Meridional, Estados Unidos: cometa, volantín); *tamal* (América: especie de empanada); *tejamanil* (América Meridional, Guatemala, Nicaragua, República Dominicana, Cuba, México, Puerto Rico: tabla delgada usada como teja); *tequio* (América Central, México: tarea

[27] Ecuador, México, Colombia: tratamiento que se da a la persona con quien se tiene mucha confianza, camarada, compinche, amigo íntimo.

[28] México: hembra de los animales que están criando, alcahuete, protector.

[29] En México es más frecuente la acepción: lío o envoltura así como enredo, confusión.

impuesta, como tributo, a los indios)[30]; *zoquite* (América Central, Antillas, México: suciedad fétida del cuerpo humano).

VOCES QUECHUAS

1. Referentes a la flora: *caiba* (América Central: planta); *cantuta* (América Meridional: clavel, planta); *capi* (América Meridional: maíz); *cochayuyo* (América Meridional: alga marina); *chala* (América Meridional: espata del maíz); *chamico* (América Meridional, Cuba: planta); *chañar* (América Meridional: árbol y fruto de éste; *chilca* (América Central, América Meridional, México: nombre de plantas); *choclo* (América Meridional, Paraguay: mazorca tierna de maíz); *chonta* (América Central, Perú, Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador: palma); *chuchoca* (América Meridional, Honduras: maíz cocido y seco); *chuño* (América Meridional: fécula de la patata); *pacay* (América Meridional: guamo, árbol y fruto de éste); *paico* (América Meridional: pazote, planta); *palta* (América Meridional: aguacate); *panca* (América: hoja que cubre la mazorca del maíz); *poroporo* (América Central, Colombia, Perú, Venezuela: nombre de plantas); *poroto* (América Meridional, Costa Rica, Panamá: alubia); *quinua* (América Meridional, México: planta); *rocote* (América Meridional: planta, fruto de ésta); *soca* (América: último retoño de la caña de azúcar); *totora* (América Meridional: plantas); *viravira* (América Central, América Meridional: nombre de plantas); *yuyo* (América Meridional: yerbajo, hierba inútil); *zapallo* (América Meridional, América Central: nombre de cucurbitáceas).

2. Referentes a la fauna: *anaca* (América Meridional: ave); *cuchi* (América Central, América Meridional, México: cochino, animal doméstico); *cuy* (América Meridional, Guatemala, México: conejillo de Indias); *paco* (América Meridional: llama, animal); *pisco* (América Meridional: pavo, ave); *quirquincho* (América Meridional: armadillo); *ucucha* (América Meridional: nombre campesino del ratón); *urpila* (América Meridional: paloma pequeña).

3. No referentes ni a la flora ni a la fauna: *cacharpas* (América: trastos de poco valor); *caito* (América Meridional: hilo de lana); *callana*

[30] Debe verse hoy como voz desusada o histórica.

(América: vasija para tostar maíz o trigo); *canopa* (América Meridional: ídolo de piedra o de metal); *catatar* (América: hechizar, fascinar)[31]; *cilampa* (América Central, Argentina: llovizna); *cocaví* (América Meridional: provisión de coca y, en general, de víveres para el viaje); *concho* (América: poso, sedimento, restos de comida); *coto* (América Meridional, Panamá, Guatemala, México: bocio, papera); *cuchugo* (América: caja de cuero que suele llevarse en el arzón de la silla de montar); *curaca* (América Meridional: cacique, potentado, gobernador); *curcuncho* (América Central, América Meridional, México: jorobado); *chácara* (América: alquería o granja); *chaguar* (Argentina: ordeñar, Bolivia: exprimir la ropa, Colombia, Ecuador: torcer el hilo, Venezuela: rozar); *chancar* (América Central, Argentina, Chile, Perú, Bolivia, Ecuador: triturar, machacar, moler); *chapa* (América Meridional: indio que sirve de espía); *charque* (América Meridional, México: tasajo); *charquicán* (América: guiso); *chasqui* (América Meridional: indio que sirve de correo, mensajero, emisario); *chaucha* (Chile, Ecuador, Argentina, Bolivia, Perú: moneda); *chingana* (América Meridional: taberna); *chino* (Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay, Venezuela: persona aindiada); *chúcaro* (América: arisco, bravío, dícese principalmente del ganado aún no desbravado); *chucho* (América Meridional: escalofrío); *chupo* (América Meridional: divieso); *chuspa* (América Meridional, América Central: bolsa, morral); *guacho* (América Meridional: dícese de la cría que ha perdido la madre, huérfano, desmedrado, expósito); *guagua* (América Central, Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Perú: rorro, niño de teta); *guasca* (América Meridional, Antillas: ramal de cuero, cuerda o soga); *mate* (América Central, América Meridional: calabaza que sirve para vasija); *minga* (América Meridional: reunión de amigos); *morocho* (América: tratándose de personas, robusto, fresco, bien conservado)[32]; *ñisca* (América Central, Chile, Ecuador, Perú: pedacito, añico); *ojota* (América Meridional: calzado a manera de sandalia); *pasacana* (América Meridional: posada, mesón); *paspa* (América Meridional: grieta, escamillas de la piel producidas por el frío); *patasca* (América Meridional, Perú: disputa, pendencia); *pirca* (América Meridional: pared de piedra); *puquío* (América Meridional: manantial de agua); *quincha* (América Meridional: te-

[31] Ésta y alguna otra voz son las únicas, entre las aquí seleccionadas, que no pertenecen a la categoría del sustantivo.

[32] En América Meridional: moreno, trigueño, así como cierta variedad de maíz.

jido o trama de junco); *quingos* (América: líneas o direcciones que forman alternativamente ángulos entrantes y salientes, zigzag); *quiñar* (Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Perú, Venezuela, Argentina: herir con la punta del trompo); *ruco* (América Central, Ecuador, México: viejo, inútil); *soroche* (América Meridional: mal de montaña); *tambo* (Colombia, Chile, Ecuador, Perú, Bolivia, Venezuela: posada, mesón) [33]; *tulpa* (América Central, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela: cada una de las piedras que forman el fogón); *yapa* (América Central, Puerto Rico, América Meridional, Antillas: añadidura, adehala, refacción).

VOCES TUPÍ-GUARANÍES

1. Referentes a la flora: *camambú* (América: planta); *capín* (América Meridional: planta); *caraguatá* (América: agave, filamento producido por esta planta); *cumarú* (América Central, Argentina, Bolivia, Venezuela: árbol); *curí* (América Meridional: árbol); *curuguá* (América Meridional: planta); *guaraná* (América Central, Bolivia, Paraguay: paulinia); *jacarandá* (América: árbol).

2. Referentes a la fauna: *agutí* (América Meridional, Argentina, Paraguay, México: mamífero roedor); *ara* (América: nombre de pájaros); *batarás* (América Meridional: ave) [34]; *capiguara* (América: mamífero, roedor); *capitá* (América Meridional: pájaro); *carpincho* (América: roedor); *coaita* (América Central, América Meridional: mono); *cuatí* (América Central, América Meridional, México: mamífero); *cuim* (América Meridional: puerco espín); *guará* (América Meridional: especie de lobo); *jácana* (América Meridional, Cuba: ave); *maracayá* (América: pequeño carnicero, tigrillo); *ñacurutú* (América: ave nocturna); *piracucú* (América Meridional: pez); *sajú* (América Meridional: mico); *yacaré* (América Meridional: caimán); *yaguané* (América: mofeta).

3. No referentes ni a la flora ni a la fauna: *catinga* (América: olor fuerte y desagradable); *maraca* (América: instrumento músico); *ñandutí*

[33] En México: bote, cárcel.

[34] Argentina, Paraguay, Uruguay: dícese del gallo o gallina cuyas plumas son plomizas con rayitas blancas.

(América Meridional: tejido muy fino, encaje); *pororó* (América Meridional: rosetas de maíz); *tapera* (América Meridional: ruinas de un pueblo).

VOCES ARAUCANAS

1. Referentes a la flora: *curagua* (América Meridional: maíz de grano muy duro); *quila* (América Meridional: nombre de plantas).
2. Referentes a la fauna: *achaguar* (América Meridional: cierto pescado); *chingolo* (América Meridional: pájaro); *quique* (América Meridional: especie de comadreja).
3. No referentes ni a la flora ni a la fauna: *coila* (Chile, América Central, Antillas: mentira); *maloca* (América Meridional: invasión en tierra de indios con pillaje y exterminio); *malón* (América Meridional: irrupción o ataque inesperado de indios, felonía inesperada, mala partida); *ñeque* (América Central, Chile, Ecuador, Venezuela: fuerte, vigoroso).

VOCES DE OTRAS LENGUAS

Apiri (aymara, América: operario que transporta mineral en las minas); *chibolo* (maya, América: masticatorios en forma de pastillas aromatizadas); *guangoche* (tarasco, América Central, Chile, Ecuador, México: tela basta)[35]; *guarache* (tarasco, América Central: cachivaches, trastos)[36]; *pongo* (aymara, América Meridional: criado indio); *tola* (aymara, América Meridional: nombre de arbustos).

[35] En México y América Central, también: ancho, holgado.
[36] En México: varias clases de sandalias toscas.

VI

RELACIONES ENTRE ANDALUCÍA Y AMÉRICA: EL LÉXICO*

Introducción

Como quedó explicado en el capítulo I, en la larga contienda sobre si debe o no reconocerse una influencia predominante del andaluz en el español americano, pueden considerarse como andalucistas a muchos importantes filólogos, como Max Leopold Wagner, Ramón Menéndez Pidal o Rafael Lapesa. En el otro bando, el de aquellos que no aceptan un influjo, al menos evidente, del andaluz en el español ultramarino, se incluyen también nombres tan ilustres como los de Pedro Henríquez Ureña y Amado Alonso. Tal vez uno de los mejores resúmenes de la historia de esta discusión filológica siga siendo hoy la que, como ponencia, presentó hace ya muchos años Ángel Rosenblat (véase la nota 5 del capítulo I).

Entre las numerosas alusiones a la semejanza del andaluz y el español de América, Rosenblat, en el estudio citado, transcribe tres que me interesa destacar. La primera es de Antonio de Alcedo, quien en su *Diccionario geográfico-histórico de lás Indias Occidentales*, escribió: «algunas palabras aunque originarias de España y *especialmente de Andalucía*, han degenerado en América...» (subrayado mío). La segunda pertenece a Vicente Salvá, recogida de su *Nuevo diccionario de la lengua castellana*

* Parte de este capítulo fue presentada como ponencia, por el autor, en el III Congreso Internacional sobre el Español de América (Valladolid, 1989), con el título de «El léxico andaluz y el español de América»; y alguna otra más está actualmente (1990) *en prensa*, como artículo («Léxico andaluz en el español de México»), en el *Homenaje* a J. M. Lope Blanch que prepara la Universidad Nacional Autónoma de México.

(1845), donde, en relación con las nuevas voces americanas y particularmente con respecto a algunas de ellas que se dieron en México y en el Perú, anota: «prueba este hecho que la palabra no ha nacido allá, sino que sería corriente a fines del siglo XV y principios del XVI en *Andalucía, de donde pasaron la mayor parte de los primeros pobladores a aquellas regiones»* (subrayados míos). Finalmente, como tercera alusión, véanse los siguientes conceptos de Rufino José Cuervo *(Disquisiciones sobre filología castellana,* Bogotá, 1950, p. 284): «es una lástima que no tengamos un diccionario de andalucismos, porque sin duda daría mucha luz al lenguaje americano».

Las tres opiniones transcritas hacen referencia, como se ve, a las similitudes entre el léxico andaluz y el americano. Llama la atención que, en las diversas descripciones del español de América se siga afirmando tal semejanza [1], sin que por otra parte se disponga de investigaciones sistemáticas y rigurosas que la comprueben. Creo que para tal comprobación son necesarios estudios de carácter dialectal pues, como tendré oportunidad de mostrar más adelante, las simples compilaciones que aparecen en los diccionarios no resultan confiables para establecer, ni diacrónica ni, sobre todo, sincrónicamente, una lista fidedigna de andalucismos americanos. Es posible, creo, aplicar a los diccionarios, para el caso de los andalucismos léxicos del español de América, lo que escribió Marcos Morínigo en relación con otro tipo de voces:

> rivalizan en incorporar a su léxico el mayor número de indigenismos (de andalucismos, se podría parodiar), se usen o no se usen en el español de América [2].

En la obra de Sala *et al.* citada en la nota 1 (pp. 286 a 341 de la parte segunda) se explican, en relación con el léxico americano, las «palabras existentes en variantes diatópicas del español peninsular» que

[1] Basten sólo dos ejemplos: «(en el español de América) como era de esperar, abundan los andalucismos...» (Lapesa, *Historia,* 134.1, véase la nota 16 del capítulo I); «frente a investigaciones anteriores de las que resulta muy escaso el aporte del dialecto andaluz, hemos registrado un número bastante elevado de andalucismos hispanoamericanos» (M. Sala *et al., El español de América, Parte 2.ª*, p. 337, véase la nota 25 del capítulo V).

[2] Morínigo, *Penetración,* p. 225, véase nota 11 del capítulo I.

se obtuvieron de la consulta del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española (DRAE en adelante), en su 19.ª edición (Madrid, 1970) y de «los diccionarios usuales de americanismos (Malaret, Morínigo, Santamaría), en diccionarios regionales y en varias monografías dialectales» (*o.c.*, Parte primera, p. 4). Después de enumerar tanto las 113 coincidencias léxicas cuanto las 101 coincidencias semánticas entre el español de América y los dialectos peninsulares, concluyen los investigadores señalando que sus registros muestran un número de andalucismos importante «frente a investigaciones anteriores de las que resulta muy escaso el aporte del dialecto andaluz» (Parte segunda, p. 337) [3]. Ellos, por lo contrario, dan cuenta de 71 palabras y 61 concordancias semánticas, lo que representa aproximadamente un 60 % de los vocablos considerados en ese apartado.

No faltan sin embargo voces autorizadas que han hecho ver la conveniencia de revisar a fondo este asunto y que, si no las niegan, al menos ponen en duda las repetidas afirmaciones sobre influencia léxica del andaluz en el español americano. Así, Marcel Danesi *(Andalucismo*, véase la nota 10 del capítulo I), por ejemplo, lamenta que no existan estudios que lleven con seguridad a la existencia de un vocabulario común del sur de España y de América. Más claramente expresa sus objeciones Gregorio Salvador, buen conocedor del español andaluz (como coautor que fue del *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*), cuando opina que el léxico muestra mejor que la fonética las relaciones lingüísticas entre unas zonas geográficas y otras y que, a pesar de que no se cuenta con información suficiente, especialmente por lo que respecta al español americano,

> lo poco que deja ver el ALPI comparado con el ALEA en lo que repecta a Andalucía y comparado con el ALEICan, tampoco se ajusta a la idea de español atlántico [4].

[3] Se refieren a Cuervo, quien en sus *Apuntaciones* sólo registra siete voces; a M. L. Wagner, que documenta 17 en su libro *Lingua e dialetti della America spagnola*; y a Corominas, que anota veinte («Indianorrománica. Estudios de lexicología hispanoamericana», *Revista de Filología Hispánica*, VI (1944), 1, pp. 1-35, 139-175, 209-254). Además, a juicio de los investigadores rumanos, la mayoría de estas palabras son «términos del español general o bien arcaísmos».

[4] *Discordancias*, véase la nota 8 del capítulo I.

Sobre arcaísmos léxicos y su relación con Andalucía

De conformidad con la cita de Salvá, transcrita arriba, podría pensarse que muchos de los llamados arcaísmos del español americano tendrían su origen precisamente en el dialecto andaluz de principios del siglo XVI. Varias observaciones pueden hacerse a tal tipo de aserto. Haciendo a un lado el hecho (ampliamente explicado en el capítulo IV) de que los arcaísmos pueden ser absolutos y relativos y el de que la mayor parte de los americanos cabría quizá en el segundo grupo, es decir que un vocablo puede resultar arcaico para un madrileño pero no para un americano (y viceversa), y que los absolutos lo son en relación con toda la lengua española, es justo reconocer que en América ciertamente perviven con vigor voces y acepciones que en España tienen poca o nula vitalidad. Sin embargo no puede comprobarse con facilidad que tales vocablos o algunos de ellos hayan pertenecido precisamente, y de forma más o menos privativa, al andaluz del siglo XVI.

Una dificultad semejante observó Álvaro Galmés de Fuentes para identificar andalucismos en el castellano contemporáneo: «naturalmente dada la casi identidad entre el castellano y el subdialecto andaluz, resulta difícil determinar los meridionalismos actuales del castellano [5]». Antes (p. 18) había señalado que no sólo la mozarabía de Castilla la Nueva sino también la andaluza debía haber dejado préstamos, aunque en menor cantidad, lo que queda manifiesto en ciertos mozarabismos actuales no pertenecientes a la lengua general sino que son «específicos del dialecto andaluz». Ninguno de los vocablos que como mozárabismos andaluces transcribe Galmés de Fuentes parece haber pasado al español de América, o al menos no se conocen hoy [6]. Es importante sobre todo subrayar, de las anteriores consideraciones de este autor, la aseveración de «la casi identidad entre el castellano y el subdialecto *andaluz*» que, si nos atenemos a ella, permitiría pensar que el léxico del español americano, por principio, no puede caracterizarse como *andaluz*, si se acepta que hay una sustancial identidad entre este dialecto y el castellano en lo que a vocabulario toca, o al menos no hay razón para pensar que los

[5] «Dialectalismos», en *Elementos constitutivos del español*, Enciclopedia Lingüística Hispánica (véase nota 1 del capítulo V), p. 323.

[6] Algunos ejemplos: *cherna* (mero), *cellajo* (escarpa superior del camino hecho de una ladera), *cambalada* (vaivén del hombre ebrio), *mayuelo* (albaricoque), etcétera.

andalucismos del español americano moderno resulten más fáciles de determinar que los meridionalismos actuales del castellano.

Volviendo al concepto de arcaísmo (o, si se quiere, de *seudoarcaísmo*) aplicado al léxico americano, y a la posibilidad de que, entre las voces calificadas de arcaicas aparezcan, con predominio, andalucismos, vale la pena hacer también varios señalamientos. Quizá el mejor repertorio de arcaísmos del español americano siga siendo hoy todavía el contenido en el libro (citado y empleado en el capítulo IV) de Isaías Lerner (*Arcaísmos léxicos del español de América*). No interesa ahora discutir la validez del carácter arcaico de las voces del libro de Lerner (lo que, por otra parte, ya se hizo en el capítulo IV). Supongamos que, en efecto, se trata de voces que han desaparecido casi totalmente del español de Castilla y que perviven de alguna manera en el de América. Lo que importa para el asunto de este capítulo es ver si, entre esos supuestos arcaísmos americanos, hay o no un predominio de voces andaluzas, o de voces que también se conozcan en Andalucía (y no en el resto de la Península Ibérica).

El propio Lerner anota, en ciertos vocablos, el dato de su conservación en zonas andaluzas o canarias, de conformidad con la noticia que al respecto pudo encontrar en diversos vocabularios y descripciones dialectales de esas regiones [7]. En el libro de Lerner se da cuenta de 528 arcaísmos del español de América. Después de revisar todas las referencias de cada entrada, comprobé que en 106 de ellas se menciona a Andalucía (en general o algún sitio andaluz en particular). Se trata por ende de un porcentaje nada despreciable de un 20 %. Podría decirse entonces que en la quinta parte de las voces arcaicas propias de dialectos americanos, de alguna manera, es perceptible cierta relación con el sur de España.

Como en el multicitado libro de Lerner casi siempre se anotan los países americanos en los cuales pervive cada arcaísmo, es fácil agrupar

[7] Algunos de ellos son: A. Alcalá Venceslada, *Vocabulario andaluz*, Madrid, 1951; A. Rosenblat, *Buenas y malas palabras en el castellano de Venezuela*, Caracas, 1956 (donde se acude en ocasiones a dialectos andaluces); J. Martínez Ruiz, «Léxico granadino del siglo XVI», *Revista de Dialectología y tradiciones populares*, XVIII (1962), pp. 136-192; M. de Toro y Gisbert, «Voces andaluzas (o usadas por autores andaluces) que faltan en el Diccionario de la lengua española», *Revue Hispanique*, XLIX (1920), pp. 313-647; S. de Lugo, *Colección de voces y frases provinciales de Canarias*, La Laguna, 1946, etcétera.

estas 106 voces de conformidad con su extensión geográfica. Según los datos de este investigador, propios de todo el continente americano o de buena parte de él pueden considerarse los siguientes 18 arcaísmos andaluces (en cuanto que también se dan en Andalucía): *mercar* (comprar), *paila* (vasija), *pálpito* (presentimiento), *pileta* (pila pequeña), *caparacho* (caparazón), *cerrero* (cerril), *cobija* (ropa y abrigo de cama), *dolama* (achaque), *ensartar* (enhebrar), *arveja* (guisante), *banda* (lado de la nave), *baquía* (conocimiento práctico del terreno de un país), *barrial* (barrizal), *puntada* (punzada), *puto* (sodomita pasivo), *sancochar* (cocer a medias), *varejón* (verdasca)[8].

Otros vocablos (36) se registran como usuales en al menos seis países (y en Andalucía): *abusión* (superstición), *acemita* (pan de acemite), *ahogo* (salsa), *aldaba* (travesaño), *amarrar* (atar), *anafe* (hornillo), *ansias* (náuseas), *atarraya* (red), *balay* (cesta), *banda* (faja), *bandear* (atravesar), *basto* (aparejo), *betarraga* (remolacha), *bosta* (boñiga), *candela* (lumbre), *chamiza* (leña seca), *chapetón* (novato), *chiquero* (corral), *chuza* (lanza), *desmorecerse* (esmorecerse), *durazno* (melocotón), *empatar* (unir), *engrifarse* (irritarse), *escobilla* (cepillo), *esculcar* (registrar), *fretar* (frotar), *hendija* (rendija), *limeta* (frasco), *machucar* (machacar), *masas* (pasteles), *pelar* (azotar), *piola* (cordel), *recordar* (despertar), *recova* (cubierta de piedra), *sequía* (sed), *traquido* (ruido de un disparo).

El resto, 52 palabras, es decir casi la mitad de las 106 voces arcaicas (que, de alguna manera Lerner consideró usuales también en Andalucía), fueron documentadas en menos de seis países americanos: *abanarse* (abanicarse), *achocar* (descalabrar), *alcaucil* (alcachofa), *alferecía* (cierta enfermedad), *alifa* (caña de dos años), *almuerzo* (desayuno), *altozano* (atrio), *alzapié* (banquillo), *amiga* (escuela de niñas), *andancio* (enfermedad), *angaripola* (lienzo pintado), *berrendo* (piel manchada de dos colores), *besana* (porción de tierra labrantía), *candeal* (bebida), *carrada* (carretada), *carril* (parte central de la calle), *ciar* (remar hacia atrás), *correr* (expulsar), *clineja* (trenza), *chícharo* (guisante), *damasco* (albaricoque), *decorar* (aprender, recitar), *desmamparar* (desamparar), *despotricar* (atacar), *enconarse* (ensuciarse), *engerido* (triste), *famoso* (magnífico), *flamenco* (cuchillo), *frijol* (judía), *fulano* (tal: «los fulanos reyes»), *gavera* (molde), *gaveta* (recipiente de ma-

[8] Conviene aclarar que, a pesar de que se califican estos vocablos como de extensión continental, más de la mitad de ellos son desconocidos en México. Es probable que algo semejante suceda en otros países.

dera), *gentalla* (gentuza), *hacerse* (parecer), *hembra* (mujer), *inter* (intervalo), *maquila* (medida), *monigote* (lego), *nación* (extranjero), *pandorga* (cometa), *pata* (igual, empatado), *pericón* (abanico), *pértigo* (lanza del carro), *pirlán* (listón de madera), *prieto* (moreno), *sarteneja* (grieta), *taimado* (obstinado), *tardecita* (crepúsculo), *torzón* (cólico), *zarpa* (cazcarria).

Hay un tipo particular de arcaísmos, mencionados casi siempre en relación con los andalucismos. Me refiero a los *marinerismos*. Se sabe que en el español americano son abundantes los vocablos provenientes del habla marinera de los siglos XV, XVI y XVII. Ahora bien, si en efecto se trata de marinerismos, no parece haber razón para considerarlos precisamente como andalucismos. En todo caso darían lugar a un apartado especial del léxico andaluz. Ciertamente los principales puertos para el comercio con las Indias fueron andaluces y seguramente a Andalucía pertenecía buena parte de los marineros; sin embargo debe tenerse en cuenta que su léxico constituye un vocabulario que podría denominarse *jergal*, es decir analizable en una perspectiva diastrática del diasistema y no en una diatópica o geográfica. Si lo anterior es cierto, la investigación del léxico de origen marinero en América no debe confundirse con el estudio de los andalucismos. Prueba de ello viene a ser que la mayor parte de las voces contenidas en los estudios de marinerismos [9] no figura en vocabularios andaluces. Por tanto, independientemente de que hay necesidad de revisar las listas de marinerismos y determinar cuáles voces o acepciones son en efecto privativas de América, debe aclararse que no se trata de andalucismos *stricto sensu* sino, en todo caso, de un particular tipo de andalucismo y que, históricamente, tienen su fuente no en una región de España sino en un grupo determinado de hablantes, en la diastratía y no en la diatopía.

SOBRE ANDALUCISMOS LÉXICOS SINCRÓNICOS EN AMÉRICA, SEGÚN ALGUNOS DICCIONARIOS Y VOCABULARIOS

De las 66 coincidencias léxicas del español americano con el andaluz que señalan Sala *et al.* (véase nota 1 de este capítulo y 25 del

[9] Como los de D. Garasa, «Origen náutico de algunas voces de América», *Tradición*, II (1950), pp. 21-29; «Voces náuticas en tierra firme», *Filología*, IV (1952-1953), pp. 169-209.

capítulo V), 32 son consideradas como voces propias de toda América o de buena parte de este continente. Son las siguientes: *alharaquero* (alharaquiento), *ameritar(se)* (merecer), *arreado* (flojo), *batiboleo* (batahola), *boqueta* (leporino), *cachetear* (golpear con la mano abierta en la cara), *cantamisa* (acto de cantar su primera misa un sacerdote), *cinchado* (animal cuyo pelaje presenta una o más franjas de distinto color en la barriga), *conchabo* (contrato de servicio doméstico), *cruza* (cruce de animales), *cursera* (diarrea), *desastillar* (sacar las astillas de la madera), *díceres* (habladurías, murmuraciones), *empanzarse* (ahitarse), *empeñoso* (el que muestra tesón y constancia), *frangollero* (quien hace de prisa, mal una cosa), *frangollón* (frangollero), *futre* (persona vestida con atildamiento), *gargarear* (hacer gárgaras), *guantear* (dar guantadas), *jeremiquear* (lloriquear), *latería* (hojalatería), *latero* (hojalatero), *lujar* (bruñir), *manflorita* (marimacho), *mudada* (mudanza de casa), *panteón* (cementerio), *repostada* (respuesta grosera) *ruletero* (dueño o explotador de una ruleta), *salivadera* (escupidera), *sarazo* (fruto que empieza a madurar), *tacha* (en la fabricación de azúcar, aparato donde se evapora el jarabe).

Las restantes 34 coincidencias léxicas (de América con Andalucía) son consideradas por Sala *et al.* como características de uno o varios países americanos pero no de todo el continente: *alifa* (caña de azúcar de dos años), *azuquita* (dim. fam. de azúcar), *barcina* (herpil), *cabezote* (piedra sin labrar), *camorrear* (armar camorra), *cañaduzal* (cañamelar), *confiscado* (maldito), *contrafuego* (fuego que se da en un cañaveral para que cuando llegue ahí el incendio no se propague), *cuchillazo* (cuchillada), *desabalagarse* (dispersar, esparcir), *desgavillado* (decaído), *despelucar* (despeluzar), *emplantillar* (atrancar), *encuerar(se)* (desnudar), *enfollinarse* (enfadarse), *enjillirse* (ahilarse), *enlatar* (cubrir un techo con latas), *enseriarse* (ponerse serio), *faenero* (obrero de campo), *fiambrería* (tienda de fiambres), *frondío* (malhumorado), *gareta* (alboroto), *gavera* (molde para fabricar tejas o ladrillos), *gemiquear* (gemir), *harinear* (llover con gotas muy menudas), *hebrudo* (que tiene muchas hebras), *jeremiqueo* (acción de jeremiquear), *lapachero* (terreno cenagoso), *llamarón* (llamarada grande), *pencal* (terreno plantado de nopales), *pesor* (peso), *tablada* (lugar próximo al matadero donde se reúne el ganado), *tacho* (vasija), *trabador* (instrumento para torcer los dientes de la sierra, triscador).

Por otra parte, de las 62 coincidencias semánticas [10] con Andalucía, sólo 16 son vistas como voces de extensión continental en América. Estas son: *alambique* (fábrica de aguardiente), *baquetear* (tratar a la baqueta a uno), *barbera* (navaja de afeitar), *cantaleta* (repetición enfadosa), *cantaletear* (repetir cosas fastidiosamente), *changa* (chanza), *destiladera* (filtro para clarificar un líquido), *engreír(se)* (encariñar, aficionar), *entablar* (igualar), *jineta* (mujer que monta a caballo), *marchante* (parroquiano, que acostumbra comprar en una misma tienda), *maritates* (tebrejos), *mojarra* (cuchillo ancho y corto), *negro* (voz de cariño usada entre casados o novios), *sangradera* (sangría del brazo), *varejón* (verdasca, verdeta).

Las otras 46 coincidencias semánticas son atribuidas por Sala *et al.* sólo a algunos países americanos; algunas de ellas a uno únicamente. Son las siguientes: *agujeta* (alfiler largo), *amasijo* (cuarto donde se hace el pan), *atarjea* (canalito de mampostería que sirve para conducir el agua), *atracar* (golpear), *balanzón* (cogedor para granos), *blandura* (relente, rocío), *bomba* (embriaguez), *cabezón* (renacuajo), *cachete* (cacha, nalga), *canilla* (pierna), *cañero* (que tiene hacienda de caña), *cuchareta* (persona entrometida), *cucharón* (también persona entrometida), *chanfaina* (guiso de carne), *chaparrón* (riña, regaño), *despezuñarse* (caminar muy de prisa), *doncella* (panadizo, inflamación aguda de los dedos), *embonar* (empalmar), *empelotarse* (desnudarse), *empeño* (casa de préstamos), *entroncar* (aparear dos caballos o yeguas del mismo pelo), *escupidera* (orinal, bacín), *escupidor* (recipiente para escupir en él), *falsarregla* (falsilla), *flamenco* (puñal), *francalete* (correa gruesa que une dos tiros o tirantes al horcate), *gavilán* (uñero), *granizada* (bebida helada), *greña* (porción de mies), *hornaguearse* (moverse de un lado a otro), *lasca* (cosa ancha, larga y poco gruesa que se corta de otra), *manda* (voto o promesa hecha a Dios o a un santo), *místico* (remilgado), *montuno* (rudo, rústico), *panetela* (especie de bizcocho), *pique* (juego infantil), *rancho* (finca de labor de menos extensión que el cortijo y por lo común con vivienda), *repelón* (filípica, reprensión agria), *retranca* (freno de un vehículo), *sarteneja* (grieta que se forma con la sequía en algunos terrenos), *sobrado* (sobras de la comida), *suspiro* (trinitaria, planta), *talonear* (incitar el jinete a la

[10] Si las coincidencias léxicas se refieren a voces o vocablos, las semánticas aluden a significaciones o acepciones de las palabras.

caballería, picándola con los talones), *trilla* (zurra, felpa), *volador* (juguete infantil), *zarandear(se)* (contonearse).

Resulta particularmente inquietante comprobar que casi ninguna de las voces espigadas del libro de Lerner (véanse las pp. 87 y ss.), es decir *arcaísmos americanos* relacionados con zonas del sur de España, aparece en las listas del volumen de Sala *et al.*, a pesar de que la obra de Lerner está anotada en la bibliografía consultada por los investigadores rumanos. Ciertamente éstos habían dejado establecido, en la introducción:

> en razón del carácter estrictamente sincrónico de nuestra investigación, no hemos tomado en cuenta los términos que figuran en los diccionarios con las indicaciones 'anticuado', 'arcaico', 'desusado', 'histórico', etc.

Creo sin embargo que conviene hacer al respecto algunas observaciones. Cuando Lerner habla de *arcaísmos en el español de América* debemos entender que hace alusión a vocablos de poco o nulo empleo actual en la Península Ibérica, pero que gozan hoy de cierta vitalidad en regiones más o menos extensas del continente americano. Esto quiere decir que son arcaísmos *relativos* y no absolutos. Por lo contrario, cuando Sala *et al.* deciden suprimir los *arcaísmos*, deberíamos entender que aluden obviamente a los arcaísmos absolutos y no a aquellas voces que precisamente en zonas americanas tienen vigencia, pues ellos están explicando no otra cosa sino el léxico actual propio de América, independientemente de que sea o no arcaico para las hablas peninsulares. En otras palabras, si las listas de Lerner fueran aceptables sobre la base de la confiabilidad de las fuentes consultadas, *todos* los vocablos contenidos en su libro deberían haberse incluido en el volumen de Sala *et al.* [11]. Quizá una parcial explicación de la exclusión de

[11] Por lo que concierne a la confiabilidad de los diccionarios y vocabularios consultados por Lerner, es necesario reconocer que, considerando la fecha de la publicación de su libro, hace uso de abundantísimas obras, tanto referentes al español general y peninsular (para determinar el carácter relativamente arcaico de las voces) cuanto al español americano (para establecer la precisa extensión de los vocablos en la geografía de este continente). No puede decirse lo mismo de los volúmenes de Sala *et al.*, pues los títulos referentes a vocabularios regionales son muy escasos, como puede comprobarse consultando la bibliografía que aparece en las pp. XXIII-XXX de la primera parte.

estos vocablos pudiera ser que la decisión de los lexicólogos rumanos de tomar al DRAE como punto de partida para considerar una voz como americanismo hizo que incurrieran en omisiones que Lerner pudo evitar auxiliándose sobre todo del *Diccionario* de Moliner (que, como quedó explicado en el capítulo IV, establece diferencias importantes en lo que toca al *empleo real* de las voces en España), diccionario (y criterio) que, al parecer, no fue tomado en cuenta por Sala *et al.*, aunque el diccionario aparece también en su bibliografía.

Cité, al principio de este capítulo, las palabras de Cuervo con las que se lamentaba de la falta de un diccionario de andalucismos, que «sin duda daría mucha luz al lenguaje americano». Hoy disponemos no sólo de un diccionario de andalucismos [12], sino también de un excelente *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía* (por M. Alvar López, con la colaboración de A. Llorente y G. Salvador, Universidad de Granada, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1964-1973, 6 vols.). Me valdré de tan valiosos instrumentos para completar de alguna manera este acercamiento al asunto del andalucismo léxico en el español americano.

Parto de los siguientes supuestos: 1) tanto en Alcalá cuanto en el ALEA podría haber vocablos propios de Andalucía, es decir andalucismos *sincrónicos*, en cuanto que tales voces no se conocieran ni se usaran hoy en otras regiones de España; 2) algunos de estos andalucismos podrían conocerse en América. De cumplirse estos supuestos, podría establecerse una lista, si no de andalucismos americanos propiamente dichos, sí al menos de *coincidencias léxicas o semánticas* entre Andalucía y América. Antes de resumir y comentar brevemente los resultados de una encuesta que pretende ejemplificar al menos una manera como podría llegarse a la formación de una lista semejante, conviene hacer algunas precisiones sobre el *Vocabulario andaluz* de Alcalá Venceslada.

En la «Advertencia» de su *Vocabulario*, escribe este autor:

> las palabras que lo forman han sido recogidas en Andalucía, aunque ya sé que no todas, ni mucho menos, son exclusivamente andaluzas (p. 7).

[12] El de A. Alcalá Venceslada, *Vocabulario andaluz*, Madrid, 1951.

Esto, estrictamente hablando, parece anular el carácter *andaluz* que pueda tener tal vocabulario [13], si se considera lo que, por ejemplo, estableció J. P. Rona para el concepto de americanismo *stricto sensu* [14]. Aunque no lo diga expresamente, me parece que Alcalá hace uso de un criterio semejante al que se aplicó, para definir lo que es un americanismo léxico, en el I Congreso de Lexicología Hispanoamericana [15]: según creo, para Alcalá son andalucismos las voces y locuciones de significado unitario que se usan en áreas extensas de Andalucía y que no pertenecen al español general, así como las voces que tengan ahí (en el sur de España) un contenido semántico peculiar.

Aun cuando así fuera, juzgo que este autor debería haber justificado en la introducción de su *Vocabulario*, de manera más convincente, la inclusión de vocablos, sintagmas y acepciones que, desde hace mucho tiempo, el DRAE viene considerando como pertenecientes al español general. Conviene detenerse un poco en este punto. Si se separaran, a manera de cala, del *Vocabulario* de Alcalá las entradas (poco más de 800) en que se definen vocablos, frases o acepciones que *se conocen y usan en México* y se consulta después si están consignados en la 20.ª edición del DRAE, los resultados aproximados serían los siguientes: a) 440 casos aparecen en el DRAE sin especificación diatópica; b) 39 se consignan ahí como *andalucismos*; c) 338 no están considerados en el DRAE.

Lo primero que podría pensarse es que los 440 casos (más del 50 % del total de casos considerados) de *andalucismos* consignados en el DRAE sin especificación alguna deberían de eliminarse del *Vocabulario andaluz* de Alcalá. Sin embargo conviene antes hacer algunas anotaciones meramente cronológicas. Las primeras listas de andalucismos de Alcalá fueron conocidas (y premiadas) por la Academia hacia el año

[13] A no ser que el autor hubiera pretendido incluir los vocablos que se emplean en Andalucía, independientemente de que sean sólo de ahí o se extienda su empleo a otras zonas del mundo hispánico. En otras palabras, si Alcalá considerara tanto palabras como *mesa* o *silla* cuanto voces como *panteón* (por *cementerio*). Sin embargo Alcalá no consigna obviamente voces que conoce como *generales* del español.

[14] Es decir que un americanismo sería sólo aquel fenómeno lingüístico que se dé en toda América y sólo ahí (en «¿Qué es un americanismo», en el *Simposio de México*, véase la nota 5 del capítulo I).

[15] Véase B. Isaza Calderón, *El español en América: enfoques y perspectivas de estudio*, Panamá, 1976, p. 25.

1930 (véase la p. 7 de la «Advertencia»). Por otra parte, la primera edición propiamente dicha de la obra fue muy posterior. Todo ello permite deducir que muchos de los *andalucismos* de Alcalá, al ser revisados por la Academia, fueron incluidos en el DRAE como voces de uso general, como hispanismos, en sucesivas ediciones a partir de la 16.ª. Es fácil comprobar que buena parte de estos *seudoandalucismos*, no considerados por la Academia en la 15.ª edición del DRAE (1925) cuando no se conocían todavía los trabajos de Alcalá, están ciertamente consignados ya en la 20.ª de 1984. Resulta evidente que la Academia, a partir de 1925, decidió incorporar en su *Diccionario*, como hispanismos generales, muchos vocablos que Alcalá juzgaba *andalucismos*. De cualquier forma debe señalarse que ya en 1925 la Academia daba cuenta de muchos vocablos como de uso generalizado, que obviamente Alcalá debería haber suprimido de sus listas, pues tuvo oportunidad de consultar el DRAE en su 15.ª edición antes de publicar la primera versión de su *Vocabulario* [16].

Ahora bien, podría pensarse que, si bien muchos de los vocablos de Alcalá, al ser incluidos en el DRAE sin el carácter de andalucismos, deben ser tenidos por simples hispanismos (no pocos de ellos hasta ese momento ignorados por la Academia), hay cierta razón para considerar como andalucismos (al menos en sentido lato) aquellas voces, sintagmas o acepciones que la Academia decidió no incluir como hispanismos en ninguna de las cinco ediciones del DRAE posteriores a 1925 [17].

[16] Véanse algunos ejemplos de este tipo de voces, inconvenientemente concebidas como andalucismos por Alcalá: *achispado* (ebrio), *aguamanil* (lavamanos), *alocado* (que obra a tontas y a locas), *amolarse* (fastidiarse), *arrebujado* (envuelto), *atizar* (propinar), *baraja* (naipe, naipes)... También abundan los sintagmas incluidos ya en 1925 como de uso general: *a boca de jarro, callar la boca, hacer una carnicería, llevarse chasco, es un decir*, etcétera. Lo mismo puede decirse de ciertos léxicos especializados o jergales: por ejemplo varias voces taurinas, consideradas por Alcalá como andalucismos, estaban ya en la 15.ª edición del DRAE sin anotación diatópica: *diestro, engaño, ensabanado, galleo*, entre otras. Llama particularmente la atención que Alcalá transcriba textualmente definiciones que el DRAE (15.ª edición) había publicado en 1925 como generales de la lengua española: *rampa* («plano dispuesto para subir y bajar por él»). Aunque, por otro lado, debe también reconocerse que Alcalá incluye un cúmulo de vocablos totalmente desconocidos, lo que llevó a A. Alonso (*Estudios Lingüísticos. Temas hispanoamericanos*, Madrid, 1967, 49, n. 38) a escribir: «el (vocabulario) que hizo hace algunos años el señor Alcalá Venceslada presenta una colección de voces tan extrañas para los americanos como para los castellanos».

[17] El que efectivamente la Academia tomó algunos artículos casi completos del *Vo-*

En efecto, si en la 15.ª edición del DRAE son sólo 4 los andalucismos consignados con tal carácter (en la cala con la que vengo ejemplificando este asunto), en la 20.ª aumentan a 39. Sigue siendo, a mi ver, muy bajo el número de nuevos andalucismos, considerando que Alcalá proporcionó listas mucho más abundantes [18].

Resulta interesante señalar que, todavía en 1984, algunos vocablos consignados desde los años treinta por Alcalá como andalucismos, aparecen en el DRAE como americanismos o regionalismos *no* andaluces. Así, se anotan por ejemplo como americanismos las voces *chulo* (lindo, bonito), *marchante* (persona que acostumbra comprar en una misma tienda), *tusar* (atusar); y como propias de algunos países americanos otras como *chocante* (persona antipática: Colombia, Ecuador y México).

Resumo en seguida algunas observaciones sobre el otro documento importante de que disponemos para conocer el léxico andaluz contemporáneo: el ALEA. Es obvio que un atlas lingüístico, en su aspecto lexicográfico, tiene finalidades diferentes de las que persigue un vocabulario regional, como el de Alcalá Venceslada. En éste se trata simplemente de ordenar alfabéticamente un más o menos numeroso grupo de voces que se consideran propias de cierta zona geográfica. En un atlas, por lo contrario, interesan particularmente las variantes léxicas de conceptos organizados en campos semánticos y, sobre todo, su distribución geográfica. Por otra parte, en un atlas no sólo lingüístico sino etnográfico, como el ALEA, es natural que se preste atención a un tipo de voces que podrían denominarse *jergales*, lo que se explica por el hecho de que se muestran especialmente rendidoras para caracterizaciones léxicas regionales. A ello obedece la preparación de cuestionarios dialectales y, más claramente, de interrogatorios pensados exclusiva-

cabulario de Alcalá puede probarse comparando las definiciones de vocablos del lexicólogo andaluz no contenidas en la 15.ª edición del DRAE y sí consideradas en la 20.ª Algunos ejemplos: *abrelatas*: «aparato para abrir latas de conservas» (Alcalá), igual en DRAE; *braguetazo*: «boda de un hombre de pocos posibles con una rica» (Alcalá), *(dar) braguetazo*, «casarse un hombre pobre con mujer rica» (DRAE); *cucar*: «salir corriendo el ganado cuando le pica la cuca» (Alcalá), «salir corriendo el ganado cuando le pica el tábano» (DRAE); *choteo*, «burla, pitorreo» (Alcalá y DRAE), etcétera.

[18] Ello es explicable por la habitual cautela de la Academia para la incorporación de vocablos y acepciones en el DRAE. Esto apoyaría la hipótesis de que tales voces, al menos, no son juzgadas por la Academia como plenamente *generales* de la lengua española.

mente para ciertas regiones (por ejemplo, todas las cuestiones referentes a embarcaciones y pesca, para el litoral andaluz que, como se comprenderá, no fueron preguntadas en otras zonas). Por tanto, el vocabulario del ALEA, para fines de identificación de andalucismos americanos tiene, al menos, dos limitaciones importantes: una es que buena parte de las voces consignadas son de carácter especializado o jergal; la otra es que, precisamente por el objeto de su estudio, un atlas tiene la obligación de dar cuenta de muchos vocablos *generales* y no exclusivos del área geográfica que estudia. Como se ve, ambos tipos de palabras quedan excluidos del grupo que estoy considerando aquí, es decir andalucismos léxicos del español americano. Ello no impide sin embargo que exista la posibilidad de seleccionar un pequeño grupo de voces que, por una parte, parezcan exclusivas o predominantes de Andalucía (y no del resto de la Península Ibérica) y, por otra, que resulten conocidas en dialectos importantes del español americano.

Sobre encuestas dialectales y andalucismos léxicos del español americano

Varios filólogos han manifestado sus dudas sobre la confiabilidad de la mayoría de los vocabularios de regionalismos, pues rara vez permiten conocer la verdadera vitalidad de los vocablos y su precisa extensión geográfica en un momento dado. Todos sabemos, por otra parte, que puede ciertamente demostrarse que algo existe, pero resulta muy complicado, en lexicología dialectal, asegurar que tal o cual voz no existe en determinada zona geográfica. No conozco investigaciones que fehacientemente prueben la vigencia *actual* en amplias zonas de América (y en la generalidad de hablantes) de un número apreciable de voces de origen andaluz [19]. Me parece que independientemente del carácter arcaico o relativamente moderno de los supuestos andalucismos del español americano, es conveniente determinar su efectiva vitalidad *actual* mediante encuestas de dialectología *tradicional*. Esto me resultó

[19] Es probable que exista un mejor conocimiento del vocabulario en Andalucía, pero faltan también investigaciones que nos aseguren cuáles voces son privativamente andaluzas, en cuanto que, por ejemplo, se desconozcan en otros dialectos peninsulares.

evidente cuando, al revisar los vocablos que varios diccionarios atribuyen al español mexicano, me percaté de que muchos de ellos son totalmente desconocidos en la ciudad de México.

Según la multicitada compilación de Sala *et al.*, al menos unas 70 voces [20], consideradas propias de Andalucía, se conocen en México. Es importante, por tanto, aclarar que, en la ciudad de México (donde vive aproximadamente la quinta parte de la población total del país) no son empleadas y se desconocen más de las dos terceras partes de esa lista [21]. Por otra parte, de conformidad con la obra de Lerner, en el español mexicano existen no menos de 50 *arcaísmos* que también pueden oírse en zonas o puntos del sur de España. Nuevamente puede asegurarse que de ellas sólo unas 20, es decir un escaso 40 % son realmente empleadas en la capital mexicana. Nada impide suponer que las alusiones a otros dialectos americanos contenidas en los numerosos diccionarios y vocabularios regionales resulten igualmente poco confiables, al menos por lo que concierne a la dudosa persistencia *actual* de ciertas voces en el habla de las grandes ciudades.

En vista de lo anterior y sólo a manera de un simple ejercicio dialectal, localicé, con la colaboración de algunos estudiantes de mi curso de Español de América (en la Universidad Nacional Autónoma de México), a un buen número de personas, originarias de diversos países americanos y que o bien estaban de paso en la ciudad de México o bien llevaban pocos meses de radicar allí. Nos limitamos a averiguar si estos sujetos conocían (así fuera sólo pasivamente) los vocablos andaluces [22] que, como propios de su respectivo país, aparecen consignados tanto por los diccionarios compilados por Sala *et al.* cuanto los que aparecen en la obra de Lerner. Los descritos como de empleo continental fueron preguntados a todos los sujetos; por lo contrario, los propios sólo de algunos países fueron solicitados únicamente a los in-

[20] Considerando palabras propiamente dichas cuanto acepciones; y agrupando tanto aquellos vocablos o acepciones presentados como *americanismos* (por ende estaría incluido México) cuanto los que se dan como exclusivos de México, así como los que se pueden oír, además de México, en algunos otros países.

[21] Incluso aquellas voces que en los vocabularios consultados por Sala *et al.* se consideran como *exclusivas* de México (dentro del grupo de vocablos registrados como propios de Andalucía y de determinadas zonas americanas).

[22] O más exactamente aquellas voces que se documentan por los lexicógrafos en algún sitio del sur de España.

formantes oriundos de los respectivos países. Se pedía al informante, primeramente, que definiera el término que se le presentaba; si el informante no podía hacerlo, el investigador le explicaba el sentido de la voz y le preguntaba si la reconocía como usual en su país; finalmente, si la respuesta a la pregunta anterior era negativa, se consideraba que el sujeto desconocía la voz.

Sin perder de vista que este ejercicio dialectal debe entenderse como simple muestreo, pueden sin embargo arriesgarse algunas conclusiones interesantes. Ante todo debe señalarse que el porcentaje de voces que los informantes desconocieron es superior al de las palabras que pudieron definir. Explicablemente el porcentaje de voces que los sujetos identificaron como propias de sus países aunque no pudieron definir es muy bajo, pues sólo remite a los pocos vocablos cuya definición no recordaron los sujetos en el momento de la encuesta, a pesar de que sí los conocían. Otra conclusión, quizá provisional, es que las fuentes de Lerner parecen más completas y más confiables que las de Sala *et al.*, pues los sujetos pudieron definir un mayor número de vocablos de Lerner que de Sala *et al.*

Debido al carácter tan limitado de las encuestas practicadas, es obvio que no pueden obtenerse resultados confiables sobre cada vocablo en relación con todos los dialectos y subdialectos del español americano. Creo, empero, que algunos datos pueden proponerse si no como seguros, sí al menos con buena posibilidad de acierto. Así, con referencia al primer grupo de coincidencias entre el andaluz y el español de América (según Sala *et al.*), pueden señalarse algunas voces y acepciones que parecen, por los resultados obtenidos, gozar de suficiente vitalidad, si se tiene en cuenta que fueron definidas por más de la mitad de los sujetos encuestados. Son las siguientes: [23] 1) consignadas por Sala *et al.* como propias de toda América: *ameritarse, cachetear, cantaleta, cruza, desastillar, destiladera, empanzarse, empeñoso, gargarear, mudada, panteón;* 2) consignadas por Sala *et al.* como propias de sólo uno o varios países: *camorrear, canilla, cañero, cuchillazo, empelotarse, encuerarse, enseriarse, escupidera, fiambrería, gareta, lasca, llamarón, montuno, pesor, tacho.* Estos vocablos con vitalidad deben distinguirse de otros que no pudie-

[23] Las correspondientes acepciones pueden consultarse en las listas de palabras anotadas antes (pp. 90-91).

ron ser definidos ni reconocidos por más del 10 % de los informantes y que, quizá, deberían por ello suprimirse de los vocabularios (o bien señalar su carácter evidentemente histórico o marcadamente rural) [24].

Algo semejante puede decirse de los resultados que se obtuvieron en las encuestas correspondientes a los vocablos contenidos en Lerner (designados por él como *arcaísmos).* Hay entre ellos algunos que parecen emplearse con mayor regularidad que otros. Pueden hacerse igualmente al menos dos grupos importantes: uno sería el de arcaísmos americanos (registrados también en algún sitio del sur de España) que fueron definidos por más de la mitad de los informantes. Estas voces, cuyos significados precisos pueden consultarse en las páginas 59-65 del capítulo IV y 88-89 de éste, fueron las siguientes: 1) consignadas por Lerner como propias de más de cinco países americanos: *ahogo, aldaba, amarrar, anafe, ansias, atarraya, balde, banda* ('faja'), *bosta, candela, correr, chamiza, chiquero, durazno, empatar, ensartar, escobilla, esculcar, machucar, masas, paila, pálpito, pileta, piola, puntada;* 2) consignadas por Lerner como propias de menos de seis países americanos: *andancio, arrufarse, besana, chícharo, damasco, famoso, hembra, prieto, tardecita.* En el otro estarían considerados los vocablos que no pudieron ser definidos (ni reconocidos) por más de un 10 % de los sujetos encuestados [25].

Hasta aquí me he referido solamente a diccionarios o compilaciones léxicas de *americanismos andaluces* y a la vigencia actual que pudieran tener tales voces en América. Conviene ahora aludir a los *andalucismos* propiamente dichos y a la posible coincidencia entre el léxico andaluz actual y el americano. Si ya se vio cuáles *americanismos* podrían ser *andaluces,* ahora trataré de decir algo sobre cuáles *andalucis-*

[24] Se trata de las siguientes voces, cuyas significaciones precisas pueden consultarse en las pp. 90-91: 1) consideradas por Sala *et al.* como propias de toda América: *arreado, batiboleo, boqueta, cantamisa, cinchado, conchabo, changa, engreír(se), frangollero, frangollón, futre, jeremiquear, latería, latero, lujar, manflorita, maritates, mojarra, repostada, sarazo, tacha, varejón;* 2) considerados por Sala *et al.* como propios de uno o varios países: *azuquita, cabezote, chaparrón, emplantillar, enlatar, frondío, gemiquear.*

[25] Son los vocablos que siguen, cuya significación puede verse en las pp. 88-89: 1) consignados por Lerner como propios de más de cinco países americanos: *abusión, bandear, baquía, basto, betarraga, chapetón, desmorecer, dolama, engrifarse, fletar, limeta, recova, varejón;* 2) consignados por Lerner como propios de menos de seis países: *abanarse, alcayata, alferecía, almuerzo, angaripola, decorar, enconarse, flamenco, monigote, nación, pandorga, pericón, sarteneja, taimado, zarpa.*

mos parecen también *americanismos*. Parto de los siguientes supuestos: 1) existen vocabularios andaluces confiables, en particular el de Alcalá Venceslada y el ALEA; 2) entre las voces ahí contenidas podría haber algunas que no se conocieran en otros ámbitos (no andaluces) de la Península Ibérica, es decir que en relación con el español europeo fueran verdaderos *andalucismos;* 3) si un vocablo, documentado en Alcalá o en el ALEA, se emplea sólo en Andalucía y no en el resto de España y se emplea o se conoce en América, constituye una coincidencia léxica entre América y el sur de España o, si se quiere, constituye un *americanismo andaluz*. Es evidente de nuevo la necesidad de encuestas que permitan comprobar la veracidad de, al menos, los dos últimos supuestos. Las característas tanto del *Vocabulario* de Alcalá cuanto del ALEA, por diversas razones, obligan primeramente a determinar cuáles de los vocablos son en efecto andalucismos; después, cuáles de ellos se emplean en América. Se trata por ende de una investigación de abrumadoras dimensiones. Decidí por tanto hacer nuevamente una simple cala, semejante a las anteriores.

Revisé todas las voces y acepciones del vocabulario de Alcalá y del ALEA, y separé las que me parecieron de conocimiento más o menos general en la capital mexicana. Traté después de cerciorarme de que esas palabras y acepciones no pudieran interpretarse como pertenecientes al español general ni al peninsular. Para ello, por una parte, vi que no estuvieran incluidas en el DRAE; y, por otra, las que cumplieran este requisito (no estar consideradas en el *Diccionario* académico) fueron además sometidas a la consideración tanto de hablantes madrileños[26], para ratificar su carácter de andalucismos, cuanto a la opinión de un buen número de sujetos oriundos de diversas ciudades capitales de América (Bogotá, Buenos Aires, Caracas, Guatemala, La Habana, La Paz, Lima, Managua, Montevideo y Quito), para comenzar a establecer coincidencias de carácter continental[27]. Simplemente traté

[26] Con la generosa intervención de la profesora María Luz Gutiérrez Araúz.

[27] En esta parte de la investigación conté con la colaboración de los siguientes estudiantes de la Maestría en Lingüística Hispánica de la UNAM y del Doctorado en Lingüística de El Colegio de México: Carmen Armijo, Graciela Giambruno, Cecilia Matilla, Araceli Ruiz, Gerardo Sierra, Sergio Bogard, Teresa Cervantes, Carmen Herrera, José Marcos, Marguerite Melis, Mercedes Pedragosa, Jon Piper, Claudia Reyes, J. Manuel Valiñas y Jian Wu.

de ver con ello si algunas de las coincidencias léxicas que se dieran entre Andalucía y México pudieran hacerse extensivas a todo el continente americano o a buena parte de él [28]. Por el carácter asistemático de los datos, prefiero no presentar resultados numéricos precisos, sino más bien hacer ciertas consideraciones de carácter más o menos general. Comienzo con algunas consideraciones relativas al *Vocabulario* de Alcalá.

1) Unas muy pocas voces, acepciones o sintagmas de Alcalá son de empleo general en la ciudad de México, no más de 800 (es decir un 4 % más o menos del total de entradas del *Vocabulario).*

2) Más de la mitad de estas pocas voces aparecen como generales de la lengua española en el DRAE [29].

3) Sólo unas 40 voces están en DRAE explicadas como andalucismos: *agarre* (pelea), *alambique* (fábrica de aguardiente), *azoro* (azoramiento), *cachetear* (dar cachetadas), *cantaleta* (repetición de cosa molesta), *cantamisa* (misa nueva), *cate* (golpe), *cobija* (ropa con que se tapa uno en el lecho), *cuajado* (dulce casero), *cursera* (diarrea), *chalado* (alelado), *chocantería* (cosa chocante), *desbalagar* (esparcir objetos que estaban apilados), *embonar* (empalmar), *empanzarse* (darse un hartazgo), *empelotarse* (quedarse en cueros), *empeño* (casa de préstamos), *empeñoso* (que muestra tesón y constancia), *encuerado* (que anda en cueros), *encuerar* (desnudar), *entelerido* (enteco, flaco), *esculcar* (registrar), *estilar* (destilar, gotear), *extrañar* (echar de menos), *gargarear* (gargarizar), *giro* (gallo que tiene el plumaje matizado de amarillo), *gorgorear* (gorgoritear), *hebrudo* (hebroso), *jabalín* (jabalí), *jalar* (correr o andar deprisa), *limosnero* (mendigo, pordiosero), *manda* (voto o promesa hecha a Dios o a un santo), *panteón* (cementerio), *sonajas* (sonajero), *telera* (pan bazo grande y alar-

[28] Si una atenta lectura del *Vocabulario* de Alcalá y del léxico del ALEA se hiciera por parte de dialectólogos de los diversos países de América, con la suma total tendríamos una menos incompleta idea de las coincidencias léxicas entre América y Andalucía. La presente colaboración, como se ve, es muy pequeña, pero no insignificante, si se considera que la ciudad de México es el asentamiento de hispanohablantes más grande del mundo.

[29] Véanse algunos cuantos ejemplos: *abusivo* (que abusa), *acedía* (acidez), *achispado* (ebrio), *achocolatado* (de color parecido al del chocolate), *agarradera* (asa), *aguamanil* (lavamanos), *agujeta* (correa fina), *alocado* (que obra a tontas y a locas), *amariconado* (afeminado).

gado), *traste* (trasto, trebejo), *varejón* (verdasca, vergueta), *zarandearse* (contonearse), *zarazo* (fruto a medio madurar).

4) Muchas de las voces que no consigna el DRAE aparecen, como generales, en Moliner [30].

5) De los supuestos andalucismos (usuales en México) que no consigna el DRAE, la mayor parte es usual en Madrid, de conformidad con las encuestas realizadas. En el dialecto madrileño es conocida por más del 60 % de los sujetos encuestados casi la mitad de los vocablos. Son los siguientes: *alguien* (algunos), *angelito* (irónicamente al que es una buena pieza), *bajos* (piso bajo de una vivienda), *cimbrearse* (mover el cuerpo ondulándolo), *ciruela pasa* (la que se deja secar para comerla así), *cuatrojos* (que usa anteojos), *churro* (cosa mal hecha), *desacompasado* (que no guarda compás), *dilatar* (tardar, demorar), *escandalazo* (escándalo grande), *facultades mentales* (dotes del intelecto), *golpetazo* (golpe fuerte), *hacer rabiar* (conseguir que otro se enfade), *hipocritón* (aumentativo de *hipócrita), interfecto* (personaje principal de cualquier asunto), *lastimero* (quejumbroso), *manto de agua* (capa subterránea de agua), *mariconear* (hacer actos de maricón), *meneo* (ajetreo), *noche cerrada* (bien oscurecido), *noviero* (que muda de novia con frecuencia), *ojazos* (aumentativo de *ojos), pedantón* (aumentativo de *pedante), planta* (hechura, facha), *plasta* (persona pesada), *recién nacido* (criatura desde que nace hasta que la bautizan), *sanote* (de apariencia muy saludable), *tonto de remate* (de capirote), *tortillera* (mujer sodomítica), *uno-a* (yo), *¡viva!* (interjección de entusiasmo), *volando* (aprisa).

6) Más o menos sólo la mitad de los vocablos fue reconocida por más del 60 % de los sujetos americanos encuestados (se proporciona la significación sólo de los vocablos no anotados antes): *abrir* (jugar poniendo uno de los jugadores cierta cantidad), *alguien, angelito, apiladero* (montón hacinado), *cabeceada* (cabezada), *casota* (aumentativo de *casa), ciruela pasa, cuatrojos, cuestión* (cosa), *dientón* (dentón, dentudo), *escandalazo, facultades mentales, feo* (de mal sabor o mal olor), *gallo de pelea* (el que se dedica a las riñas), *hacer rabiar, mariconear, menearse* (moverse lúbricamente), *meneo, ojazos, piecito* (diminutivo de *pie), recién nacido, uno-a, ¡viva!, volando.*

[30] Como, por ejemplo: *bajos* (piso bajo de una vivienda), *cimbrearse* (mover el cuerpo ondulándolo), *ciruela pasa* (la que se deja secar para comerla así), *churro* (cosa mal hecha), *gallo de pelea* (el que se dedica a las riñas), *manguillo* (portapluma), etcétera.

7) De los pocos vocablos desconocidos o poco empleados en Madrid, sólo unos cuantos fueron reconocidos por más del 60 % de los informantes americanos, aunque casi todos ellos fueron ciertamente reconocidos en la mayor parte de las diez capitales a las que pertenecían los sujetos (véase el significado arriba): *abrir, apiladero, cabeceada, casota, cuestión, dientón, feo, gallo de pelea, menearse.*

8) No faltan vocablos que, más que andalucismos americanos parecen andalucismos madrileños conocidos en México, pues por una parte se usan en Andalucía (según Alcalá), por otra resultan de conocimiento y empleo frecuente en Madrid y, finalmente, se desconocen fuera de México o son, en América, menos frecuentes que en Madrid. Son los siguientes (puede verse su significado preciso líneas arriba): *bajos, cimbrearse, churro, desacompasado, dilatar, golpetazo, hipocritón, interfecto, lastimero, manto de agua, meneo, noche cerrada, noviero, pedantón, planta, plasta, sanote, sencillote, sombrero ancho, sopera, tonto de remate, tortillera.*

9) Son numerosos los sintagmas o locuciones (constituidos por más de una palabra) que, transcritos por Alcalá como propios de Andalucía, se conocen en México, pero resultan igualmente empleados en Madrid y en países americanos y, por tanto, en muchos casos, puede tratarse simplemente de omisiones del DRAE [31].

10) Unos pocos de estos sintagmas, ausentes del DRAE y poco conocidos en Madrid, resultaron de empleo frecuente en otras ciudades

[31] Véanse algunos ejemplos: *hacer acto de presencia* (presentarse en algún sitio), *apuntar alto* (poner el designio en asunto de importancia), *bailar con la más fea* (tener desgracia), *menear, mover bigote* (comer), *en boca cerrada no entran moscas* (advierte ser parco en las palabras), *comerse con los ojos* (mirar a alguien ahincadamente), *ser todo corazón* (sincero, noble), *estar cuajado* (llegar a la madurez), *andar* (o no) *descaminado* (estar o no en lo cierto de lo que piensa o dice), *dorar la píldora* (presentar decorosamente algo desagradable), *no darse por enterado* (hacerse el desentendido), *enterrarse en vida* (estar alejado del mundo), *buscar tres pies al gato* (buscar torcida intención o vana porfía), *hacerse un hombre* (llegar a ganarse por sí el sustento), *en los puros huesos* (en extrema delgadez), *no me hagas reír que tengo el labio partido* (cuando se duda de lo que el otro asevera), *tener en la punta de la lengua* (querer recordar algo sabido), *andar a salto de mata* (desasosegadamente, pasando apuros), *con los nervios de punta* (con excitación nerviosa), *salir bien parado de un asunto* (con bien del mismo), *querer repicar y andar en la procesión* (pretender tener el don de la ubicuidad), *estar como sardina en lata* (en gran apretura física), *no ganar para sustos* (asustarse de pronto y continuadamente), *la caída de la tarde* (crepúsculo vespertino), *ver para creer* (admirándose de que haya sucedido algo inesperado), *ser una vergüenza* (causarla a los demás)...

americanas (además de México): *ave de mal agüero* (persona agorera), *caer o no caer en la cuenta* (recordar u olvidar algo), *¡qué* (tal cosa) *ni qué ocho cuartos!* (con que se niega una afirmación de otro), *hacer crisis* (mejorarse o agravarse), *eso no le hace* (no importa), *hacerse un hombre* (llegar a ganarse por sí el sustento), *dar margen* (motivos), *dar norte* (encauzar), *ser terreno abonado* (ser idóneo, apropiado), *el que tenga tienda que la atienda* (que cada quien cuide lo suyo), *vestir santos* (quedar soltera una mujer).

Por lo que toca al *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía* (ALEA), puede decirse que:

1) El carácter mismo del léxico explica que, por una parte, éste sea diverso del recogido (asistemáticamente) por Alcalá Venceslada y, por otra, que la mayor parte de los vocablos resulte desconocida tanto para el hablante madrileño cuanto para el americano de las grandes ciudades.

2) Después de revisar con atención todos los mapas del ALEA, reconocí menos de 20 voces que, no incluidas en el DRAE como generales (o incluidas como andalucismos o americanismos), se emplearan regularmente en la ciudad de México. Son las siguientes: *aretes* (pendientes), *babero* (delantal), *berbiquín* (berbiquí), *cerillo* (cerilla), *culeca* (llueca, clueca), *espiga* (flor del maíz), *el burro* (pídola, juego), *lavamanos* (palangana), *panteón* (cementerio), *pardeando* (crepúsculo vespertino), *pretender* (cortejar), *recogedor* (badil), *sombrilla* (paraguas), *sube y baja* (balancín), *tocar* (llamar a la puerta), *trapo* (rodilla de la cocina), *troja* (troj).

3) Algunas de estas voces (como *recogedor, babero, pretender...)* aparecen definidas en el *Diccionario* de Moliner.

4) No todas, aunque sí buena parte de estas voces parecen emplearse más en América que en Madrid [32].

Conclusiones

A pesar de las evidentes limitaciones de este muestreo, resumido aquí en sus aspectos más importantes, parece que pueden obtenerse al menos tres conclusiones más o menos defendibles:

[32] Con excepción de *berbiquín*, todas las demás voces parecen tener un empleo ligeramente más frecuente en América que en Madrid.

1) Los lexicones existentes, particularmente los de americanismos y regionalismos, no parecen ser compilaciones plenamente confiables.

2) Para comprobar la efectiva vitalidad *actual* de los supuestos andalucismos léxicos en el español americano y la confiabilidad de los vocabularios existentes, es indispensable la aplicación de cuestionarios con estrictos métodos de dialectología tradicional.

3) Dije antes que en lingüística descriptiva y en dialectología puede saberse con certeza lo que existe en determinada variedad de lengua, pero no es nada fácil demostrar que algo no se da. Sin embargo, de conformidad con los resultados aquí expuestos, ciertamente parciales pero no necesariamente falsos, no parece darse una importante semejanza entre el vocabulario andaluz y el americano, entre otras por las dos siguientes razones:

a) Buena parte de las relativamente pocas voces que los diccionarios suelen explicar como andalucismos americanos no se emplea de hecho por la mayoría de los hispanohablantes del continente americano.

b) Sólo unas cuantas voces o acepciones de las consideradas como propias del andaluz actual (de acuerdo con el *Vocabulario* de Alcalá Venceslada y el ALEA) son simultáneamente desconocidas en otros dialectos peninsulares (el madrileño en particular) y empleadas en la mayoría de los dialectos del español americano.

VII

LÉXICO ESPAÑOL DE ALGUNAS GRANDES CIUDADES: SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS

Las ciudades demográficamente importantes son verdaderos crisoles donde se funden las hablas dialectales de los numerosos inmigrantes que llegan a ellas, procedentes predominantemente de zonas rurales. De esta forma, los grandes asentamientos humanos, con sus hablas que son producto de la suma e intersección de múltiples dialectos, horizontales y verticales, son asimismo focos irradiadores de influencia lingüística en amplias áreas geográficas [1].

En América, obviamente, no todas las ciudades capitales o importantes por su número de habitantes gozan, en su región, del mismo poder de influencia lingüística. Bernard Pottier [2] distingue, en relación con su posible influencia en sus respectivos países, tres grupos de capitales. Al primero pertenecen ciudades cuyos países se caracterizan por una no muy notable diferenciación lingüística: capitales de Centroamérica, el Caribe, Bolivia, Paraguay y Chile. Entre éstas, a juicio de Pottier, son influyentes en sus países San Juan y San José. En Bolivia hay tres ciudades importantes con pocas diferencias: La Paz, Cochabamba y Sucre. En Paraguay se da una relativa unificación debida al carácter bilingüe de la mayoría de sus habitantes. En Chile pueden distinguirse tres zonas (norte, centro y sur) aunque se impone por su mayor prestigio el centro, con la ciudad capital (Santiago). Un segundo grupo lo conforman ciudades pertenecientes a países en los que se da

[1] Debe tenerse en cuenta, además, que en no pocos casos, en América particularmente, las ciudades capitales cuentan con un 30 ó 40 % de la población total del país.

[2] «La langue des capitales latino-americaines», *Caravelle*, III (1964), pp. 90-98.

la oposición de tierras altas y tierras bajas. En México, la norma de su ciudad capital vale para todo el país. En Venezuela, Caracas domina, aunque muchos reconocen que en Mérida se habla mejor. En Colombia sólo Bogotá resulta verdaderamente importante. Finalmente las ciudades pertenecientes a los países de la región del Plata conforman el tercer grupo. Buenos Aires ejerce una enorme influencia, aunque en Montevideo se pretende hablar mejor. Pottier anota que el papel de las capitales parece condicionado esencialmente por dos factores: su situación geográfica y el contexto sociocultural.

El asunto de la influencia lingüística que puedan ejercer las ciudades capitales es ciertamente importante, a tal grado que muchos estudiosos de varios países de América y también de España han contribuido con numerosas investigaciones fonéticas, morfosintácticas y léxicas, a un interesante proyecto denominado «Estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y la Península Ibérica». Este proyecto nació, en 1967, por iniciativa de la Comisión de Lingüística y Dialectología Iberoamericana del Programa Interamericano de Lingüística y Enseñanza de Idiomas. Son ya varios los libros y muchos los artículos y ponencias que se han publicado en el marco de esta investigación colectiva [3]. En 1972 se publicó el *Cuestionario* (fonética, léxico y morfosintaxis). Las preguntas de la parte del léxico son 4.452 y han sido aplicadas en varias ciudades, aunque sólo se han publicado los resultados correspondientes a Madrid, México y Santiago [4]. En el presente capítulo pretendo ofrecer datos léxicos de las capitales de América y de Madrid, emanados de encuestas basadas en sólo algunas preguntas de este *Cuestionario*. Todos los resultados que aparecerán corresponden a respuestas dadas por los informantes, oriundos todos ellos de la capital de sus respectivos países [5]. Mi inten-

[3] Noticias pormenorizadas sobre este proyecto pueden verse en J. M. Lope Blanch, *El estudio del español hablado culto. Historia de un proyecto*, México, 1986.

[4] José C. de Torres Martínez, *Encuestas léxicas del habla culta de Madrid*, 1981; y, ambos publicados por la Universidad Nacional Autónoma de México: Varios autores, *Léxico del habla culta de México*, México, 1978, y A. Rabanales y L. Contreras, *Léxico del habla culta de Santiago de Chile*, México, 1987.

[5] Aunque las encuestas se hicieron respetando las normas básicas de la dialectología tradicional, atendiendo por ejemplo a que las preguntas se formularan de manera indirecta, debido al bajo número de sujetos encuestados, es posible que no siempre las

ción es, por tanto, sólo la de ejemplificar ampliamente las diferencias léxicas existentes en el léxico contemporáneo de las grandes ciudades de España y América.

Las ciudades capitales, además de Madrid, tomadas en cuenta en este capítulo, son las siguientes, de norte a sur: México, Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, Managua, San José, Panamá, La Habana, Santo Domingo, San Juan, Bogotá, Caracas, Quito, Lima, La Paz, Santiago, Asunción, Montevideo y Buenos Aires. Como uno de los principales objetos de este libro es señalar las diferencias léxicas entre España y América, ordenaré los materiales de la siguiente forma: los conceptos o cuestiones preguntadas se agruparán en cuatro apartados. En el primero se anotarán aquellos cuyas respuestas muestran que existe un vocablo predominante en América (al menos en el 51 % de las respuestas) diferente del predominante (51 % mínimo igualmente) en Madrid. En el segundo grupo estarán los conceptos cuyas respuestas dejan ver que para ellos existen varios vocablos en América (ninguno de los cuales llega al 51 % de las respuestas) y que ninguno de ellos predomina (en el 51 % de las respuestas) en Madrid. En el tercer grupo incluiré conceptos cuyas respuestas corresponden a varios vocablos en América, ninguno de los cuales es superior al 51 %, y entre ellos está el predominante (con 51 % o más de las respuestas) en Madrid. Finalmente, el grupo cuarto estará constituido por conceptos cuyas respuestas muestran que la voz predominante en América (con al menos 51 % de respuestas) es la misma que sobresale (con 51 % o más) en Madrid, pero que permiten ver que hay también vocablos propios de zonas particulares de América que se desconocen en Madrid (y viceversa).

Para facilitar la consulta de los resultados ordenaré las respuestas por campos semánticos, de conformidad con los capítulos que contiene el *Cuestionario*: 1) el cuerpo humano, 2) la alimentación, 3) el vestuario, 4) la casa, 5) la familia, el ciclo de la vida, la salud, 6) la vida social, diversiones, 7) la ciudad, el comercio, 8) transportes y viajes, 9) los medios de comunicación, 10) prensa, cine, televisión, radio, teatro, circo, 11) comercio exterior, política nacional, 12) sindicatos y coope-

palabras que se trascribirán sean las más comunes y estandarizadas en determinada ciudad. Preferí sin embargo limitarme a las respuestas dadas por los informantes.

rativas, 13) profesiones y oficios, 14) mundo financiero, 15) la enseñanza, 16) la iglesia, 17) meteorología, 18) el tiempo cronológico, 19) el terreno, 20) vegetales, agricultura, 21) animales, ganadería.

Ejemplos de conceptos que se designan mediante una voz predominante en América diferente de la predominante en Madrid

Mejillas [6]. En Madrid predomina la voz *mejillas*; en América, por lo contrario, *cachetes*, aunque también se emplea *mejillas*, documentada en varias ciudades.

La nuez. En Madrid la respuesta más generalizada fue *nuez* [7]. En América es mucho más frecuente *manzana (de Adán)*, aunque *nuez* se documentó en La Habana, Santo Domingo, Santiago, Montevideo y Buenos Aires.

Comida al mediodía o primeras horas de la tarde. En Madrid es común la voz *comida*. En América, por lo contrario, casi en todas partes se dice *almuerzo*, excepto en México (y quizá Santo Domingo) donde se prefiere *comida*.

El jugo (lo que se obtiene si se exprime una naranja) [8]. Casi todos los sujetos madrileños contestaron *zumo*. Todos los informantes americanos dijeron *jugo*.

Pan tostado. En Madrid se prefiere la voz *tostada*. En América *pan tostado*; aunque se emplea a veces *tostada* en Tegucigalpa, San Juan, Quito, Asunción, Montevideo y Buenos Aires.

Fiambres (carnes que se sirven frías después de guisadas). La forma más común en Madrid es *fiambres*. Este vocablo se emplea también en Montevideo y Buenos Aires; sin embargo, en la mayor parte de las capitales hispanoamericanas el término preferido es *carnes frías* [9].

[6] Los conceptos aparecerán siempre en mayúsculas y los vocablos en cursivas.

[7] También se documentó la respuesta *bocado de Adán*. Un sujeto de Asunción dijo *perilla*.

[8] En algunos casos se anotará un resumen de la manera como se formuló la pregunta a los informantes.

[9] En algunas ciudades (Tegucigalpa, San José, Lima, La Paz) se oye también, para este concepto, la voz *embutido(s)*. *Plato frío* se registró en Tegucigalpa y *cecinas* en Santiago.

GUISANTES, CHÍCHAROS, ARVEJAS. La designación generalizada en Madrid es *guisantes;* la predominante en América es *arvejas* (a veces *alverjas*). Es necesario sin embargo señalar las siguientes variantes: *chícharos* (México, La Habana), *petitpois* (Managua, Panamá), *pitipuá* (San Juan, Caracas), *gandules* (Santo Domingo) [10].

AJÍ, CHILE. En Madrid parece preferirse el nahuatlismo *chile* (predominante en México, Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, Managua). En la mayor parte de las capitales americanas se prefiere *ají*. En La Habana se emplea *picante* y en La Paz *locoto*.

MELOCOTÓN (fruta redonda, de piel amarilla con manchas encarnadas, con o sin pelusa y con un hueso adherido o no a la carne). La voz que predomina ampliamente en Madrid es *melocotón*. Por lo contrario, en América el vocablo casi general es *durazno*. Se oye *melocotón* en San Salvador, San Juan, Lima. En Montevideo parece preferirse la voz *damasco*.

MANDARINA (variedad de naranja pequeña y aplastada, de cáscara delgada y fácil de sacar). La mayoría de los madrileños dieron como respuesta *naranja*. En toda América la voz común es *mandarina*. En San Juan se dice también *china mandarina*.

LUGAR PARA TOMAR BEBIDAS, DE ÍNFIMA CALIDAD. *Taberna* fue la respuesta más común en Madrid. En América, la mayor parte de los hispanohablantes emplean *cantina*. Otras respuestas: *expendio, estanco* (San Salvador, Tegucigalpa), *cafetín* (San Juan), *tugurio, taguara* (Caracas), *chichería* (Quito, La Paz), *picantería* (Lima), *bar* (Asunción).

AMERICANA, SACO. En Madrid (y en San Juan, Caracas, Quito, Santiago) se prefiere *chaqueta*. En la mayor parte de las capitales americanas se emplea la voz *saco* [11].

CARTERA DE BOLSILLO. *Cartera* es la voz común en Madrid; en América, *billetera*, aunque también la primera variante predomina en algunas partes (México, Santo Domingo) y se oye en otras (San Salvador, Panamá, San Juan, Montevideo) [12].

CIERRE DE CREMALLERA. En Madrid la voz general es *cremallera*. En América sobresale *zípper*, aunque *cremallera* se emplea en Bogotá y

[10] Otras variantes esporádicas: *habichuelas* (Santo Domingo), *guisantes* (San Juan).

[11] Respuestas aisladas: *buzo* (San José), *gabán* (San Juan), *paltó* (Caracas), *blázer* (La Paz).

[12] En Panamá se registró también el anglicismo *wallet*.

cierre en Caracas, Quito, Lima, La Paz, Santiago, Asunción, Montevideo, Buenos Aires. *Cierre relámpago* se oye en Lima y en Buenos Aires.

SUÉTER, JERSEY SIN BOTONES. *Suéter* es la voz predominante en América; aunque también ésta se oye en Madrid, parece preferirse ahí el vocablo *jersey*. Otras variantes: *chompa* o *chomba* (Lima, La Paz, Santiago), *buzo* (Montevideo), *pulóver* (Asunción, Buenos Aires).

BOLSO O CARTERA. Se prefiere *bolso* en Madrid (y también en Managua, San José, Caracas, Lima) y *cartera* en el resto de América. Hay otra respuesta: *bolsa* (México, Guatemala, Panamá).

DELINEARSE LOS OJOS. *Pintarse (los ojos)* es voz común en Madrid (y se oye también en Panamá, Caracas, Santiago, Montevideo y Buenos Aires). En las demás ciudades americanas parece preferirse *delinearse (los ojos)*.

TORCER (sacar el agua a la ropa una vez enjuagada). En Madrid, aunque se emplea también la voz *retorcer*, parece predominar *escurrir*. En América es muy común el término *exprimir*, que alterna con *(re)torcer* (San Salvador, Tegucigalpa, Managua, San José, Panamá, Montevideo, Buenos Aires). En Chile predomina *estrujar*.

LIMPIAR LOS ZAPATOS CON CREMA. *Limpiar* es el término madrileño, empleado asimismo, alternando con otros, en San José, Panamá, Santo Domingo, Caracas. La voz predominante en las capitales americanas es *lustrar*. Algunos otros términos: *bolear, dar grasa* (México), *chainear* (Tegucigalpa), *(em)betunar* (San José, Panamá), *brillar* (San Juan), *embolar* (Bogotá), *pulir* (Caracas).

EL SITIO PARA CONSTRUIR (trozo de tierra sin construcción). *Solar* es la designación propia de Madrid (y de Santo Domingo y San Juan) y *terreno* la más frecuente en América. *Lote* se emplea en Tegucigalpa, San José, Bogotá; *predio* (alternando con *terreno* y *baldío*, se oye en Buenos Aires); *baldío* también se emplea en Asunción.

EL ÚLTIMO PISO DE UN EDIFICIO DE VIVIENDAS. En Madrid predomina la voz *ático*; en América el anglicismo *penthouse*. Otras variantes: *último piso* (México, San Salvador), *terraza* (Managua, La Paz, Asunción, Buenos Aires).

LA RADIO. La diferencia entre Madrid y la mayoría de las ciudades americanas está en el género de la palabra: femenino *(la radio)* en Madrid (y en Lima, La Paz, Asunción, Montevideo y Buenos Aires) y masculino *(el radio)* en la mayor parte de las ciudades americanas.

La carpeta, fólders (tapas de cartón o cartulina en que se guardan documentos). En Madrid y algunas ciudades de América (Bogotá, Caracas, Santiago, Montevideo, Buenos Aires) se emplea la voz *carpeta*; en la mayoría de las capitales americanas, por lo contrario, predomina el anglicismo *fólder* [13].

El lavadero, la pileta (artefacto de albañilería para lavar a mano). *Pila* es el vocablo general en Madrid y en algunas ciudades americanas (Guatemala, Tegucigalpa, San José). Predomina en el Continente Americano la voz *lavadero*, aunque se emplean también otras: *pileta* (La Habana, Asunción, Montevideo, Buenos Aires), *batea* (Caracas), *piedra de lavar* (Quito).

Cubo de fregar. En Madrid (y en La Habana, Panamá, Santo Domingo) se prefiere *cubo*. En América predomina *balde*. Otras respuestas: *cubeta* (México, Guatemala), *tobo* (Caracas).

Farmacia de guardia (establecimiento que vende medicamentos mientras los demás están cerrados). En Madrid se prefiere el sintagma *farmacia de guardia* (como también en México). En el resto de América predomina *farmacia de turno* [14].

Morgue (lugar refrigerado donde se conservan personas fallecidas hasta que son retiradas por sus deudos). Mientras en Madrid se prefiere la voz *depósito*, en casi toda América se emplea *morgue*. Como variante secundaria se registró *anfiteatro* en México, Guatemala, Managua y Bogotá; *frigorífico*, en Asunción.

Los clavados, saltos de trampolín. En Madrid parece predominar *saltos* y en América *clavados*. En Santo Domingo y en Lima se registró también *zambullida*. En Santiago y en Asunción se prefiere, como en Madrid, *saltos*.

Orfanato. *Orfanato* fue respuesta frecuente en Madrid (donde también se emplea *orfelinato, asilo*). En América predomina *orfanatorio*, aunque también se registra *asilo de huérfanos o niños* (Montevideo, Buenos Aires); *hospicio* en Asunción [15].

[13] En San Juan *fólder* alterna con *cartapacio*.

[14] Otras respuestas esporádicas: *nocturna* (México), *de 24 horas* (Managua, Panamá), *piloto* (La Habana).

[15] *Orfanato*, como segunda variante, se documentó en México, San Salvador, San José, Bogotá, Quito. *Orfelinato* se registró en Panamá.

PORTALÁMPARAS, SÓCKET. La voz común en Madrid es *portalámparas*, que también se emplea en Santiago, Asunción, Montevideo y Buenos Aires; en el resto de América parece predominar *sócket*. Otras respuestas: *zócalo* en Santo Domingo; *boquilla* en Quito [16].

VITRINA O ESCAPARATE. Mientras en Madrid se prefiere el vocablo *escaparate*, en muchas capitales de América predomina la voz *vitrina*. Algunas otras variantes: *aparador* (México, Managua, Lima); *vidriera* (Panamá, La Habana, Santo Domingo, Montevideo, Buenos Aires); *exhibidor* (Caracas).

EL AUTOMÓVIL. *Automóvil* parece preferirse en Madrid, aunque también se emplea *coche*, como en México, en Asunción y seguramente en otras partes. En el resto de ciudades americanas es más común el anglicismo *carro*, excepto en La Paz, Santiago, Montevideo y Buenos Aires donde es frecuente *auto*.

AUTOMÓVIL DESCAPOTABLE. *Descapotable* es lo común en Madrid; también, como segunda opción, se usa en Guatemala, Caracas y Quito. La voz más general en América es *convertible* [17].

EL PORTAEQUIPAJES (armazón que llevan algunos autos sobre el techo para maletas o paquetes). En Madrid se denomina *baca*, como también en Santo Domingo y Montevideo. En América se prefiere *parrilla*. Variantes: *baúl* (San Salvador, Tegucigalpa, Bogotá, Buenos Aires), *maletero* (La Habana, San José); *portaequipajes, portabultos*, en Asunción [18].

LA PLACA CON EL NÚMERO. Frente a *matrícula*, voz casi general en Madrid, América prefiere *placa*. Otras respuestas: *tablilla* (San Juan), *patente* (Santiago), *chapa* (Asunción, Montevideo y Buenos Aires).

DEPÓSITO PARA LA GASOLINA. *Depósito* es la voz común en Madrid. *Tanque (de gasolina, bencina, nafta)*, es la designación americana. En Asunción se dice *bidón*.

EL EMBRAGUE, CLUTCH. *Embrague* es la designación madrileña, y también es voz propia de Quito, Lima, La Paz, Santiago, Asunción, Montevideo y Buenos Aires. El resto de las capitales de América em-

[16] Respuestas secundarias: *roseta* (San Salvador, Panamá, Bogotá); *zoquete* (Santiago).

[17] *Sport* o *deportivo* se documentó en Santo Domingo, Lima, y Montevideo.

[18] En México se emplea también la voz *canastilla*.

plea el anglicismo *clutch*, a veces pronunciado a la inglesa (*cloch*, o algo así), a veces *cloche* (Santo Domingo, San Juan, Caracas).

LAS LUCES (dispositivos de iluminación del auto). En Madrid se prefiere *faros* y, como segunda opción, *luces*. En América parece ser lo contrario: *luces*, en la mayor parte de las ciudades, y *faros* en algunas, casi siempre como secundaria (México, Quito, Lima, Montevideo). Se registró *faroles* en Tegucigalpa y La Paz, *fanales* (México), *focos* (en Managua, San José, Santo Domingo, San Juan).

LUZ INTERMITENTE (la que se prende y se apaga continuamente para cambiar de dirección). En Madrid hay varios vocablos, quizá con predominio de *indicador de giro*. En América se prefiere casi en todas partes *intermitentes*. Otras respuestas: *direccionales* (México, Santo Domingo, Lima); *pide vías* (Guatemala, Managua); *luces de cortesía* (Tegucigalpa); *signal lights* (San Juan); *luz de cruce*, *cucuyo* (Caracas); *las hazard* (Quito); *guiñadores* (La Paz); *señalero* (Asunción, Montevideo); *doble guiñada*, *balizas* (Buenos Aires).

VOLVER, DAR VUELTA A UN LADO U OTRO. En Madrid, aunque no como respuesta única, se prefiere *girar*[19]. La voz más común en América es *doblar*. Otras respuestas: *dar vuelta* (México, Quito, La Paz); *cruzar* (Guatemala, San Salvador, Caracas); *virar* (Panamá, Bogotá, Quito, Santiago); *volver* (La Habana).

LOS RADIOS DE LA BICICLETA. *Radios* es la voz común en la capital de España. En las capitales americanas es general, para este concepto, el vocablo *rayos*[20]. *Radios* apareció como respuesta secundaria en San José, La Habana, Bogotá, Quito, La Paz.

MANUBRIO, MANILLAR DE LA BICICLETA. Frente a *manillar*, voz predominante en Madrid (y en Montevideo), en América aparece *manubrio*. Otras respuestas: *timón* (Guatemala, Tegucigalpa, Panamá, La Habana, Lima); *guía* (Santo Domingo).

SILLÍN (DE LA BICICLETA). *Sillín* es la voz general en Madrid (así como en Santo Domingo y San Juan). En América predomina *asiento*, aunque también se documentó *sillón* (Guatemala y Panamá) y, como segunda opción, *sillín* en Tegucigalpa, Panamá, Bogotá, Quito.

[19] También: *dar la vuelta*, *torcer*. *Girar* se oye también en Tegucigalpa.

[20] Que no es otra cosa que una palatalización debida a la *yod*.

CADA UNA DE LAS DIVISIONES QUE EN UNA CARRETERA LLEVAN LA MISMA DIRECCIÓN. En Madrid se documentaron varias respuestas, entre las que predominó *vía*. La voz más común en las capitales americanas es *carril*. *Vía* se registró en Tegucigalpa, Managua, Lima y La Paz; *paños* en Panamá; *pista* en Lima y Santiago, *senda* en Montevideo; *huella*, en Asunción.

CONDUCIR O GUIAR. La mayor parte de los informantes madrileños contestó *conducir*. La voz general para este concepto en América es *manejar* [21].

PERMISO PARA GUIAR (documento que autoriza para manejar). En Madrid, aunque apareció *permiso* y *licencia*, predomina *carnet*. En más de la mitad de las capitales de América se prefiere *licencia*. Otras respuestas: *pase* (Bogotá), *brevete o breveta* (Quito, Lima), *carnet* (Santiago), *libreta* (Montevideo, Buenos Aires), *registro* (Asunción, Buenos Aires).

BILLETE O BOLETO (documento que acredita el pago del viaje). En Madrid la voz más común es *billete*. En América *boleto*, aunque también es frecuente el anglicismo *ticket* o *tiquete* (San Salvador, Tegucigalpa, Managua, San José, Santo Domingo, Bogotá, La Paz) y *pasaje* (Managua, Santo Domingo, San Juan, Bogotá, Caracas, La Paz, Santiago, Montevideo, Buenos Aires).

SELLO DE CORREO. *Sello* es lo común en Madrid. En América lo usual es *estampilla*. Excepciones: en México se prefiere *timbre* (aunque también se emplea *estampilla*), en Guatemala parece ser predominante *sello*, lo que también ocurre en La Habana, Santo Domingo y Montevideo).

¿CÓMO SE CONTESTA EL TELÉFONO? En la capital española suele emplearse el imperativo *diga*. En América se prefiere *aló*. Excepciones: *bueno* (México), *hola* (Asunción, Montevideo, Buenos Aires) [22].

QUIOSCO (pequeña construcción en la calle, destinada a la venta de diarios). En Madrid (así como en Bogotá, Lima, Santiago, Montevideo y Buenos Aires) la respuesta fue *kiosco*. En las demás ciuda-

[21] Sólo como respuesta secundaria apareció pocas veces *conducir* (México, San Juan, Quito, La Paz). En San Juan parece ser que se prefiere *guiar*.

[22] En algunos lugares también se emplea el imperativo *díga(me)*: México, La Habana, Quito.

des americanas parece preferirse *puesto (de periódicos)*. En La Habana es más frecuente la voz *estanquillo*.

PELÍCULA DEL OESTE (cuya acción ocurre entre colonos, ganaderos, indios, etcétera, en la parte occidental de Estados Unidos). *Del oeste* fue la respuesta más común en Madrid. En América predomina *de vaqueros*, aunque también se dice *de cowboy* (La Habana, Lima, La Paz), *western* (México, Panamá, Montevideo), *del oeste* (México, Managua, Quito, Santiago, Buenos Aires), *chullas* (Quito).

EL QUE HACE DE ABOGADO SIN SERLO. En Madrid se emplean varios términos: *picapleitos, intruso, zurapeto*... En América hay una voz predominante: *tinterillo*. Otras respuestas: *leguleyo* (México, Managua, Panamá, Santo Domingo, Caracas, Quito), *güizachero* (Guatemala), *procurador* (Asunción), *charlatán* (Buenos Aires).

MANICURA. En Madrid, Santiago, Montevideo y Buenos Aires se dice *manicura*. En el resto de América se prefiere *manicurista*. Otras respuestas: *manicure* (pronunciado a veces *maniquiur)* en San José, Panamá, La Habana, Caracas.

FONTANERO, PLOMERO (el que tiene por oficio colocar y arreglar artefactos sanitarios). Mientras en la capital española se prefiere el empleo de la voz *fontanero*, en las ciudades americanas predomina ampliamente el vocablo *plomero*, aunque *fontanero*, como respuesta alternativa, se registró en México, Managua, Panamá y Caracas. En Santiago se emplea la voz *gásfiter*.

DINERO QUE SE DEVUELVE (que se recibe cuando se paga algo con una cantidad superior a lo debido). La *vuelta* se prefiere en Madrid (y en Bogotá) [23]. En América lo más frecuente es *vuelto* (en masculino), aunque también es usual *cambio* (frecuente en México, La Habana, La Paz) [24].

ALCANCÍA (receptáculo cerrado con una abertura estrecha por donde se echa dinero para guardarlo). En toda América se emplea la voz *alcancía*; [25] en Madrid, por lo contrario, todo mundo usa el término *hucha*.

[23] Alternando con otras respuestas se registró también en Santo Domingo y en San Juan.

[24] Y, alternando con *vuelto*, en Guatemala, Tegucigalpa, San José, Santiago.

[25] A veces alterna con otras como *chancho, chanchito* (San José, La Paz).

TALONARIO DE CHEQUES. *Talonario (de cheques)* es la expresión habitual en Madrid. En América, aunque también se emplea esa voz, como predominante (San Juan, La Paz, Santiago) o como segunda opción (México, Tegucigalpa, San José, Panamá, Caracas), en la mayor parte de las ciudades parece preferirse *chequera*. En Asunción, se dice *talón*.

ENSEÑANZA ANTERIOR A LA PRIMARIA (que se imparte a niños menores de seis años). Aunque se trata de un concepto difícil de preguntar (pues hay diversos sistemas en cada país), puede decirse que en Madrid predomina *párvulos* y que en América se emplea más *kínder*[26].

TABLERO, PIZARRA. En Madrid (y en San José, San Juan y Lima) se prefiere *pizarra*[27]. En la mayor parte de las ciudades americanas predomina la voz *pizarrón*. En Panamá y en Bogotá se emplea el vocablo *tablero*.

TAREAS, DEBERES. *Deberes* es la designación común en Madrid y en Guatemala, San Salvador, Montevideo y Buenos Aires. En el resto de América predomina *tareas*. En San Juan se dice *asignación*.

LAS CALIFICACIONES (documento que recibe el estudiante con sus notas). En Madrid (así como en México, La Habana y Quito) predomina *calificaciones*. En la mayor parte de las ciudades americanas se prefiere *(libreta, tarjeta de) notas*. *Boletín* se emplea en Managua, *libreta* en Quito y La Paz.

FIESTA DEL 12 DE OCTUBRE. En Madrid se habla del *Día de la Hispanidad*, mientras en toda América se dice *Día de la raza*.

LAS SIETE DE LA TARDE (O DE LA NOCHE). *De la tarde* se prefiere en Madrid (y en Santiago, Asunción, Montevideo y Buenos Aires); *de la noche* es lo más usual en las demás capitales americanas.

ESTAR DESORIENTADO, PERDIDO. *Desorientado* es lo común en Madrid (y en México);[28] *perdido* es frecuente en casi toda América[29].

[26] Otras respuestas asistemáticas: *preprimaria* (Guatemala, Santo Domingo), *círculo infantil* (La Habana), *preescolar* (Bogotá, Santiago, Montevideo), *jardín de niños* (México, Lima, La Paz), *jardín de infancia* (Buenos Aires), *enseñanza parvularia* (Santiago).

[27] En Madrid también se le dice *encerado*.

[28] Como segunda opción aparece también en Panamá, La Habana, Bogotá, La Paz, Buenos Aires.

[29] Llama la atención la expresión, empleada en México, de *estar norteado*.

El cacahuate. En Madrid la respuesta general fue *cacahuete*; en México, *cacahuate*; en Tegucigalpa alterna *cacahuete y cacahuate*[30]. En el resto de las capitales americanas la respuesta uniforme es *maní*; sólo en San Salvador se documentó, además de *maní*, *cacahuate*.

Papa o patata. Mientras en la capital española la respuesta predominante fue *patata*, en todas las ciudades americanas lo fue *papa*.

Búho. *Lechuza* se prefiere en Madrid (y también en Santo Domingo y Caracas). En América predomina *búho*, a veces alternando con el nahuatlismo *tecolote* (México, Guatemala), a veces con *lechuza* (Managua, Quito, Santiago, Asunción, Montevideo, Buenos Aires)[31].

Ejemplos de conceptos que obtuvieron en América diversas respuestas, ninguna de las cuales es predominante (más del 51 %) ni ahí ni en Madrid

El pelo de los negros. En Madrid no hay un vocablo claramente predominante: *pelo, pelo rizado, rizoso*, etcétera. América: *chino* (México), *murusho* (Guatemala), *afro* (San Salvador, Caracas), *musuco* o *colocho* (Tegucigalpa), *murruco* (Managua), *crespo* (San José, Bogotá, Lima, La Paz), *cascú* o *churrusco* (Panamá), *pasa* (La Habana, Santo Domingo), *malo* (Santo Domingo), *grifo* (San Juan), *chicharrón* (Caracas), *zambo* (Quito, Lima), *motoso* (Quito), *motudo, ruliento* (Santiago), *mota* (Asunción, Montevideo), *de rulos* (Asunción, Buenos Aires).

Lobanillo (protuberancia sebácea superficial que se forma en algunas partes del cuerpo). En Madrid predominó *lobanillo*. En América hay dos respuestas importantes: *mezquino* (México, Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, Managua, San José) y *verruga* (Panamá, San Juan, Quito, Lima, La Paz, Montevideo, Buenos Aires). *Ojo de pescado* se registró en La Habana y Santo Domingo[32].

[30] La etimología náhuatl del vocablo apoya la forma *cacahuate*; *cacahuete* puede verse como una corrupción.

[31] Otras respuestas secundarias: *múcaro* (San Juan), *bulto* (Caracas).

[32] Otras respuestas menos frecuentes: *lobanillo* (México, San José, Santiago), *quiste* (Bogotá, Santiago), *mitza* (Quito).

TAPAS (cosas que se sirven en un aperitivo, fuera de los licores). En Madrid se prefiere la voz *tapas* (también *aperitivos)*. Respuestas en diversas ciudades americanas: *botanas* (México, Panamá), *bocas* o *boquitas* (Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, Managua, San José), *saladitos* (La Habana), *bocadillo* o *bocaditos* (Santo Domingo, Lima, La Paz, Asunción), *picadera* (Santo Domingo), *entremeses* (San Juan, Quito, La Paz, Santiago, Asunción), *pasabocas* (Bogotá), *picadas* (Bogotá, Montevideo), *pasapalos* (Caracas), *piqueo* (Lima), *picada, picadillo* (Montevideo, Buenos Aires), *ensaladas* (Buenos Aires).

MENUDO (conjunto de órganos internos en el ave). Tres voces se documentaron en Madrid: *despojos* (la más frecuente), *menudillos* y *menudo* (poco). América: *menudencias* (México, Managua, Bogotá, Quito, Lima, La Paz, Santiago, Asunción); *menudo* (Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, San José, La Habana, Montevideo, Buenos Aires); *mondongo* (San José, La Habana) [33].

HABICHUELAS, JUDÍAS VERDES (se comen las semillas con la vaina cuando todavía están verdes). *Judías verdes* y *habichuelas* fueron las respuestas más comunes en Madrid. En América existen varias denominaciones: el nahuatlismo *ejotes* (México, Guatemala, San Salvador), *frijol verde* (Tegucigalpa, Managua), *vainicas* o *vainitas* (San José, Santo Domingo, Caracas, Quito, Lima), *habichuelas* (Tegucigalpa, Panamá, La Habana, San Juan, Bogotá), *porotos (verdes)* (La Paz, Santiago, Montevideo), *chauchas* (Asunción, Montevideo, Buenos Aires).

CAFÉ EXPRÉS (muy concentrado, que se prepara en artefactos especiales y se sirve en tazas pequeñas). *Exprés* predomina en Madrid y se oye también, alternando con otras voces, en algunas ciudades de América (México, Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, Quito, Santiago, Asunción, Buenos Aires). Otras respuestas: *expreso* (Guatemala, Santo Domingo, San Juan, Lima), *cargado* (San Salvador, Montevideo), *fuerte* (Tegucigalpa, Managua), *tinto* (Bogotá, Quito) [34].

[33] Hubo otras respuestas aisladas: *vísceras* (Managua, Bogotá), *chinchurria* (Caracas), *shungos* (Quito), *interiores* (Santiago).

[34] Aunque no muy seguras, hay otras variantes: *puro* (Madrid, La Habana), *cerrero* (Caracas), *café* (sin más) (La Paz, Santo Domingo).

CAFÉ EXPRÉS CON DOBLE CANTIDAD DE AGUA. No hay denominaciones claras en Madrid, quizá porque no es muy usual este tipo de café. En América se le llama: *café* (sin calificativos) (Guatemala, San Salvador, Managua), *americano* (México, San Salvador), *aguado* (La Habana, Santo Domingo, Bogotá, La Paz), *ralo* (San José, La Paz), *colado* (San Juan), *guayoyo* (Caracas), *liviano* (Asunción, Montevideo)[35].

CONJUNTO DE AMERICANA Y PANTALÓN. En Madrid se suele decir simplemente *chaqueta y pantalón*. Algunas denominaciones de las capitales de América: *saco y pantalón* (México, San Salvador, Tegucigalpa, La Habana, Bogotá); *combinación* (México, Caracas); *(traje) combinado* (Guatemala, Managua); *(traje) sport* (México, Guatemala, San Salvador, Managua, San José, Panamá, Santo Domingo, Lima, Montevideo); *conjunto* (Tegucigalpa); *flux* (Santo Domingo); *traje* (San Juan, Asunción); *traje deportivo* (Caracas); *terno (combinado)* (Quito); *ambo* (Santiago); *campera y pantalón* (Buenos Aires).

VUELTA O DOBLADILLO DEL PANTALÓN. En Madrid predomina *vuelta* (también se usa *bajos* y *bordillo*, entre otros vocablos). Principales respuestas americanas: *valenciana* (México), *ruedo* (Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, Managua, San José, Santo Domingo, San Juan, Asunción), *basta* (Panamá, Quito, Lima, Santiago), *bastilla* (Santiago, La Paz), *dobladillo* (La Habana, Bogotá, Montevideo, Buenos Aires), *botamanga* (Asunción, Buenos Aires).

CAZADORA SENCILLA. Mientras en Madrid se emplea casi sólo la voz *cazadora*, en América son varias las designaciones de esta prenda: *chamarra* (México, Managua, La Paz), *chumpa* (Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa), *chompa* (Bogotá, Quito), *chaqueta* (Panamá, Santo Domingo, Bogotá, Caracas, La Paz, Asunción), *jacket* (San José, La Habana, San Juan), *abrigo* (La Habana, Panamá), *casaca* (Lima, Santiago), *parca* (Santiago), *campera* (Montevideo, Buenos Aires).

SUJETACORBATA. *Sujetacorbata* es precisamente la designación madrileña (también se emplea, menos, *alfiler*). Las principales voces americanas son: *pisacorbata* (México, San Salvador, Panamá, Santo Domin-

[35] Otras respuestas aisladas: *zambumbia* (La Habana), *tinto* (Quito), *pasado* (Lima), *cortado* (Santiago), *exprés largo* (Santiago).

go, Bogotá, Caracas); *prensacorbata* (Guatemala, Tegucigalpa, Managua); *pin* (San José); *pasador* (La Habana, Santiago); *pinche de corbata* (San Juan); *prendedor (de corbata)* (Quito, Lima); *aprietacorbata* (Asunción); *alfiler* (Montevideo), *traba* (Buenos Aires, Montevideo).

BRAGAS. Mientras en Madrid predomina la voz *bragas*, algunas respuestas americanas son: *pantaletas* (México, Santo Domingo); *calzón(es)* (Guatemala, Managua, San José, Lima, La Paz, Santiago); *blúmer* (San Salvador, Santo Domingo); *short(s)* (Tegucigalpa, La Habana, Bogotá); *bermuda* (La Habana); *panti(es)* (Panamá, San Juan, Caracas); *medias* (Quito); *cuadros* (Santiago); *bombacha(s)* (Asunción, Montevideo, Buenos Aires).

EL TRESILLO. *Tresillo* es lo común en la capital española. En las ciudades de América hay varias respuestas: *terno (de sala)* (México), *(juego) de sala* (Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, Managua, Panamá, La Habana, Bogotá, Quito); *(juego de) living* (Santiago, Montevideo, Buenos Aires); *mesa (-ita)* (La Paz, San Juan).

EL FRIGORÍFICO. En Madrid el vocablo más común es *frigorífico*. Las más destacables voces americanas son: *refrigerador* (México, Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, Managua, Panamá, La Habana, Quito, Lima, La Paz, Santiago); *nevera* (San José, Santo Domingo, San Juan, Bogotá, Caracas); *heladera* (Asunción, Montevideo, Buenos Aires) [36].

LA MANTA, FRAZADA, COBIJA (prenda que se pone inmediatamente sobre las sábanas). La voz general en Madrid es *manta*. Algunas respuestas americanas son: *cobija* (México, Tegucigalpa, San José, Bogotá, Quito); *frazada* (Guatemala, San Salvador, Lima, La Paz, Santiago, Asunción, Montevideo, Buenos Aires); *sábana (gruesa)* (Panamá, Caracas); *cobertor* (México); *frisa* (Santo Domingo, San Juan).

EL ENCENDEDOR O MECHERO. *Mechero* es la voz predominante en Madrid [37]. *Encendedor* predomina en América (México, Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, San José, Panamá, Santo Domingo, Bogotá, Quito, Lima, La Paz, Santiago, Asunción, Buenos Aires). *Fosforera* se emplea en La Habana, el anglicismo *lighter* en San Juan y *yesquero* en Caracas y Montevideo.

[36] Otras respuestas esporádicas: *refrigeradora* (Quito), *frigider* (Lima).
[37] Aunque también se emplea *encendedor*.

COGEDOR O BADIL. En Madrid se prefiere *cogedor.* Algunas voces usuales en ciudades americanas: *recogedor* (México, Guatemala, Panamá, La Habana, San Juan, Bogotá, Lima); *pala* o *palita* (San Salvador, Tegucigalpa, Managua, San José, Santo Domingo, Caracas, Quito, Santiago, Asunción, Montevideo, Buenos Aires); *basurero* (La Paz); *capacho* (Asunción).

BESUQUEAR Y MANOSEAR A LA PAREJA. Aunque el concepto se manifiesta en diversas palabras y frases, en Madrid parece predominar el verbo *sobar.* Algunas respuestas americanas: *besuquearse* (México, La Habana, Bogotá); *detallar* (Guatemala), *amontonar(se)* (San Salvador), *apercollarse* (Tegucigalpa), *romancear* (Managua, Panamá), *chupetear* (San José), *arropar* (Panamá), *manosear(se)* (Santo Domingo, Lima), *guillarse* (San Juan), *hacer el sebo* (Caracas), *trenzar* (Quito), *chapear* (La Paz), *atracar* (Santiago), *estar encaramelados* (Asunción), *mimosearse* (Montevideo), *franelar* (Buenos Aires).

EL BOWLING, BOLERA, BOLICHE. Parece ser que en Madrid se emplea más la voz *bolera*[38]. *Boliche* es frecuente en América (México, Guatemala, San Salvador, Managua, San José, Bogotá, Lima). El vocablo inglés *bowling* se usa en Panamá, Santo Domingo, Caracas, Asunción, Montevideo y Buenos Aires. *Bolos* es normal en Panamá, San Juan, Bogotá, Quito. *Palitroque* se documentó en Santiago y en Montevideo.

VILLA MISERIA, BARRIADA, RANCHOS, CHABOLAS (conjunto de viviendas miserables). En la capital española se prefiere el vocablo *chabolas.* Algunas respuestas americanas: *ciudad perdida* (México), *barrios (zonas, áreas) marginales* (Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, La Paz), *cordón (cinturón) de miseria* (México, Managua, Caracas), *tugurios* (San José, Bogotá), *barriada* (Panamá, Lima, Asunción), *barrios pobres* (Santo Domingo), *arrabal* (San Juan), *suburbios* (Managua, Quito, Santiago), *callampa* (Santiago), *cantegril* (Montevideo), *villa miseria* (Asunción, Buenos Aires).

ABACERÍA. En Madrid se emplea, sobre otras, la frase *tienda de comestibles* o *ultramarinos. Tienda* es frecuente en Guatemala, San Salvador, Panamá, La Habana, Bogotá, Caracas, Quito. *Miscelánea* parece ser voz exclusiva de México. *Pulpería* se oye en Tegucigalpa,

[38] Palabra que también, como segunda opción, se oye en Tegucigalpa.

Managua, Santo Domingo. *Colmado* aparece en Santo Domingo, *bazar* en San Juan y La Paz, *bodega* en Lima, *almacén* en Santiago, *despensa, boliche* en Asunción, *quiosco* en Montevideo, *negocio* en Buenos Aires.

ADEHALA, ÑAPA, PILÓN (lo que el que vende regala al que le ha comprado algo). No hubo respuestas claras en Madrid. En América predominan: *pilón* (México), *ganancia* (Guatemala, San Salvador), *chascada* (Tegucigalpa), *vendaje* (Managua), *ñapa* (Panamá, Santo Domingo, San Juan, Caracas), *comboyada* (La Habana), *encime* (Bogotá), *yapa* (Quito, Lima, La Paz, Santiago, Asunción, Montevideo, Buenos Aires).

REVISOR (individuo que pasa pidiendo el comprobante de pago de pasaje del tren). La voz *revisor* predomina en Madrid[39]. En América se documentaron: *inspector* (México, Guatemala, San Salvador, San José, Santiago, Asunción, Montevideo, Buenos Aires), *chequeador* (Managua), *tiquetero* (Bogotá), *boletero* (Lima, La Paz), *guardia* o *guarda* (Montevideo).

BILLETE (lo que le entregan a quien ha pagado el importe del viaje). *Billete* es general en Madrid. Voces predominantes en ciudades americanas: *boleto* (México, La Habana, Santo Domingo, San Juan, Quito, La Paz, Montevideo, Buenos Aires); *ticket* o *tíquete* (Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, Managua, San José, Panamá, Bogotá, Lima); *pasaje* (Santo Domingo, Caracas, La Paz, Santiago).

AUTOBÚS URBANO. *Urbano* y *autobús* son las designaciones que parecen más frecuentes en la capital de España. Algunas respuestas importantes en América: *camión (urbano)* (México); *camioneta (urbana)* (Guatemala, San Salvador); *bus (urbano)* (Tegucigalpa, Managua, Panamá, La Habana, Bogotá, Quito); *guagua* (La Habana, Santo Domingo, San Juan); *autobús* (Caracas); *ómnibus* (Lima, Asunción, Montevideo); *microbús* (Lima); *colectivo* (La Paz, Asunción, Buenos Aires); *urbano* (Santiago); *micro* (Santiago, Buenos Aires).

FURGONETA. En Madrid es usual la voz *furgoneta*[40]. *Camioneta* se oye en México, Tegucigalpa, Managua, Panamá, La Habana, Santo Do-

[39] Que también aparece en Quito y La Habana.

[40] Aunque también, como respuestas secundarias, aparecieron las voces *rubia* y *ranchero*.

mingo, Caracas, Quito, Lima, Montevideo); el anglicismo *pick-up* aparece en Guatemala, San Salvador, San José, San Juan, Caracas); *paila* se documentó en Tegucigalpa; *microbús* en San Salvador, San José y Lima); *truck* en Panamá; *guagua* en San Juan; *buseta* es común en Bogotá; *furgoneta* se oye en Santiago y Buenos Aires [41].

El guardabarro. En Madrid (y también en Bogotá, Asunción, Montevideo y Buenos Aires) predomina *guardabarro* [42]. Algunas respuestas en ciudades de América: *salpicadera* (México); *bómper* (Guatemala); *loderas* (Guatemala); *guardafango* (San Salvador, Tegucigalpa, Managua, San José, Panamá, La Habana, Santo Domingo, San Juan, Caracas, Quito, Lima, La Paz); *tapabarro* (Santiago) [43].

Luces traseras. En Madrid, entre otras, parece preferirse la voz *pilotos*. *Calaveras* predomina en México (y se oye también en Managua); *luces traseras* en Guatemala, San Salvador, Managua, San José, Panamá, La Habana, San Juan, Bogotá, Quito, La Paz, Santiago, Asunción, Buenos Aires); *luces de atrás* (Tegucigalpa, La Habana, Santo Domingo, Lima, Montevideo, Buenos Aires) [44].

Lugar destinado al estacionamiento. En la capital española parece preferirse *aparcamiento*. Algunas respuestas americanas: *estacionamiento* (México, Guatemala, Panamá, San Juan, Caracas, Quito, La Paz, Asunción). *Playa de estacionamiento* (Santiago, Montevideo, Buenos Aires). *Parqueo* (San Salvador, Tegucigalpa, Managua, San José, La Habana, Santo Domingo). *Garaje* (Managua, Santo Domingo, Buenos Aires). *Parking* (San Juan). *Parqueadero* (Bogotá, Quito). *Playa, cochera* (Lima).

Calle de una vía o dirección. *De dirección única* se emplea en Madrid [45]. *De un sentido* predomina en México, San Salvador, La Paz, y se oye también en Caracas y Quito. *De una vía* aparece en Guatemala, Tegucigalpa, Managua, San José, La Habana, Santo

[41] En Buenos Aires se registraron otras respuestas: *familiar, rural, camioneta, combi.* En Santiago también se emplea la voz *camioneta.*

[42] Voz que, como respuesta secundaria, apareció también en otros sitios: San José, Caracas.

[43] Otras respuestas esporádicas: *protector* (Lima), *guardalodo* (San Juan, Santo Domingo).

[44] Algunas otras voces registradas: *stops* (Guatemala), *vías* (Tegucigalpa), *focos (traseros, de atrás)* (San José, Lima, Santiago); *faros (traseros, de atrás)* (Lima).

[45] También se dice *de una dirección, de un solo sentido.*

Domingo, Quito, Santiago. El anglicismo *one way* es usual en Panamá y se oye también en San Juan. *De una (sola) dirección* se registró en México, San Juan, Santiago. *De sentido único* se dice en Asunción. *Calle flechada* es común en Montevideo. *De una mano* es la designación habitual en Buenos Aires [46].

CALLE DE DOBLE VÍA O DOS DIRECCIONES. En Madrid predomina de *doble dirección* [47]. Algunas respuestas de ciudades americanas: *de doble sentido* (México, Caracas, La Paz, Asunción); *doble vía* (Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, Managua, San José, Panamá, Santo Domingo, Bogotá, Santiago); *de dos sentidos* (México, La Habana, Quito); *de dos vías* (La Habana, Santo Domingo); *de ambas direcciones* (San Juan); *de doble flecha* (Caracas); *de doble dirección* (Montevideo); *de doble mano* (Buenos Aires) [48].

COMICS, FUMETTI (publicación en que aparecen relatos en imágenes acompañadas o no de textos). *Comics, historietas, tebeos* son denominaciones propias de Madrid. Respuestas recogidas en capitales americanas: *monitos* (México); *chistes* (Guatemala, Lima); *caricaturas* (Guatemala, San José, Asunción, Santiago); *tiras cómicas* (San Salvador, Tegucigalpa, San José, Bogotá, Quito); *muñequitos* (Managua, La Habana, Caracas); *cómicos* (Panamá); *comiquitos* (Caracas); *revistas* (La Paz); *historietas* (México, Santiago, Buenos Aires); *dibujos animados* (Buenos Aires).

PATIO DE BUTACAS (planta baja del teatro). En Madrid parece predominar *patio de butacas. Luneta* es común en México, Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, Managua, San José, Panamá, Quito. *Palcos* se oye en Guatemala y Montevideo. *Platea* es propio de La Habana, Santo Domingo, San Juan, Bogotá, La Paz, Asunción. *Primer piso* es denominación que se emplea en Santo Domingo y Caracas. *Primera fila* se oye en Panamá y Montevideo. *Teatro* es voz registrada en Buenos Aires [49].

[46] Otras respuestas esporádicas: *de una sola flecha* (Caracas), *de un solo tránsito* (Santiago).

[47] Aunque también se emplea *de dos direcciones* y *de doble sentido*.

[48] Otras respuestas esporádicas: *avenida* (Lima, Montevideo), *calle doble, girón, de doble pista* (Lima), *de doble tránsito* (Santiago), *contramano* (Buenos Aires).

[49] Algunas respuestas secundarias: *patio* (San Salvador), *planta* (Managua), *galucha* (Santiago); *anfiteatro* (Buenos Aires).

PISO INTERMEDIO ENTRE LA BUTACA Y EL PISO SUPERIOR. *Entresuelo* parece ser el vocablo que predomina en la capital española. Respuestas de diversas ciudades de América: *mezanine* (México, Panamá, Santo Domingo, San Juan, Caracas, Bogotá); *palco* (San Salvador, Tegucigalpa, La Habana, Bogotá, Quito, La Paz, Asunción); *primer piso* (Lima); *balcón* (Managua, Santiago); *tertulia* (Montevideo); *octavilla* (Buenos Aires).

DONCELLA (mujer que realiza los menesteres de la casa excepto la preparación de las comidas). *Doncella* es la voz más común en Madrid. *Sirvienta* se emplea en México, Guatemala, Panamá, Santo Domingo, San Juan, La Paz, Buenos Aires. *Muchacha* se oye en Guatemala, Tegucigalpa, San José, Bogotá, Quito. *Empleada* es voz común en Managua, San José, Panamá, La Habana, Lima, Santiago, Asunción, Buenos Aires. *Mucama* es designación propia de Montevideo [50].

BARMAN (el que atiende la venta de bebidas alcohólicas en un restaurante). En Madrid *camarero,* más frecuente, alterna con *barman.* En América: *cantinero* (México, San Salvador, Tegucigalpa, Managua, San José, La Habana, Santo Domingo); *barman* (México, Guatemala, Managua, Panamá, Bogotá, Caracas, Quito, Lima, La Paz, Santiago, Montevideo, Buenos Aires); *salonero* (San José); *bartender* (San Juan); *mesonero* (Caracas, Santiago); *copetinero* (Lima); *mozo* (Asunción).

LÁPIZ AUTOMÁTICO. *Lápiz automático* parece predominar en Madrid; también se registró en Tegucigalpa, Panamá, Santiago y Montevideo. *Lapicero* se emplea en México, San Salvador, San José, Bogotá, La Paz. *Portaminas* es usual en Guatemala, San Salvador, Caracas, Quito. *Lápiz* se oye en San José, La Habana, San Juan, Lima, Asunción, Montevideo, Buenos Aires. *Bolígrafo* fue respuesta en Panamá y Santo Domingo. *Lapicera* se dice en Quito y Santiago. *Lapizmina* se registró en Santiago.

FALTAR A CLASES VOLUNTARIAMENTE (acción premeditada de un alumno de no asistir a clases). *Hacer novillos* predomina en Madrid, donde también se dice *hacer pellas.* Varias son las respuestas en las capita-

[50] Algunas otras respuestas menos importantes: *criada* (México), *trabajadora* (Tegucigalpa), *servicio* (Caracas), *cachifa* (Caracas) *(empleada) doméstica* (Tegucigalpa, Quito).

les de América: *irse de pinta o pintar venado* (México), *irse de capiura, capear(se)* (San Salvador, Tegucigalpa), *libretearse* (Managua), *pavear* (Panamá), *tiguerear* (Santo Domingo), *comer jobos* (San Juan), *jubilarse* (Caracas), *echar* o *hacerse la pera* (Quito), *vaquear* o *hacer la vaca* (Lima), *chacharse* (La Paz), *hacer la cimarra* (Santiago), *hacerse la rabona* (Asunción, Montevideo, Buenos Aires), *pintar buenas, hacerse rata* (Buenos Aires) [51].

APUNTACIONES FRAUDULENTAS PARA EL EXAMEN. La voz madrileña general es *chuletas* (que también se registró en Caracas). Algunas respuestas americanas: *acordeones* (México, San Salvador, San Juan, Buenos Aires), *chivos* (Guatemala), *chepes* (Tegucigalpa), *copias* (San Salvador, Managua), *forros* (San José), *baterías* (Panamá), *fraude* (La Habana, Bogotá), *chivos* (Santo Domingo), *drogas* (San Juan), *pollas* (Quito), *comprimidos* (Lima), *chanchullos* (La Paz), *torpedos* (Santiago), *copiatini* (Asunción), *ferrocarril* (Montevideo), *machetes* (Buenos Aires).

PROFESOR BENÉVOLO (que exige poco). Hay varias respuestas en Madrid, aunque quizá sobresalga *benévolo*. Algunas respuestas obtenidas en América: *barco* (México, Caracas), *pelex* (Guatemala), *tuanis, mage* (Tegucigalpa), *buena gente* (Managua, Santiago), *pata* (San José), *suave* (Panamá), *chévere* (La Habana), *guame* (San Juan), *profesor madre* (Bogotá, Caracas), *choro, superchoro* (Santiago), *flojo* (Asunción), *blando* (Montevideo), *macanudo, canchero* (Buenos Aires).

MANANTIAL, FUENTE. En Madrid parece predominar *nacimiento*, que también se oye en Guatemala y San Salvador. Algunas voces propias de ciudades americanas: *manantial* (México, Panamá, La Habana, Santo Domingo, Lima, Asunción), *ojo de agua* (México, Guatemala, Managua), *fuente* (San Salvador, Tegucigalpa, Managua, San Juan, Bogotá, Caracas, La Paz, Santiago, Buenos Aires), *pozo* (Montevideo).

[51] Además se dan también variantes menos originales como *faltar a clases* (Guatemala, Tegucigalpa, La Habana, Bogotá), *fugarse* (San José, Caracas).

EJEMPLOS DE CONCEPTOS CON VARIAS RESPUESTAS EN AMÉRICA (NINGUNA PREDOMINANTE EN MÁS DEL 50 % DE LAS CAPITALES), ENTRE ELLAS LA MÁS USUAL EN MADRID

PELO RUBIO. En Madrid, Managua, La Habana, Santo Domingo, San Juan, Quito, Santiago, Buenos Aires la voz más común es *rubio* [52]. *Güero* es la designación común en México. *Canche* se oye en Guatemala, *chele* en San Salvador y Tegucigalpa, *amarillo* en Managua y, *macho* en San José, *fulo* en Panamá, *cano* en San Juan, *mono* en Bogotá, *catire* en Caracas, *gringo* en Lima, *choco* en La Paz.

AFEITARSE, RASURARSE. *Afeitarse* predomina en Madrid [53], Santo Domingo, San Juan, Caracas, Lima, Santiago, Asunción, Montevideo y Buenos Aires. Se prefiere *rasurarse* en México, Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, La Paz. Ambas voces (*afeitarse* y *rasurarse*) parecen emplearse sin preferencia evidente por una u otra en Managua, La Habana, Bogotá. *Hacerse la barba* se registró en San José y Quito.

PERSONA A LA QUE LE FALTA UN DIENTE. *Mellado* predomina en Madrid y San Juan. Otras respuestas americanas: *chimuelo* (México), *sholco, cholco* (Guatemala, San Salvador), *bichino* (Tegucigalpa), *chintano* (Managua), *sindiente, mueleta* (San José), *gacho, bocacho* (Panamá), *desdentado* (La Habana, Santo Domingo, Lima, Asunción, Montevideo), *mueco* (Bogotá), *desmuelado* (Caracas, Lima), *paquiventano* (Quito), *casadiente* (La Paz), *falto de un diente* (Buenos Aires).

LA CERA (secreción de los oídos). *Cera* predomina en Madrid, San Salvador, Tegucigalpa, Managua, San José, Bogotá, Caracas, La Paz, Buenos Aires. *Cerilla* es usual en México, La Habana, Santo Domingo, San Juan. *Cerumen* predomina en Guatemala. *Cerra* es voz que se prefiere en Montevideo. *Cerra* y *cera* alternan en San José; *cera* y *cerumen* en Panamá y Asunción; *cera* y *cerilla* en Lima; *cerumen* y *cerilla* en Santiago [54].

[52] También se registró la voz, quizá no como predominante, en: México, Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, Bogotá, Lima, La Paz.

[53] Aunque también, con menor frecuencia, se emplea *rasurarse*.

[54] Como respuestas secundarias, en México aparecieron *cera* y *cerumen* y, en Madrid, *cerumen* y *cerilla*.

UÑERO (daño producido por una uña que al crecer indebidamente se introduce en la carne). En Madrid, México, San Salvador, Tegucigalpa, San José, La Habana, Bogotá predomina la voz *uñero*. *Pellejo* se oye en Guatemala, Caracas. *Padrastro* se registró en Guatemala, Managua, Quito, Lima. *Uña encarnada* fue respuesta en Santiago, Asunción, Montevideo y Buenos Aires.

INDIVIDUO PEQUEÑO. La voz *bajo* predomina en Madrid, La Habana, Bogotá; se oye en México, San Salvador, San José, Santo Domingo, San Juan, Caracas, Quito, Santiago, Asunción. *Chaparro* se prefiere en México, Guatemala, Tegucigalpa, Managua. *Chico, chiquito, chiquitico* son voces registradas en San José, Santo Domingo, Quito. *Enano* se documentó en Madrid, Panamá, Caracas, Lima. *Topito* es voz propia de San Juan, *chato* de Lima y La Paz, *petiso* de La Paz, Asunción, Montevideo y Buenos Aires [55].

INDIVIDUO GRUESO Y PEQUEÑO. En Madrid, México, Panamá, La Habana, Santiago parece predominar la voz *rechoncho*. Otras respuestas: *butuco* (Tegucigalpa, Managua); *barrilito* (Managua, Panamá, San Juan); *zaporrito* (Caracas); *retacón* (La Paz, Montevideo); *petacón* (Buenos Aires) [56].

CAFETERÍA, FUENTE DE SODAS (establecimiento donde se pueden tomar bebidas frías o calientes y comer al paso). En Madrid, México, Managua, La Habana, Bogotá, Caracas, Lima predomina la voz *cafetería*, que también se oye en Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, San José, Santo Domingo, Caracas, Quito. Otras voces: *fuente de sodas* (México, Santiago); *pastelería* (Guatemala); *cafetín* (San Salvador); *trucha* (Tegucigalpa); *café* (San José, Santo Domingo); *soda* (San José); *refresquería* (Panamá); *barra* (Santo Domingo); *puesto, ventorrillo* (San Juan); *venta* (Caracas); *confitería* (La Paz, Buenos Aires); *snack* (La Paz); *bar* (Asunción, Montevideo, Buenos Aires); *boliche* (Montevideo); *quiosco* (Buenos Aires).

HUEVOS PASADOS POR AGUA (cuando se los cuece con cáscara sólo unos tres minutos). En Madrid, La Habana, Santo Domingo, San Juan, Asunción, Montevideo, Buenos Aires predomina la designación

[55] Otras voces esporádicas: *cholo* (San Salvador), *tapón* (San Juan), *zaparruco* (Managua), *retaco* (Santiago).

[56] En muchos lugares no se documentó una palabra específica, sino frases del tipo *pequeño y gordo, rechoncho y tapón, bajito y gordo, chaparro y gordo, grueso y pequeño*, etcétera.

pasados por agua, que también se emplea en México y Managua. *Tibios* se les llama en México, Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, Managua, Bogotá, Caracas. *Aguados* es la denominación que se oye en Panamá. *Pasados* se les llama en Lima y La Paz. *Huevos a la copa* es variante propia de Santiago.

COGOLLO DE LA LECHUGA. En Madrid, México, Bogotá, Quito, Santiago parece ser predominante la voz *cogollo*. Otras respuestas: *tronco* (México, Guatemala, San Salvador, Managua, San José, Lima, Montevideo); *tallo* (Tegucigalpa, Managua, La Habana, Bogotá, Asunción); *corazón* (San José, San Juan, Caracas, Lima, La Paz, Santiago, Montevideo, Buenos Aires); *hueso* (Tegucigalpa, La Paz).

PLÁTANO. *Plátano* es la voz que se prefiere en Madrid, México, La Habana, Quito, Lima, La Paz, Santiago. *Banano* o *banana* es designación propia de Guatemala, Managua, San José, Bogotá, Asunción, Montevideo, Buenos Aires. *Guineo* se prefiere en San Salvador, Panamá, Santo Domingo, San Juan. *Cambur* parece vocablo exclusivo de Caracas, y *mínimo* de Tegucigalpa.

TARTA (pastel grande, comúnmente usado en las fiestas de cumpleaños). En Madrid, San Juan y Buenos Aires se emplea la voz *tarta*. Otras respuestas: *pastel* (México, Guatemala, Tegucigalpa, San Salvador, Bogotá); *cake* (pronunciado *queique)* (San Salvador, Tegucigalpa, Panamá, La Habana); *queque* (Managua, San José); *pudín* (Santo Domingo); *torta* (Bogotá, Caracas, Lima, La Paz, Santiago, Asunción, Montevideo). *Pie* (pronunciado *pay)* (San Juan, La Paz); *torta dulce* (Buenos Aires).

CAFÉ CORTADO (con algo de leche). *Cortado* se prefiere en Madrid, Santiago, Asunción, Montevideo y Buenos Aires, y también se oye en Quito y Lima. *Con crema* se dice en México, Managua. *Con leche* es frecuente en Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, Managua, San José, Panamá, La Habana, Santo Domingo, San Juan, Bogotá, Caracas, Lima, La Paz. *Pintado* se dice en Tegucigalpa y Bogotá; *marroncito* en Caracas.

REFRESCO (líquido dulce no alcohólico que se vende embotellado). En Madrid, México, La Habana, Santo Domingo, San Juan, Caracas, La Paz parece que se prefiere la voz *refresco*, que también se oye en Tegucigalpa, San José. Otras denominaciones registradas: *gaseosa* (San Salvador, Managua, San José, Santo Domingo, Bogotá, Lima, Asunción, Montevideo, Buenos Aires); *aguas* (Guatemala);

fresco (Tegucigalpa, Caracas); *bebidas* (Managua, Santiago); *soda* (Panamá, La Paz); *cola* (Quito).

GEMELOS. *Gemelos* es la voz predominante en Madrid, Santo Domingo, Lima, Asunción, Montevideo y Buenos Aires; también se registró, alternando con otras respuestas, en San José, Panamá, Quito y Santiago. Otros vocablos documentados: *mancuernillas* (México, Guatemala, Tegucigalpa, San Salvador, Managua, San José); *mancuernas* (México, Tegucigalpa, Panamá, Bogotá); *mancornas* (Bogotá); *yugos* (La Habana); *yuntas* (San Juan, Caracas); *broches* (Quito); *clips* (La Paz); *colleras* (Santiago).

CORBATÍN, LAZO. *Lazo* parece predominar en Madrid (donde también se dice *pajarita*) [57], La Habana y San Juan; también se oye en Managua; *corbata de lazo* es la designación propia de Quito. *(Corbata de) moño* fue respuesta en México, Caracas, Asunción, Montevideo y Buenos Aires. *Corbatín* se prefiere en Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, Managua, San José, Santo Domingo, Bogotá y Caracas. *Michi* se oye en Lima; *gato* en La Paz; *humita* en Santiago.

IMPERMEABLE. En Madrid parece predominar la voz *gabardina* [58], que, alternando con otras, se oye también en México, Caracas, Quito, y Montevideo. *Impermeable* es voz común en México, Bogotá, Lima, La Paz, y Santiago; se documentó también en San Juan, Caracas, Quito, Montevideo y Buenos Aires. *Capa* se prefiere en Guatemala, San Salvador y San José. *Capote* se oye en Tegucigalpa, Managua, Panamá y Santo Domingo. *Chubasquero* parece ser la designación predominante en La Habana. *Capa de agua* se oye en San Juan; *pilot* o *piloto* en Asunción, Montevideo y Buenos Aires.

PANTALÓN DE BAÑO (prenda masculina para bañarse). Son dos las designaciones que se prefieren en Madrid: *traje de baño* y *bañador*. La última voz no se emplea en América, pero sí *traje de baño*, que se registró en México, Santo Domingo, San Juan, Caracas, Santiago; alternando con otras respuestas se documentó también en Tegucigalpa, Quito, Montevideo y Buenos Aires. Otras respuestas: *calzoneta* (Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa y Managua); *pantaloneta (de baño)* (San José); *vestido de baño* (Panamá y Bogotá); *truza*

[57] *Corbata de pajarito* fue una de las respuestas en Guatemala.
[58] Aunque *impermeable* fue respuesta frecuente.

(La Habana); *pantalón de baño* (Bogotá); *calzón de baño* (Quito); *ropa de baño* (Lima); *malla* (La Paz, Asunción y Buenos Aires); *short* (La Paz y Montevideo).

ANTEOJOS. En Madrid se prefiere el vocablo *gafas*, que también se oye (poco) en México, Bogotá y Quito. *Anteojos* predomina en México, San Salvador, Tegucigalpa, Managua, San José, Santiago y Asunción [59]. *Lentes* es voz empleada en Panamá, Caracas, La Paz, Asunción, Montevideo; y como una entre otras opciones en muchas partes (México, Guatemala, Santo Domingo, Quito, Lima, Buenos Aires). *Espejuelos* parece preferirse en La Habana, Santo Domingo y San Juan.

VESTIDO DE BAÑO PARA MUJER. En Madrid se emplean varias voces, entre las cuales predominan las siguientes: *traje de baño, vestido de baño* y *bañador*. Algunas respuestas en ciudades americanas: *traje de baño* (México, Santo Domingo, San Juan, Caracas, Santiago, Montevideo); también, como voz alternativa, se oye en Bogotá y Lima; *calzoneta* (Guatemala, San Salvador); *vestido de baño* (Tegucigalpa, Managua, San José, Panamá y Bogotá); *trusa* (La Habana); *terno de baño* (Quito); *ropa de baño* (Lima); *malla* (La Paz, Asunción, Montevideo y Buenos Aires).

ARETES. *Aretes* es la voz predominante en Madrid, México, Guatemala, Panamá, La Habana, Bogotá, Quito, Lima y La Paz [60]. *Aritos* fue respuesta en San Salvador, Tegucigalpa y Santo Domingo. *Chapas* en Managua. *Argollas* en San José y Panamá. *Pantallas* en San Juan. *Zares* en Bogotá. *Zarcillos* en Caracas y Asunción. *Aros* en Santiago, Asunción, Montevideo y Buenos Aires. *Caravanas* en Montevideo.

ALIANZA (anillo que es distintivo de las personas casadas). En Madrid, Asunción, Montevideo y Buenos Aires se usa la voz *alianza*, que también se oye en Santo Domingo. Otras respuestas: *argolla* (México, Guatemala, Managua, Bogotá y Santiago); *anillo (de boda, de matrimonio)* (Madrid, México, San Salvador, Tegucigalpa, Mana-

[59] Alternando con otras designaciones se oye también en Guatemala, San Salvador, Panamá, Bogotá, Quito, Lima y Buenos Aires.

[60] También fue respuesta alternativa en San Salvador, Tegucigalpa, San José y Santo Domingo.

gua, San José, Panamá, La Habana, Santo Domingo, San Juan, Bogotá, Caracas); *aro* (San Juan, Caracas, Quito, Lima y La Paz).

GANCHOS (piezas de alambre doblado por el medio, de patitas juntas, que sirven para sujetarse el pelo). *Horquillas* se oye en Madrid, La Paz y Buenos Aires. *Pasadores*, en México. *Ganchos (de pelo)*, en Madrid, Guatemala, Panamá, La Habana, Bogotá, Caracas, Lima. *Ganchos sardinos*, en San Salvador y Tegucigalpa. *Trabas*, en Managua. *Prensas*, en San José. *Pincho* o *pinches*, en Santo Domingo, San Juan, Santiago. *Pinzas*, en Bogotá y Santiago. *Anchoítas*, en Caracas. *Invisibles*, en Quito y Montevideo. *Hebillas*, en La Paz y Asunción. *Broches*, en Montevideo. *Clips*, en Buenos Aires.

POSTIZO (peluca que no es completa). *Postizo* fue la voz predominante en Madrid, México y Santiago; también se registró, entre otras respuestas, en Managua y Panamá. *Bisoñé* se prefiere en La Habana, Bogotá y Lima; también se documentó en Tegucigalpa, San José, Panamá y Quito. *Peluca* fue respuesta en Guatemala, San Salvador, Managua, San José, Panamá, San Juan, Quito, La Paz, Montevideo y Buenos Aires. *Peluquín* se oye en San Salvador, Tegucigalpa, Santo Domingo y Caracas y Asunción. *Tupé* fue respuesta en San Juan y *entretejido* en Montevideo.

LÁPIZ LABIAL (barrita para colorearse los labios). El sintagma *lápiz de labio(s)* predominó en Madrid, México, Tegucigalpa, Quito y Montevideo; también se oye en Santo Domingo, Lima y Buenos Aires. *Lápiz labial* se registró en México, San Salvador, San José, La Habana, Bogotá, Caracas, Lima, Asunción y Buenos Aires. *Crayón de labios* fue respuesta en Guatemala y La Habana. *Pintura de labios* se oye en Managua y San José. El anglicismo *lipstick* se documentó en Panamá y, como respuesta esporádica, en México. *Pintalabios* se emplea en Santo Domingo. *Rouge* predomina en Santiago y se oye también en Buenos Aires. El galicismo *bilet* se emplea en México. *Colorete* se emplea en Asunción.

TINTORERÍA. En Madrid, México, La Habana, Santo Domingo, Caracas, Quito, La Paz y Asunción predominó la respuesta *tintorería*, que también se registró, como designación alternativa, en Santiago, Montevideo y Buenos Aires. En Guatemala, San José, Bogotá, Lima y Buenos Aires se usa el vocablo *lavandería*, que, como segunda respuesta, se documentó también en San Salvador, Tegucigalpa, Panamá y Santo Domingo. El anglicismo *dry-cleaning* o *dry-*

clean o *dry-cleaner* se emplea en San Salvador, Tegucigalpa, Managua y Panamá. Otro anglicismo, *laundry*, se oye en San Juan. La voz *lavaseco* se registró en Santiago y *lavadero* en Montevideo.

IMPERDIBLE. En Madrid, San Juan, Quito y Lima predomina el vocablo *imperdible*, que también se documentó en Panamá y Santo Domingo. La designación *seguro* parece exclusiva de México. *Gancho (de ropa)* predomina en Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa y La Paz; se oye también en Caracas y en Bogotá. *Alfiler* fue respuesta en Managua, San José, Panamá, La Habana, Santo Domingo y Caracas. *Gasilla* es denominación propia de Managua y San José. *Alfiler de gancho* es sintagma propio de Santiago, Asunción, Montevideo y Buenos Aires [61].

EL LIMPIABOTAS. En Madrid, San José, Panamá, La Habana, Santo Domingo, San Juan y Caracas predomina la voz *limpiabotas*, voz que alterna con otras en México y Quito. En México, y al parecer sólo ahí, se emplea *bolero*. En Guatemala, San Salvador y Managua se prefiere *lustrador (de zapatos)*, que también puede oírse en Quito, Lima y Buenos Aires. En Tegucigalpa, La Paz, Santiago, Asunción, Montevideo y Buenos Aires se emplea el vocablo *lustrabotas*. Sólo en Bogotá se registró la voz *embolador*, y en Lima, *canilleta*.

EDIFICIO DE APARTAMENTOS. Edificio de *apartamentos* fue respuesta predominante en Madrid, Guatemala, San José, San Juan, Bogotá, y Montevideo. Se prefiere edificio de *departamentos* en México, San Salvador, Tegucigalpa, Quito, Lima, La Paz, Santiago, Asunción y Buenos Aires [62].

EL CÉSPED. *Césped* fue respuesta predominante en Madrid, La Habana, Quito y Montevideo; también se registró en México, San Salvador, Managua, Panamá, Bogotá, Asunción y Buenos Aires. *Pasto* fue respuesta en México, Tegucigalpa, Lima, La Paz, Santiago, Asunción y Buenos Aires. *Grama* se prefiere en Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, Managua, Panamá, Santo Domingo, San Juan y Caracas. El nahuatlismo *zacate* se emplea en San José, y *prado* en Bogotá.

[61] Otras respuestas esporádicas: *alfiler de seguridad* (México), *criandera* (La Habana), *chamba* (Santo Domingo), *mordaza* y *nodriza* (Bogotá), *pasador de alfiler* (Buenos Aires).

[62] Debe aclararse que casi en todos lados alternan *apartamento* y *departamento*. Otras respuestas asistemáticas: *multifamiliar* (San Salvador, Santo Domingo), *condominio* (Managua, Bogotá, San Juan), *bloque* (Caracas).

EL INTERRUPTOR DE LUZ. *Interruptor* fue la respuesta predominante en Madrid, Tegucigalpa, La Habana, Caracas, Quito, La Paz y Santiago; aunque también se documentó, alternando con otras respuestas, en Guatemala, Panamá, Bogotá y Lima. *Apagador* se prefiere en México, San José y Panamá. El anglicismo *switch* se oye en Guatemala, San Salvador, Managua, Santo Domingo y San Juan (donde también se dice *swiche*) y Bogotá. El sintagma *llave de (la) luz* es propio de Lima, Asunción, Montevideo y Buenos Aires. En esta última capital también se dice *botón de luz.*

LA COLCHA (prenda que se pone en la cama sobre la demás ropa para el buen aspecto de ella). *Colcha* es voz predominante en Madrid, México, San José, San Juan, La Paz, Santiago, Asunción y Montevideo [63]. *Cubrecama* se prefiere en Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, Santo Domingo y Buenos Aires; también fue respuesta en Panamá, La Paz y Santiago. *Sobrecama* se oye en Managua, Panamá, La Habana, Quito y Asunción. [64].

LA MAQUINILLA DE AFEITAR CON HOJA. *Maquinilla (para, de afeitar)*, en forma diminutiva, es la designación madrileña, que también se oye, alternando con otras, en Bogotá, Quito y Asunción. *Rastrillo* es voz propia de México aunque también se emplea, como segunda opción, en Lima. *Máquina (de afeitar o rasurar)* se usa en Guatemala, Managua, Panamá, La Habana, Bogotá, Caracas, Quito, Lima, La Paz, Santiago, Montevideo y Buenos Aires. *Rasurador(a)* es el vocablo que se prefiere en San Salvador, Tegucigalpa, San José y San Juan; también puede oírse en La Paz [65].

LA MÁQUINA DE AFEITAR ELÉCTRICA. En Madrid, San Salvador, Managua, La Habana, San Juan, Lima, Santiago y Buenos Aires parece preferirse la voz *máquina (eléctrica de/para afeitarse, rasurarse).* En México, Guatemala, San José, Panamá, Bogotá y La Paz predomina la designación *rasurador(a) eléctrico(a). Aparato de afeitar* se registró en

[63] Vocablo que también se documentó, como respuesta no única, en Tegucigalpa, Bogotá, Lima y Buenos Aires.

[64] Otras respuestas esporádicas: *cubrelecho* (Bogotá), *edredón* (Caracas, Quito, Lima), *tendido* (Caracas), *acolchado* (Buenos Aires).

[65] Otras designaciones: *navaja* y *aparato de afeitar* (Santo Domingo), *afeitadora* (Caracas), *hoja de afeitar* (Quito y Santiago), *la gillet* (Buenos Aires).

Santo Domingo; *afeitadora,* en Quito y Montevideo; *afeitadora eléctrica,* en Asunción.

GEMELOS O MELLIZOS (los niños nacidos en un mismo parto). La voz *mellizos* se registró en Madrid, México, Panamá, Santo Domingo, Lima, La Paz, Santiago, Asunción, Montevideo y Buenos Aires. *Gemelos* se documentó en Madrid, México, Guatemala, San Salvador, Managua, San José, Panamá, La Habana, San Juan, Bogotá, Caracas, Quito Lima y Asunción. El nahuatlismo *cuates* es propio de México (en Guatemala se documentó *cuaches*). *Chachos* se oye en Tegucigalpa; *jimaguas,* en La Habana; *morochos,* en Caracas.

EL ÚLTIMO HIJO. *Benjamín* se registró en Madrid, México, Guatemala, Bogotá, Quito, La Paz, Santiago, Asunción, Buenos Aires. *El menor, el más chiquito, el último* o designaciones semejantes fueron respuestas en varios sitios: México, Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, San José, Panamá, La Habana, Santo Domingo, San Juan, Lima, Montevideo, Buenos Aires. Otras respuestas: *shocoyote* (México), *sacaleche* (San Salvador), *cumiche* (Managua), *consentido* (San José), *bordón* (Panamá), *cuba* (Bogotá), *puchucai* (Quito), *sobrita* (La Paz), *concho* (Santiago).

LOS ANUNCIOS, ESQUELAS, AVISOS EN LOS DIARIOS (informaciones en la prensa acerca de la muerte de una persona). *Esquelas* predomina en Madrid, México, Guatemala, San Juan; también se oye en San Salvador, Managua, Santo Domingo, Lima. *Nota luctuosa* es la designación propia de Tegucigalpa, Managua y San José. *Obituario* se documentó en Panamá; *anuncio fúnebre,* en Santo Domingo. En varias ciudades (Santo Domingo, Bogotá, Asunción, Montevideo, Buenos Aires) se registró el sintagma *avisos fúnebres.* La variante *avisos (partes) mortuorios* fue respuesta en Bogotá; y *(avisos) necrológicos* en La Paz y Santiago [66].

COCHE PARA TRANSPORTAR EL CADÁVER. En Madrid, Bogotá, Asunción y Buenos Aires parece preferirse *coche fúnebre. Carro fúnebre* o *de muerto* se oye en Guatemala, Tegucigalpa, La Habana, Santo Domingo, San Juan, Caracas, La Paz y Santiago. *Carroza (fúnebre)* es común en México, San Salvador, Managua, San José, Panamá, Quito y Lima. La variante *carruzo* es propia de Montevideo.

[66] Otras respuestas aisladas: *anuncios póstumos* y *condolencias* (Caracas), *nota de duelo* (Managua).

CABARET (local nocturno con comidas, bebidas, bailes y números vivos). *Cabaret* se documentó en Madrid, México, Guatemala, Tegucigalpa, San José, La Habana, Santo Domingo, Montevideo y Buenos Aires. *Centro nocturno* fue respuesta en México y Caracas. *Club nocturno,* en México, Managua, San José. *Night club,* en San Salvador, Managua, Panamá, San Juan, Quito y Asunción. *Boîte,* en La Paz, Santiago, Montevideo y Buenos Aires [67].

EL BOLICHE, BOLERO, EMBOQUE (juguete compuesto por una pieza de madera de forma esférica o acampanada y un palito sujeto a ésta por un cordón). En Madrid predomina la voz *boliche,* que también se registró en Tegucigalpa, Santo Domingo y Buenos Aires. *Balero* es propio de México, Quito y Montevideo, aunque también puede oírse en San José, San Juan y Buenos Aires. *Capirucho* es designación característica de Guatemala y San Salvador. *Bolero* se prefiere en Managua, San José, San Juan, Lima y Asunción. *Perinola* es la voz documentada en Panamá y La Habana. *Coca* se registró en Santo Domingo; *embique,* en Bogotá; *choco* o *choca* en La Paz; *emboque,* en Santiago.

LA COMETA (juguete cuadrangular de papel y palillos que sostenido con hilo se eleva con el viento). *Cometa* predomina en Madrid, Panamá, Bogotá, Quito y Montevideo. El nahuatlismo *papalote* es propio de México y La Habana (también se documentó, como *papelote,* en Managua). *Barrilete* se prefiere en Guatemala, Tegucigalpa, Managua, San José, Asunción y Buenos Aires. *Piscucha* es voz propia de San Salvador; *chichigua,* de Santo Domingo; *chiringa,* de San Juan; *papagayo,* de Caracas; *volantín,* de La Paz y Santiago; *pandorga,* en Asunción.

LAS CANICAS. En Madrid y México predomina la voz *canicas,* que también se oye, alternando con otras designaciones, en Guatemala, Tegucigalpa, San José, Santo Domingo, San Juan, Lima y La Paz. *Cincos* parece vocablo exclusivo de Guatemala. *Chibolas* se registró en San Salvador y Managua; *moules,* en Tegucigalpa; *bolas* o *bolitas,* en Managua, San José, Panamá, La Habana, Quito, Lima, La Paz, Santiago, Asunción, Montevideo y Buenos Aires; *bolas de quiñar,* en Panamá; *bolas de cristal,* en Bogotá; *metras,* en Caracas.

[67] Otras respuestas: *sala de fiestas* (Madrid), *grill, taberna* (Bogotá), *salón* (Quito), *café-teatro* (Lima).

HINCHAS, PARTIDARIOS, FANÁTICOS (personas que simpatizan fanáticamente con un jugador, equipo o club deportivo). *Hinchas* parece predominar en Madrid, Lima, Santiago, Montevideo y Buenos Aires; también se documentó en Bogotá. *Fanáticos* se prefiere en México, Guatemala, Managua, San José, La Habana, Santo Domingo, Bogotá, Caracas; se registró también en Tegucigalpa, Quito, La Paz, Asunción y Buenos Aires. *Aficionados* se oye en México, San Salvador, Tegucigalpa, Panamá y Asunción. *Partidarios* se documentó en México y San Juan. *La barra* es voz propia de Quito y Santiago. *Forofos* parece exclusiva denominación madrileña.

CALLE SIN SALIDA (cerrada en un extremo). *Calle sin salida* es la designación propia de Madrid, Panamá, La Habana, y que también se oye, como otra opción, en Tegucigalpa, San José, San Juan, Caracas, Santiago. *(Calle) cerrada* se registró en México y Bogotá. *Callejón* parece preferirse en Guatemala, La Paz y Asunción, aunque también se emplea en San Salvador, San José, San Juan, Santiago y Buenos Aires. *Calle ciega* se registró en Santo Domingo y Caracas. *Cuchara* parece voz exclusiva de Quito. *(Calle) cortada* se documentó en Montevideo y Buenos Aires. *Calle sin pasaje* fue respuesta en San Salvador, *sin bocacalle*, en Lima.

BOMBILLA. *Bombilla*, en femenino, fue respuesta en Madrid, San José, San Juan, Bogotá; y, alternando con otras, en Guatemala, La Habana. *Foco* predomina en México, San Salvador, Tegucigalpa, Quito, Lima, La Paz y Asunción; también se oye en Guatemala y Panamá. *Bombillo*, en masculino, fue respuesta en Santo Domingo y Caracas; también se registró en Panamá. *Bujía* es designación propia de Managua, aunque también la dio como respuesta un informante de Montevideo; *ampolleta*, de Santiago; *bombita*, de Montevideo y Buenos Aires; *lamparita*, de Buenos Aires.

GAS NEÓN, LUZ FLUORESCENTE. *Fluorescente* fue respuesta en Madrid, México, Tegucigalpa, Managua, Panamá, Bogotá, Quito, Lima, Santiago, Asunción, Buenos Aires. *Gas neón* se documentó en Madrid, México, Guatemala, Panamá, Santo Domingo, San Juan, La Paz. *Candela* se dice en San Salvador y Tegucigalpa. *Luz fría* se documentó en La Habana. *Tubo de luz* se dice en Montevideo [68].

[68] Algunas otras variantes esporádicas: *luz mercurial* (México), *lámpara de flúor* (San

CUARTEL DE POLICÍA. *Cuartel de policía* predomina en Madrid, México, San Salvador, San Juan, Bogotá; se oye asimismo en Tegucigalpa, Managua, Santo Domingo, Santiago, Buenos Aires. *Posta de policía* fue respuesta en Tegucigalpa; *comisaría*, en México, Madrid, San José, Lima, Asunción, Montevideo, Buenos Aires; *guardia*, en San José; *estación de policía*, en Panamá, La Habana, Santo Domingo; *garita*, en Panamá; *jefatura* o *prefectura* en Caracas; *retén*, en Quito; *comandancia*, en México, Lima; *sección*, en Managua, Montevideo.

ALMACÉN DE VÍVERES. *Almacén* parece predominar en Madrid, Santiago, Montevideo y Buenos Aires. *Tienda de abarrotes* es denominación propia de México, Quito y La Paz; también se registró en Panamá. *Supermercado* predomina en Guatemala, Tegucigalpa, Panamá, Lima, Asunción; se documentó también en Managua, Bogotá y Quito. Simplemente *tienda* se registró en San Salvador y La Paz. *Miscelánea* se oye en México y Managua. *Pulpería* es voz propia de San José y Santo Domingo. *Bodega* es designación de La Habana. *Colmado* se dice en San Juan y también en Santo Domingo. *Cigarrería* se registró en Bogotá. *Automercado* y *abasto* son designaciones que se dan en Caracas. *Fiambrería* fue respuesta en Santiago.

LIQUIDACIÓN (venta especial que se hace en ciertas ocasiones, con precios muy rebajados). La voz *liquidación* se documentó en Madrid, San Salvador, Tegucigalpa, San José, San Juan, Bogotá, Santiago, Asunción, Montevideo y Buenos Aires; en las ciudades americanas alternando generalmente con otras voces. *Liquidación* parece preferirse en México, San Salvador, Tegucigalpa, San José, San Juan, Bogotá, Santiago, Asunción, Montevideo y Buenos Aires. *Oferta* se oye en Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, La Habana, Caracas, Lima, Santiago y Buenos Aires. *Baratillo* se documentó en San José y Santo Domingo. *Realización* se documentó en Bogotá, Quito y Lima. *Indemnización* fue respuesta en La Paz y Montevideo [69].

VENDER Y COMPRAR AL DETALLE (en pequeñas cantidades). *Al detalle* se registró sólo en Madrid y Santiago y, como respuesta secundaria, en Tegucigalpa, Santo Domingo, Bogotá, Quito y Asunción. *Al*

Salvador), *bombilla* (San José, Santo Domingo), *incandescente* (Panamá), *luz a mercurio* (Montevideo).

[69] Otras respuestas: *rebaja* (Guatemala, Managua, Panamá, La Habana, Caracas), *ganga* (Managua, Quito), *promoción* (San José), *dar lay (off)* (San Juan).

menudeo se prefiere en México, San Salvador, Tegucigalpa, Managua, San José, Santo Domingo, Quito, Lima, La Paz, Montevideo y Asunción. *Al por menor* fue respuesta en Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, La Paz y Buenos Aires. *Al deta* se documentó en Panamá, San Juan y Bogotá. *Minoreo* o *menoreo* se oye en San José y Caracas.

EMBALAR (acción de envolver los objetos que han de ser transportados para que no se estropeen). *Embalar* parece preferirse en Madrid, Bogotá, Caracas, Quito, Santiago y Asunción; también se oye en México, San Salvador, Tegucigalpa, San José, Lima, La Paz y Montevideo. *Flejar* es denominación propia de México y Santo Domingo. *Empaquetar* se oye en Madrid, México, Guatemala, Panamá, La Habana, San Juan y La Paz. *Envolver* fue respuesta en Madrid, San Salvador, Tegucigalpa, San José, Montevideo y Buenos Aires. *Empacar* se documentó en México y Managua. *Cinchar* se oye en Managua y Lima.

PORTAFOLIOS (artefacto pequeño y estrecho, que se usa sobre todo para llevar escritos). *Portafolio(s)* predomina en Madrid, México, La Habana, Asunción y Buenos Aires; como respuesta alternativa se oye también en Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, Managua, San José, Bogotá, La Paz y Montevideo. *Maletín* se oye en Guatemala, Tegucigalpa, San José, Panamá, Santo Domingo, San Juan, Bogotá, Caracas, Quito, Lima, La Paz y Asunción. *Portadocumentos* fue respuesta en Montevideo [70].

AUTOBÚS. En Madrid y Caracas predomina la denominación *autobús,* que también se oye en otras partes: México, San José, Santo Domingo, Lima, La Paz, Santiago. *Camión (de pasajeros)* parece ser respuesta exclusiva de México. *Camioneta* se oye en Guatemala y San Salvador. *Bus* fue respuesta en San Salvador, Tegucigalpa, Managua, San José, Panamá, Bogotá, Quito y Santiago. *Guagua* es designación propia de La Habana, Santo Domingo y San Juan. *Ómnibus* se oye en Lima, Asunción, Montevideo y Buenos Aires [71].

[70] Algunas otras respuestas más o menos esporádicas: *ataché* (San Salvador), *cartapacio* (Managua), *bulto* (San Juan), *maletero* (Quito).

[71] Véanse algunas otras denominaciones: *autocar* (Madrid), *extra urbano* (Guatemala), *interurbano* o *departamental* (San Salvador), *bus rural* (Managua), *cazadora* (San José), *flota* (La Paz), *colectivo* y *micro* (Buenos Aires).

MALETERA (compartimento de los autos para maletas o paquetes). *Maletero* (a veces *maletera*) parece preferirse sólo en Madrid, La Paz y Panamá; también se oye en Managua, Caracas y Lima. *Cajuela* es voz exclusiva de México. *Baúl* es designación registrada en Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, La Habana, Santo Domingo, San Juan, Quito y Buenos Aires. *Maleta* se documentó en San Salvador, La Habana, Bogotá, Caracas y Santiago. *Valijera* es voz que se oye en Managua y Asunción. *Valija* se oye en San José y Montevideo [72].

EL VOLANTE. *Volante* fue la respuesta en Madrid, México, Managua, La Habana, Caracas, Quito, La Paz, Asunción, Santiago y Buenos Aires; también se oye en Guatemala, Tegucigalpa, Bogotá y Lima. *Timón* es designación propia de Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, Panamá, Bogotá y Lima. *Guía* se oye en Santo Domingo y San Juan. *Dirección* parece preferirse en Montevideo; también se emplea en México. *Manubrio*, como respuesta secundaria se documentó en Santiago; *rueda* y *manivela* en San José.

EL CLAXON O BOCINA. *Claxon* (a veces *claxón*) fue respuesta, aunque no uniforme, en Madrid, México, La Habana, San Juan y Lima. *Bocina* parece preferirse en Guatemala, Santo Domingo, San Juan, La Paz, Santiago, Asunción, Montevideo y Buenos Aires; también se registró en Madrid, México, Panamá y La Habana. *Pito* predomina en San Salvador, Tegucigalpa, Managua, San José, Bogotá y Quito; se documentó también en Panamá. *Corneta* fue respuesta sólo en Caracas.

EL LIMPIAPARABRISAS. En Madrid, La Habana, Bogotá, La Paz, Santiago, Asunción y Buenos Aires parece predominar la designación *limpiaparabrisas*, que también se documentó en Caracas, Lima y Montevideo. *Limpiador* parece ser voz exclusiva de México. *Limpiabrisas* se documentó en Guatemala, Panamá, Santo Domingo, Bogotá, Caracas y Montevideo. *Escobilla* fue la respuesta en San José. *Wiper* o *wipel* se oye en San Juan y Panamá. *Pluma* es la respuesta en Quito; *plumilla*, en Lima; *cricor* se oye en San Salvador.

LA CUBIERTA DE GOMA DE LA RUEDA. En Madrid hubo varias respuestas, entre las cuales parece predominar *goma*, voz que también se oye

[72] *Cofre* se registró en Tegucigalpa; *joroba*, en *San José*; *caja*, en Quito; *capota*, en Lima.

en La Habana, San Juan y Buenos Aires. *Llanta* predomina en México, Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, Managua, Panamá, San Juan, Lima y La Paz. *Neumático* predomina en Chile; se oye también en Madrid y (poco) en México. *Rueda* fue respuesta en Managua, Santo Domingo, Caracas y Montevideo. *Cubierta* se documentó en Asunción, Montevideo y Madrid [73].

LA CÁMARA DE AIRE DE LA RUEDA. *Cámara* parece preferirse en Madrid, México, Lima, Santiago, Asunción, Montevideo y Buenos Aires. *Tubo* fue la respuesta en Guatemala, Panamá, Santo Domingo, San Juan y Quito; también se emplea en San Salvador. *Neumático* es voz propia de Tegucigalpa, Managua, San José, La Habana y Bogotá. *Tripa* fue documentada en Santo Domingo y Caracas. *Blader* se oye en La Paz; *llanta*, en Buenos Aires.

LA RUEDA DE RESERVA. *Rueda (llanta, goma, caucho) de repuesto* se prefiere en Madrid, Guatemala, San Salvador, Managua, San José, Panamá, La Habana, Santo Domingo, Bogotá, Caracas, Lima, La Paz, Santiago. *De refacción* es designación exclusiva de México. *De reserva* se oye en Tegucigalpa, alternando con *de repuesto*. *De emergencia* es designación propia de Quito. *Auxiliar* se dice en Montevideo; *de auxilio*, en Asunción y Buenos Aires.

LA TAPA DEL MOTOR. *Capó* o *capot* fue la respuesta predominante en Madrid, Guatemala, Santo Domingo, Caracas, Lima, Santiago y Montevideo; también se oye en Quito y Buenos Aires. *Cofre* fue respuesta en México; también se documentó (poco) en Buenos Aires. *Caperuza* sólo se documentó en San Salvador. *Tapa* fue respuesta en Tegucigalpa, Managua, San José, Panamá, La Habana y La Paz; también se emplea en Bogotá, Quito y Buenos Aires. *Bonete* fue la respuesta en San Juan.

EL ARRANQUE. No hay denominaciones únicas en cada ciudad. *Arranque* fue voz documentada en Madrid, San Salvador, Tegucigalpa, Panamá, La Habana, Bogotá, Quito, Montevideo y Buenos Aires. *Switch* o *switche*, en México, Guatemala, Tegucigalpa, Caracas y Quito. *Marcha*, en Madrid y México. *Suichera*, en Caracas. *Encendido*, en Managua y Buenos Aires. *Ignición*, en Tegucigalpa, Managua y San Juan. *Arrancador*, en San José, Asunción y Buenos

[73] *Reencauche* fue respuesta en San José; *caucho*, en Caracas; *forro*, en Santiago.

Aires. *Start* o *estart* en Panamá y Bogotá. *Contacto,* en La Paz y Santiago.

EL TUBO DE ESCAPE. *(Tubo de) escape* fue designación registrada en Madrid, México, Guatemala, Tegucigalpa, La Habana, Bogotá, Caracas, Quito, Lima y La Paz; también puede oírse en San Salvador y Santo Domingo. *Mofle* o *mofler* se emplea en Managua, Panamá y San Juan; también se registró en México, San Salvador y Santo Domingo. *Mufla* fue la respuesta en San José; *caño de escape,* en Asunción, Montevideo y Buenos Aires.

LUCES DE STOP (que se encienden cuando se acciona el freno). En cada ciudad hubo varias respuestas. *Del freno*: Madrid, México, San José, Panamá, Quito, Santiago, Asunción, Montevideo y Buenos Aires. *De stop*: México, Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, Managua, San José. La Habana, Bogotá, La Paz y Buenos Aires. *Pilotos*: Madrid. *De paro* o *de parar*: Madrid, La Habana, Santo Domingo. *De atrás*: Caracas. *De alto*: Lima.

MARCHA ATRÁS. *Atrás* fue la respuesta en Madrid, La Habana, Bogotá, Santiago, Asunción, Montevideo y Buenos Aires, que también se documentó en San José y San Juan. *Reversa* fue la respuesta en México, Panamá y Lima. *Retroceso* se documentó en Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, Managua y Caracas; también se emplea en La Paz. *Riversa* fue la respuesta en Santo Domingo. *Retro* se documentó en Quito y La Paz.

REVENTARSE UNA RUEDA. *Reventarse* parece predominar en Madrid, México y Quito; también se documentó en Bogotá, Lima, Santiago y Montevideo. *Poncharse* se dice en Tegucigalpa, Managua, La Habana; voz que también se oye en México, San Salvador y Santo Domingo. *Pincharse* se documentó en Guatemala, La Paz, Santiago y Montevideo; alternando con otras respuestas, se registró también en Santo Domingo y Bogotá. *Estallarse* fue respuesta en San Salvador y San José. *Desinflarse* puede oírse en San José y Lima; *explotar,* en Madrid, San Juan y Caracas; *flatearse,* en Panamá; *espicharse,* en Caracas, *llantarse,* en Asunción.

PINCHAZO (efecto de introducir en una rueda un objeto puntiagudo). *Pinchazo* predomina en Madrid, San Salvador, Tegucigalpa, La Habana, Bogotá, Caracas, La Paz, Santiago y Asunción [74]. *Ponchada*

[74] También se documentó, como una respuesta entre otras, en San José y Caracas.

fue la respuesta más frecuente en México, y también se dio en Tegucigalpa y Managua. *Ponchadura* se registró en México, Managua y Santo Domingo. *Hueco* fue la respuesta en Lima; *pincha*, en Montevideo [75].

AVERÍA (daño que por cualquier causa sufre un auto). En Madrid y La Habana parece preferirse la voz *avería*, que también se documentó en San Salvador, Bogotá, Quito y Asunción. En México, Panamá, Montevideo y Buenos Aires la respuesta fue *descompostura*, que puede oírse también en Guatemala, San José, Caracas y Asunción. *Falla*, alternando con otras respuestas, se registró en México, Guatemala, Managua, Caracas, Quito y Buenos Aires. *Daño* fue respuesta en Santo Domingo y San Juan. *Desperfecto* sólo se registró en un informante de Lima. *Pana* fue la respuesta en Santiago.

ADELANTARSE A OTRO AUTOMÓVIL. *Adelantar(se)* se prefiere en Madrid, La Habana y Santiago; también se documentó en Guatemala, Managua, Santo Domingo, Bogotá, Montevideo y Buenos Aires. *Rebasar* fue respuesta predominante en México, Guatemala, Panamá, Santo Domingo y Bogotá. *Pasar* se registró en México, San Salvador, Tegucigalpa, San José, Panamá, San Juan, Caracas, Quito, Lima, La Paz, Santiago, Asunción, Montevideo y Buenos Aires [76].

EL SURTIDOR DE GASOLINA. *Surtidor* fue la respuesta que predominó en Madrid, Tegucigalpa, La Habana, Bogotá, Asunción y Buenos Aires; también se registró en La Paz y Montevideo. *Bomba* fue respuesta repetida en México, Guatemala, San Salvador, Managua, San José, Panamá, Santo Domingo, San Juan, Caracas, Quito, La Paz, Santiago y Montevideo. En Lima se registraron las designaciones *grifo* y *máquina*.

CABINA TELEFÓNICA. *Cabina* predomina en Madrid, La Habana, San Juan, Bogotá, Santiago, Asunción y Montevideo; se oye también en México, San Salvador, Tegucigalpa, San José, Panamá, Lima, La Paz y Buenos Aires. *Caseta* se prefiere en México y se documentó también en Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, San José, Quito, Lima y La Paz. *Teléfono público* fue respuesta en Guatemala, Ma-

[75] Otras respuestas: *desinflada* (Guatemala), *punchazo* (Tegucigalpa), *poncho* (San José), *flateado* (Panamá).

[76] Se registraron otras respuestas: *aventajar* (Managua), *rayar* (San José), *sobrepasar* (Bogotá, Lima).

nagua, Panamá, Santiago y Buenos Aires. *Casilla* sólo se registró en Santo Domingo; *(teléfono) monedero*, en Caracas.

VENDEDOR AMBULANTE (DE PERIÓDICOS). En Madrid, Guatemala, San Salvador, San José, La Habana, San Juan y Montevideo se dice simplemente *vendedor (ambulante) de periódicos. Voceador* es designación predominante en México, Managua y Quito; también se emplea en Tegucigalpa y Bogotá. *Canillita* se registró en Tegucigalpa, Santo Domingo, Lima, La Paz, Asunción y Montevideo. *Corredor* parece voz exclusiva de Buenos Aires [77].

EL BILLETE DE ENTRADA AL CINE. *Entrada* predominó en Madrid, San José, Santiago, Asunción y Montevideo; se documentó también en Santo Domingo, San Juan, Caracas, Quito, Lima y Buenos Aires. *Boleto* fue la voz preferida en México, Panamá, La Paz y Buenos Aires, que se oye también en Guatemala, Quito, Lima y Asunción. *Ticket* o *tiquete* se documentó en Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, Managua, La Habana, Santo Domingo, Bogotá, Caracas y Asunción. *Taquilla* se registró en San Juan.

ANUNCIOS DE TELEVISIÓN. *Anuncios* fue la respuesta en Madrid, Guatemala, Tegucigalpa, San José, La Habana y San Juan, que también puede oírse en México, Managua y Santo Domingo. *Comerciales* predomina en México, San Salvador y Bogotá; también se documentó en Panamá, Santo Domingo, Quito, Lima y La Paz. *Propaganda* fue respuesta en Managua, Panamá, Caracas, Quito, Lima, La Paz, Santiago, Asunción y Buenos Aires. *Réclames* se documentó en Santiago; *avisos*, en Montevideo.

GENERAL, GALLINERO, CAZUELA (en el teatro, localidad más elevada y más económica). En Madrid, Panamá, Asunción y Montevideo se prefiere *gallinero*, voz también documentada en Tegucigalpa, Bogotá y Buenos Aires. En México, San Salvador, Tegucigalpa, Quito y La Paz predomina *galería*, vocablo también documentado en Guatemala, San José y Bogotá. *Palco (de arriba)* fue respuesta en Managua, San José, La Habana y Santiago [78].

[77] Algunas otras respuestas recogidas: *periodiquero* (México, Panamá, Lima), *buhonero* (Panamá, Caracas), *suplementero* (Santiago).

[78] Otras respuestas: *Penthouse* (Santo Domingo), *general* (San Juan), *filas de atrás, último piso* (Caracas), *gayola* (México), *paraíso* (Madrid), *preferencia* (Guatemala), *balcón* (Managua), *platea alta* (Santiago), *telón, super pullman, terraza* (Buenos Aires).

VIAJANTE DE COMERCIO (persona que vende determinados productos yendo de ciudad en ciudad). *Viajante (de comercio)* parece preferirse en Madrid; designación que también se documentó en Caracas y Montevideo. *(Agente) viajero* se prefiere en México, San Salvador, Managua, Lima y Montevideo; también puede oírse en Guatemala, Panamá, Santo Domingo, Quito y Buenos Aires. *Agente de viajes* fue respuesta en Guatemala y La Paz. *(Agente) vendedor* se documentó en Tegucigalpa, San José, Panamá, Bogotá, Caracas, Santiago y Asunción [79].

ESQUIROL (trabajador que no acata el acuerdo de huelga). *Esquirol* predomina en Madrid, México y Quito; también se oye en Managua, Bogotá y Caracas. *Rompehuelgas* se documentó en México, Tegucigalpa, Panamá, Santo Domingo, San Juan, Santiago y Montevideo [80].

MAÎTRE (camarero jefe de un restaurante). El galicismo *maître* se prefiere en Madrid, México, San Juan, Bogotá, Quito, Santiago y Asunción; también se registró esta designación en Lima y Buenos Aires. *Capitán (de meseros)* se documentó en México, Guatemala, Managua, Panamá, Santo Domingo y Caracas. *Jefe (de meseros, camareros, mozos, saloneros)* se registró en México, Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, San José, La Paz y Buenos Aires. *Jefe de cocina* se documentó en Tegucigalpa y La Habana.

DINERO SUELTO, MONEDA FRACCIONARIA. *Suelto* fue respuesta en Madrid, México, Tegucigalpa, Bogotá y Quito. *Morralla* parece designación exclusiva de México y *calderil* de Madrid. *Cambio* se documentó en México, Montevideo y Buenos Aires. *Sencillo* se registró en Guatemala, San Salvador, Panamá, Bogotá, Caracas, Lima y Santiago. *Menudo* fue respuesta en Tegucigalpa, San José, La Habana, Santo Domingo y San Juan; *níquel*, en Asunción [81].

[79] Se documentaron también las siguientes denominaciones: *achén* (Tegucigalpa), *ejecutivo* (San José), *cachadero* (Bogotá), *vendedor viajero* (Santiago), *corredor, comerciante* (Buenos Aires).

[80] Alternaron también las siguientes respuestas: *culebras, vendejudas* (Guatemala), *orejas* (San Salvador, San José), *sapos* (Tegucigalpa), *matamama* (Managua), *doberman* (Panamá), *mafioso* (Santo Domingo), *disidente* (Bogotá), *amarillo, amarillista* (Lima), *tira, buzón, infiltrado* (La Paz), *crumiro* (Santiago), *carnero* (Buenos Aires).

[81] Se documentó también: *feria* (México), *fraccionaria* (Madrid), *níquel* (San Salvador), *molido* (Santiago), *monedas, dinero* (Buenos Aires).

HOMBRE TACAÑO. *Tacaño* fue respuesta, alternando con otras, en Madrid, México, Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, San José, Panamá, La Habana, Santo Domingo, San Juan, Quito, Lima, Santiago, Asunción y Buenos Aires. *Avaro* fue respueta en Madrid, México, Lima y Santiago. *Codo* se registró en México, Guatemala y La Paz. *Turco* se oye en Guatemala; *cuña*, en Tegucigalpa; *pinche*, en Managua; *clavo*, en San José; *agarrado*, en México y La Habana; *hambriento*, en Santo Domingo; *maceta*, en San Juan; *pichirre*, en Caracas; *coño*, en Quito; *micha*, en La Paz, *apretado*, en Santiago; *amarrete*, en Montevideo y Buenos Aires; *macheta*, en Montevideo.

HOMBRE DESPILFARRADOR. *Despilfarrador*, con otras respuestas, se documentó en Madrid, México, Guatemala, San Salvador, Managua, San José, La Habana, La Paz, Santiago y Asunción. *Gastador* fue respuesta en Madrid, México, Lima, Santiago, Asunción y Montevideo. *Manirroto* se oye en México, Panamá, Santo Domingo, Quito, Santiago y Buenos Aires. *Derrochador* se documentó en Madrid, México, Guatemala, Tegucigalpa, Santo Domingo, Lima y Buenos Aires. *Botarate* o *botarata* fue voz que se documentó en México, San Salvador, Tegucigalpa, San Juan, Caracas y Santiago. *Gastón* se oye en San José y Panamá. *Espléndido* puede oírse en Caracas; *dispendioso*, en Quito; *manosuelta* y *tiraplata* en Montevideo.

MENDIGO. La respuesta predominante en Madrid, Tegucigalpa, Panamá, La Habana, San Juan, La Paz, Santiago, Asunción, Montevideo y Buenos Aires fue *mendigo*, vocablo que también se documentó, alternando con otros, en México, San Salvador, Santo Domingo, Bogotá y Lima. *Limosnero* fue la respuesta más frecuente en México, Guatemala, Managua y Caracas; también se documentó en Tegucigalpa, San José, Panamá, Santo Domingo, San Juan, Bogotá, Lima y Santiago. *Pordiosero* se prefiere en San Salvador y Quito; también se emplea en México, Managua, y La Paz [82].

SOBORNO, MORDIDA, COIMA (dinero o dádiva que ofrece una persona a otra para inducirla a realizar una acción generalmente ilícita). *Soborno* predominó en Madrid, San José, La Habana, San Juan y Caracas; voz que también se registró en México, Guatemala, San Salvador, Santo Domingo, Lima y Buenos Aires. *Mordida* predomina

[82] Algunas otras respuestas aisladas: *pobre* (San José), *vagabundo* (Buenos Aires).

en México, Guatemala, Tegucigalpa, Managua, y Bogotá; como segunda respuesta se documentó en San Salvador. *Coima* fue respuesta en Quito, Lima, La Paz, Santiago, Asunción, Montevideo y Buenos Aires [83].

AULA DE CLASES. En Madrid, Tegucigalpa, Managua, San José, La Habana, Santo Domingo, Bogotá y La Paz parece preferirse la designación *aula (de clases)*, que también fue documentada en México, Guatemala, San Salvador, Panamá, Quito, Asunción, Montevideo y Buenos Aires. *Salón (de clases)* predomina en México, Panamá, San Juan, Caracas, Montevideo y Buenos Aires; también puede oírse en Bogotá, Lima y La Paz. *Sala (de clases)* fue respuesta en Santiago.

CARTERA PARA LIBROS Y CUADERNOS DE LA ESCUELA. *Cartera* se prefiere en Madrid, La Habana y Bogotá, aunque también fue respuesta en Tegucigalpa, San José, Caracas, La Paz, Asunción y Montevideo. *Mochila* parece ser designación casi exclusiva de México, también documentada, como segunda opción, en Guatemala, Asunción y Montevideo. *Bolsón* predomina en Guatemala, San Salvador y Santiago, vocablo registrado también en Tegucigalpa. *Bulto* se prefiere en Managua, Santo Domingo y San Juan; también documentada en San José, Caracas y La Paz. *Maleta* o *maletín* se documentó en Panamá y La Paz. *Carril* fue la respuesta en Quito; *portafolio*, en Montevideo y *valija*, en Buenos Aires.

BOLÍGRAFO. La designación *bolígrafo* se documentó, como primera opción, sólo en Madrid, Santo Domingo y Asunción; pero, como una respuesta entre otras, también en México, Guatemala, San Salvador, San Juan, Bogotá, Santiago y Montevideo. *Pluma atómica* parece ser voz exclusiva de México. *Lapicero* se registró como voz predominante en Guatemala, Managua, La Habana y Lima; también puede oírse en San Salvador, Tegucigalpa, San José y Caracas. Simplemente *pluma* fue la respuesta en Panamá y Caracas. *Esferógrafo* o *esferográfica* se registró en Bogotá y Quito. *Puntabola* se le llama en La Paz; *lápiz tinta*, en Tegucigalpa; *lápiz de pasta*, en

[83] Se registraron, esporádicamente, otras respuestas: *cohecho* (México), *bajacuerda*, *bajotapete*, *dádiva* (Panamá), *mojar la mano*, *migaja*, *untada* (Santo Domingo), *aceite* (Quito) *cometa* (Montevideo).

Santiago; *lapicera*, en Montevideo; *birome*, en Asunción y Buenos Aires.

TRIBUNAL DE EXAMEN. En Madrid, San Juan y Quito predomina la voz *tribunal*, que también puede oírse en México, San Salvador, Managua, San José, y Montevideo. *Jurado* se prefiere en México, Guatemala, Santo Domingo y La Paz; voz también registrada en Panamá, Bogotá y Caracas. *Sinodales* se emplea en México, Managua, Panamá, Caracas y Lima. *Claustro de examen* se dice en La Habana; *comisión*, en Santiago; *mesa de examen*, en Asunción, Montevideo y Buenos Aires [84].

CHISPEAR (acción de caer gotas con algo de frecuencia e intensidad) *Lloviznar* predominó en Madrid y también se documentó en México, San José, Panamá, La Habana y Asunción. Otras respuestas: *chispear* (México, Tegucigalpa, La Habana, Bogotá, Caracas, Quito, Santiago y Montevideo); *pringar* (Guatemala, San Salvador); *gotear* (Lima, Buenos Aires); *garuar* (Asunción) [85].

LA HORA Y TREINTA Y CINCO. *Menos veinticinco* predomina en Madrid, Guatemala, San Juan, Asunción, Montevideo y Buenos Aires. *Veinticinco para* se prefiere en México, Caracas, Lima y Santiago; puede oírse también en Tegucigalpa, San José, Panamá, Santo Domingo y Quito. *La hora y treinta y cinco* fue respuesta en San Salvador, Managua, La Habana y Bogotá, que también se registró en Tegucigalpa, Panamá, Santo Domingo, Quito y La Paz.

LA HORA Y TRES CUARTOS. *Menos cuarto* predomina en Madrid, Guatemala, San Juan, Asunción, Montevideo y Buenos Aires; también, entre otras opciones, se documentó en Santo Domingo y La Paz. *Cuarto para* fue la respuesta preferida en México, Managua, San José, Panamá, Caracas, Lima y Santiago; expresión también registrada en San Salvador, Santo Domingo, Quito y La Paz. *Quince para* se registró en San Salvador, Tegucigalpa y Bogotá. *La hora y cuarenta y cinco* fue respuesta en San Salvador, La Habana, Bogotá y Quito.

[84] Se registraron también: *terna examinadora* (Guatemala, Tegucigalpa), *supervisores* (Tegucigalpa), *tribuna* (San José), *consejo de examen* (Bogotá), *jueces* (Buenos Aires).

[85] Otras respuestas: *gazúa* (Guatemala), *brisar* (Managua), *bajareque* (Panamá), *caer gotas* (Santo Domingo, San Juan), *garvar* (Montevideo).

HIERBA, PASTO (planta pequeña, sin partes leñosas, que cubre los prados). En Madrid, Managua y Montevideo parece predominar la voz *césped*. En México, Bogotá, Lima, La Paz, Santiago y Buenos Aires se prefiere *pasto*; vocablo registrado asimismo en Quito. En Guatemala, Santo Domingo y San Juan predomina la voz *grama*; que también puede oírse en Managua y Caracas. En San Salvador, San José, Panamá y La Habana es *hierba* la designación más frecuente; también se registró en México, Tegucigalpa, Caracas, Quito, Santiago, Asunción y Buenos Aires. Sólo en Tegucigalpa y México se documentó el nahuatlismo *zacate*; *yuyos*, en Asunción.

EL CAROZO, CORONTA, TUSA DE LA MAZORCA (el soporte de los granos). *Carozo* fue la designación predominante en Madrid y Buenos Aires. El nahuatlismo *olote* se prefiere en México, San Salvador, Tegucigalpa, Managua y San José; también se registró en Guatemala. *Tusa* se prefiere en Panamá, La Habana, San Juan, Caracas y Quito; también se registró en Guatemala. *Coronta* sólo se documentó en Santiago; *marlo (durazno)* en Asunción y Montevideo [86].

MAZORCA TIERNA. *Mazorca (tierna)* fue la respuesta en Madrid, Panamá, Santo Domingo y Bogotá; también se oye en Guatemala, Caracas y Montevideo. El nahuatlismo *elote* predomina en México, Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, Managua y San José. *Maíz tierno* fue respuesta en La Habana y San Juan. *Choclo* predomina en Quito, Lima, La Paz, Santiago, Asunción, Montevideo y Buenos Aires. En Caracas se documentó también la voz *jojoto*.

MARIQUITA (insecto rojo con puntitos negros). *Mariquita* parece predominar en Madrid, Caracas, Quito, Lima y Buenos Aires; también se puede oír esta designación en Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa y Panamá. En México se le llama *catarina*. *Tortolita* se dice en Guatemala y San José; *tortuguita*, en Tegucigalpa y Managua; *chirita*, en Tegucigalpa; *vaquita*, en San José; *cucarrón*, en Bogotá; *coroncho*, en Caracas; *lorito*, en La Paz; *chinita*, en Santiago; *sanantonio*, en Montevideo; *juanita*, en Buenos Aires [87].

[86] Varios sujetos (de San José, Santo Domingo, Bogotá, La Paz) no conocían el concepto.

[87] Hubo varios informantes (de Panamá, Santo Domingo, San Juan, Bogotá, Lima) que no supieron dar respuesta.

COLIBRÍ. *Colibrí* predomina en Madrid, México, Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, Managua, San José, La Habana, Bogotá y Santiago; designación también registrada en Panamá y Caracas. *Picaflor* fue respuesta en Santo Domingo, Lima, La Paz, Asunción, Montevideo y Buenos Aires; también recogida en Guatemala, Panamá, San Juan, Bogotá, Quito y Santiago. *Zumbador* fue la respuesta en San Juan; *quinde*, en Quito. *Chuparrosa* y *chupamirto* se registraron, como opciones secundarias, en México; *picón*, en Caracas.

CERDO. Aunque no como única respuesta, la voz *cerdo* parece preferirse en Madrid, México, Santo Domingo, San Juan, Bogotá, La Paz y Santiago; también se oye en Guatemala y La Habana. *Chancho* (*chanco*, en Asunción), predomina en Tegucigalpa, Managua, San José, Quito, Lima, Montevideo y Buenos Aires; voz también documentada en Santiago. *Puerco* se registró en México, Tegucigalpa, Panamá, Santo Domingo, La Habana, San Juan, Caracas y Bogotá [88].

EJEMPLOS DE CONCEPTOS QUE SE DESIGNAN CON UNA MISMA VOZ PREDOMINANTE TANTO EN MADRID CUANTO EN LA MAYORÍA DE LAS CAPITALES AMERICANAS, PERO QUE TUVIERON RESPUESTAS PECULIARES EN ALGUNAS DE ESTAS CIUDADES

SUDAR. *Sudar* es la voz común en Madrid y la casi totalidad de capitales americanas. Sin embargo *transpirar* se prefiere en Santiago, Montevideo y Buenos Aires y se oye también en Asunción.

ORZUELO (grano que a veces sale en el borde de los párpados). En casi todas partes se emplea *orzuelo*. Excepciones: *perrilla* (México), *escupelo* (Guatemala), *pirpelo o pispelo* (San Salvador), *chalazo o charazo* (La Habana), *roncha* (Montevideo).

LABIO LEPORINO. Frente a la voz general *(leporino)* se registraron, alternando generalmente con ella: *cucho, tencua* (México), *janano* (Guatemala, San Salvador), *ñajuja* (Tegucigalpa), *chueco* (Lima), *mellado* (Montevideo).

[88] Algunas otras respuestas más o menos esporádicas: *cochino* (México, Caracas), *marrano* (Madrid, México, Guatemala, San Salvador, Caracas), *coche* (Guatemala), *tunco* (San Salvador).

CARIES (desintegración de parte de los dientes por ciertas bacterias). *Caries* es la voz común en la mayor parte de las capitales. Sin embargo, sin que se desconozca *caries,* se emplea también *picadura* en México, Managua, Santo Domingo, San Juan, Lima, Montevideo [89].

ERUCTAR. Vocablo general: *eructar.* Otras voces: *repetir* (México, Asunción, Montevideo), *botar flatos* (Santiago), *botar o tirar un chanchito* (Lima).

LAS AMÍGDALAS. Frente a la voz *amígdalas,* propia de todas partes, sólo México prefiere *anginas. Ganglios* fue respuesta en Managua y Buenos Aires; *glándulas* se dice también en Asunción.

LA ÚVULA. La voz predominante fue *campanilla* [90]. Con terminación *-ita (campanita)* se documentó en Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, Caracas, Santiago y Buenos Aires; *campana* se registró en Caracas.

VOMITAR. Si en casi todas partes la respuesta fue *vomitar,* no faltan empero vocablos diferentes: *volver (el estómago), deponer* (México), *devolver* (Madrid, Asunción, Buenos Aires), *arrojar* (Tegucigalpa, Panamá, Montevideo) [91].

INDIVIDUO ZURDO. Frente a *zurdo,* sólo se registró *ñurdo* en Tegucigalpa y Santiago.

LA MANTEQUILLA. *Manteca,* voz propia de Asunción, Montevideo y Buenos Aires, se opone a la designación general *(mantequilla).*

LA MERMELADA. *Mermelada* parece predominar en la mayoría de las ciudades, excepto en Guatemala, Tegucigalpa, Managua, San José y Montevideo, donde parece preferirse *jalea,* voz también registrada en San Salvador, Panamá, La Habana y San Juan. En Buenos Aires se emplea también *dulce* [92].

HUEVOS DUROS. *Duros* es la denominación más común. *Cocidos* se emplea también en México, Managua, Bogotá y Caracas.

[89] La voz picadura se documentó en esas ciudades, es muy probable empero que también sea conocida y empleada en varias otras.

[90] A veces alternando con la voz *úvula,* más culta.

[91] Respuestas humorísticas: *guacarear* (México), *echar buitre* (Guatemala, San Salvador), *dársele vuelta la vianda a uno* (Santiago), *güitrear* (Montevideo).

[92] Puede haber también alguna confusión en el concepto mismo, sin embargo se preguntó por el producto a base de fruta que se cuece con azúcar hasta que se espesa y que suele comerse en el desayuno.

HUEVOS FRITOS. Predomina *fritos.* Sin embargo *estrellados* se oye en México, Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, Managua, Quito, La Paz y Asunción.

CHICHARRÓN (cuero del cerdo, frito en su propia grasa). *Chicharrón* es la voz predominante. *Chicharra* se prefiere en San Salvador y Tegucigalpa; *cuero reventado,* en Quito; *cuero de chancho,* en Lima y Montevideo; *cueritos matambre* (La Paz).

MORCILLA (embutido de sangre con aliños). Voz general: *morcilla.* Otras: *moronga* (México, Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, Managua); *pichón* (Caracas), *relleno, moshinga* (Lima), *prieta* (Santiago).

PAVO. *Pavo* es la voz más común. Algunas otras: *Guajolote, cócono, pípilo, totol* (México), *chompipe* (Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, Managua, San José), *chumpe* (San Salvador), *jolote* (Tegucigalpa), *guanjo* (La Habana).

COL DE PELLA, REPOLLO. En casi todas partes se prefiere *repollo;* sin embargo se documentó *col* en México, San Juan, Quito y Lima. En La Habana la respuesta fue *lechuga.*

TORONJA (similar a la naranja pero un poco más amarga). *Toronja* se emplea en todas partes. También se documentó el anglicismo *grape fruit* en Managua y Panamá, Santo Domingo, La Paz y Asunción. *Pomelo* predomina en Santiago, Asunción, Montevideo y Buenos Aires.

PIÑA. Frente a la designación general *(piña),* sólo en Montevideo y Buenos Aires se prefiere *ananás.*

AGUACATE (fruto de pulpa verde, aceitosa, que suele comerse con sal). El nahuatlismo *aguacate* parece emplearse en todas partes, excepto en Lima, La Paz, Santiago, Montevideo y Buenos Aires, donde predomina *palta.*

ALIMENTO PICANTE. *Picante* es lo más frecuente. También se documentó *picoso* (México, Panamá), *chiloso* (San Salvador), *chiludo* (Tegucigalpa, Managua), *enchiloso* (México, San José), *con pique* (San Juan).

EL TRAJE (conjunto de piezas que forman el ropaje externo del hombre). Al lado de *traje,* voz general, se documentaron: *vestido* (Panamá), *flux* (Santo Domingo, San Juan, Caracas), *suit* (San Juan), *paltó* (Caracas), *terno* (Quito, Lima, La Paz, Santiago), *ambo* (Buenos Aires).

BOLSILLO DEL PANTALÓN. *Bolsillo* es la voz predominante. *Bolsa* se emplea en México, Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, Managua, San José. *Cartera* puede oírse en Santiago y Buenos Aires.

TRAJE DE CONFECCIÓN (que se compra enteramente terminado). Parece preferirse en muchas ciudades *traje hecho.* También se dice: *flux* (Santo Domingo, Caracas), *de confección* (Quito, Santiago, Montevideo, Buenos Aires), *terno* (Lima, La Paz).

CONJUNTO DE ROPA QUE SE CAMBIA. La voz predominante es *muda.* También puede decirse: *cambio* (México, San Salvador, La Paz), *mudada* (San Salvador, Tegucigalpa, San José), *ropa interior* (Guatemala, Managua), *tenida* (Santiago), *remuda* (Santo Domingo, Asunción), *combinación, conjunto* (San Juan), *juego de ropa* (La Habana), *combinado* (La Paz).

GORRA DE VISERA. *Gorra (de visera)* predomina. Otra respuesta: *cachucha* (México, San Salvador, Panamá, Santo Domingo, Bogotá, La Paz); *jockey* (Asunción).

PORTAMONEDAS. La respuesta general es *monedero.* Otras respuestas aisladas: *portamonedas* (México, Quito), *pistera* (San Salvador), *cartera* (San Juan), *chauchera* (Quito, La Paz).

DELANTAL. *Delantal* es la respuesta predominante en todas partes. Se documentó también: *mandil* (México, Santo Domingo, Lima, La Paz), *gabacha* (Guatemala).

LA FALDA. Se prefiere en casi todas partes *falda.* Otras respuestas: *pollera* (Santiago, Asunción, Montevideo, Buenos Aires), *(e)nagua(s)* (Managua, San José), *saya* (La Habana).

RÍMEL (sustancia que usan las mujeres para oscurecerse las pestañas). Se prefiere casi en todas las ciudades la designación *rímel.* También se documentó: *pestañina, pestañera, pintura de pestañas* (San José, Bogotá), *máscara* (San Juan); *pestañil* (Asunción).

CORDONES DE LOS ZAPATOS. *Cordones* es la voz preferida. Otras designaciones: *agujetas* (México), *correas* (Guatemala), *cintas* (México, San Salvador), *gavetes* (San Juan), *trenzas* (Caracas), *pasadores* (Lima), *guatos* (La Paz).

EL GARAJE (dependencia para guardar vehículos). Predomina *garaje,* a veces pronunciado *garash.* Se documentó también: *cochera* (México, San Salvador, Lima, Asunción, Buenos Aires), *marquesina* (San Juan) [93].

[93] Se denomina ahí *marquesina* sobre todo si es abierto.

EL ASCENSOR. En casi todas partes predomina el vocablo *ascensor.* Se registró *elevador* en México, Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, La Habana, San Juan y Asunción.

EL TELEVISOR. *Televisor* es la voz preferida. *Televisión* se emplea, como otra opción, en México, Guatemala, Tegucigalpa, Managua, San José, Santo Domingo, Caracas, Quito, Lima, La Paz, Asunción y Montevideo.

EL CALENTADOR DE AGUA. *Calentador* parece preferirse en la mayor parte de las ciudades. Otras respuestas: *bóiler* (México, Managua, San José), *terma* (Lima), *calefón* o *calefond* (La Paz, Santiago, Managua, Buenos Aires), *termotanque, tanque de agua* (Buenos Aires); *termocalefón* (Asunción).

LA MESITA DE NOCHE. *Mesa* o *mesita de noche* predomina. Se documentaron también: *buró* (México, Managua, Caracas), *velador* (Quito, Santiago), *mesa* o *pie de luz* (Asunción, Montevideo, Buenos Aires).

LA COLILLA (lo que queda del cigarrillo después de haberlo fumado en su mayor parte). Predomina la designación *colilla.* Otras voces registradas: *bachicha* (México), *chenca* (Guatemala), *pacha* (Tegucigalpa), *chiva* (Managua), *chinga* (San José), *pava* (Panamá), *cabo* (La Habana), *pucho* (Quito, La Paz, Santiago, Montevideo, Buenos Aires), *pitillo* (Lima).

LA DUCHA. *Ducha* se prefiere en casi todas partes. También se dice: *regadera* (México, Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, Managua, San José, Panamá, Bogotá, Caracas), *pascón* (Managua), *baño* (San Juan, La Paz).

EL DENTÍFRICO. *Pasta (de dientes, dental)* es la respuesta más común. Otras: *dentífrico* (México, Managua, Caracas, La Paz, Asunción, Montevideo, Buenos Aires), *crema* (Madrid, Bogotá, Lima), *kolinos* (tomado de una marca comercial, en La Paz y Asunción).

LA MÁQUINA DE LAVAR. En todas partes se emplea la voz *lavadora;* sólo en Asunción se prefiere *lavarropa,* que en Buenos Aires alterna con *lavadora.*

DESTORNILLADOR *Destornillador* se prefiere como designación. Sólo en México, Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, Managua, Quito y Lima, alterna con *desarmador. Atornillador* se documentó en Santiago.

ALQUILAR, ARRENDAR. La voz predominante es *alquilar*. *Rentar* se oye en México, Managua y Panamá; *arrendar* se documentó en México, Panamá, Bogotá, Quito y Santiago.

MUJER EMBARAZADA. *Embarazada* se prefiere en casi todas partes. Alternando con esa designación, puede oírse también: *encinta* (México, Panamá, Santo Domingo, San Juan, Lima, Santiago) [94].

DAR A LUZ. Predomina la expresión *dar a luz*. Otras respuestas esporádicas: *aliviarse* (Guatemala), *parir* (Tegucigalpa, Managua, Panamá, San Juan, La Paz, Montevideo), *mejorarse* (Santiago), *tener un hijo, familia* (Montevideo, Buenos Aires); *alumbrar* (Asunción).

MUJER SOLTERA ENTRADA EN AÑOS. *Solterona* es la voz predominante. Otras respuestas: *jamona* (Santo Domingo, San Juan), *quedada* (México, San Juan), *cotorra* (Managua).

FARMACIA DONDE SÓLO SE VENDEN MEDICAMENTOS. La respuesta general es *farmacia*. También se registraron: *botica* (México, Managua, San José, Quito), *droguería* (México, Bogotá, Buenos Aires).

LA AGENCIA MORTUORIA. Se prefiere en todas partes la voz *funeraria*. Se puede oír también: *pompas fúnebres* (Madrid, Santiago), *inhumaciones* (México), *velatorio* (México, Managua, Lima, La Paz, Santiago, Buenos Aires).

EL CEMENTERIO. En todas partes predomina *cementerio*. En México, Guatemala, Managua y Lima se emplea *panteón* [95]. *Camposanto* se documentó en México, Guatemala y San Juan.

ARMÓNICA. En casi todas las ciudades predominó la designación *armónica*. Otras voces documentadas: *órgano de boca* (México, Managua), *violenta* (Guatemala), *dulzaina* (San Salvador, Tegucigalpa, San José, Bogotá), *acordeón de boca* (Managua), *sinfonía* (Santo Domingo, San Juan), *rondín* (Quito), *música de boca* (Santiago), *organillo* (Asunción), *flauta* (Buenos Aires).

SALA PÚBLICA EN LAS EMISORAS DE TELEVISIÓN. Parece predominar la voz *estudio (de televisión)*. También se registraron: *teatro estudio* (México), *cabina* (Managua), *foro* (Managua, Quito), *sala de grabación* (La Ha-

[94] Otras respuestas: *preñada* (Tegucigalpa, Santo Domingo, Montevideo). Más populares son: *panzona* (Managua), *en estado* (La Habana), *guatona* (Santiago).

[95] En La Habana los informantes aclararon que se llama *panteón* al cementerio de las instituciones.

bana), *escenario* (Santo Domingo), *set* (Santo Domingo, Quito), *auditorio* (La Paz, Santiago, Montevideo).

PISCINA. Predominó ampliamente la designación *piscina*. Otras designaciones: *alberca* (México), *pileta* (Asunción, Montevideo, Buenos Aires).

ACERA. En la mayor parte de las ciudades se emplea la voz *acera*. En México (y algo en Guatemala) se dice *banqueta;* en Quito, Lima, La Paz, Santiago, Asunción, Montevideo y Buenos Aires se prefiere *vereda* [96].

ALMACÉN DE REPUESTOS PARA AUTOMÓVILES. *Tienda (casa, venta, almacén) de repuestos* es la respuesta general. En México se dice *refaccionaria;* voz que también se documentó en Managua, Panamá y Buenos Aires. En San Juan se emplea el anglicismo *autoparts*.

HELADERÍA. En casi todas partes la respuesta es *heladería*. En México se emplea la designación *nevería;* también documentada en Managua. En San Salvador (y en Managua) se dice *sorbetería* [97].

VERDULERÍA (negocio en que se venden lechugas, cebollas, etcétera). Parece predominar la voz *verdulería*. Otras respuestas: *mercado* (Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, Managua, Santo Domingo, Bogotá, Quito); *plaza* (La Habana, Bogotá); *ventorrillo* (Santo Domingo); *puesto (de verduras)* (San Juan, La Paz, Montevideo); *parada* (Lima); *frutería* (Caracas).

VENDER Y COMPRAR AL POR MAYOR. Predomina *al por mayor*. *Al mayoreo* fue respuesta en México, Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, Managua, San José, Panamá, Caracas y La Paz.

TAQUILLA (donde se paga el importe del viaje en tren). *Taquilla* se prefiere en la mayor parte de las ciudades. *Boletería* fue la respuesta en Quito, Lima, La Paz, Santiago y Buenos Aires. En Montevideo se registró la voz *estación*; *ventanilla*, en Asunción.

VAGÓN. En todas partes la respuesta fue *vagón*. Sólo en México, Managua, Caracas y Santiago se registró el vocablo *carro*; *coche*, en Asunción.

[96] Otras designaciones: *contén* (La Habana), *calzada* (Santo Domingo), *andén* (Bogotá).

[97] En Guatemala puede oírse también, como designación genérica, la marca de algunos helados: *Pops, totsi, polar*. *Confitería* fue también respuesta en La Paz y *salón de té*, en Santiago.

MALETA. *Maleta* es la designación preferida en la mayor parte de las capitales. Otras respuestas: *petaca* (México); *valija* (Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, Managua, San José, Santiago, Asunción, Montevideo y Buenos Aires); *equipaje* (San Juan); *veliz* (México).

CAMIÓN. *Camión (de carga)* es la voz general. El anglicismo *truck* fue respuesta en Panamá y San Juan; y *trailer* en Guatemala y Tegucigalpa; *furgón* fue respuesta de un informante de Managua.

GUANTERA, CAJUELITA DEL AUTOMÓVIL. Se prefiere *guantera. Cajuelita* es designación propia de México. *Cajilla o cajuela* se emplea en Panamá.

PARABRISAS. En casi todas partes predomina *parabrisas.* En Guatemala se emplea el anglicismo *winshield. Vidrio (de enfrente)* fue respuesta en Tegucigalpa, Managua y Panamá.

EL CHASIS O BASTIDOR (armazón del auto sobre la cual va colocada la carrocería). *Chasis* predomina. Se documentó también: *carrocería* (Guatemala, Tegucigalpa, Managua, Panamá, San Juan y Buenos Aires). *Bastidor* se registró en Madrid y Bogotá; *armazón,* en México.

LA BATERÍA. *Batería* es la designación más generalizada. Sólo en México y Asunción parece preferirse *acumulador,* que alterna con *batería.*

LA GASOLINA. En casi todas partes la designación es *gasolina.* En Santiago la respuesta fue *bencina;* en Asunción, Montevideo y Buenos Aires, *nafta.*

EL GATO (aparato manual que se usa para levantar el auto cuando hay que cambiar una rueda). Parece predominar *gato. Gata,* en femenino, se dice en Tegucigalpa, Managua, San José, Quito, Lima, La Paz y Santiago. El anglicismo *tricket o cricket* se emplea en Guatemala y Buenos Aires. *Mica* fue respuesta en San Salvador.

PEAJE (lo que se paga en los caminos con objeto de allegar fondos para mejoramiento de los mismos). La designación generalizada es *peaje.* En México, Guatemala y Buenos Aires se dice también *cuota* [98].

MATRÍCULA (número bajo el cual aparece inscrito oficialmente el automóvil). En la mayoría de las capitales predomina la voz *matrícula.* También se registraron: *placa* (México, Panamá, Santo Domingo, San Juan, Caracas y Lima); *registro* (Managua, Panamá, Asunción); *número* (San Juan); *patente, padrón* (Santiago); *chapa* (Buenos Aires).

[98] Un informante de La Paz contestó *tranca.*

LA AZAFATA (señorita que atiende en el avión). La voz más generalizada es *azafata;* sin embargo también es muy común *aeromoza* (registrada en México, San Salvador, Tegucigalpa, Panamá, La Habana, Santo Domingo y San Juan). Otras respuestas: *steward* (México y Managua); *fly hostess* (Lima).

MARCAR UN NÚMERO TELEFÓNICO. En casi todas partes predomina el verbo *marcar.* En Lima, La Paz, Santiago, Asunción, Montevideo y Buenos Aires puede oírse también la expresión *discar.*

LA TAQUILLA (lugar donde se paga el importe del billete de entrada al cine). *Taquilla* es la designación más común. En La Paz, Santiago, Montevideo y Buenos Aires (y, en menor medida, en San José y Quito) se emplea la voz *boletería.* Un sujeto de Managua contestó *ticketería.*

LA FILA DE PERSONAS, COLA. Aunque parece preferirse *cola,* en no pocas ciudades predomina *fila* (Managua, San José, Panamá, Santo Domingo, San Juan). En otras (La Habana, Lima, Santiago...) alternan *fila* y *cola.*

LA RADIO. Predomina la voz con género femenino *(la radio);* sin embargo se prefiere *el radio* en México, Tegucigalpa, Managua y San José; alternan las formas masculina y femenina en Guatemala y San Juan.

PAYASO, CLOWN. La voz claramente predominante es *payaso.* Sólo en Santiago se documentó la designación *tony;* y, en Madrid y Montevideo, *clown,* como segunda opción.

ALCALDE (autoridad máxima de un municipio). En la mayor parte de las ciudades capitales se prefiere *alcalde.* Otras respuestas: *presidente municipal* (México, San José); *intendente* (Asunción, Montevideo, Buenos Aires); *gobernador* (Buenos Aires); *prefecto* (Caracas); *síndico* (Santo Domingo).

AFEITAR. Ciertamente parece predominar el verbo *afeitar;* sin embargo *rasurar* se prefiere en México, Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, San José y La Habana; y se emplea también, como otra opción, en Managua, Santo Domingo, San Juan, La Paz y Montevideo. En San José y Quito se registró también *hacer la barba.*

CORTAR EL PELO. Predomina en casi todas partes *cortar el pelo.* La expresión *pelar* se documentó en México, San José, Panamá, Santo Domingo y Buenos Aires. *Peluquear* fue respuesta en México y Santiago; *rasurar,* en Managua.

ENSEÑANZA PRIMARIA. *Primaria* es la designación más generalizada. Se le llama también *escuela elemental* en San Juan; y *básico,* en La Paz y Santiago.

PUPITRE DEL ALUMNO. Predomina *pupitre.* Otras designaciones: *banca, papelera* (México), *escritorio* (Guatemala, Panamá), *carpeta* (Lima), *banco* (La Paz, Asunción, Montevideo, Buenos Aires).

TIZA (con lo que se escribe en la pizarra o tablero). En casi todas partes predomina el nahuatlismo *tiza,* excepto precisamente en México, donde se emplea *gis* y en Guatemala, San Salvador y Tegucigalpa en donde se prefiere *yeso.*

ESTILOGRÁFICA, PLUMA FUENTE. *Pluma (fuente)* es el vocablo más común. Otras designaciones registradas: *estilográfica* (Madrid, Bogotá), *estilógrafo* (Quito), *lapicera (fuente)* (Santiago, Asunción, Montevideo y Buenos Aires).

EXAMEN (interrogación sobre la materia tratada a que es sometido el estudiante). *Examen* es la respuesta general. *Prueba* se documentó, como primer resultado, en Santiago y, como segunda opción, en México, Panamá, Caracas, La Paz y Asunción.

TRATAMIENTO AL QUE ENSEÑA EN PRIMARIA. Parece predominar la designación (y el tratamiento) de *maestro. Profesor* se documentó en México, San Salvador, Santo Domingo, Quito, Lima, La Paz y Santiago) [99].

EL QUE ENSEÑA EN SECUNDARIA. Predomina ampliamente la designación *profesor.* En México alternan *profesor* y *maestro;* esta última voz se registró también en Guatemala, Santo Domingo, San Juan y La Paz.

EL QUE ENSEÑA EN LA UNIVERSIDAD. *Profesor* es la voz preferida en la mayoría de las ciudades. Sólo en México se documentó la designación de *maestro. Catedrático* fue respuesta en Madrid, México, Guatemala, Tegucigalpa, Lima, y La Paz.

MONAGUILLO (niño que ayuda en la misa y en otros ministerios del altar). *Monaguillo* es la voz más común. *Acólito* se documentó en México, Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, Lima y Santiago; *sacristán* fue respuesta en Guatemala, Managua y Santiago.

[99] En Santiago suele usarse, con maestros de primaria, el tratamiento de *señor o señora;* ahí mismo, a las mentoras del kinder suele llamárseles *tías.* En San José a las profesoras mujeres se les llama a veces *ninas.*

LLOVIZNA (lluvia menuda que cae blandamente). Frente a la respuesta más común, *llovizna,* se registraron también: *chipichipi* (México), *brisa* (Tegucigalpa, Managua), *garúa* (Lima, Santiago, Asunción, Buenos Aires).

ORIENTE (punto cardinal). Parece predominar éste; sin embargo, *oriente,* casi siempre alternando con *este,* se registró en México, Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, Managua, La Habana, Bogotá, Quito, La Paz, Santiago, Asunción y Buenos Aires.

OCCIDENTE. Se prefiere *oeste. Occidente* fue respuesta en México, Guatemala, San Salvador, Managua, La Habana, Bogotá, Quito, La Paz y Buenos Aires. *Poniente* se documentó en México, San Salvador, Tegucigalpa, Santiago y Asunción.

INSECTO FOSFORESCENTE VOLADOR. *Luciérnaga* es la voz más común. Otras designaciones: *cocuyo* (México, La Habana, Santo Domingo, Caracas); *quiebraplata* (Managua); *cucubano* (San Juan); *candelilla* (Santiago); *bicho de luz* (Montevideo y Buenos Aires).

MOSQUITO ZANCUDO. La designación más extendida es *mosquito. Zancudo* fue respuesta en México, Guatemala, San Salvador, Tegucigalpa, Managua, San José, Panamá, Bogotá, Caracas, Quito y Santiago.

LORO (ave con plumaje de color verde, que aprende a hablar). En casi todas partes se prefiere *loro. Perico* fue respuesta en México, Panamá y Caracas; *cotorro* se oye en México, Santo Domingo, San Juan, Asunción y Montevideo.

RENACUAJO (larva de la rana). En casi todas partes predomina *renacuajo.* El nahuatlismo *ajolote* (en este caso producto de la confusión con otro animal) se emplea en México; *Tepocate,* en San Salvador; *bumbulín,* en Tegucigalpa; *larva y guarasapo,* en Managua; *pejesapo,* en San José: *gusarapo,* en Santo Domingo; *güilli-güilli,* en Quito; *jocollo,* en La Paz.

OVEJA. *Oveja* es la voz general. *Borrego* se registró en México, Managua, Quito y Lima.

MICO, MONO. La designación común es *mono.* En México se emplea *chango;* en Madrid, Guatemala, Managua y Bogotá, como segunda opción, se registró *mico.*

VIII

DIFERENCIAS EN EL LÉXICO REGIONAL Y RURAL

A fines del siglo pasado, en el marco de una célebre polémica sobre la unidad o *diferenciación* del español sostenida con don Juan Valera, José Rufino Cuervo escribía, en su carta prólogo al poema *Nastasio* de Soto y Calvo lo siguiente:

> Hoy sin dificultad y con deleite leemos las obras de los escritores americanos sobre historia, literatura, filosofía; pero en llegando a lo familiar o local, necesitamos glosarios.

Por su parte, Ángel Rosenblat [1] hacía ver que, más que la fonética y la gramática, «el léxico es realmente fraccionador». Es necesario sin embargo precisar que no es el vocabulario culto, bastante estandarizado, sino el popular y, sobre todo el rural, el regional, el que hace ver a la lengua española (como a cualquier otra) como un inmenso mosaico constituido por infinidad de vocablos y acepciones de muy reducida extensión geográfica pero de hondo arraigo entre los hablantes de tal o cual pueblo o región. En efecto, mucha razón tenía Cuervo al señalar que ningún hispanohablante culto tiene problemas serios para entender el vocabulario propio del español *literario, escrito*. Yo creo que tampoco tiene mayores dificultades para al menos deducir el sentido de no pocas palabras comunes propias de una o varias de las grandes capitales del mundo hispánico y ajenas al lugar donde vive, y por tanto a lo que podríamos llamar su *idiolecto productivo* pero que quizá por

[1] En la obra citada en la nota 1 del capítulo III, pp. 27 y ss.

sus lecturas, por alguno de los modernos medios de comunicación (la radio, la televisión, el cine, la prensa...) ingresaron a lo que se conoce como *control receptivo* de su idiolecto [2]. Precisamente muchas de las voces y acepciones explicadas en el capítulo precedente, así se empleen sólo en tal o cual ciudad, pueden reconocerse por buena parte de hispanohablantes que viven en ámbitos geográficos muy diferentes. Un mexicano culto nunca o casi nunca emplea la voz *acera*; ello no le impide entender su sentido, que equivale a lo que él denomina *banqueta*. Por lo contrario, cuando se deja el léxico *culto* propio de las grandes ciudades, y se observa la infinita variedad de vocablos que se emplean predominantemente por hablantes del campo, de las pequeñas villas, el habitante de las ciudades capitales muestra casi siempre una notable ignorancia. Ciertamente, como escribió Rosenblat (*op. cit.*, p. 32),

> las designaciones de parentesco, los nombres de las partes del cuerpo o de los animales y objetos más comunes, las fórmulas de la vida social, los numerales, etc.

son prácticamente las mismas en todo el mundo hispánico, es decir, «al pan lo seguimos llamando pan, y al vino, vino» y «por encima de ese fondo común las divergencias son sólo pequeñas ondas en la superficie de un océano inmenso»; sin embargo es innegable, como tendré oportunidad de mostrar en las páginas que siguen, que esas «pequeñas ondas» son abundantísimas y dotan de muy particulares matices las variedades lingüísticas de la enorme geografía de la lengua española.

Alguien podría pensar que, para proporcionar ejemplos de este tipo de voces rurales, bastaría con tomar algunos de los numerosos diccionarios de regionalismos existentes y entresacar de ellos los vocablos y acepciones que parecieran más pintorescos. Conviene sin embargo aclarar que la mayor parte de estas compilaciones léxicas son muy poco confiables, pues buena parte de los vocablos y acepciones ahí contenidos no pertenecen al vocabulario ni activo ni pasivo de los sujetos de la región supuestamente estudiada y muchas de las voces plenamente vigentes quedan fuera de dichos inventarios, es decir que ni todos los

[2] Sobre los conceptos de *idiolecto, control productivo y receptivo*, puede verse: C. F. Hockett, *Curso de Lingüística Moderna*, traducido y adaptado al español por E. Gregores y J. A. Suárez, Buenos Aires, 1971, pp. 319 y ss.

regionalismos reseñados lo son, ni todos los verdaderos regionalismos aparecen. En la sección 2 del capítulo I resumí algunas ideas de Marcos Morínigo al respecto. Me parece que para contar con alguna seguridad en lo que toca a la vigencia actual de ciertas voces y acepciones, sobre todo de ruralismos, conviene acudir a las encuestas propias de la dialectología tradicional y de la geografía lingüística.

Los atlas lingüísticos vienen a ser, sin duda, los mejores instrumentos para conocer el estado de la lengua, el léxico incluido, de un territorio en un momento determinado. La dialectología, como toda ciencia, ha venido perfeccionando sus métodos. Se han llegado a precisar muy satisfactoriamente los requisitos indispensables que deben llenar los cuestionarios, los informantes, los lugares de encuesta, etcétera. Sin embargo, y esto debe considerarse como algo científicamente saludable, cada atlas lingüístico, cada trabajo dialectal pretende aportar no sólo informaciones sobre las hablas que describe, sino también las innovaciones de método que a los directores e investigadores les parecen útiles o necesarias.

Para los ejemplos de variabilidad léxica entre las hablas urbanas del español europeo y el americano me basé, en el capítulo precedente, en la aplicación de un solo cuestionario específico, precisamente porque, tratándose de un nivel culto medio, es de suponerse que todos los hablantes, independientemente del lugar de residencia, están en capacidad de responderlo, si se considera que contiene preguntas relacionadas con areas semánticas comunes (el cuerpo humano, la alimentación, la educación, las finanzas, las diversiones, etcétera). Por lo contrario, para exponer ejemplos de diferencias léxicas de carácter popular o, más concretamente rural, entre España y América, he preferido tener como corpus básico de datos los resultados de algunos pocos atlas lingüísticos. Ante todo debe reconocerse que un atlas lingüístico, en su aspecto lexicográfico, tiene finalidades diferentes de las que persigue un vocabulario regional. En éste se trata simplemente de ordenar alfabéticamente un más o menos numeroso grupo de voces que se consideran propias de cierta zona geográfica. En un atlas, por lo contrario, interesa ciertamente la organización de conceptos en campos semánticos, pero, sobre todo, su *distribución geográfica* en una zona determinada. Debe tenerse en cuenta que, muy frecuentemente los atlas no son sólo lingüísticos sino también *etnográficos*. Ello explica que se preste atención a un tipo de voces que podrían denominarse *jergales*, ya

que se muestran especialmente rendidoras para caracterizaciones léxicas regionales. A esto obedece la preparación del cuestionario dialectal y, más claramente, los interrogatorios pensados exclusivamente para ciertas regiones (por ejemplo, todas las cuestiones referentes a embarcaciones y pesca, para el litoral andaluz que, como se comprenderá, no funcionan para otras zonas).

El trabajar con atlas lingüísticos para los fines del presente capítulo, aunque tiene ventajas indudables, en particular la confiabilidad de los datos, tiene también evidentes limitaciones. La principal, sin duda, es la carencia de suficientes atlas en el inmenso territorio americano, frente a la relativa abundancia de los mismos en la Península Ibérica. Si se acepta como atlas propiamente dicho, lo que resulta difícil, el excelente trabajo pionero de Tomás Navarro Tomás sobre Puerto Rico [3], los atlas americanos publicados son sólo cuatro: el ya anotado de Navarro Tomás, el inconcluso sobre el sur de Chile [4], el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Colombia* (ALEC, en lo sucesivo) [5], y el *Atlas Lingüístico de México* [6]. Por lo contrario, en España se han publicado ya casi una decena de atlas [7]. Otra limitación es la siguiente: si por una parte se considera la desproporción entre el número de atlas a uno y otro lado del Atlántico y, por otra, que necesariamente cada atlas tiene que considerar sus propias necesidades para la formulación de la parte léxica de su cuestionario, se comprenderá que no resulta fácil una *comparación* de léxico dialectal entre España y América. En otras

[3] *El español en Puerto Rico*, San Juan, 1948; hay segunda edición de 1966. Los materiales fueron recogidos en 1928. El libro viene a ser un completo estudio sobre el español de la isla; sin embargo lo que puede convertir el libro de Tomás Navarro en la primera contribución a la geografía lingüística en el territorio americano es la magnífica colección de mapas que conforman propiamente el *atlas*. Se trata de 75 cartas fonéticas, gramaticales y léxicas.

[4] *Atlas Lingüístico y Etnográfico del Sur de Chile*, G. Araya (director), C. Contreras, C. Wagner y M. Bernales. Tomo I, Valdivia, 1973.

[5] *Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia*. Asesores: M. Alvar y T. Buesa Oliver. Investigadores: L. Flórez (y otros). Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1981-1983, 6 vols.

[6] Cuyos trabajos de campo y de gabinete están totalmente concluidos y cuyo primer volumen, sobre fonética, apareció ya publicado (por El Colegio de México), en 1990.

[7] Entre otros: el ALA *(Atlas Lingüístico de Andorra)*, el ALC *(de Cataluña)*, el ALEA *(de Andalucía)*, el ALEANR *(de Aragón, Navarra y Rioja)*, el ALEICan *(de las Islas Canarias)*, el ALES *(de Santander)*, el ALMP *(de Marineros Peninsulares)*, el ALPI *(de la Península Ibérica)*, el ALVA *(del Valle de Arán)*.

palabras, pocos son los conceptos, las cuestiones comunes a los (numerosos) cuestionarios europeos y a los (escasos) americanos. A pesar de estas limitaciones, tendré oportunidad de mostrar, en este capítulo, convincentes ejemplos de la gran riqueza léxica dialectal de la lengua española y de las, a veces, notables diferencias entre España y América en este sector del vocabulario.

Para la redacción de este capítulo revisé con cuidado los mapas que explican conceptos comunes de los siguientes atlas. De la Península Ibérica elegí el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía* (ALEA) [8] y el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias* (ALEICan) [9]. Por lo que toca a América analicé el *Atlas Lingüístico de México* (ALM, véase nota 6) y, sólo para algunas cuestiones, el ALEC (nota 5).

Presentaré a continuación algunos ejemplos de diferencias en el léxico de carácter rural entre España y América, con base en los atlas señalados. Los conceptos quedarán distribuidos en siete grupos, de conformidad con el tipo de oposición que muestran los materiales comparados.

Conceptos que sólo en una región se manifiestan mediante una voz predominante; en las demás zonas no se observa una designación claramente sobresaliente

Albaricoque [10]. En México predomina con evidencia el vocablo *chabacano*. Se registraron ahí algunas otras formas de aparición esporádica. En orden decreciente son las siguientes: *albaricoque*, que alterna con *albericoque*, *chabacán*, *prisco* y *albérchigo*. En Andalucía (cf. vol. II, mapa 353) [11] no hay un vocablo predominante, sino en todo caso cuatro: *abercoque* (con múltiples variantes fonéticas), *al-*

[8] *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía* (véase la ficha completa en la p. 93.)

[9] M. Alvar, *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias*, Ed. del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Madrid, 1975-1978, 3 vols.

[10] Como en el capítulo precedente, los *conceptos* aparecerán en mayúsculas; las *designaciones*, en cursiva.

[11] Proporcionaré siempre el volumen y número de mapa para cada concepto por lo que corresponde a Andalucía, Canarias y Colombia. Recuérdese que, para México, manejo materiales inéditos (en 1990).

bérchigo, alberillo (frecuente en el norte de Andalucía) y *damasco* (en el sur). Otras voces de aparición esporádica: *prisco y durazno.* En las Islas Canarias (cf. I, 250), se emplean tres denominaciones: *abricoque, albaricoque* y *damasco.* Observaciones: *chabacano* es designación exclusiva (y predominante) de México (en cuanto que no se emplea en Andalucía y Canarias).

BALANCÍN. También en este concepto sólo México muestra una voz que sin duda sobresale de las demás: *sube y baja* (o *subibaja). *Hay ahí sin embargo múltiples designaciones alternantes [12]: *bimbalete* (o *bambilete, bombalete, bumbalete, bambalete), palanca, balancín, balanza (balance* o *balanceo), tranca palanca, titiribaco, pan y panela, trapiche, columpio, tingilipote (o tinguilibote), pingolocho, maringuey, maroma, pesa, trampolín, trapecio.* De aparición meramente esporádica fueron: *barquito, cambón, cuaburro, chuchumpé, maringué, mecedor, pulitranca (*o *culitranca), rola tundititundá, vaivén.* En Andalucía (V, 1426) este concepto se expresa mediante gran variedad de vocablos. Entre los más frecuentes pueden anotarse: *balanza, caballete, caballo, columpio, mecedor, mecedero, tumbete...* Con menor frecuencia aparecen también: *catatumba, contrapeso, mejedor, peso, pimpín, subeibaja, tumba tumbete.* Por lo que toca a las Islas Canarias (II, 698), son frecuentes los vocablos: *vaivén, balanza, barquito y remo. Observaciones:* la voz más frecuente en México (*subibaja*) aparece sólo de manera esporádica en Andalucía; la mayoría de las voces mexicanas de poca frecuencia se desconocen en Andalucía y Canarias y buena parte de los vocablos empleados en estas zonas no se usan en México.

LUCERO DE LA TARDE. Sólo en las Islas Canarias (II, 756) parece darse una voz que predomine sobre las demás. En esas islas se prefiere la designación *venus,* aunque también se emplean las siguientes: *estrella del agua, estrella venus, gallanera, gofio, labradora, lucero, vaquera.* En las otras zonas estudiadas no hay una voz que sobresalga de manera evidente. En Andalucía (IV, 841) se documentan las siguientes: *lucero de la tarde* (quizá la más frecuente), *de la noche, de poner, de prima, del día, artillero, venus, astro del año, marte, matagañanes, marranero.* Designaciones semejantes se dan en México: *lu-*

[12] Se procurará presentarlas siempre en orden decreciente de frecuencia.

cero de la tarde, de la oración, del alba, de la madrugada, del día, de pascua, de la cena, de la virgen, del sol, flojo, polar, mazatán, mártir, grande, quetzalcoatl, chico, atolero, estrella de la tarde, de la oración, del oriente, de la mañana, de la madrugada, del pescador, del pastor, de venus, matutina, polar, primeriza, naciente, mayor, cosechera...; también es frecuente que se le llame *venus*. Otras voces registradas en México: *marte, guía, lucerán, pozolero*[13]. *Observaciones:* en las tres zonas puede decirse que son tres las designaciones importantes: *lucero o estrella*, generalmente con un complemento determinativo (*de la tarde*, por ejemplo), y *venus*.

PABILO. En la República Mexicana hay una designación claramente predominante: *pabilo* (también puede oírse esdrújula: *pábilo*). Muy frecuente es también *mecha y pavesa*. De empleo sólo esporádico son: *cabo, cordón, hilo y mecahilo*. En Andalucía (III, 682) son tres los vocablos empleados: *pavesa* (sobre todo en los extremos este y oeste de la región), *pabilo* y *moco*. En Canarias (II, 583) son también tres los vocablos más empleados: *pavesa, pabilo* y *mecha*. De empleo ocasional son ahí: *guata, hollín, morrón* y *torcida*. *Observaciones:* aunque sólo en México es evidente la supremacía de *pabilo*, se conoce y se emplea esta voz en las otras zonas; lo mismo puede decirse de *pavesa*; *mecha* parece no emplearse en Andalucía; y *moco* se desconoce en Canarias y México.

PELAR LA PAVA. De las zonas analizadas, sólo Andalucía (V, 1317) ofrece una designación mayoritaria: *pelar la pava*. Otras formas andaluzas no muy frecuentes son: *enamorar, hablar, pavear, platicar, rondar*. En las Canarias (II, 648) se documentaron múltiples frases y vocablos: *enamorar, echar hierba a la baifa, echar un puñado (a la novilla), picar la penca, mocear, visitarse*. Más numerosas aún son las formas documentadas en México, ninguna de las cuales puede decirse que predomine en todo el país: *conversar, charrear, checar, chuchuluquear, echar hebra, echar novio* (quizá la más frecuente), *echar reja, enamorar, estar agasajando, estar pegando, ir a la cita, ir a rayar, morriar, noviar, panalear, pasar lista, pichonear, planchar, platicar, visitar*. *Observaciones:* el gran número de expresiones puede deberse

[13] Vocablos de aparición esporádica en México: *bejacún, can mayor, estrella de marte, nixtamalero, pájaro madrugador...*

quizá a que el concepto mismo no está bien definido en todas partes. Ello explica también el que, al menos en México, muchos informantes no dieran respuesta.

Conceptos que en cada una de dos o tres zonas se expresan por un vocablo predominante diferente; en las otras áreas no se registra una voz que predomine con evidencia

Abeja reina. En Andalucía (II, 633) predomina la voz *rey*, aunque también se emplean con frecuencia *madre* (sobre todo en el oeste) y *maestra* (en el centro). En México sobresale claramente la designación *reina*. En Canarias (II, 470) no hay vocablo que predomine con evidencia; en todo caso serían tres: *reina, madre y maestra.* Transcribo en seguida otros vocablos registrados de manera más o menos esporádica. Andalucía: *reina, abadesa, maesa, guía;* Canarias: *guía, mayordoma*; México: *madre, nana, mamá, tenana.* También en México se mencionaron sólo una vez los siguientes: *abeja de castilla, abejón, abejona, barrigón, bisugola, carnicera, casera, maestra, mayor, oveja grande, patrona, propietaria, reina madre. Observaciones:* debe destacarse la designación *rey* y, en menor medida, *abadesa y guía* (exclusivas de Andalucía); algunas de las voces mexicanas esporádicas pudieron deberse a confusión o a invención del informante.

Aguijón. La respuesta mayoritaria en Canarias (II, 476) fue *rejo* y, en México, *aguijón*; en Andalucía (II, 626) no hay predominio claro de ninguna voz. Otras respuestas. En Canarias: *aguijón, clavillo, ferrojo, jerrón, pico, puya, rejón*; en Andalucía: *aguijón, cubillo, guisca, jerrete, jerrote, lezna, puyón, raigón, rehilete*; en México, en orden descendente de frecuencia: *lanceta, ponzoña, aguja, lanza, cola, puya, fisga, espinita, clavo, pico, púa, flecha, lezna, pullón* [14]. *Observaciones:* con excepción de *aguijón* y alguna otra, las voces documentadas en España son distintas de las propias de México.

Barba de la mazorca. En Andalucía (I, 104) la voz más común es *pelo*. En Canarias (I, 43) se prefiere *greña. Cabellos* (o *cabellitos)* es la

[14] Otras respuestas mexicanas esporádicas: *aguate, anzuela, agujón, avispón, chutío, dardo, embite, guchi, guichi, palito, pujita, punto, tisga, yach.*

designación más frecuente tanto en México cuanto en Colombia (I, 91). Anoto en seguida algunas otras respuestas secundarias. En Andalucía: *melena, pelusa, seda, panocha, pelusa negra, bigote*; en Canarias: *barba, millo, melena*; en México: *pelos, barbas, vellos, güeros* (o *güeritos), pelusas, mechas* (o *mechitas), greñitas, mosote, pelos (de señorita, de la muñeca, de dios), silosontle, clavellines. Observaciones:* puede verse el carácter metafórico o figurado de la mayor parte de las designaciones registradas y la carencia de una voz que aluda de manera recta y unívoca a este concepto.

BEATA. En Andalucía (V, 1487) fue *beata* la forma preferida por los informantes; en Canarias (II, 665) lo fue *santurrona*; en México parecen predominar tres designaciones: *beata, católica y santucha.* Otras respuestas andaluzas fueron: *beatona, católica, religiosa, santurrona, santularia.* En las Canarias se registraron también: *beata, monja, religiosa, santularia.* Otras designaciones, en México, presentadas de mayor a menor frecuencia de aparición, fueron: *santurrona, cucaracha (de iglesia), fanática, mocha, santularia, monja, santa, religiosa, devota, persi(g)nada, rata de iglesia (sacristía), mojigata, rezandera, comesantos, cagadiablos, santismita, santuchona* [15]. *Observaciones:* son frecuentes, en todas partes, las designaciones irónicas o burlescas; aunque hay respuestas predominantes diferentes, puede decirse que se repiten las secundarias en los diversos sitios, aunque parecen ser más variadas y numerosas en México.

CAROZO. En Canarias (I, 46) predomina *carozo.* En Colombia (I, 88) es *tusa* la voz sobresaliente. El nahuatlismo *olote* es la designación preferida en México. En Andalucía (I, 107) no puede decirse que haya una voz que se imponga claramente sobre las demás, sino que son por lo menos tres las más frecuentes: *zuro, pabilo y carozo.* Transcribo en seguida algunas respuestas secundarias alternativas. En Canarias: *palote, tusa, mazorca, zoquera*; en Colombia: *maretira* (sobre todo en la costa atlántica); en México: *bacal, bojol, jilote, hueso (del elote), bolote* (o *molote), rastrojo*; en Andalucía: *cabirón, cabirondo, bolillo, panocha, panizo, corcho, carrozo, mazorca, piña, canuto. Observaciones:* es notable (y lógico) el empleo de voces de origen

[15] De aparición esporádica, en México, son las siguientes respuestas: *besatarimas, creyente, devocionista, lechuza, mojigata, rezadera, rezadora, santiguada, santona, vieja monja, viejita de la vela perpetua.*

náhuatl en México. En general puede decirse que tanto las designaciones frecuentes como las esporádicas son, en su mayoría, propias de cada una de las regiones.

CENCERRO. La designación preferida en Andalucía (II, 457) es *cencerra* (femenino); en México, *cencerro* (masculino); en las Islas Canarias (I, 337) no se evidencia predominio de una sola voz sobre las otras: *cascabel, cencerro, esquila, guirja, guisio, grillota, hierro, pito.* Otras voces andaluzas: *arriera, campanilla, cañón, cuarteño, esquila, locajo, manga, medianera, picota, piqueta, rebollero, truco.* Otras respuestas mexicanas: *campana* (o *campanita, campanilla) cascabel, esquila, alerta, sonaja, cabestro. Observaciones:* puede decirse que *cencerro* (o *cencerra)* es la voz más frecuente en todas las regiones; hay más abundancia de designaciones secundarias en Andalucía que en Canarias y México.

COLMENA. En Andalucía (II, 627) la designación más común es *colmena*; en las Islas Canarias (II, 467) predomina *corcho*; en México es *panal* la voz sobresaliente. Se transcriben en seguida algunas respuestas secundarias documentadas. En Andalucía: sólo *corcho*; en Canarias: *abejera, caja, colmena*; en México: *colmena* (la más frecuente después de *panal), enjambre, penca, güeriche* (o *güericho, güerichi), colmenar, casa de abejas (o de avispas), nido, shushu* (en el sureste). Ahí mismo y de aparición esporádica son: *brítano, caja, cajón, cera, colonia, cajoncillo, clamaguate, cojón de toro, chinchón, chomite, huevo de oro, jubicú, liyibisu* (o *lichibisu), lonja, tamagazo, tompón, trabuco. Observaciones:* como puede observarse, *colmena* es designación conocida en las tres regiones; *corcho* parece propia de la Península Ibérica, desconocida en México; *panal,* con el sentido de 'colmena', sólo se documenta en México.

CORDERO. *Borrego* es la designación claramente sobresaliente en toda Andalucía (II, 507). *Cordero,* en las Islas Canarias (III, 1057), fue la voz predominante. En México, finalmente, hay preferencia por el diminutivo *borreguito.* Las respuestas secundarias o esporádicas, en las diversas zonas fueron las siguientes. Andalucía: *añojo, borreguillo, borrego nuevo, borro, corderillo, cordero, choto, ovejita, laneto, primalo.* Islas Canarias: sólo *borrego y ternero.* México (de más a menos frecuente): *cordero (-ito), ovejita, carnerito, cabrito, ternero, cachorro, chivito, mushito, primalito, denchuini, chivato, sanchito, merino, mamoncito, cría, lechón. Observaciones:* tratándose de un concepto en

cierta medida especializado, es explicable lo errático de muchas respuestas; nótese que en Andalucía se prefiere el sufijo *-illo*, mientras que en México es *-ito* el normal.

DORMITORIO. La voz *dormitorio* es la preferida en Andalucía (III, 684); en México la respuesta mayoritaria fue *recámara*; en Canarias (II, 562) y en Colombia (IV, 214) no parece darse una sola voz que sobresalga, sino tres: *alcoba, cuarto y dormitorio*. En Andalucía se documentaron también los vocablos: *alcoba, cámara, cuarto, habitación, la cama, sala*. Otras respuestas secundarias en México fueron (en orden): *dormitorio, cuarto, pieza, habitación, alcoba, sala*. En las Islas Canarias fueron también respuesta: *habitación y sala*. Finalmente, en Colombia aparecieron también los términos: *aposento y pieza*. *Observaciones:* como se observa, se trata, en las cuatro zonas, de más o menos los mismos vocablos, aunque el orden de preferencia puede cambiar; voces no comunes a las cuatro áreas fueron: *cámara* (sólo en Andalucía), *habitación* (no documentada en Colombia); *la cama* (exclusiva de la región andaluza); *pieza* (sólo en México y Colombia); *sala* (sólo en México y Canarias); *aposento* (exclusiva de Colombia).

GEMELOS. La voz que predomina en Andalucía (V, 1337) es *mellizos*; en Canarias (II, 652), *gemelos*; en México, casi con la misma frecuencia, aparecen tanto *cuates* cuanto *gemelos*; en Colombia (III, 59) son tres los vocablos registrados: *gemelos, mellizos* (en el sur) y *mellos* (costa atlántica) [16]. Algunas otras respuestas recogidas en Andalucía: *melguizos* o *merguizos* (en el oeste), *emelos*. En Canarias: *mellizos*. En México: *cuaches, mellizos, guacos, cuapalitos, patitos*. *Observaciones:* en todas partes (con mayor o menor frecuencia) se emplean las voces *gemelos y mellizos*; la mayor parte de las variantes en Andalucía, Canarias y Colombia son de carácter fonético; como peculiaridad debe destacarse, en México, el nahuatlismo *cuates*.

GUIÑAR (LOS OJOS). En la zona andaluza (V, 1197) se prefiere *guiñar*; en Canarias (II, 479), *picar*; en México, *cerrar el ojo*. Respuestas secundarias en Andalucía: *cucar, entornar*; esporádicas, ahí mismo: *chicar el ojo, enguiñar, guiñotear, hacer guiños*. Otras voces registradas en

[16] Algunos informantes señalaron diferencias semánticas entre los términos *gemelos* y *mellizos*.

Canarias: *crisar, gañir, guiñar, repicar.* En México (orden decreciente): *hacer señas, hacer el ojo (ojitos), guiñar, parpadear* (o *parparear), hacer gestos, echar ojo, coquetear, apagar*[17]. *Observaciones:* varias respuestas mexicanas pueden deberse a interpretaciones equivocadas de los informantes, que no entendieron el sentido de la pregunta, que siempre supone una señal o advertencia.

HOLGAZÁN. *Vago* es la voz predominante en Andalucía (V, 1484). En las Islas Canarias (II, 666) se prefiere *gandul.* En México es *flojo* la designación sobresaliente. Son numerosas las voces alternantes en la región andaluza: después de *vago,* son *gandul* (usual sobre todo en el este) y *perro* las más frecuentes; también quedaron documentadas: *bandido, flojo, golfo, haragán, magamundo* (con *m* inicial), *maleante, maltrabaja, mangante, méndigo* (esdrújula), *pendón, zángano.* En Canarias se emplean también: *haragán y vago.* En México, destacan, entre varias: *huevón, holgazán, perezoso, haragán, vago, zángano, arrastrado, cebón.* Ahí mismo, de aparición esporádica, se registraron: *bigardón, fondongo, golfo, talegón, prángano, zagalón. Observaciones:* muchas voces son comunes en las tres zonas. Como excepciones importantes deben destacarse: *gandul* (no conocida en México), *flojo* (la más frecuente en México, casi desconocida en Andalucía y Canarias), *huevón* (exclusiva de México).

LUCIÉRNAGA. La expresión *bichito de luz* es la predominante en Andalucía (II, 390); *cucuyo* sobresale en las Islas Canarias (I, 294); *candelilla* es el vocablo preferido en Colombia (II, 175); y *luciérnaga,* en México. Las siguientes son respuestas secundarias. En Andalucía: *candilico, gusanito de luz, linterna*; en Canarias: *luciérnaga, salvaja*; en Colombia: *luciérnaga*; en México: *cocay, cocuyo, lucerna, alumbrador, linterna (linternita, linternilla), cipechi (copeche), chupiro, cucayo, cocay, chilasca, churrupitente, santamarta, tagüinche, gusanito, moscaque, bacusagui, pilil, pilín.* Vocablos de registro esporádico en Andalucía: *bichuchico, reluzangana*; en Canarias: *fuego fatuo, fuego salvaje, miñoca, yuyú*; en Colombia: *alumbraculo, cocuy, cocuyo, lagaña de perro, manzana*; en México: *arlomo, caballero, chupamecha, chuperete, churrupete, lucecita, marticuil, martita, pilín, prendedor, prende y apaga, santiagui-*

[17] Respuestas mexicanas esporádicas: *apachar el ojo, chiquiar el ojo, hacer visajes, pistojear.*

llo, tachinole, trencito, viejita. Observaciones: se trata, como se ve, de un concepto que da lugar a una larga serie de designaciones populares; en todo caso, parecen sobresalir, entre todas, un latinismo (*luciérnaga*) y un caribismo (*cocuyo*), ambos con sus variantes fonéticas y morfológicas, aunque no deben olvidarse *bichito de luz y candelilla*, las más usuales en Andalucía y en Colombia, respectivamente.

MANANTIAL. La voz *nacimiento* parece predominar en Andalucía (IV, 894), mientras en México es *manantial* la sobresaliente. En Canarias (II, 781) y en Colombia (I, 40) se registran varias voces (Canarias: *manantial, naciente, remaniente, fuente*; Colombia: *nacimiento, ojo de agua, vertiente, fuente, pozo)* sin que se observe una clara preferencia por ninguna. Respuestas secundarias en Andalucía son: *manantial* (sobre todo en el oeste), *venero, fuente.* Otras voces recogidas en Canarias: *galería, mina, nacidero, pozo.* En México son relativamente frecuentes: *ojo de agua* (sin duda la segunda opción sólo atrás de *manantial), venero, nacimiento, aguaje, vertiente, fuente, borbollón, nacedero, ciénega, amel, ameyal, vena, vivero de agua* [18]. *Observaciones:* entre todas las numerosas voces documentadas, quizá las más extendidas sean *nacimiento y manantial,* aunque esta última parece no emplearse en Colombia.

MARIQUITA. En las Islas Canarias (I, 293) se prefiere la designación *sanantonio*; en México, *catarina* (o *catalina*). En Andalucía (II, 386) sobresalen tres vocablos: *mariquita, sanantonio y santanica.* Hay muchas designaciones secundarias o esporádicas. Por lo que toca a las Canarias, se documentaron las siguientes: *sananantón, sanatontón, sansantón.* Más numerosas son las voces mexicanas, que presento no en orden alfabético sino de más a menos frecuente: *mariquita, vaquita, gallina* (o *gallinita, gallinilla) (ciega), tortuguita* (o *tortuguilla), conchilla, conchita, cochinilla, lorito, conchuela, chinchilla, cajita* (o *cajilla), lorillo, conchuda, chincha, angelito, diablito, cotorrita, gorgojo* [19]. En

[18] Otras voces mexicanas que sólo aparecieron una vez: *afloración, ameyole, bocana, brotadero, brote de agua, caída de agua, cenote, reventón, totonilco, yacimiento.*

[19] De manera esporádica, aparecieron también las siguientes designaciones: *abuelita, aburión, bidolayí, bombón, borreguito, cochinita, cochito, corazonado, chinche de árbol, chinche barrigona, chinche miadora, fortuna, guechito, loro, maravilla, mosco, moscón, periquillo de guamúchil, paquita, periquito, puerquito, quisai, rondón, ronrón, sharnaguiti, soldadito, zacapete.*

Andalucía aparecen las siguientes denominaciones alternativas: *bicho de luz, bortoleta, cabrilla, cochinita, cuquico, curica, curita, gallinica, mariposilla, ovejita de dios, pablilla, paquita, periquito, sampedrito, vaquita. Observaciones:* aunque más de alguna respuesta debe verse como invención improvisada (o equivocación) del informante, se trata sin duda de un concepto sumamente rendidor, que muestra con evidencia la creatividad del habla popular.

MAZORCA. *Piña* es la designación más empleada en Canarias (I, 41). En México sobresale claramente *mazorca.* En Andalucía (I, 108) son dos las designaciones más frecuentes: *mazorca* (en el oeste) y *panocha* (en el este). Algunas otras respuestas se transcriben en seguida. En Canarias: *mazorca (o mazurca)*; en México: *maíz, elote, camagua, toquere* (o *toquera)*; en Andalucía: *piña, mazorca. Observaciones:* sumando las tres regiones es *mazorca* la designación predominante. Esto es obvio en México, donde las voces secundarias parecen equivocaciones o imprecisiones de los informantes, algunos de los cuales pudieron confundir los conceptos 'maíz', 'mazorca' y 'elote' (mazorca tierna).

NÁUSEAS. En las Islas Canarias (II, 510) hay predominio del vocablo *fatiga*; en Colombia (V, 170) sobresale la voz *ansias.* Ni en Andalucía (V, 1245) ni en México puede decirse que haya una designación que claramente se imponga sobre las demás. Vocablos registrados en la zona andaluza son: *fatiga* (en el oeste), *ansias* (centro), *angustia* (este). En México hay cinco expresiones frecuentes: *asco, náuseas, mareo, bascas* y *ganas de vomitar (provocar, arrojar,* etcétera). En Canarias, como respuestas secundarias, aparecieron: *agonía, escarbadero, malestar, náuseas, revoltura, sudor frío, tortura.* En Colombia se registraron las siguientes respuestas (además de *ansias)*: *agrieras, arqueadas* (o *arquiadas), basca, fatiga, ganas de vomitar, náuseas* (segunda opción). En Andalucía no parecen darse otras respuestas secundarias. En México se documentaron: *ansias, grima y vómito. Observaciones:* resulta interesante señalar que voces predominantes en Canarias y Colombia *(angustia, ansias y fatiga)* tienen, en Andalucía, una clara distribución geográfica (este, centro y oeste, respectivamente). El marinerismo *mareo,* con el sentido de 'náuseas' parece emplearse, de las zonas estudiadas, sólo en México.

NIEBLA. En Andalucía (IV, 846) la designación predominante es *niebla.* En México sobresale la voz *neblina.* En las Islas Canarias (II, 750)

se emplean los vocablos siguientes: *bruma, calina, neblina, nublina, rastrera.* Entre las designaciones secundarias en Andalucía pueden citarse: *neblina, nieblina, ñeble, taró.* Son designaciones alternativas en México, entre otras: *niebla, brisa, sereno, nublazón, calma* (o *calmazo), parrazón, bruma, nublinazo. Observaciones:* en las regiones estudiadas es la designación *niebla,* con variantes morfológicas y fonéticas, la preferida; las demás pueden considerarse meramente esporádicas.

PALANGANA. En las Islas Canarias (II, 563) predomina la designación *palangana.* En México el compuesto *lavamanos* se prefiere sobre los demás vocablos. En Andalucía (III, 697) no parece haber un término que se imponga sobre los demás; los más importantes ahí son: *zafa* (en el este), *lavamanos* (en el centro, y *palangana* (en el oeste). En Colombia (IV, 195) son dos las designaciones sobresalientes: *platón* (en el interior), y *ponchera* (en las costas). Se documentaron otros varios vocablos como secundarios. En Canarias: *bañadera, lavabo, lavadera, porcelana.* En México (de más a menos frecuente): *palangana, bandeja, lebrillo, vasija, sartén, lavabo, tina, lavadera, jícara, taza, tinaja, charola, vasinija*[20]. *Observaciones:* de las designaciones recogidas, las más importantes por su dispersión entre los hablantes parecen ser: *lavamanos y palangana*; deben destacarse también, como peculiares de alguna zona: *zafa* (Andalucía) y *platón* (Colombia); entre las voces de registro esporádico hay sin duda varias que parecen de invención momentánea por parte de los informantes (*charola, jícara, taza...*).

PEPITA (DE MELÓN). La voz *pipa* es claramente predominante en las Islas Canarias (I, 228); y *semilla* lo es en México. En Andalucía (II, 335) destacan dos vocablos: *pepita* (en el oriente) y *pipa* (en el occidente). En Colombia (I, 195) son tres los vocablos preferidos: *semilla* (en todo el país), *pepa* o *pepita* (en el interior), *fruta* o *frutica* (en el centro). Algunas otras designaciones alternativas son, en Canarias: *pina, pipita, semilla*; en México: *pepita* (frecuente sobre todo en el sureste), *hueso* o *huesito*; en Andalucía: *pepitilla, pipita, semilla, simiente. Observaciones: semilla* parece ser una designación con bastante difusión. Como designaciones particulares de una área pueden mencionarse: *pipa* (Canarias) y *hueso* (México).

[20] De aparición meramente esporádica son: *damajana, lavadero y paila.*

PODAR. En Andalucía (II, 340) se prefiere *talar*; en Canarias (I, 242) es *limpiar* la voz sobresaliente; y, finalmente, en la República Mexicana sobresale *podar* (a veces *apodar*). En la región andaluza se registraron también, aunque poco, los términos *podar* y *limpiar*; esporádicamente se recogieron los siguientes: *cortar, cruzar, escamochar, escardar, marcolar*. En Canarias quedaron consignados: *cortar, errabar* (probable deformación fonética de *desrabar*), *podar, segar*. Voces de cierta frecuencia en México son: *derramar* (o *desramar*), *cortar* (o *recortar*), *mochar* (o *amochar, desmochar*), *rasurar* (o *resurar*), *capar, desmorrar, deshijar, polcar, chapodar* (o *chaponar*), *trozar*[21]. *Observaciones:* es notable que, en cada una de las zonas analizadas, haya vocablos predominantes diferentes (*talar, limpiar* y *podar*). Asimismo es curioso el empleo, para este concepto de agricultura, de verbos que, originalmente, se usan para cuestiones relativas a animales (*capar, cruzar, desrabar, rasurar*).

TACAÑO. Hay una voz predominante en Andalucía (V, 1503): *miserable*; en Canarias (II, 675): *agarrado*; en México: *codo*. En Colombia (V, 210) predominan dos: *miserable* y *tacaño*. Se documentaron numerosas designaciones alternativas en cada área. En Andalucía: *agarrado, apretado, avaro, egoísta, encogido, engurruñado, garduño, gorrumiño, mísere, navarrete, pezcuño, roñoso, ruin, sicatero, tacaño, tiñoso*. En Canarias: *agarrón, apretado, atracado, giniero, grosero, jonina, puño, ruin, tacaño, trincón*. En México (en orden descendente de frecuencia): *tacaño* (a veces *cataño*, con metátesis), *avaro* (también *ávaro*), *agarrado, miserable, duro, cododuro, pichicato* (o *pichicate*), *sicatero, mezquino, egoísta, macano, ruin, avaricioso, tecucli* (o *tecucu, tecuca*), *marrajo, méndigo, muerto de hambre, vil, marro, de Monterrey, económico, regiomontano, droguero, piedra, hambriento, ahorrativo, garruña*[22]. En Colombia: *amarrado, apretado, económico, cují, hambriento, infeliz, machucho, mezquino, michicato, pichicato, ruin, tenido, truñuño*. *Observaciones:* se trata de un concepto que se manifiesta por múltiples designaciones, aunque buena parte de las mismas se repite en las

[21] Y en algún sujeto se oyó también: *chaponear, despuntar, machetear, picar, rabonar, trasquilar, tusar*.

[22] Algunas otras designaciones de aparición esporádica: *arepita, avariento, cacaseca, cacique, chivo, don diego del frisal, hacha, mísero, pedernal*.

diversas zonas. Excepción en este sentido viene a ser la voz predominante *codo* (México) y varias otras secundarias de las cuatro regiones estudiadas.

TARTAMUDO. En Andalucía (V, 1300) parece preferirse el vocablo *tartajoso*. En las Islas Canarias (II, 524) hay predominio de *gago*. *Tartamudo* (alguna vez *tratamudo*, con cambio de posición de la líquida *r)* es la designación mexicana más común. En Colombia (V, 137), sin supremacía clara de ninguna, son frecuentes las siguientes: *gago, medialengua, tartajo, tartajoso, tartamudo, tatareto*. Hay algunas designaciones secundarias. En Andalucía se documentaron: *tartamelo, tartaja, tartala, tartalilla, tartamudo*. En Canarias aparecieron: *encampanillador, gagoso, mudo, seseoso, tartamudo, tarteja*. En México quedaron consignadas, de más a menos frecuente: *tartajoso, trabado, carcamán, seseoso*; y, esporádicamente: *catrero, clacolengua, griego, lengua mocha, media lengua, mocho, mudenco, tenenepo. Observaciones:* como designación peculiar de algunas zonas debe consignarse *gago* (Canarias y Colombia). Se puede asimismo comprobar la frecuencia con se construyen, para este concepto, voces que por su aliteración se pueden considerar en cierto sentido onomatopéyicas.

VOMITAR. En las Islas Canarias (II, 511) parece preferirse el verbo *arrojar*. En México es *vomitar* (o *gomitar)* la designación más común. En Andalucía (V, 1246) no es una sino que son al menos tres las voces predominantes: *devolver, gomitar* y *provocar*. Existen varias designaciones alternativas. En Canarias se documentaron: *degolver, devolver, gomitar, provocar, vomitar*. En orden descendente las voces mexicanas más frecuentes, después de *vomitar*, son: *deponer, devolver, volver, basquear(se), arrojar, guacarear, revesar, trasbocar, echar* (o *tirar) las tripas, arquear, pegar* (o *dar) basca, voltear el estómago, trocarse, vaciarse*. Vocablos documentados en Andalucía: *arrojar, degomitar, degolver, gomitar. Observaciones:* con diferente grado de frecuencia y con algunas modificaciones fonéticas, las mismas voces más o menos predominantes parecen repetirse en las tres zonas estudiadas.

CONCEPTOS QUE SE MANIFIESTAN MEDIANTE EL MISMO TÉRMINO PREDOMINANTE EN DOS REGIONES, SIN QUE LAS OTRAS ZONAS TENGAN UN VOCABLO QUE SOBRESALGA ENTRE LOS DEMÁS

DIABLO. En las Islas Canarias (III, 965) y en México predomina la voz *diablo.* En Andalucía (V, 1467) se emplean casi por igual *diablo* y *demonio.* En Colombia (III, 138-141) son varias las voces más comunes: *diablo, lucifer, satanás, demonio, putas, patas, judas.* La única voz alternante que se registra en Canarias es *demonio*; en Andalucía, además de las designaciones *diablo* y *demonio*, no se documentan otras. Por lo contrario, tanto en México cuanto en Colombia son muy numerosas las denominaciones para este concepto, tanto las que podrían llamarse secundarias, cuanto las meramente esporádicas. Algunos vocablos usuales en México, en orden descendente de frecuencia: *demonio, satanás, lucifer, chamuco* (de origen náhuatl), *pingo, chango, luzbel, satán, el enemigo, camándula, judío* [23]. En Colombia son aún más abundantes las designaciones alternativas: *barrabás, busiraco, cachón, cachudo, caifás, capataz, compadre, cuco, chiras, diánchiro, diantre, enemigo malo, gato negro, guainás, judas, judío (errante), luzbel, mahoma, mandingas, maligno, mañoco, perro negro, tentación, trampas, uñón, viruñas* [24]. *Observaciones*: llama la atención el elevado número de vocablos que se emplean en México y, sobre todo, en Colombia, frente a la pocas designaciones frecuentes en Andalucía y Canarias. Las voces predominantes, en las cuatro áreas, son *diablo, demonio* y *satanás.*

LLOVIZNA. En Colombia (I, 16) y en México hay claro predominio de la voz *llovizna.* En Andalucía (IV, 849) y en las Islas Canarias (II, 758) se registran varias denominaciones sin que se evidencie que alguna sobresalga entre las demás. En la región andaluza aparecen: *agua serena, agüilla, harinita, llovizna, menudillo, niebla meona, nieblina* [25]. Propios de las Canarias son: *llovizna, menudita, moyisma,*

[23] De registro esporádico fueron: *barrabás, cachudo, cuco, diache, el maligno, judas, mono, pingorongo, pituche, sancrispín, sanquisinito.*

[24] En los mapas correspondientes del ALEC se documentan más de 100 designaciones del concepto 'diablo'.

[25] De aparición esporádica, en Andalucía, son: *agua floja, calabobos, fanfunina, harinilla, pamplinilla.*

posma, serena, sorimba[26]. Designaciones secundarias registradas en Colombia: *sereno* (en la costa atlántica) y *páramo* (sobre todo en Huila y Tolima). Otras voces documentadas en México (en orden descendente de frecuencia): *chipichipi, brisa, pelusa, lluvia, menudo, guareo, (es)quipata, tlapayaucle, sereno, pringa, brisna, norte, rocío, chagüistle, chubasquito, chubincito, picapica, chispita, tepatiague. Observaciones*: es probable que, en los diversos sitios, más de algún informante haya confundido este concepto con otro; sin embargo es indudable que se trata de un fenómeno que se designa por una gran variedad de nombres en las diversas regiones, para lo cual influye, obviamente, la situación geográfica (tierra adentro o litoral, por ejemplo) de cada lugar. En general hay predominio de *llovizna*.

(DEDO) MEÑIQUE. En Andalucía (V, 1273) y en México se percibe cierta preferencia por la designación *meñique*; esta voz, en Andalucía, tiene variantes fonéticas *(miñique*, por ejemplo). En las Islas Canarias (II, 486) es el vocablo *margarito* el que parece preferirse. En Colombia (V, 90) son dos los predominantes: *meñique* y *chiquito*, aunque también es frecuente *tientagallinas*. Otras voces registradas en Andalucía fueron: *chico* (bastante frecuente), *margarito, chiquitín, miche, títere, tete, chiqueniño, chipilín, garite*. En México se documentaron, como designaciones secundarias, en orden de frecuencia: *chiquito* (sin duda la más usual después de *meñique), niño chiquito* (y *bonito), chocoyote* (o *chocoyotito)*, de origen náhuatl, *menor, pequeño, quinto, tup* (o *tupito)*, de origen maya[27]. Como respuestas alternativas, se dieron en Canarias: *márgaro, meñique, mangariño, pequeño, meringuiño. Observaciones: meñique* (a veces con alteraciones fonéticas) y *chiquito* (con variantes morfológicas) son las designaciones más frecuentes. Son interesantes las creaciones léxicas populares del tipo de *tientagallinas*.

MUSGO. En las Canarias (III, 1088) y en México la respuesta predominante fue *musgo*. En Andalucía (II, 290) hubo varias voces, sin que parezca predominar claramente ninguna: *babaza, cama de rana, flor*

[26] Y, registrados sólo en algunos pocos informantes: *chimbo, garúa, garuja, llueve-quito, meloja, sierne.*

[27] De aparición esporádica: *de la gallina, desconsolado.*

de piedra, lama, limo, moho (o *mojo), ova, tova, verdina*[28]. En las Islas Canarias, como voces alternantes, se documentaron: *lama, limo, mojo, orchilla.* Respuestas secundarias de México son: *lama,* el nahuatlismo *pashle* (o *pashte, pashtle, pashcle), flor de peña, limo, heno, pasto, verdín, cerrito, berro, tecata de piedra, grama*[29]. *Observaciones*: es probable que en algunos informantes se haya incurrido en confusión de conceptos (sobre todo 'musgo' frente a 'lama'); sin embargo bien puede *lama* ser designación, en algunas zonas, de 'musgo'.

PERINOLA. Tanto en México como en Colombia (III, 266) la voz que predomina es *pirinola* (con cierre de la vocal inicial). En Andalucía (V, 1417), entre muchas designaciones, parecen sobresalir tres: *perinola,* en el este; *trompa* (o *trompita, trompilla),* en el centro; *repión,* en el oeste. En las Islas Canarias (II, 696) se documentaron: *trompo* (o *trompito),* quizá la predominante, *perinola* y *bailarina.* Designaciones mexicanas secundarias (en orden descendente): *trompito* (o *trompo), churumbela, perinola* (con e inicial), *tomatodo, torno* (o *torna), ruleta, tornavuelta, mona, cacamona, chicharba, chincharra, pirulí.* En Colombia aparecen las siguientes denominaciones alternativas: *trompo* (o *trompito), tomatodo, runcho, tuna.* Son muy numerosas las voces registradas en la región andaluza; entre ellas: *bailarín, bolilla, coquina, chichilla, chiribita, diablillo, monicha, perindola, pija, pinona, pinuca, pirulín, ponicha, retrompiche.* Vocablos propios de las Canarias son: *caneta* y *pina. Observaciones*: llama la atención la abundancia de designaciones, aunque parecen predominar *perinola* y su variante fonética *pirinola.* No son pocos los vocablos exclusivos de una región determinada.

CONCEPTOS PARA LOS QUE SE REGISTRÓ UNA MISMA DESIGNACIÓN PREDOMINANTE EN DOS REGIONES; Y UN VOCABLO PREDOMINANTE PROPIO DE CADA UNA DE LAS OTRAS REGIONES.

ARAÑAZO. En las Islas Canarias (II, 527) y en México es *rasguño* la designación preferida. En Andalucía (V, 1308) predomina *arañazo* y

[28] Otras voces de la misma región: *arrocito, barba, concha, lanilla, madrecilla, musgo, pelusilla, regina.*

[29] Otras designaciones de registro esporádico: *caparrosa, cáscara, costra de lama, flor de niño, hongo, moho, pascua, peshma, shat, suadero, talocol, tecata de cerro.*

aruñazo parece sobresalir en Colombia (V, 183). En Canarias se documentaron también: *arañazo, aruñazo, aruñón, arañón, rasguñazo, rasguñón.* Voces registradas, con relativa frecuencia, en México: *arañazo, arañón, rasguñón, aruñón, araño, aruño, raspón, arañada rayón, aruñazo, aruñada, arañido*[30]. En la región andaluza, como respuestas secundarias, aparecen: *arañón, aruñazo, garduñazo, garranchazo, rascuñazo (o rasguñazo), rasguñón, rasquejón, tarascada.* Respuestas que se registraron en Colombia fueron: *arañazo, aruñetazo, aruñón, rasguñazo, rasguño, rayón, uñetazo. Observaciones:* como se ve, la mayor parte de los vocablos consignados está constituida por variantes morfológicas, particularmente en lo tocante a sufijos, y también fonéticas, en especial de la vocal protónica, de los vocablos *arañazo* y *rasguño,* es decir todos ellos son sustantivos derivados de los verbos *arañar* y *rasguñar.*

AZADA. Tanto en Andalucía (I, 95) cuanto en Canarias (I, 17) la respuesta predominante es *azada.* En México sobresale *azadón.* Algunas designaciones secundarias andaluzas son: *escardillo, soleta, soletón, cavadera, chapulina, legón* (o *legona).* En Canarias se documentaron las siguientes: *guataca, sallo, raspadera, lagunera.* De México son las siguientes variantes léxicas: *guataca, talache* (o *tlalache, talachi), azada, pala, coa, escardillo, traspala, butaca, palín, hachuela, derecho, sapa. Observaciones:* el instrumento al que se alude con las anteriores designaciones consiste en una lámina cuadrangular de hierro, cortante uno de los lados, y provisto el opuesto de un anillo donde encaja el mango. En España suele distinguirse entre *azada* y *azadón* (pala larga y algo curva). En México a uno y otro se les acostumbra llamar *azadón.*

BADAJO. La denominación *badajo* predomina claramente tanto en las Islas Canarias (I, 338) cuanto en México. Por lo contrario, en Andalucía (II, 461) es *lengüeta* el vocablo preferido. En las Canarias se documentaron algunas voces secundarias alternantes: *bajante, bajo, clavo, lengua.* En México, como otras respuestas, se registraron, de mayor a menor frecuencia: *bolita, péndulo, campanilla, cascabel, bolillo, sonaja*[31]. En Andalucía se pueden oír también las voces si-

[30] Esta última fue de registro esporádico.

[31] De aparición esporádica fueron: *badal, colgaje, eslabón, péndula, pendón, perilla, pilón, plomo, sonadera.*

guientes: *baje, bajo, aldabajo, gajo, lengua, porro. Observaciones:* llama la atención que la respuesta preferida en México y en Canarias, *badajo,* no se registre en Andalucía; y que la más frecuente en Andalucía, *lengüeta,* sea prácticamente desconocida en México y Canarias.

BOÑIGA. En Andalucía (II, 491) y en Colombia (II, 66) la respuesta predominante es *boñiga.* En las Islas Canarias (I, 360) sobresale con mucho la voz *bosta.* Finalmente, en México se prefiere, entre muchos otros vocablos, *estiércol.* Conviene aclarar que, en la región andaluza, hay una variante fonética de *boñiga,* que es *moñiga* (con *m),* quizá tan frecuente como aquélla. Ahí mismo se conocen, además, otras designaciones esporádicas: *cagalera, cagarreta, chorcha, pella, plasta, raleta, uñeca.* En Colombia aparecen, como opciones alternativas, las voces siguientes: *moñiga* (variante de *boñiga), bosta, estiércol, majada, mierda, muñega.* En las Canarias, *bosta* es casi exclusivo, aunque se registró en algún informante la respuesta *estiércol.* En México son, por lo contrario, muy numerosas las designaciones para este concepto. Se anotan las más importantes, en orden descendente de frecuencia: *muñiga* (o *boñiga), abono, caca, majada, mierda, suciedad, cagada, cuacha, excremento, raja, plasta, sirre, cuicha* (o *cuita), pajoso* (o *pajosa), lama, guano, (s)ji* [32]. *Observaciones:* pueden distinguirse fácilmente designaciones que podrían llamarse *rurales (boñiga, bosta, moñiga, estiércol, abono, cuacha...)* de las *urbanas (caca, excremento, suciedad, desperdicio...).* Las primeras, a su vez, pueden aludir al objeto en sí mismo *(boñiga, bosta)* o a su utilidad para la agricultura (*abono, estiércol, mejora...*). En las designaciones propias de las ciudades o de informantes no familiarizados con la vida del campo, es frecuente el eufemismo, la creación momentánea o la falta de precisión en las respuestas.

ERUCTAR. En las Islas Canarias (II, 507) y en Colombia (V, 50) predomina el verbo *erutar,* con numerosas variantes fonéticas *(eructar, irutar, orutar, arutar...).* En Andalucía (V, 1240) es *regordar* la designación sobresaliente. En México parece preferirse la voz *repetir,* aunque seguida muy de cerca por *eructar* y sus variantes. Respues-

[32] Algunas otras designaciones menos importantes: *basofia, cagarruta, carcajo, cochinero, chorrillada, desperdicio, güita, majaleo, mejora, menudo, muella, paja, pastel.*

tas secundarias en Canarias: *regordar, brutar, dregutar.* En Colombia: *regoldar.* En Andalucía: *eructar* (con sus formas fonéticas alternantes anotadas arriba), *autar, urtar, rutar.* En México: además de *repetir* y *eructar* (los más frecuentes), de manera esporádica se registraron: *echar un regüeldo, gurritar, provocar, quebrar aire, ventosear. Observaciones:* el vocablo más frecuente, sumadas todas las regiones, es *eructar,* que tiene múltiples variantes fonéticas. El vocablo *regordar* (o *regoldar)* se emplea en Andalucía, Canarias y Colombia, pero no en México. *Repetir,* muy usual en México, se desconoce en las otras zonas.

GARGAJO. La respuesta *gargajo* es la más frecuente tanto en Andalucía (V, 1244) cuanto en México. En Canarias (II, 508) parece preferirse *desgarro.* Algunas voces alternantes en Andalucía son: *desgarro, escupinajo, escupitajo, escupitinajo, pollo, salivón.* En Canarias quedaron registradas: *escupo, escuto* y *pollo.* Finalmente, en México, en orden descendente de frecuencias: *pollo* (o *polla), gallo, escupitajo (*o *escupitazo), flema, salivazo, escupitín* (o *escupitina), esputo, escupida, escupina, ostión, esgarro, desgarrido. Observaciones:* quizá sea *gargajo* la voz más usual, seguida de *desgarro,* que en México (en la forma *esgarro)* es sólo esporádica.

LEGAÑAS. En Andalucía (V, 1202) y en México, predomina con evidencia la voz *lagañas.* En las Islas Canarias (II, 520) es *legañas* (con *e* inicial) la designación sobresaliente. Algunas voces secundarias documentadas en la región andaluza: *legaña* (en el norte), *pitarra* (en el este), *segaña* (en el oeste). Vocablos alternantes en Canarias: *lagaña, langaña, teraraña.* Vocablos secundarios, registrados en México, en orden descendente de frecuencia: *chinguiñas, legañas, cheles, chemes, chingues*[33]. *Observaciones:* sumadas las tres zonas estudiadas, *lagañas (o legañas)* es sin duda la designación más común. Parece ser que en México son más numerosas las variantes léxicas para este concepto que en la Península Ibérica.

MIGAJAS. *Migajas* es la designación preferida en Andalucía (I, 266) y en México. En las Islas Canarias (I, 190) es *cisco* (a veces *fisco)* la voz más común. En la región andaluza se documentaron también: *migajilla, migajón, mijilla, molla, cascurrones.* En Canarias: *migajas, cis-*

[33] Y, de aparición esporádica: *coisates, chelón, chinguis, chiquis, pisques.*

callo, desperdicios, miga, migajón. En México (de más a menos frecuente): *boronas* (o *moronas), shish* (o *shishi, shisi,* frecuente en el sureste del país), *zurrapas, desperdicio, menuzas, sobras, migajón, chingaste* (o *chingastle), polvo, morusas, migas, oruras, pedacitos, arrumas, gajos,* y varios vocablos más. *Observaciones:* en Andalucía la pronunciación normal de *migajas* es *miaha.* Son abundantes, en las tres zonas, los derivados de *miga: migaja, migajón, migajilla,* etcétera.

ORZUELO. En Andalucía (V, 1204) y en Colombia (V, 149) se prefiere el vocablo *orzuelo.* En Canarias (II, 518) es predominante la voz *anzuelo.* En México es *perrilla* la designación sobresaliente. Entre las voces alternantes en la zona andaluza se destaca *anzuelo.* Otras voces ahí registradas son: *bizuejo, corzuelo, granito, inzuelo, lanzuelo, ocejo, ozuejo.* Designaciones secundarias en Colombia son: *bimbe, bimbo, charazón, nacido.* Son poco numerosas las variantes documentadas en Canarias: *arzuelo, tarzuelo.* En México, enlistadas en orden descendente de frecuencia, se oyen las siguientes denominaciones: *fluxión* [34], *tutupiche* (a veces también *chuchupiche* o *totopiche), shoy* (propio de la región sureste: Yucatán, Campeche), *orzuelo* (o *urzuelo), mal de ojo, tipulpelo* [35], *perra, grano, turicuche* [36], *huevo de chucho, discobolita, chipique* [37]. *Observaciones:* son mucho más numerosas las designaciones registradas en México (y aun en Colombia), sobre todo si se tiene en cuenta que muchas de las documentadas en Andalucía y Canarias no son sino variantes fonéticas de *orzuelo.*

RENACUAJO. En Andalucía (II, 428) y en México el vocablo predominante es *renacuajo.* En las Islas Canarias (I, 304) sobresale la designación *sapo.* Otras voces registradas en Andalucía son: *cabezón, ranilla, gusarapo, ranacuajo, pez, macheagua, arrendacuajo, renuequillo.* Transcribo a continuación, en orden descendente de frecuencia, algunos de los numerosos vocablos que pueden oírse en México: *tepocate* (voz náhuatl), *ajolote* (también náhuatl), *sapito, gusarapo, síboli* (o *síbori), champujón* (o *chambojón), guarasapo, tempololocate, sapo,*

[34] Pronunciada a veces *flusión* e incluso *funsión.*

[35] Con las variantes: *tepolpelo, tepalpelo, teparpelo,* entre otras.

[36] A veces también: *turucuche* o *turupuchi.*

[37] Entre los vocablos registrados sólo de manera esporádica, pueden mencionarse: *batida de viento, clavillo, correviento, coyol del chucho, chupipita, encarnadura, golpe de aire, guiripi, nacido, perpela, pispelo.*

guisarapo, ranita, rana, bilolo, gurasapo, gurusapo, maromero, guerasapo, y muchas más. En Canarias, además de sapo, quedan documentadas las voces: *taboco, caboso, taboso, saltona. Observaciones:* son mucho más abundantes las designaciones mexicanas que las andaluzas y canarias, aunque muchas de ellas son variantes fonéticas de una misma voz, como sería el caso de *gusarapo, guarasapo*, etcétera.

TALÓN. *Talón* es la designación más común tanto en Andalucía (V, 1292) cuanto en México. Por lo contrario, en Canarias (III, 1096) es *carcañal* el vocablo preferido. Como segunda opción, en la región andaluza, aparece *carcañal* (sobre todo en el centro y en el este), y, finalmente, *zancajo* (de cierta frecuencia en el centro). En México es también *carcañal* (a veces *calcañal)* la designación más frecuente después de talón. Algún informante dio la respuesta *tongo* y otro dijo *culo del pie.* En las Islas Canarias, además de algunas variantes fonéticas de *carcañal* (como *cancañal)* se documentaron, esporádicamente, las voces *caña, tacón* y *tornillo. Observaciones:* en Andalucía y México, aunque predomina *talón*, tiene bastante empleo *carcañal.* Por lo contrario, en Canarias, donde se prefiere *carcañal*, parece no usarse *talón.*

CONCEPTOS QUE SE MANIFIESTAN POR UN MISMO TÉRMINO PREDOMINANTE EN DOS REGIONES Y POR OTRO VOCABLO EN LAS OTRAS DOS REGIONES

CERILLA. En Andalucía (III, 714) y en México se prefiere la voz *cerillo* (de género masculino). En Canarias (II, 578) y en Colombia (IV, 144) es *fósforo* la respuesta más común. En la zona andaluza, como una segunda opción (bastante frecuente en el centro y el este) se oye *cerilla* (género femenino). En México es *fósforo* la voz secundaria. En Canarias es *cerillo* la alternativa más frecuente (más que *cerilla*, que se emplea poco); ahí mismo se registraron también: *alumbre, fófaro, fósforo de luz.* En Colombia, como segunda respuesta, se documentó *cerilla. Observaciones:* sumadas las cuatro áreas, parece ser que *cerillo* predomina sobre *cerilla.* La voz *fósforo* tiene variantes fonéticas *(fóforo, fósporo).* Algunos sujetos informantes, sobre todo en México, hacían la distinción entre *cerillo, cerilla* ('de cera') y *fósforo* ('de madera').

ENHEBRAR (LA AGUJA). El verbo *ensartar* es el más empleado en Andalucía (III, 800) y en México. En las Islas Canarias (III, 1048) y en Colombia (IV, 68) es *enhebrar* la designación preferida. Las respuestas secundarias son las siguientes. En Andalucía: *enhilar* y *enhebrar*; en México, de más a menos frecuente: *enhebrar, meter, enhilar* (respuesta característica de la región sureste), *pasar, hilar*; en Canarias: *enhilar, hilar, ahilar, nebrar* (apócope de *enhebrar)*; en Colombia: *ensartar* (muy frecuente en las costas), *empatar, enhilar. Observaciones: ensartar* y *enhebrar* parecen ser las voces más usuales. Llama la atención empero que *ensartar* no se emplee en Canarias.

CONCEPTOS QUE SE EXPRESAN MEDIANTE LA MISMA VOZ PREDOMINANTE EN TRES REGIONES (GENERALMENTE ANDALUCÍA, CANARIAS Y MÉXICO).

ARTICULACIÓN. En Andalucía (V, 1265), en Canarias (II, 494) y en México es *coyontura* (o *coyuntura, cuyuntura)* la designación predominante. Algunas voces alternativas registradas en Andalucía: *encaje, juego, junta de los huesos, gonce, chocosuela, articulación;* en Canarias: *juego, bisagra, llave, articulación, gonce;* en México, en orden descendente: *articulación, gonce, nudillo, gozne, canilla, codillo* (o *codito), tataneco, taba, tángano, artejo, nudo, tachineco, rodillita*[38]. *Observaciones:* la voz *articulación* es propia de hablas cultas o urbanas, las demás son populares y rurales.

AVISPA. *Avispa:* (ALEA, III, 625), (ALEICan, III, 938) y México[39]. En Andalucía la única variante importante es *tábano* (en el centro). En Canarias, además de algunas variantes fonéticas de *avispa (evispa, obispa)*, aparece *cuca*. En México, quizá con la excepción de *bitachi* (o *bitache)*, algo frecuente en el norte del país, todas las demás designaciones, muy numerosas por cierto, deben considerarse

[38] De aparición meramente esporádica fueron: *conzo, cuñera, desgonce, molinete, ranilla, socochuela.*

[39] En esta sección, por comodidad, después del concepto (en mayúsculas) anotaré en cursivas la designación predominante en las tres zonas y, en seguida, entre paréntesis, aparecerá primero el mapa correspondiente del ALEA y después del ALEICan (recuérdese que los materiales correspondientes a México son, en el momento de la redacción de estas notas, 1990, inéditos). Cuando intervenga el ALEC, se señalará.

esporádicas [40]. *Observaciones:* se trata de un concepto con pocas variantes léxicas importantes en la Península Ibérica. En México, por lo contrario, aunque casi todas de aparición ocasional y no siempre de referencia muy precisa, son abundantes las voces que alternan con *avispa* (véase nota 40).

BABOSA. *Babosa:* (ALEA, VI, 1615), (ALEICan, III, 938) y México. En Andalucía, además de variantes fonéticas (como *babasa, bobasa)* se registró también *limoraza, lozna, gallinica ciega, caracol, babosilla.* En Canarias, sólo *chuchanga* y *caracol.* Algunas voces mexicanas para este concepto, presentadas de mayor a menor frecuencia: *baboso* (masculino), *sietecueros, tlaconete* (nahuatlismo), *gusano, anguilla* (o *anguila), caracol, cientopiés, torito* [41]. *Observaciones:* también para este concepto es notable la diferencia entre las pocas designaciones secundarias de Andalucía y Canarias y las muy numerosas de México.

BROCAL. *Brocal:* (ALEA, III, 677), (ALEICan, II, 558) y México. Otras respuestas andaluzas: *pared, barandal, boquilla, anillo, cerco, tapia, barandilla*; en Canarias: *resguardo, canto, forro, reducto, pared, cercado*; en México, en orden descendente: *pretil, barda, ademe, anillo, boca, pila, ademar, ladrillo, orilla, tabique, pilar, cerca, redondel, fuente* [42]. *Observaciones:* buena parte de las respuestas obtenidas parecen poco precisas, algunas claramente *equivocadas* o *inventadas* por los sujetos. Se transcriben sin embargo porque no dejan de ser datos lexicológicos de cierto interés.

CASCO (DEL CABALLO). *Casco:* (ALEA, II, 580), (ALEICan, II, 390) y México. Como designaciones alternativas se documentaron, en Andalucía, sólo *vaso* (en el oeste) y, muy poco, *pezuña.* En Canarias:

[40] *Abeja, abeja negra, abejón, ahorcadora, arápara, arzobispo, avispón, bisú, bisuguela, bruja, campana, campanera, canasascai, colmena, culiche, charnagüite, chilpa, chuma, guachichila, guaricho, guitarrilla, huevo de toro, jicote, lengua de vaca, marimbola, marrullera, nijchac, moyote, nopa, obispa, perrita, rayado, sinclina, shush, tejocote, tenecuri, totonota, trabadora, vieja.*

[41] Algunas otras respuestas de aparición esporádica: *baba, bichube, callo, caracol sin concha, cuyachi, chichineco, chiquirín, gusano baboso, gusano de baba, gusano de caracol, gusano de tela, gusano tirababa, islaboncillo, lengua de perro, lengüeta, niticuile, oruga, perrito, prietito, rajapalo, sabañón, sanguate, sanguijuela.*

[42] Otras voces, de poco uso: *aro, arillo, banco, base, barandal, borde, bordo, cerco, cimiento, defensa, mampostería, muro, poza, protector, reboque, refuerzo, soporte, tarima, tasa, tope.*

pezuña, algo frecuente, y *pezuño* (masculino), esporádico. En México: *pezuña*, bastante usual, y, de aparición ocasional: *cos, manichitañé, tacón, uña*. *Observaciones:* nótese que *pezuña*, aunque, como se verá, es sobre todo 'de la vaca', es relativamente frecuente, en las tres zonas, para designar la uña del caballo.

DESPENSA. *Despensa:* (ALEA, III, 744), (ALEC, IV, 140) y México. En Canarias (III, 845), aunque se emplea *despensa*, no es evidente su predominio sobre las otras voces ahí registradas. Voces secundarias andaluzas: *bodega, alacena, taquilla, alcoba, cuarto* (o *cuartito), trascocina, bodeguilla*. Canarias: *despensa, taquilla, tambugo, cajón, leito (popa), cambusa, cocina*. Colombia: sólo variantes fonéticas de despensa: *dispensa, espensa, ispensa*. México: *(a)lacena, bodega, gabinete, trastero, almacén*. *Observaciones:* las designaciones secundarias, excepto *bodega* y *alacena*, parecen propias de cada una de las zonas.

GARRAPATA. *Garrapata:* (ALEA, II, 388), (ALEICan, I, 291) y México. Otras voces que se pueden oír en Andalucía: *ladilla, rezno, garrapato, caparra, chinchorro, chinchón, caíllo*. En Canarias: *garrapato, mengüina*. En México: *conchuda* (bastante frecuente), *güino, talaje, bermeja* (o *mermeja), chipo, coloradilla*[43]. *Observaciones:* parece ser que cada una de las tres regiones, teniendo ciertamente la misma voz predominante *(garrapata)*, tienen empero sus propias designaciones secundarias.

GORRIÓN. *Gorrión:* (ALEA, II, 404), (ALEICan, I, 307) y México. En Andalucía, además de la variante fonética *gurrión*, se pueden oír las siguientes designaciones, casi todas de aparición ocasional: *canalero, gorriata, gorriato, gorrión casero*. En las Islas Canarias se documentaron también: *triguero, pajero, aburrión, palmero, pájaro cagón, pájaro pollo*. Finalmente, en México: *saltapared* (o *saltapader*, con metátesis), *chilero, burrión, agrarista, nistamalero, carrancista, pecho amarillo, chillón, arrocero, chinita, viejita, masero*[44]. *Observaciones:* puede verse, para este concepto, la gran creatividad del léxico popular y rural, en la variedad de vocablos, muchos de los cuales hacen alusión a la ma-

[43] De aparición ocasional: *antijuela, barcina, batana, concha pech, conchilla, chinche del toro, chipo, garrapatilla, pech, pecheca, tabludo, tostoncillo*.

[44] Y algunas otras voces esporádicas: *casero, cito, clachiquero, coconita, comechile, cucarachero, chanate, charita, chiri, chirulo, chirrino, chochín, chogüis, chongolito, hortensio, jacalero, malamujer, manguita, pintillo, pisito, punguilé, purohueso, rielero, salado, soldadito, toldito, zacatero*.

nera como este pájaro se alimenta sustrayendo granos de los sembradíos: *triguero, chilero, arrocero*, etcétera. La originalidad es aún más evidente en ciertas formaciones que tienen como base, en México, nombres que aluden a miembros de las tropas revolucionarias que se caracterizaban por sus robos: *agrarista, carrancista.*

MEJILLA. *Cachete*: (ALEICan, II, 486), (ALEC, V, 31) y México. En Andalucía (V, 1216) predomina la voz *carrillo*. Como otras opciones, se registraron las siguientes designaciones. En Canarias: *carrillo, carril de la cara, mejilla*; en Colombia: *mejilla* (bastante usual) y *pómulo* (esporádico); en Andalucía: *cachete* (sobre todo en el centro), *mejilla* (esporádico); en México: sólo *mejilla* como segunda opción (más que esporádica). *Observaciones:* si se suman las cuatro áreas, parece haber predominio de *cachete*. La voz *carrillo*, predominante en Andalucía y empleada también en Canarias, se desconoce en Colombia y México.

OVEJA. *Oveja:* (ALEA, II, 517), (ALEICan, III, 943), (ALEC, II, 87). En México no es *oveja* la respuesta común sino *borrego(a)*. En Andalucía, sobre todo en las provincias de Sevilla y Huelva se puede oír también la designación *borrego(a)*. En Canarias y en Colombia sólo se emplea *oveja*. En México la voz secundaria más frecuente es *oveja*; esporádicamente se registraron también: *carnero, cordero y deenchú*. *Observaciones:* como se ve, se trata de un concepto que sólo tiene dos designaciones importantes: *oveja* y *borrego(a)*[45].

PADRASTRO. *Padrastro:* (ALEA, V, 1276), (ALEICan, II, 583) y México. En Colombia (V, 97) la denominación más común es *uñero*. Otras respuestas en Andalucía: *padrasto* (con pérdida de una *r*, sobre todo en el oeste), *espigón* (esporádica en el oeste), *repelo*. En Canarias sólo *padrasto*. En México: *uñero, pellejito, cutícula, cuerito*[46]. *Observaciones:* las denominaciones importantes son *padrastro* (a veces con pérdida de una *r*) y *uñero*. Las demás designaciones, interesantes como creaciones léxicas populares (véase nota 46) deben verse sólo como curiosidades de aparición esporádica.

[45] E incluso podría pensarse que una de ellas (*borrego/a*) es simplemente una designación que alude a una oveja de cierta edad, aunque hay que considerar que el *Diccionario* académico asigna a *oveja* sólo el género femenino, lo que no sucede con *borrego(a)*.

[46] De aparición ocasional: *abuelito, chivo, madrastra, madrina, padrote, ojo de pollo, oreja de ratón, raigón, sietecueros, suspensión de novio.*

PEZUÑA. *Pezuña:* (ALEA, II, 488), (ALEICan, III, 1103) y México. Prácticamente es voz general. Las otras pocas designaciones registradas son esporádicas: *casco* (Andalucía y México), *callo, zapatillo* (Andalucía), *pezuño* (Canarias), *chapín, chopite, pata, uña. Observaciones:* el empleo de *casco* por *pezuña* se corresponde con la confusión de *pezuña* con *casco* (véase el concepto CASCO DEL CABALLO en esta misma sección).

TOPAR. *Topar:* (ALEA, II, 505), (ALEICan, I, 374) y México. Algunas respuestas secundarias son las siguientes. Andalucía: *trompar* (sobre todo en el centro), *cornar, topear, topetar.* Canarias: *moniarse, morrar, pelear, atopar, fajar, monetearse.* México: *dar(se) (de) topes, topetear, cornear* (o *cuernear, cornar*), *trompear, toponear, dar(se) (de) topones*[47]. *Observaciones:* como puede verse en la nota 47, en México, para este concepto, se hace uso frecuente de la périfrasis *dar(se) de* seguida de sustantivos plurales que designan golpes (topes, cornadas, topones, frentazos, topetones, etcétera), recurso que no parece emplearse ni en Andalucía ni en Canarias.

ZÁNGANO. *Zángano:* (ALEA II, 633), (ALEICan, II, 471) y México. En Andalucía se registraron también: *abejo, aguador, tábano, macho, matacán, zanganillo.* Diferentes son las designaciones secundarias en Canarias: *rey, reino, padrote, ganso, abejón, padre.* En México aparecen: *abejón, abejorro, banaco, bisuchagua, centinela, guardia, holgazán, papá, rey, siervo, tángano*[48], *tata, zangalete. Observaciones:* es evidente que, aunque no son pocas las designaciones alternantes y varias de ellas resultan buenos ejemplos de creatividad léxica, la voz *zángano* es ampliamente predominante en las tres áreas.

CONCEPTOS QUE SE EXPRESAN POR EL MISMO TÉRMINO SOBRESALIENTE EN LAS CUATRO REGIONES ESTUDIADAS

ATAÚD. *Caja:* (ALEA, V, 1366), (ALEICan, II, 682), (ALEC, III, 107) y México[49]. Respuestas secundarias documentadas en las cuatro re-

[47] Algunas otras expresiones y voces menos frecuentes son: *cargar, dar cornazos, dar de tarrazos, dar de cabezazos (cabezadas), dar de frentazos, dar de toponazos, dar topetazos, dar topetones, golpear los tarros, jugar topes, pelear, tromponear.*

[48] ¿Cruce de *zángano* y *tábano*?

[49] Proporciono, en cada caso de este último apartado, primeramente, en cursivas, la designación predominante en las cuatro áreas y después el volumen y número de mapa

giones: *ataúd, cajón*; en Colombia y México: *urna* (en México, a veces, *urnia*); sólo en Andalucía: *arca, arcón, tumba, tumbo*; sólo en Colombia: *cofre;* sólo en México: *féretro, sarcófago, anda. Observaciones:* además de *caja,* las voces *ataúd* (más culta) y *cajón* (popular) son de empleo frecuente. Las demás son de uso más o menos esporádico.

BIZCO. *Bizco:* (ALEA, V, 1207), (ALEICan, II, 521), (ALEC, V, 149) y México. Otras respuestas en Andalucía: *vista trocada, bisojo, cegato, vista trabada, vizcaíno, torcido, bizuejo*; en Canarias: *bicacaro, bizcornio, bisojo, travesaño, troquiado*; en Colombia: *bisolejo, bisojo, bizcorneto, bizcorocho, bizcoreto, birolo, turnio, bizcocho, tuerto, bilocho, bireco*; en México: *turnio* (a veces *turneo* o *turno), miope, birolo, bizcorneto, estrábico, ojos torcidos, arisco, che, pichojo, tuturusco, bisturnio, miracielo, bereco, cuisnecuil, chiribizco, ojos volteados, vizcaíno. Observaciones:* es notable, por una parte, la creatividad de los hablantes para la formación de designaciones humorísticas y, por otra, que casi todas parecen propias de cada región, con algunas excepciones: *bisojo* (Andalucía, Canarias, Colombia), *vizcaíno* (Andalucía y México), *turnio, birolo* (Colombia y México), etcétera.

RUMIAR. *Rumiar:* (ALEA, II, 454), (ALEICan, I, 295), (ALEC, II, 4) y México. En Andalucía no hay otras respuestas diferentes, sólo algunas variantes fonéticas *(romiar,* por ejemplo). En Canarias se documentaron: *remoler, remoniar, remolar.* En Colombia: *remascar, remoler, jayar, remoliniar, repasar, remajiar, sestear, masticar.* En México (de mayor a menor frecuencia): *remoler, masticar, majar, repasar, mascar, repastar, moler, remasticar, ruñir, bajar, remolear, mueliar, pastar, lengüitear, remolinear. Observaciones:* en Europa, tanto en Andalucía cuanto en Canarias, se documentaron menos variantes léxicas para este concepto, aunque algunas de ellas parecen simples creaciones momentáneas de algunos informantes.

ZURDO. *Zurdo:* (ALEA, V, 1283), (ALEICan, II, 523), (ALEC, V, 88) y México. La voz *izquierdo,* como secundaria, se registró en las cuatro regiones. Otras respuestas fueron las siguientes. Andalucía: *zo-*

en que se encuentra el dato (para Andalucía, Canarias y Colombia). Ya expliqué que, en el momento de redactar estas notas, aún no se había publicado el *Atlas Lingüístico de México*, aunque pudieron consultarse todos los resultados definitivos de las encuestas.

cato, choto (sobre todo en el oeste), *chopo, churdo, zurdeta, zurdenco, penco, zopenco, tenco, teco, zoqueto, zocato, zoco*. Canarias: *cañoto, cañuto*. Colombia: *manicagao* (sobre todo en el interior), *maneto*. México: *chueco, izquierdo, macueco, breco, zurdero, zurdenco, mapuche, güico, pata de chivo*. *Observaciones:* vuelve a darse el fenómeno de una voz común a las cuatro regiones *(zurdo)* y una lista de voces secundarias privativas de cada una de las áreas. Asimismo puede verse en cada región una voz que, después de *zurdo*, sobresale entre las demás: *zocato* (Andalucía), *cañoto* (Canarias), *manicagao* (Colombia), *chueco* (México).

IX

ANGLICISMOS LÉXICOS EN ESPAÑA Y AMÉRICA

SOBRE EL CONCEPTO DE *ANGLICISMO*

Suele considerarse al léxico como el nivel *epidérmico* de la lengua, es decir que su inventario está siempre sujeto a modificaciones, muchas veces súbitas, pues debe ajustarse a las concretas necesidades cambiantes de comunicación entre los hablantes y, sobre todo, estar dispuesto para designar, de manera inmediata, nuevos *conceptos* y *cosas*. Por ello se dice que las palabras, como elementos léxicos, nacen y mueren todos los días. A diferencia de los niveles fonológico y gramatical, el del vocabulario es mucho menos estable y los cambios que ahí se dan requieren, para su difusión, de menos tiempo. Si la creación de un nuevo fonema o la eliminación de otro es un fenómeno lingüístico cuyo proceso dura normalmente varios siglos, la adopción de un vocablo nuevo o, en menor medida, la eliminación de voces innecesarias, tiene lugar generalmente en muy poco tiempo.

La lengua, para resolver problemas de designaciones de nuevos referentes, se vale primordialmente de dos procedimientos. Uno, quizá el más frecuente y el mejor estudiado, es el de la *formación* de nuevas voces sobre la base de elementos preexistentes, por los mecanismos conocidos como *composición* y *derivación*. El primero consiste en formar voces nuevas mediante la yuxtaposición de otras palabras *(anticomunista, plurilingüe)*. En la derivación intervienen los sufijos, que se añaden a raíces *(representar* es base para *representativo* y éste para *representatividad)*.

El otro doble procedimiento de que se valen las lenguas del mundo para satisfacer la necesidad de llamar, de poner nombre a conceptos

y cosas nuevas, es el del *préstamo* y el del *calco.* Ambos deben verse, obviamente, como fenómenos de *interferencia lingüística,* por la que debemos entender el proceso que lleva a incorporar en la estructura de una lengua dada voces (y a veces maneras de funcionamiento) pertenecientes a otro sistema lingüístico. La interferencia puede ser fonológica, gramatical o léxica. La más común y generalizada es la última. En términos poco técnicos puede definirse el préstamo como la palabra de una lengua que pasa a otra. Valentín García Yebra añade a esta definición la precisión de que tal palabra pasa a la otra lengua sin *traducirse* [1]. El calco, por su parte, consiste en introducir en la lengua una voz de otra lengua, en alguna forma *traducida.* Algunos han propuesto otra designación para el *préstamo,* como por ejemplo *adopción lingüística,* con lo que se pretende hacer énfasis en que la voz que ha pasado a otra lengua no piensa *devolverse,* como se devuelve un préstamo cualquiera; sin embargo es el término *préstamo* el que más se emplea en la literatura referente a la lexicología y a las interferencias lingüísticas.

Como es fácil suponer, el préstamo y el calco vienen a llenar un vacío en la lengua y sirven por lo general para designar nuevos conceptos, desconocidos para los hablantes, frecuentemente relacionados con la técnica. El préstamo puede conservar inalterado su significante y su significado en la lengua que lo adopta; sin embargo lo más común es que se produzcan algunas modificaciones, simples o importantes, tanto en su forma como en su contenido semántico.

Entre las lenguas modernas no cabe duda de que actualmente es el inglés la que proporciona a las demás un mayor número de préstamos léxicos. A los préstamos y calcos procedentes del inglés se les conoce como *anglicismos.* El tema mismo de este libro —diferencias de *vocabulario* entre América y España— me impide detenerme en otras importantes clases de anglicismos, como podrían ser los sintácticos. Debe tenerse en cuenta sin embargo que ciertas estructuras pueden indicar influencia del inglés: la abundancia, sea por caso, de la perífrasis *ir* más gerundio en situaciones en las que el español prefiere el simple presente («le *estoy escribiendo* esta carta», por *escribo),* o bien el empleo sistemático de la construcción pasiva con *ser,* dado que el español se

[1] *Teoría y práctica de la traducción,* segunda edición revisada, Madrid, 1984, p. 333.

inclina más por la refleja con *se* («esto *es considerado* por todos» por *se considera)*, etcétera. Me limitaré entonces a asuntos de naturaleza léxica y llamaré *anglicismos léxicos* a los préstamos de vocabulario y calcos semánticos que han pasado del inglés al español.

Hay muchas maneras de clasificar los anglicismos léxicos, dependiendo del criterio que se desee aplicar. En cuanto al grado de adaptación y de adopción en la lengua española, Emilio Lorenzo [2] los agrupa de la siguiente forma.

a) *Anglicismos crudos:* mantienen en lengua española la grafía inglesa y cierto parecido fonético con la pronunciación originaria. Algunos ejemplos muy conocidos en todo el ámbito hispanohablante: *hall, hobby, golf, lunch, sandwich, club, slogan*... Una de las principales dificultades que presenta la inclusión de tales voces en el vocabulario español es la ortográfica, pues, como salta a la vista, muchas de estas palabras presentan una estructura fonológica (y ortográfica) inaceptable según las reglas correspondientes de la lengua española. Considérese, sea por caso, que las palabras españolas no pueden terminar de cualquier forma, sino que hay un determinado número de vocales y consonantes que pueden aparecer como finales de un vocablo. De los ejemplos anteriores, la mayoría tiene grafías contrarias a nuestra lengua. Es interesante señalar que, la Real Academia suele ser muy cuidadosa para dar cabida en el *Diccionario* oficial a este tipo de voces. Es frecuente que prefiera considerarlas sólo en el llamado *Diccionario Manual*, respetando normalmente la ortografía inglesa y haciendo ver que se trata de palabras no plenamente asimiladas en el vocabulario general de la lengua española [3].

b) *Anglicismos en período de aclimatación:* aquellos cuya grafía y pronunciación se han venido adaptando paulatinamente a la lengua española. Por tanto debe tenerse en cuenta, por una parte, que las adaptaciones suelen ser sólo parciales (así, en *fútbol* hay adaptación ortográfica total, pero no fonológica dado que el grupo *tb* no es corriente en

[2] «Anglicismos en la prensa», en Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española, *Primera reunión de academias de la lengua española sobre el lenguaje y los medios de comunicación*, Madrid, 1987, pp. 71-80.

[3] Naturalmente que, cuando esa corporación observa que el vocablo tiene ya suficiente dispersión entre los hablantes, lo incorpora en el vocabulario oficial, como podría ser, entre las que han servido de ejemplos, la palabra *golf*.

español) y, por otra parte, que en este grupo caben también un buen número de términos cuyas adaptaciones (más o menos *perfectas)* no son compartidas por todos los dialectos sincrónicos del español contemporáneo (pues, mientras en algunos lugares *ticket, tickets* han dado *tique, tiques,* en otros siguen empleándose los anglicismos crudos). Aun en casos de adaptaciones muy difundidas (como *filme* o *folclore)* se trata siempre de formas que no pueden calificarse como generales.

c) *Anglicismos totalmente asimilados:* ciertamente el inglés ejerce actualmente una inusitada influencia, pero no puede negarse que hay anglicismos que ingresaron en el español hace mucho tiempo, siglos en ocasiones, y que hoy se hallan perfectamente asimilados al vocabulario general de la lengua. Lorenzo *(art. cit.,* p. 78) distingue en este caso los anglicismos que llegaron directamente del inglés al español, de los que ingresaron mediante el francés. Pueden considerarse en el primer grupo voces como: *túnel, bote, tenis, suéter...* En el segundo entrarían vocablos del tipo de *quilla, babor, lingote, brida, vagón,* etcétera.

d) *Calcos:* señala Lorenzo *(ibid.)* que se trata de adaptaciones que corresponden a conceptos no reconocidos o simplemente desconocidos por el adaptador. Yo añadiría que son expresiones o palabras traducidas casi siempre literalmente del inglés: *public relations* da *relaciones públicas; strong man* se traduce o calca como *hombre fuerte*; el enunciado *to work hard* produce *trabajar duro; rascacielos* es traducción de *skyscraper; piel roja* lo es de *redskin.*

e) *Calcos semánticos:* a diferencia de los anteriores, éstos son vocablos *españoles* que, debido a su semejanza formal, fonológica podría decirse, con voces inglesas, adquieren significados que no les son propios. Muy conocidos son los casos de *romance* (por *amoríos), concreto* (por *cemento), audiencia* (por *audiencia), conferencia* (por *asamblea),* etcétera [4].

f) *Anglicismos de origen extraeuropeo:* las voces que, por medio del inglés, llegaron al español procedentes de lenguas orientales [5]: *yoga, nirvana, jungla, champú, pijama, kimono,* por sólo citar unas pocas.

[4] En dialectos que tienen una más acusada influencia del inglés, como podría ser el español del suroeste de los Estados Unidos, estos calcos semánticos son muy abundantes: *aplicar* por *solicitar, asistencia* por *ayuda, carpeta* por *alfombra,* etcétera.

[5] De modo análogo a como los descubridores y colonizadores ibéricos pasaron al inglés un buen número de vocablos indoamericanos, africanos o asiáticos como *potato, cannibal, banana, lemon,* entre muchas otras.

g) *Anglicismos de origen clásico:* vocablos que el inglés ha creado sobre la base de raíces griegas o latinas y que el español toma de esa lengua. Lorenzo, a quien he seguido en esta clasificación, proporciona los ejemplos siguientes, aclarando que de algunos de ellos se conoce incluso la fecha y el autor: *electrodo* (Faraday, 1834), *gramófono* (Berliner, 1887), *penicilina* (Fleming, 1927), *ciclotrón* (Lawrence, 1930), *electrónico, drástico, psicodélico*... [6].

Sobre la dispersión de anglicismos en los dialectos del español actual

De todos es sabido que en el léxico español contemporáneo los anglicismos ocupan el lugar de privilegio que en el siglo pasado y principios del actual pertenecía a los galicismos. Claramente lo expresó en el prólogo de su célebre *Diccionario* Ricardo Joaquín Alfaro [7]:

> Los anglicismos han ganado con creces el terreno perdido por los galicismos. En el español hablado y escrito de nuestros tiempos la influencia del idioma inglés tiene preponderancia mucho mayor que la del francés.

Este *Diccionario* de Alfaro recoge más de 1.300 voces; en el conocido *Diccionario de galicismos,* Baralt considera sólo 851 artículos [8].

Puede decirse que el anglicismo está presente, en mayor o menor medida, en todos y cada uno de los dialectos que actualmente puedan distinguirse en la lengua española [9], y también en casi todos los niveles socioculturales de los hablantes pues, como bien hizo ver Jerónimo

[6] Menos importantes me parecen los cuatro grupos que quedan de la clasificación de Lorenzo: *siglas correspondientes a la sintaxis inglesa* del tipo de *KO, UFH, UNESCO...; anglicismos tomados de otros países europeos* como *iceberg, robot, cosmonauta, fiordo; anglicismos de medida: pulgada, pie, libra...; anglicismos sintácticos* tales como *Pepe's bar* o *auto-stop.*

[7] *Diccionario de anglicismos,* 2.ª edición, Madrid, 1970.

[8] Recuérdese asimismo que R. J. Cuervo, en sus *Apuntaciones críticas al lenguaje bogotano,* da cuenta sólo de siete anglicismos y enlista más de 50 galicismos.

[9] Y sin duda también en las variedades geográficas de las demás lenguas, al menos en aquellas que tienen un importante número de hablantes.

Mallo [10], a diferencia de los galicismos, cuya presencia era predominantemente literaria (y hay que tener en cuenta que sólo los intelectuales leían libros franceses), los anglicismos andan en boca de todo tipo de hablantes, cultos e incultos, debido a que están presentes en muchas áreas semánticas e ingresan en la lengua por muchas vías y no sólo por los libros. Las razones de la innegable e importante presencia del inglés son obviamente de naturaleza extralingüística. Entre ellas la más obvia, según creo, es el actual predominio económico y político de los Estados Unidos, que se manifiesta cotidianamente de manera concreta en infinidad de hechos y aspectos: el poderío de las agencias de noticias norteamericanas, que influyen en la prensa, la radio, la televisión de todo el mundo; la supremacía de ese país en los ámbitos de la industria, el comercio, las ciencias, los espectáculos, los deportes, etcétera. Ello ha llevado al inglés a un indiscutido sitio de preeminencia entre las lenguas de cultura en el momento actual, y ha conducido a hacer de ese idioma el vehículo mundial de comunicación. Es natural entonces que su léxico (y en mucho menor medida su gramática) haya penetrado poderosamente en las estructuras léxicas (y en algunas morfosintácticas) no sólo del español sino de prácticamente todas las lenguas.

Antes de seguir adelante, es necesario hacer algunas consideraciones sobre lo que podría llamarse actitud de los hablantes (y de los filólogos y estudiosos) hacia el anglicismo. Hay toda una gama de posiciones, desde la de aquel que desdeña su propia cultura y, por ende, su lengua, para adherirse a todo lo norteamericano, no sólo a su idioma, observable en individuos que muestran, casi siempre, profundos complejos de inferioridad que los llevan a la admiración y copia de lo extranjero, de lo estadounidense especialmente; hasta el caso contrario, de los que ven en todo un grave ataque a su propia lengua y combaten con denodada ferocidad toda voz que les suene a extranjerismo, en una actitud ultrapurista que, de seguirse por la mayoría, anularía los evidentes beneficios que a la lengua, a cualquier lengua, reportan los préstamos léxicos necesarios.

Algo semejante podría decirse de la actitud de los filólogos y lexicólogos ante el asunto de los anglicismos. Hay quienes creen que to-

[10] «La invasión del anglicismo en la lengua española de América», *Cuadernos Americanos*, XVIII-4, 1959, pp. 115-123.

dos los hechos lingüísticos, procedan de donde procedan, son saludables o al menos no perniciosos para determinada lengua y que, por tanto, en último término la benefician y no dejan de burlarse o de ver con displicencia las medidas que, de tiempo en tiempo, se toman en los diversos países hispanohablantes para *defender* la lengua, porque a su juicio, la lengua se defiende sola. En particular, en lo tocante a la influencia y presencia del léxico inglés en la lengua española, hacen ver que muy poco daño le podrá hacer si se considera que un muy alto porcentaje del vocabulario de la propia lengua inglesa es de procedencia extranjera y no le ha ocasionado perjuicio alguno, sino más bien parece que la ha fortalecido.

En el otro extremo están los puristas que, contra lo que podría pensarse, son hoy todavía muchos y muy combativos. Entre ellos hay algunos, los tradicionales diría yo, que dedican sus esfuerzos no sólo a descubrir la más mínima presencia del inglés en tal o cual tipo de texto (el periodismo es quizá el más socorrido) sino sobre todo a combatirla, a hacer ver que con ello el español pierde su identidad. Entre los estudiosos hay también otro tipo de defensores de la lengua o más precisamente de alguno de sus dialectos. Son aquellos que, después de análisis con frecuencia muy superficiales o a veces sólo por mera intuición, determinan cuáles dialectos del español están más contaminados de anglicismos y, por tanto, más necesitados de curación. Es probable que no estén equivocados, que en efecto esos dialectos sean los que tienen una mayor influencia léxica del inglés. Siguen siendo sin embargo por lo general afirmaciones carentes de base dialectológica, pues actualmente son muy pocos los estudios sobre anglicismos de naturaleza estadística y comparativa y que sean por ende confiables.

Muchas podrían ser las citas que podría traer aquí de autores que, sin contar con datos precisos, dan por sentado que debe haber regiones donde, por razones históricas, sociales, políticas, económicas, etcétera, la presencia del anglicismo léxico tiene que ser más fuerte. Basten sólo dos:

> La difusión de los anglicismos se percibe especialmente en los pueblos hispánicos que por motivos geográficos o de otra índole tienen mayor relación con los Estados Unidos: Puerto Rico, México y Pa-

namá entre ellos [11]; quizá el influjo norteamericano más denso en lo cultural y lo lingüístico ocurre en la vasta región del Caribe [12].

Es fácil, por otra parte, dejarse impresionar por la evidente presencia del inglés en ciertas áreas geográficas, en ciertas ciudades diría yo, cuando se observan determinadas manifestaciones culturales. Vale la pena que me detenga en algunos ejemplos. Hay en la ciudad de México, la más grande urbe hispanohablante del mundo, en cierto tipo de establecimientos comerciales, reconocidos como *elegantes*, el prurito injustificado de acudir a nombres o razones sociales en inglés. En una de las principales avenidas de la ciudad pueden leerse grandes carteles luminosos que dan cuenta de los nombres de algunos comercios: *Men's shop, Vick & Ely, Arthur's steak house, 7 happy, Toni'n Tony's, White restaurant & grill, Daly's steak house restaurant, Junior's boutique, Hollywood saloon bar, Speed center, Carlos'n Charlie's*... En un conocido y lujoso centro comercial de la misma ciudad, casi la mitad de los comercios tienen nombre extranjero, predominantemente en inglés *(High life, Robert's, American photo, Helen's ice cream, Adam's apple,* etcétera).

Otro ejemplo: en la misma capital de la República Mexicana (y seguramente en varias otras), las revistas, especialmente las dirigidas al público femenino en los niveles de clase media y alta, contienen numerosos anuncios (sobre todo de cosméticos) con palabras y frases en inglés. Dejaré a un lado los errores ortográficos (uso indiscriminado de mayúsculas, acentuaciones indebidas, ausencia del signo que abre interrogación o admiración...), las impropiedades sintácticas o de traducción *(suceso* por *éxito*, por ejemplo), los neologismos absurdos (como *acertividad, iniciante, ofertísima...),* las expresiones ilógicas en su pretensión de novedad *(dinamizar la estatura, maquillaje en colores alta costura),* el abuso de adjetivos incoherentes *(maxi-húmedos, maxi-inquietantes)* y me referiré sólo a los anglicismos.

En un ejemplar de una de esas revistas, sólo en lo tocante a su publicidad, encontré 24 mensajes con anglicismos, en otros, 30 y 38, respectivamente. Sobresalen los anuncios que ofrecen artículos de belleza o cosméticos. Algunos ejemplos: *fresh cover-moisture response; sava-*

[11] J. Mallo, *Invasión del anglicismo*, cf. nota anterior, p. 314.

[12] R. del Rosario, *El español de América*, Sharon (Conn.). 1970, pp. 70-71.

ge sands, wild fire, primitive corals; skin-dew moisturizing emulsion; re-texturing whole egg masque;, skin polishing sluffing masque; sunset coral polished performance lipstick... Puede pensarse que los publicistas o bien dan por descontado que su público domina el inglés o bien que tiene obligación de conocerlo. Por mi parte creo que en ocasiones hay un muy consciente empleo de anglicismos de esta naturaleza con el objeto de que, por una parte, el cliente (o mejor la cliente) no se dé cuenta cabal de lo que va adquirir y, por otra, para explotar un cierto complejo de inferioridad, en relación con los Estados Unidos, de buen número de personas, en particular de niveles socioeconómicos altos [13].

Semejante impresión —de abundante presencia del inglés— puede tener quien, sea por caso, revise con cuidado el vocabulario de ciertas secciones, la financiera o la deportiva, por ejemplo, de la mayor parte de los diarios, en todo el mundo hispánico. Chris Prat [14] analiza los anglicismos en el español madrileño, con base sobre todo en la revisión de los diarios y publicaciones periódicas. Cuando lee uno la lista alfabética de los anglicismos que encontró, y que aparece en la parte final de su libro (pp. 247-269), puede sorprenderse tanto por la cantidad cuanto por la *rareza* de algunas de las voces. Aparecen ahí palabras como las siguientes: *antibaby, arquitectural, autostop, baby, backwash, bacon, barwomen, birth-control, blackout, bobsleigh, bos, boss, boxcalf, budget-control, cake-walk, capok, cash-flow, catering, catgut, clearing, clearing-house, coldcream, container, cracking, challenge-raund, chopped, christmas, disc-jockey, dock, drawback, dumping, engineering, factoring, fading, fashionable, flash, footing, fuel-oil, grill-room, gulf-stream, interview, kitchenette, know-how, leasing, living-room, marketing, outrigger, overbooking, parking, peppermint, plumcake, pudding, pullover, sprintar, standing, stockaje, streaking, t-shirt, turf*...

Sirvan estos ejemplos del español mexicano y madrileño, para hacer ver que ciertas listas de anglicismos pueden ser engañosas. Lo que quiero decir es que alguien, leyendo los párrafos anteriores, puede quedarse con la idea de que tanto el español mexicano cuanto el madrileño están verdaderamente *plagados* de anglicismos. No debe generali-

[13] Los datos anteriores fueron tomados de un artículo donde desarrollo con mayor amplitud este tema. Cf. J. G. Moreno de Alba, «Extranjerismos en el lenguaje de la publicidad en la ciudad de México», en la obra citada en la nota 2, pp. 191-196.

[14] *El anglicismo en el español contemporáneo*, Madrid, 1980.

zarse (español *mexicano*, español *madrileño)*. Ni en México todos los comercios ni todas las revistas abusan del empleo de voces extranjeras, ni todos los diarios en Madrid contienen tal cantidad de palabras inglesas. Mucho menos puede decirse que tales vocablos o frases pertenecen a *todos* los hablantes de esas ciudades.

Conviene por tanto distinguir los anglicismos que forman parte del léxico habitual de la *mayoría* de los hablantes, de aquellos que o bien son en alguna medida *especializados* o bien son empleados por sólo *algunos* hablantes en *determinadas* situaciones. Es necesario para ello contar con estudios léxicos dialectales de naturaleza estadística, sobre diversas modalidades de la lengua española. Ello permitiría tanto conocer la verdadera dispersión de los anglicismos entre los hablantes cuanto determinar en cuáles de los dialectos parece darse una influencia inglesa más notable. Aunque todavía muy incipientes, existen ya estudios de esta naturaleza. Con base en los mismos proporcionaré en las páginas siguientes algunos datos sobre diferencias observables entre España (Madrid en particular) y algunos países de América (sus ciudades capitales) en lo tocante al empleo de los anglicismos léxicos.

Frecuencia de anglicismos léxicos en el español de Madrid, San Juan, México y Santiago

Como parte de la importante investigación sobre las hablas urbanas a la que me referí en el capítulo séptimo (véase en particular la nota 3 de ese capítulo), se han llevado a cabo, como ahí quedó explicado, múltiples encuestas léxicas en diversas ciudades de España y América. El *Cuestionario* léxico (de 4.452 preguntas) que se aplicó consta de 21 apartados (el cuerpo humano, la alimentación, el vestuario, etcétera). En forma de libro se han publicado los resultados de dos ciudades: México y Santiago (véase cap. VII, nota 4). Pude disponer asimismo de las respuestas completas correspondientes a otras capitales, aunque son materiales aún inéditos.

Para ejemplificar las diferencias léxicas, en lo tocante a anglicismos, entre España y América, haré uso de las encuestas correspondientes a cuatro capitales: Madrid, San Juan, México y Santiago. Además de la inclusión de Madrid, que se justifica por razones obvias, tiene sentido la selección de las otras tres ciudades en cuanto que dos de

ellas (San Juan y México) suelen señalarse como *anglicistas;* por lo contrario, el habla de Santiago no parece caracterizarse como tal. Me parece por tanto interesante, con los datos que proporcionaré en seguida, colaborar a dilucidar, por una parte, las diferencias que puedan establecerse, en este sector del léxico, entre España y América y, por otra, corroborar (o no) el aserto de que el léxico de San Juan y México contiene un mayor número de anglicismos, comparado con el de otras ciudades americanas (Santiago, en este caso).

Debo señalar que tres de estas hablas urbanas han sido objeto de estudios específicos sobre anglicismos, basados en las encuestas mencionadas [15]. Con ayuda de esas investigaciones y, sobre todo, con la consulta de los resultados mismos de las encuestas, trataré, en las páginas que siguen, de ejemplificar las diferencias del empleo del anglicismo léxico en esas cuatro normas lingüísticas.

Para proceder en un orden que permita apreciar estas diferencias, comenzaré por hacer algunas observaciones en relación con anglicismos que podrían calificarse de *frecuentes* para después aludir a los que resultan de poco empleo o de aparición esporádica en esos cuatro dialectos.

1. *Anglicismos frecuentes* [16]

1.1. Conceptos que se expresaron por medio de anglicismos incluidos ya en el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) [17]

1.1.1. En las cuatro ciudades

PUDIN (postre a base de pan y leche y cocido al baño María) [18]. La respuesta mayoritaria, en las cuatro capitales, fue ***pudín*** y ***budín***. La

[15] J. M. Lope Blanch, «Anglicismos en la norma lingüística culta de México», en *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*, México, 1977, pp. 271-280. A. Quilis, «Anglicismos en el español de Madrid», *Athlon. Satura Grammatica in honorem Francisci R. Adrados*, vol. I, Madrid, 1984, pp. 413-422. H. López Morales, «Anglicismos léxicos en el habla culta de San Juan de Puerto Rico», *Lingüística española actual*, 8, 1987, pp. 285-303.

[16] Entenderé por ello los anglicismos que sirvieron de respuesta a determinadas preguntas por parte de más de la mitad de los sujetos encuestados.

[17] En su vigésima edición, correspondiente a 1984.

[18] Como en el capítulo VII, anotaré con mayúsculas el concepto, con cursivas los

primera designación predomina en Madrid y México; la segunda, en San Juan y Santiago [19].

RON (bebida alcohólica que se extrae de la melaza). Única respuesta: *ron*.

WHISKY. *Whisky* fue la designación general.

VERMOUTH (bebida alcohólica a base de vino blanco, ajenjo y otras sustancias). Sólo se registró el vocablo *vermouth*. En Santiago, como respuesta ocasional, apareció también el vocablo *cinzano*.

BAR (establecimiento en que se consumen bebidas alcohólicas de preferencia ante el mostrador). La designación preferida fue *bar*. En México, *cantina* es asimismo voz frecuente. *Taberna* y *bodega* fueron respuestas esporádicas en Madrid y *barra* en San Juan.

PIJAMA. En las cuatro capitales la única respuesta fue *pijama*, pronunciada con *jota*, en Madrid, y *piyama* en América.

SUÉTER, JERSEY SIN BOTONES. En las tres ciudades americanas predomina *suéter* (aunque en San Juan varios informantes no dieron respuesta, y en Santiago es usual también la voz *chomba)*. En Madrid, la mitad de los sujetos encuestados dijeron *suéter* y la otra mitad *jersey*. *Pullover* es de empleo ocasional en México y Santiago.

BIKINI, SLIP (traje de baño para mujer, de dos piezas muy pequeñas). No hubo otra respuesta sino *bikini*.

CHAMPÚ (nombre especial del detergente con el que se asea el pelo). *Champú* fue respuesta única.

RÍMEL (sustancia que se usa para oscurecerse las pestañas). La designación mayoritaria fue *rímel*, aunque en San Juan varios sujetos no dieron respuesta. *Embellecedor de pestañas* se registró como respuesta aislada en Santiago y *máscara* en San Juan.

ESMOQUIN. Fue respuesta única en Madrid y en Santiago. En San Juan, la mitad de los sujetos la emplearon y la otra mitad usa otro anglicismo *(tuxedo)*, que también apareció, de forma esporádica en México.

vocablos o designaciones y, cuando lo crea necesario, entre paréntesis transcribiré la manera como se formuló la pregunta. Este último dato lo tomo, como ya lo hice en el capítulo VII, del volumen correspondiente al léxico de Santiago, preparado por A. Rabanales y L. Contreras.

[19] En Madrid, como respuesta esporádica, se registró también *pastel*.

MOCASINES (zapatos muy flexibles, sin forro y sin contrafuerte). Aunque varios sujetos no tuvieron respuesta, la única registrada fue *mocasines.*

EL TELEVISOR. *Televisión* es más frecuente en México; *televisor,* en las otras tres ciudades. *Tele* y *TV* son designaciones esporádicas de Santiago.

DISCO ESTEREOFÓNICO (cuyo sonido es registrado desde dos o más puntos). *Estereofónico* (y, a veces, *estéreo)* fue la respuesta recogida en las cuatro capitales.

CLUB (sociedad deportiva o de recreo). *Club* fue la respuesta casi general. Otras voces ocasionales: *sociedad (deportiva),* en Madrid; *centro (deportivo* o *recreativo),* en México; *asociación,* en Santiago.

CÓCTEL (reunión social que se hace generalmente antes de la comida o la cena y en la cual se sirven tragos y bocadillos). La voz con acentuación grave *(cóctel)* se prefiere en Madrid, San Juan y Santiago; en México se emplea como aguda *(coctel).* Otros vocablos: *vino español* (Madrid), *brindis, reunión* (México), *ágape, aperitivo* (Santiago).

EL BOXEO. En el DRAE aparece consignada la voz *boxeo,* que fue respuesta predominante en Madrid, San Juan y Santiago. Aunque también se emplea en México, ahí parece preferirse el vocablo *box,* no considerado por la Academia. Designaciones esporádicas: *pugilismo* (México), *pelea, pugilato* (Santiago).

EL BOXEADOR (el que practica el boxeo). Predominó, en las cuatro ciudades, *boxeador.* También se documentaron: *pugilista* (México, Santiago), *púgil, peleador* (México).

CRAWL (estilo de natación). *Crawl* (pronunciado *crol)* fue la respuesta única. Varios encuestados de las cuatro ciudades desconocían el concepto.

EL TENIS. Respuesta única: *tenis.*

EL JUGADOR (el que practica tenis). *Tenista* fue la respuesta general. *Jugador* fue vocablo empleado por algún informante de México y Santiago.

EL POLO. Muchos sujetos no supieron responder. Todos los que lo hicieron emplearon el vocablo *polo.*

EL FÚTBOL. El vocablo grave *(fútbol)* fue respuesta en Madrid, San Juan y Santiago. *Futbol* (aguda) fue la designación mexicana. *Balompié* se registró en Madrid y Santiago.

GOL (punto que se obtiene cuando la pelota traspasa el arco). *Gol* fue la respuesta general. *Tanto* se recogió, como ocasional, en Madrid, México y Santiago; *punto,* en Madrid.

EL BÉISBOL. *Béisbol* (grave) es la designación propia de Madrid, San Juan y Santiago; *beisbol* (aguda), de México.

EL BATE. *Bate* es voz propia de Madrid, San Juan y Santiago; en México se prefiere *bat,* aunque también se emplea con la *e* final.

BATEAR (acción de pegarle a la pelota con el bate). Única respuesta: *batear.*

BATEO (efecto de batear). Varios sujetos madrileños no conocían el concepto. La respuesta general fue, en todas las ciudades: *bateo. Bateada* fue voz de registro esporádico en México.

VAGÓN. En las cuatro ciudades fue *vagón* la voz predominante. Otras respuestas: *coche* (Madrid, Santiago), *carro, convoy* (México).

TÚNEL (paso subterráneo abierto artificialmente). La única respuesta, en las cuatro ciudades investigadas, fue *túnel.*

TROLEBÚS. *Trolebús* se emplea en Madrid, México y Santiago (aquí, a veces *troleibús).* En San Juan, la mayor parte de los sujetos no conocía el concepto; los que respondieron dijeron *troley.*

LINOTIPISTA (operario que maneja la impresora que imprime por líneas). Prácticamente la única respuesta fue *linotipista.* Sólo un sujeto de México contestó *tipógrafo.*

CANAL (gama de frecuencia ocupada por una estación de televisión que se designa con un número). La única designación es *canal.*

MITIN (reunión pública de carácter político). Voz predominante en las cuatro capitales: *mitin.* Otras respuestas: *reunión* (Madrid, Santiago), *concentración, asamblea* (Santiago).

LÍDER (persona que dirige un movimiento y a la cual todos obedecen voluntariamente). *Líder* es la designación preferida. Otras voces de aparición ocasional: *jefe* (Madrid, Santiago), *dirigente* (Madrid, México, Santiago), *cabeza* (Madrid), *cabecilla, guía* (Santiago).

INFLACIÓN (fenómeno que produce un aumento constante de los precios). Respuesta general: *inflación.* En Madrid, algún sujeto dijo *carestía* y *liquidez.*

CHEQUE (documento en forma de mandato de pago por medio del cual una persona puede retirar por sí o por un tercero, dinero de su cuenta bancaria). Sólo se registró *cheque* en las tres capitales americanas. En Madrid predominó también esa voz, aunque algunos informantes emplearon la voz *talón.*

CLIP, SUJETAPAPELES. *Clip*[20] fue la respuesta predominante. Otras voces documentadas: *sujetapapeles* (Madrid, Santiago), *presilla, atache* (San Juan), *broche* (México).

1.1.2. En tres de las cuatro ciudades

MONO, BUZO, OVEROL (prenda de trabajo de una pieza, que se suele llevar sobre otra ropa para no ensuciarla). En Madrid se emplea la voz *mono;* en las tres capitales americanas predomina el anglicismo *overol.* Varios sujetos de San Juan no dieron respuesta. En México y Santiago, como voz secundaria, se registró *mono;* y, en Santiago, *mameluco* y *buzo.*

DRIL (tela fuerte de hilo o de algodón crudos de la que también se hacen los overoles). Sólo en Santiago *mezclilla* parece predominar sobre *dril.* En Madrid y San Juan, la mayor parte de los sujetos no tuvo respuestas; los que la dieron dijeron *dril.* Esta voz, alternando con *mezclilla,* parece preferirse en México.

AUTOMÓVIL DESCAPOTABLE (que se puede abrir en la parte de arriba). Sólo en Madrid se emplea la voz *descapotable.* En las capitales americanas estudiadas predomina ampliamente el anglicismo *convertible.* De manera ocasional, en México y Santiago, puede oírse *descapotable. Deportivo* se registró en San Juan, México y Santiago; *sport,* en México.

DEPÓSITO PARA LA GASOLINA (del automóvil). *Tanque* se emplea generalmente en San Juan y México; la variante *estanque* es propia de Santiago. Sólo en Madrid se emplea *depósito*[21].

REPORTERO (persona que se dedica a recoger noticias). *Reportero* es la designación común en Madrid, México y Santiago. *Periodista* parece preferirse en San Juan, aunque también aparece *reportero.*

1.1.3. En dos de las cuatro ciudades

FILETE (lonja delgada de carne sin hueso). En México y en Santiago predomina la voz *bistec.* Por lo contrario, en Madrid y en San Juan

[20] El DRAE sólo consigna la voz *clipe* (con *e* final).

[21] *Tanque* se emplea, esporádicamente, en Madrid y Santiago; *depósito,* en México.

se emplea más el vocablo *filete*. Denominaciones secundarias: *filete* (México, Santiago), *bistec* (Madrid y San Juan), *bife* (Santiago), *lonja* (Madrid).

EL FRIGORÍFICO. En México y en Santiago la respuesta predominante fue *refrigerador*. En Madrid se prefiere *frigorífico* y, en San Juan, *nevera*. Otras respuestas: *nevera* (Madrid), *frigidaire* (Madrid y Santiago), *refrigerador* (Madrid y San Juan).

TÁNDEM (en los trenes a carbón, el vagón que lleva el combustible). El anglicismo *tándem* parece predominar en Madrid y en Santiago; *carbonera* se prefiere en San Juan y México. Otras respuestas: *carbonera y ténder* (Madrid). Varios informantes no supieron la respuesta.

EL CLAXON O BOCINA. En Madrid y en México es *claxon* la voz predominante, aunque también se emplea *bocina* (y *pito* sólo en Madrid); *Bocina* sobresale en San Juan y Santiago, donde *claxon* es designación secundaria.

MARCHA ATRÁS (marcha que permite el movimiento del auto para deshacer lo andado, sin girarlo). *Reversa* fue la respuesta preferida en San Juan y México; *(marcha) atrás* predominó en Madrid y Santiago. Otras voces de aparición esporádica: *atrás* (México), *de retroceso* (Santiago).

AGUJA DE SELECCIÓN CON EL CUADRANTE (en el radio, tablero con números para buscar, mediante una piececita que se desplaza, la estación que se desea escuchar). En San Juan y Santiago parece preferirse el anglicismo *dial*, voz conocida también en Madrid, donde junto con México predomina la designación *aguja* [22].

1.1.4. Sólo en una de las cuatro ciudades

TIRAR (acción de dar un puntapié a la pelota). Sólo en Madrid se documentó, como respuesta predominante, el verbo *chutar*, que se empleó, como voz alternativa secundaria, en México y Santiago. *Tirar* fue la respuesta preferida por la mayoría de los sujetos de

[22] Otras respuestas secundarias: *mando* (Madrid), *selector* (Madrid y México), *indicador* (San Juan y México). No pocos sujetos ignoraban el concepto.

San Juan, México y Santiago. Otras respuestas: *patear* (Madrid, México), *disparar* (México), *lanzar, pegar* (Santiago). Varios sujetos de San Juan no tuvieron respuesta.

BILLETE (lo que le entregan a la persona que ha pagado el importe del viaje). El anglicismo *ticket* fue predominante sólo en San Juan. En Madrid sobresale *billete* y en México y Santiago, *boleto* [23].

EL AUTOMÓVIL. *Carro* fue respuesta predominante solamente en San Juan, aunque se documentó también en Madrid y México. *Automóvil* parece predominar sobre todo en Madrid y Santiago; *coche,* en México [24].

AUTOBÚS. Sólo en Santiago predomina la designación *bus.* En Madrid se prefiere *autobús;* en México, *camión (de pasajeros);* en San Juan, *guagua* [25].

ESTACIONAR (acción de dejar detenido el auto en cualquier lugar). Sólo en Madrid es predominate el verbo *aparcar* que, como respuesta esporádica, se documentó también en Santiago. En San Juan, México y Santiago se prefiere *estacionar,* aunque en San Juan se emplea frecuentemente *parquear.*

FUEL-OIL (aceite que se obtiene como residuo de la destilación del petróleo). El término *fuel-oil,* como respuesta predominante sólo se registró en Madrid. En México se prefiere *petróleo diáfano.* En San Juan no hubo respuesta para este concepto; en Santiago tampoco, excepto un sujeto que respondió con el vocablo *fuel.*

UNIDADES DE MEDIDA DE LA GASOLINA. *Litro* fue respuesta única en Madrid y México; predominó asimismo en Santiago, aunque algunos sujetos contestaron también, como segunda opción, *galón.* Este anglicismo se emplea, como designación única, en San Juan.

PINZAS PARA SUJETAR LOS TUBOS (utensilio de dos puntas simétricas con que los tubos se sostienen en el pelo). Aunque alternando con otras designaciones, en San Juan parece predominar *bobby pins.* En

[23] Respuestas ocasionales: *ticket* (Madrid, México, Santiago), *boleto* (San Juan), *billete, pasaje* (México, Santiago).

[24] Registros secundarios: *coche* (Madrid, Santiago), *automóvil* (San Juan, México), *auto* (Santiago).

[25] Otras respuestas: *autocar* (Madrid), *ómnibus* (Madrid, México), *autobús* (San Juan, México, Santiago), *micro(bús), colectivo* (Santiago).

Madrid se prefiere *horquillas;* en México, *pasadores;* y, en Santiago, *pinzas*[26].

TALONARIO DE CHEQUES (conjunto de cheques reunido a modo de libreta). Exclusivamente en México se emplea, predominantemente, el vocablo *chequera,* que no apareció, ni siquiera una vez, en las otras tres ciudades, en las que se prefiere *talonario (de cheques),* término que también se usa en México. *Libreta de cheques,* como respuesta secundaria, se registró en Madrid y en Santiago[27].

Observaciones

Como pudo advertirse, en buena parte de estos conceptos las respuestas predominantes, en las cuatro ciudades, son anglicismos. Debe tenerse en cuenta que se trata, por una parte, de vocablos ya considerados como parte del léxico «oficial» de la lengua española, en cuanto que están incluidos en el *Diccionario* académico. Ello necesariamente refleja un uso generalizado de estos términos en todo el dominio his-

[26] Otras respuestas secundarias: el anglicismo *clip* se documentó en las cuatro ciudades; *pinzas,* en Madrid y México; *pinchos,* en San Juan; *apretadores,* en Santiago.

[27] Anoto a continuación una lista de vocablos que algunos investigadores, particularmente Antonio Quilis y Humberto López Morales, en los estudios citados en la nota 15, consideran anglicismos y que a mí me parecen al menos dudosos y que, por tanto, no fueron tomados en cuenta en mi recuento: *cafetería* (establecimiento donde se pueden tomar bebidas frías o calientes y comer al paso); *anorak* (chaqueta impermeable con capucha); *maxifalda; minifalda; masaje; tocadiscos; detergente* (agua con álcalis para lavar la ropa blanca especialmente); *ping-pong; masajista; jardineros* (en el béisbol, jugadores que se colocan lejos del cuadrilátero para agarrar la pelota antes de que caiga al suelo); *(escuela) elemental; limpiaparabrisas; batería; aparcamiento* (lugar destinado al estacionamiento); *chocar; choque; estación de gasolina* (negocio en que el automovilista compra gasolina); *gasolina; hidroavión; fuselaje* (cuerpo central del avión); *enrolar* (inscribir a un individuo en la lista de tripulantes de un barco); *larga distancia* (comunicación telefónica con alguien de fuera de la ciudad); *editor* (el que saca a luz una publicación y es responsable de los aspectos técnicos de la misma); *(transmisión) en vivo* (la que no ha sido grabada y filmada previamente); *transistor* (radio que funciona a base de generadores de electricidad incluidos en él); *control* (dominio que ejerce una entidad o individuo sobre una determinada actividad); *convención* (reunión de todos los miembros de un partido para un determinado fin); *salario* (dinero que recibe periódicamente el criado, el obrero u otras personas que prestan servicios semejantes); *devaluación* (baja de valor de la moneda nacional); *asignaciones* (trabajos escolares que el alumno debe realizar en su casa y traer a clase cuando el profesor se los solicite).

pánico y no sólo en las cuatro capitales investigadas. Por otra parte, conviene considerar que no pocos de los conceptos enlistados no tienen prácticamente, en el español contemporáneo, otra forma para expresarse que no sea mediante un vocablo de origen inglés: *ron, whisky, pijama, bikini, champú, tenis,* etcétera.

Aun así pueden establecerse pequeñas diferencias en lo tocante al empleo de estos anglicismos en las cuatro ciudades. Si arbitrariamente se dan tres puntos por cada anglicismo que tuvo carácter de respuesta predominante, dos por el que apareció como frecuente (menos del 50 % de las respuestas), y uno por el de registro esporádico, en este apartado (anglicismos registrados en el DRAE) el orden de las ciudades sería el siguiente: 1.° México y Santiago (154 puntos), 2.° San Juan (152) y 3.° Madrid (144).

Debo sin embargo hacer notar que, en no pocos casos, la ausencia de anglicismos en determinado concepto se debe sobre todo al desconocimiento de éste por parte de los sujetos encuestados y no porque en su lugar se emplee otro tipo de vocablo. Esto se observa, por ejemplo, en San Juan, para los conceptos DRIL, SUÉTER, TÁNDEM, DIAL (aguja de selección en la radio), TIRAR (en el fútbol), TROLEBÚS, FUEL-OIL, etcétera; o en Madrid para DRIL o BATEO.

De cualquier forma lo que me parece particularmente destacable es que en este primer apartado, en que se estudiaron conceptos que suelen manifestarse por anglicismos ya incluidos en el DRAE, no hay una diferencia perceptible o importante entre unas ciudades y otras. En todas, a mi ver, se tiende al empleo de este tipo de préstamos. Mucho más interesante, para fines de diferenciación, serán sin duda los apartados siguientes.

1.2. Conceptos que se expresaron de manera predominante por medio de un anglicismo no incluido en el DRAE [28]

1.2.1. En las cuatro ciudades

CAFÉ EXPRÉS (bebida de café muy concentrado que se prepara en artefactos especiales y se sirve en tazas pequeñas). *Exprés* fue la res-

[28] Aunque algunos de ellos están considerados y definidos en el *Diccionario Ma-*

puesta que predominó en Madrid, México y Santiago; *expresso* se prefiere en San Juan. Respuestas alternantes: *puro* (Madrid), *tinto, cargado, exprés* (San Juan), *expresso* (México), *de máquina* (Santiago).

EL RING (espacio cercado en que se boxea). En las cuatro capitales la respuesta predominante es *ring,* voz que alterna con *cuadrilátero.*

EL K.O (golpe que le impide a un boxeador continuar la pelea). La designación general es *nocaut (K.O.).* Sólo en Santiago un sujeto dio como respuesta *fuera de combate.*

STRIKE (en el béisbol, lanzamiento bueno de la pelota por el pítcher si el bateador no logra batearla). La única respuesta registrada fue *strike,* aunque debe señalarse que en Madrid y Santiago muchos informantes no supieron responder.

JEEP. *Jeep* fue la respuesta preferida en las cuatro capitales. Sólo en Madrid, algunos informantes emplearon también el término *todo terreno.*

1.2.2. En tres de las cuatro ciudades

TRAJE DEPORTIVO (ropa de excursión). En San Juan, la mayoría de los informantes no dio respuesta. En Madrid se prefiere la voz *chandail;* en México, *pants;* en San Juan, *traje sport;* en Santiago, *ropa sport* [29].

CALZONCILLOS CORTOS Y AJUSTADOS, SLIPS. En Madrid y Santiago se registró, como respuesta predominante, *slips.* En San Juan se prefiere el anglicismo *jockey.* En México es *trusas* el vocablo más empleado [30].

PANTALÓN MEDIANO, BERMUDAS (el que llega hasta poco más abajo de la rodilla). *Bermudas* se emplea con predominio sobre otras voces en

nual e Ilustrado de la misma Academia, en su cuarta edición revisada (Espasa-Calpe, Madrid, 1989).

[29] Tengo la impresión de que no todos los investigadores hicieron la misma pregunta; unos debieron haber preguntado por la ropa simplemente no formal y otros por el conjunto de pantalones y chaqueta corta con el que suelen vestirse los deportistas antes y después de la competencia. Otras respuestas: *de deporte* (Madrid), *deportivo* (Madrid, México, Santiago), *traje sport* (México), *ropa sportiva* (Santiago).

[30] Otras respuestas: *cortos* (Madrid, Santiago), *shorts* (Madrid), *calzones, calzoncillos* (México).

Madrid, San Juan y México. En Santiago parece emplearse más el vocablo *pescador*[31].

EL TACO DE APUNTES (conjunto de hojas de papel unidas por un pegamento ligero). El anglicismo *block* predominó en Madrid, México y Santiago. Los informantes de San Juan no proporcionaron respuestas[32].

EL ARMARIO EMPOTRADO, CLÓSET. *Clóset* fue la respuesta ampliamente predominante en San Juan, México y Santiago. En Madrid se prefiere *armario empotrado*. Otras respuestas: *armario* (México), *placard, ropero empotrado* (Santiago).

EL ESPECTÁCULO (en un cabaret, el nombre genérico que reciben los números vivos). En San Juan, México y Santiago parece predominar el anglicismo *show*. En Madrid es *variedades* el vocablo más documentado, aunque alterna con varios otros *(espectáculo, show, atracciones, revista, pase)*[33].

EL ROUND, ASALTO (cada una de las partes en que se divide la pelea entre dos boxeadores). *Round* predominó en San Juan, México y Santiago. En Madrid parece preferirse *asalto* (aunque varios sujetos emplearon el anglicismo *round). Asalto* fue respuesta secundaria en las tres ciudades americanas. Un sujeto de México empleó también la voz *vuelta*.

PENALTY (en el futbol, sanción por una falta cometida en el área, que consiste en conceder al equipo contrario un lanzamiento que debe defender el arquero sin intervención de la defensa). *Penalty* fue la respuesta casi general en Madrid, San Juan y México. En Santiago parece preferirse *penal*, pues sólo un informante contestó *penalty*. En México se documentó también el vocablo *castigo*. Varios informantes de San Juan desconocieron el concepto.

CÁTCHER O RECEPTOR (en el béisbol, el que recibe la pelota que lanza el pítcher). En Madrid, San Juan y México predominó la respuesta

[31] Respuestas secundarias: *medianos* (Madrid, México), *a media pierna* (Madrid), *pesquero* (Madrid, México), *corto* (México), *shorts* (México), *bermudas* (Santiago).

[32] Quizá porque la pregunta no fue bien formulada por los encuestadores. Se registraron también: *taco* (Madrid, Santiago), *cuaderno* (Madrid, México), *agenda* (Madrid), *hojas* (México).

[33] *Espectáculo* se registró también en San Juan, México y Santiago; *variedades*, en México y Santiago.

cátcher. En Santiago, la mayor parte de los sujetos encuestados ignoraban el concepto, aunque algunos pocos dieron la respuesta anterior. *Receptor* fue segunda opción en Madrid, San Juan y México.

JARDÍN DE INFANCIA, KÍNDER (institución educacional a la que asiste el niño antes de aprender las primeras letras). *Kindergarden* (con *d* en la sílaba final) fue la respuesta única en San Juan. *Kindergarten* (con *t*) predominó en Santiago; *kínder,* en México. En Madrid parece preferirse el sintagma *jardín de infancia* [34].

SIDECAR. *Sidecar* fue respuesta única en Madrid, México y Santiago. Los sujetos informadores de San Juan no dieron respuesta.

REACTOR (el avión impulsado por el efecto producido por la expulsión de líquido o vapor en sentido opuesto al del avance). En San Juan, México y Santiago fue *jet* la respuesta predominante. En Madrid es *reactor* el vocablo más empleado [35].

BARMAN (el que atiende la venta de bebidas alcohólicas en un restaurante). *Barman* parece predominar en Madrid y Santiago; *bartender* (otro anglicismo), en San Juan. En México se prefiere *cantinero* (aunque alternando con *barman*). Otras respuestas: *camarero, coctelero, tabernero* (Madrid); *barman* (San Juan); *mesonero, cantinero* (Santiago).

ESTILOGRÁFICA, PLUMA FUENTE. El sintagma *pluma fuente* se prefiere en San Juan, México y Santiago. Simplemente *pluma* fue la respuesta que predominó en Madrid. Como respuestas secundarias quedaron registradas: *estilográfica* (Madrid y Santiago), *lapicera fuente, lapicero* (Santiago).

1.2.3. En dos de las cuatro ciudades

PASTEL DE FRUTAS, PAY. En anglicismo *pay* predomina en San Juan y en México. En Madrid parece preferirse el sintagma *pastel de fruta.* En

[34] Como voces alternativas quedaron registradas: *guardería, parvularios, kindergarten* (Madrid), *kínder* (Madrid, Santiago), *jardín de niños, kindergarden, párvulos* (México), *escuela de párvulos, jardín infantil* (Santiago).

[35] Otras respuestas: *jet, a reacción* (Madrid), *reactor* (México, Santiago), *de reacción* (México), *a chorro* (México, Santiago), *a propulsión, a retropropulsión* (Santiago).

Santiago es *kuchen* (pronunciado *kujen)* el vocablo más empleado. Otras respuestas: *pay* (Madrid), *pastel de fruta, torta de frutas* (Santiago).

TORTA (masa dulce con huevos batidos y horneada). *Panqué* predomina en México y *queque,* en Santiago. *Torta* parece emplearse frecuentemente en Madrid, y *bizcocho,* en San Juan [36].

EL SOSTÉN. El anglicismo de origen francés *brassiere* apareció como respuesta más importante en San Juan y en México. *Sujetador* fue la voz más empleada en Madrid, y *sostén,* en Santiago [37].

MEDIA-PANTALÓN, LEOTARDOS. *Leotardos* fue la respuesta que predominó en Madrid, y *panty hose,* en San Juan. *Mallas* se prefiere en México, y *media-calzón,* en Santiago [38].

MONOBIKINI (traje de baño que no cubre el busto). *Monokini* predominó en México y Santiago. En Madrid y en San Juan la mayor parte de los sujetos encuestados no dieron respuesta, aunque quedaron registradas las voces *monobikini* y *slips* (Madrid) y *topless* (San Juan). Otras respuestas secundarias: *monobikini, topless* (México y Santiago), *bikini de una pieza* (México).

SERVICIO DE URGENCIA EN HOSPITALES. El anglicismo *emergencia(s)* fue la respuesta que predominó en San Juan y en México. *Sala de urgencia* se emplea con predominio sobre otras designaciones en Madrid y Santiago, vocablo también empleado en México por varios sujetos informantes.

EL JINETE (en las carreras de caballos). *Jockey* fue respuesta mayoritaria en Madrid y México. En San Juan y Santiago parece predominar *jinete,* aunque en esta última ciudad también se emplea la voz *jockey. Jinete,* por su parte, fue respuesta secundaria en Madrid y México.

EMBALAJE, SPRINT (efecto de apurar el ritmo en una carrera). *Sprint* se emplea en Madrid y México. *Aceleración* es la designación más frecuente en Santiago. No se recogieron respuestas en San Juan. Otras

[36] Respuestas alternativas: *torta, tarta* (San Juan), *bizcochuelo* (Santiago).

[37] Esas designaciones alternan con las siguientes: *sostén* (Madrid, San Juan, México y Santiago), *portabustos, sostenbusto* (México), *corpiño* (México y Santiago), *sostensenos, brassiere* (Santiago).

[38] Voces alternantes: *pantis* (Madrid y Santiago), *media pantalón* (Madrid), *leotardos* (San Juan y México), *payasito* (México), *panty hose, malla, collant* (Santiago).

respuestas: *embalaje* (Madrid, México, Santiago), *arremetida, acelerada* (Santiago).

La billa (juego de billar con muchas bolas que se debe hacer que caigan en unas bolsas). *Pool* (pronunciado *pul)* predomina en México y Santiago). En Madrid hay varias denominaciones: *billar americano, billar, billa,* aunque muchos sujetos no supieron responder, como sucedió con todos los de San Juan [39].

El preparador (el encargado de adiestrar al boxeador). *Manager* fue la respuesta predominante tanto en Madrid cuanto en México. En San Juan y en Santiago parece preferirse la voz *entrenador. Preparador* fue respuesta secundaria en Madrid, México y Santiago.

El baloncesto. El anglicismo *basquetbol* predomina claramente en México y Santiago. Por lo contrario, en Madrid y San Juan se prefiere la designación *baloncesto,* que se registró como segunda opción en México y Santiago. Algún sujeto de Madrid contestó también *basquetbol.*

Partido individual de tenis (competencia en que juega una persona por lado). En México y Santiago parece preferirse *single. Individual* fue la respuesta más frecuente en Madrid y en San Juan [40].

El home (en el béisbol, la base en que comienza el juego). *Home* fue respuesta casi general en San Juan y en México. En Santiago no hubo respuestas para este concepto y en Madrid sólo un informante contestó *home* y otro *casa,* respuesta ésta que también estuvo en boca de un informante mexicano.

Picheo (en el béisbol, efecto de tirar la pelota desde el centro del diamante). *Picheo* fue la única respuesta, frecuente en San Juan y en México y sólo esporádica en Madrid y en Santiago.

Cacheo (en el béisbol, efecto de agarrar la pelota). Igual que en el concepto anterior, sólo hubo respuestas frecuentes en San Juan y en México, donde la voz que se registró fue *cacheo.* Ningún informante de Santiago dio respuesta. Tres sujetos madrileños contestaron *cacheo.*

Ponchar (acción de hacer fallar al bateador por tres veces seguidas). San Juan y México: *ponchar,* respuesta por parte de todos los suje-

[39] Se registraron también: *piña* (México), *billa* (Santiago).

[40] Otras respuestas: *sencillo, simple* (Madrid, Santiago), *single* (Madrid, San Juan), *individual* (México, Santiago).

tos. Ninguna respuesta en Santiago y algún *ponchar* esporádico en Madrid. Respuesta secundaria en México: *sacar*.

HIT (golpe dado con el bate que permite a un jugador llegar salvo a una base). Respuesta claramente predominante en San Juan y México, *hit*. Esta misma voz se documentó ocasionalmente en las otras capitales [41].

OUT (cuando el bateador yerra tres veces y en otras situaciones establecidas). Pocas respuestas en Madrid y Santiago. En San Juan y México: *out*. Otra respuesta ocasional en Madrid: *fuera*.

HOME RUN (carrera en que el bateador logra recorrer las cuatro bases de una vez). Única respuesta (frecuente en San Juan y México) y ocasional en las otras ciudades: *home run* [42].

EL EMBRAGUE, CLUTCH (en el automóvil, mecanismo por el cual un eje participa o no, a voluntad, del movimiento de otro). El anglicismo *clutch* predomina en San Juan y México. En Madrid y Santiago es *embrague* la designación que se prefiere. Esta última voz se registró ocasionalmente en San Juan y en México. En Santiago varios sujetos contestaron *embriague*.

¿CÓMO SE CONTESTA EL TELÉFONO? En San Juan lo más frecuente es *hello*. En Santiago, *aló*. *Diga* es lo común en Madrid. En México suele emplearse la voz *bueno*. La entonación, en todos los casos tiende a ser interrogativa [43].

1.2.4. En una sola de las cuatro ciudades

PELO CASTAÑO. En San Juan es frecuente el empleo del adjetivo inglés *brown*. *Castaño* es lo común en Madrid, México y Santiago. Respuestas secundarias: *claro* (Madrid, México), *castaño, marrón* (San Juan), *café* (Méjico, Santiago), *trigueño* (Santiago).

GRILL, PARRILLA (establecimiento en que se preparan asados a la vista de la clientela). Sólo en México se registró como frecuente la designación *grill*, que en Madrid y San Juan fue respuesta secundaria.

[41] Respuesta secundaria en México: *línea*.

[42] Respuestas esporádicas: *vuelta entera* (Madrid), *volarse la barda* (México).

[43] Otras formas: *sí* (Madrid, México, Santiago), *diga* (San Juan, México, Santiago), *quién es* (Madrid, San Juan, México, Santiago), *hola* (Madrid, San Juan)...

Parrilla es la voz más frecuente en Madrid y San Juan. Parece ser que simplemente *restaurante* es lo común en Santiago [44].

PANTALÓN CORTO (el que no alcanza a llegar a la rodilla). *Shorts* fue respuesta predominante en México y sólo esporádica en las otras tres capitales, donde se prefiere *(pantalón) corto.*

BRAGA. En San Juan es *panty* la designación más frecuente, que aparece como esporádica en Madrid, México y Santiago. *Braga(s)* es el vocablo predominante en Madrid; *pantaletas* lo es en México y *cuadros* en Santiago [45].

ATOMIZADOR, ROCIADOR (aparato para echarse líquidos pulverizados, tales como esencias, lacas, desodorantes). En San Juan la designación predominante es *spray.* En Madrid se prefiere *pulverizador* y, en México y Santiago, *atomizador.* Otras respuestas secundarias: *spray* (Madrid, México), *rociador* (Madrid, México, Santiago), *atomizador* (Madrid), *aspersor* (México).

LAVANDERÍA (establecimiento al que puede enviarse la ropa sucia). Solamente en San Juan se emplea el vocablo inglés *laundry* que, junto con otro anglicismo *(laudromat),* es ahí claramente predominante. *Lavandería* es la designación común en Madrid, México y Santiago [46].

ENTREPLANTA (piso que suele haber entre el primero y el que sigue hacia arriba). *Mezanine* fue la respuesta que predominó en México. *Entreplanta* parece preferirse en Madrid; *entrepiso,* en Santiago. No hubo respuestas en San Juan [47].

ZAGUÁN (primera dependencia que hay en algunas casas y que sirve de acceso a las demás). El anglicismo *hall* fue la respuesta predominante en Santiago. En Madrid y México se prefiere *zaguán.* En San Juan no hubo respuestas [48].

[44] Respuestas alternativas: *restaurante, bar* (México), *parrillada* (Santiago).

[45] Designaciones alternativas: *pantaleta* (San Juan), *calzones* (México y Santiago), *bombachas* (Santiago).

[46] *Lavandería* fue respuesta esporádica en San Juan. Algunos sujetos de Santiago dijeron también *tintorería.*

[47] Otras respuestas alternativas: *principal* (Madrid), *entresuelo* (Madrid, México), *bajo, primero* (Madrid), *entrepiso, entreplanta* (México).

[48] Algunas respuestas secundarias: *porche, recibidor, portal* (Madrid), *hall* (Madrid, México), *vestíbulo* (México, Santiago).

EL ASCENSOR. *Elevador* fue la respuesta preferida en México. *Ascensor* lo fue en las otras tres capitales. *Elevador* fue respuesta esporádica en San Juan y en Santiago; *ascensor* lo fue en México.

EL INTERRUPTOR DE LA LUZ (aparato para encender y apagar la luz). La designación más frecuente en San Juan fue *switch,* voz que se documentó ocasionalmente también en México. En Madrid y Santiago predomina el vocablo *interruptor;* en México es *apagador* la designación más común [49].

EL TRESILLO (conjunto de tres muebles para la sala). Sólo en Santiago se documentó, como respuesta predominante, el anglicismo *(juego de) living. Tresillo* se prefiere en Madrid, *juego de sala* en San Juan y *terno (de sala)* en México [50].

EL CALENTADOR DE AGUA. En Santiago sobresale la designación *califont. Calentador de agua* predomina en las otras tres ciudades. El anglicismo *bóiler* es frecuente en México y *termo* es de empleo esporádico en Madrid y Santiago. En esta ciudad se emplea también, ocasionalmente, *calentador de agua.*

EL COLCHÓN ELÁSTICO DE MUELLES. En San Juan se prefiere *matress. Colchón* predomina en Madrid y México; *colchón con resortes,* en Santiago. Respuestas alternativas: *flex, somier* (Madrid), *box sopring* (México y Santiago).

SALA DE RECUPERACIÓN (en los hospitales, sala en que se coloca a los pacientes operados para prestarles especial atención por unas horas). En San Juan parece predominar la voz inglesa *recovery. Sala de recuperación* se prefiere en las otras tres capitales. *Sala de rehabilitación* fue respuesta secundaria en Madrid y México.

CABARET (local nocturno con comidas, bebidas, bailes y números vivos). *Night club* es la designación más frecuente en San Juan. *Cabaret* se prefiere en Madrid y México; *boîte,* en Santiago [51].

[49] *Llave de luz* es designación secundaria en Madrid e *interruptor* en San Juan y México.

[50] Otras respuestas alternativas: *ajuar, juego de sala* (México), *amoblado, juego de salón* (Santiago).

[51] Algunas designaciones secundarias: *club* (Madrid, San Juan, Santiago), *sala de fiestas, sala de noche, boîte* (Madrid), *club* (San Juan, Santiago), *club nocturno* (México), *cabaret, night club, discotheque* (Santiago).

FALTA (en el futbol, quebrantamiento de las reglas del juego). Sólo en Santiago parece predominar la voz inglesa *foul*. *Falta* fue la respuesta casi general en las otras tres ciudades, aunque muchos sujetos de San Juan no contestaron. *Foul* fue designación secundaria, aunque frecuente, en México; *falta*, en Santiago. Respuestas ocasionales: *defoul* (México), *infracción* (Santiago).

LA PELOTA O BOLA (en el béisbol). El anglicismo *bola* fue la respuesta predominante en San Juan y, como alternativa, se registró en las otras tres capitales. *Pelota* se prefiere en esas tres ciudades.

INNING O ENTRADA (en el béisbol, cada período en que un equipo mantiene el derecho a batear). *Inning* contestó la mayor parte de los sujetos de San Juan. La mayor parte de los informantes de Madrid y Santiago no contestó. En México se prefiere *entrada* [52].

GUARDERÍA (lugar donde se cuida a los niños mientras sus madres trabajan). Sólo en San Juan predominó la voz inglesa *nursey*, que, como esporádica, se registró también en Santiago. *Guardería* es la designación común en las otras tres capitales [53].

PORTALÁMPARA, SÓCKET (pieza en que se enrosca la bombilla). *Sócket* es la voz preferida en México, registrada como ocasional en San Juan. En Madrid y Santiago predomina *portalámparas* y, en San Juan, *roseta*. Otras respuestas secundarias: *flexo* (Madrid), *rosca* (México), *soquete, soporte* (Santiago).

PELUQUERÍA. Sólo en San Juan se registró, como frecuente, la designación inglesa *beauty parlor*. *Peluquería* es lo común en las tres restantes capitales. *Salón de belleza* fue respuesta más que esporádica en San Juan, México y Santiago. *Peluquería* se registró, ocasionalmente, en San Juan; *salón de peinados*, en Santiago.

TINTORERÍA. En San Juan predomina *dry cleaning*. *Tintorería* es la respuesta más común en las otras tres capitales, voz que se registró, como secundaria, en San Juan. *Tinte* es también bastante común en Madrid.

PLOMERÍA (taller en que se hacen trabajos en cobre y artefactos con éste y otros metales). En Santiago la respuesta más frecuente fue *gasfi-*

[52] *Inning* fue respuesta ocasional en Madrid y Santiago; más que ocasional, frecuente en México. *Entrada* es asimismo muy común en San Juan.

[53] Voces alternativas: *jardín de infancia* (Madrid), *centro de cuidado* (San Juan), *jardín infantil* (Santiago).

teria. Fontanería predomina en Madrid y *plomería* en México, donde también es frecuente *fontanería.* En San Juan no hubo respuestas para este concepto [54].

ESTANCO DE LICORES, DESPACHO DE LICORES. Sólo en San Juan se documentó, como voz predominante, el término inglés *liquor store. Taberna* parece predominar en Madrid, *vinatería,* en México, y *botillería* en Santiago [55].

AUTOSERVICIO (sistema de ventas en que uno se atiende por sí solo para comprar). El sintagma inglés *self service* fue la única respuesta en San Juan. *Autoservicio* predominó en las otras ciudades. *Supermercado* se registró, como respuesta secundaria, en Madrid y México.

VENDER Y COMPRAR AL CONTADO (con pago contra entrega del producto). *Cash* fue respuesta predominante sólo en San Juan. *Al contado* es como se dice en el resto de las capitales. Respuestas alternativas: *al contado* (San Juan), *cash* (México, Santiago), *efectivo* (México), *pasando y pasando, chin-chin* (Santiago).

FERROCARRIL URBANO SUBTERRÁNEO. Sólo en San Juan es predominante la voz *subway,* que, como esporádica, quedó también registrada en México. *Metro* es lo más frecuente en las tres capitales restantes [56].

FURGÓN DE COLA (vagón que va al final del tren). Sólo en México predomina ampliamente el anglicismo *cabús,* que también fue respuesta de un sujeto de San Juan, lugar donde los demás informantes no conocían el concepto. En Madrid se prefiere el sintagma *furgón de cola;* en Santiago, *último carro* [57].

CAMIÓN. En San Juan parece predominar la designación inglesa *truck.* Algún sujeto, en México, también contestó *troca. Camión* es la voz preferida en Madrid y Santiago y frecuente en San Juan; *camión (de carga),* en México.

[54] Respuestas alternativas: *plomería, hojalatería* (Madrid, Santiago) *fundición* (Madrid).

[55] Algunas voces de aparición esporádica: *bodega, tienda de vinos, almacén de vinos, bar* (Madrid), *licorería* (San Juan, México, Santiago), *tienda de licores, expendio de licores* (México, Santiago), *depósito de licores, despacho de licores* (Santiago).

[56] Algunas otras respuestas secundarias: *suburbano* (Madrid), *subterráneo* (San Juan, México, Santiago), *metropolitano, subte* (Santiago).

[57] Otras respuestas ocasionales: *último vagón, vagón del farolillo* (Madrid), *furgón de cola* (México), *vagón de cola* (México, Santiago), *cola del tren* (Santiago).

El limpiaparabrisas. La voz inglesa *wipers* predomina en San Juan, donde también se dice *windshield wipers*. *Limpiaparabrisas* es el vocablo más generalizado en Madrid y Santiago. En México se prefiere *limpiadores* [58].

La llanta (parte metálica de la rueda). Sólo en México se oye, como respuesta predominante, el anglicismo *rin*, única voz registrada en esa ciudad. *Llanta* parece ser la voz preferida en Madrid y en Santiago. No hubo respuestas para este concepto en San Juan. Otras respuestas ocasionales: *tapa, cubo, ejes* (Madrid), *aro* (Santiago).

El arranque. *Switch* fue la respuesta más frecuente en México. En Madrid se prefiere *puesta en marcha;* en San Juan, *arranque* y en Santiago, *partida* o *puesta en marcha* [59]

El tubo de escape (pieza cilíndrica por donde salen los gases de la combustión). En San Juan, la voz predominante fue la inglesa *muffler*. *Tubo de escape* se prefiere en Madrid y Santiago; simplemente *escape,* en México. Respuestas alternativas: *escape* (Madrid, Santiago), *tubo de escape* (San Juan), el anglicismo *mofle* (México).

Luces de stop (las que se encienden cuando se acciona el freno). En San Juan se prefiere *luces de stop,* respuesta que fue también de registro esporádico en Madrid y México. *Luces del freno* predomina en Madrid, México y Santiago [60].

Marcha lenta. No hay una clara preferencia por determinada voz. Sin embargo en San Juan la respuesta más frecuente fue el adjetivo inglés *low*. *Despacio* parece predominar en Madrid y México; *marcha lenta,* en Santiago [61].

Lugar destinado al estacionamiento. *Parking* fue la respuesta predominante en San Juan. *Aparcamiento* se prefiere en Madrid; *estacio-*

[58] Otras voces de registro esporádico: *limpiaparabrisas* (San Juan), *wipers, limpiabrisas* (México), *plumilla* (Santiago).

[59] Es probable que se hayan hecho dos preguntas diferentes en algunas ciudades. Una sería el efecto de accionar el motor para que el auto comience a moverse; la otra sería el mecanismo que se acciona para que el motor del auto se encienda. Ello explica que haya habido respuestas del tipo de *puesta en marcha,* por una parte, y de *switch, marcha* (México) o *starter* (San Juan), por otra.

[60] Algunas voces ocasionales: *piloto, de paro, de parada* (Madrid), *calaveras, traseras* (México), *de detención, de pare* (Santiago).

[61] Algunas otras respuestas: *marcha lenta, ralentí, poca marcha* (Madrid), *a vuelta de rueda* (México), *velocidad lenta* (Santiago).

namiento, en México; *playa de estacionamiento,* en Santiago. Algunas respuestas secundarias: *estacionamiento* (Madrid, San Juan, Santiago), *garaje, parking* (Madrid); *solar para estacionamiento* (San Juan), *box, sitio de estacionamiento* (Santiago).

CALLE DE UNA VÍA O DIRECCIÓN (calle por la que los vehículos sólo pueden ir o venir). En San Juan parece preferirse la expresión inglesa *one way.* En Madrid predomina *calle de dirección única;* en México, *calle de un sentido;* en Santiago, *calle de una sola dirección*[62].

LA AZAFATA (señorita que atiende en el avión). *Stewardess* sobresale entre las respuestas de San Juan. *Azafata* se prefiere en las otras tres ciudades capitales. Como respuestas menos frecuentes u ocasionales quedaron consignadas: *aeromoza* (Madrid, San Juan, México, Santiago), *azafata, camarera, waitress* (San Juan); *stewar, sobrecargo* (México); *hostess, auxiliar de vuelo* (Santiago).

ENTREGA URGENTE (entrega de la correspondencia a la mayor brevedad). Sólo en San Juan se documentó la expresión inglesa, ahí frecuente, *special delivery. Urgente* fue respuesta predominante en Madrid y Santiago. En México se prefiere *entrega inmediata*[63].

CRUCIGRAMAS (pasatiempo que consiste en llenar con letras unos casilleros para que se formen palabras). En Santiago es frecuente la voz inglesa *puzzles,* alternando con *crucigramas,* respuesta predominante en las otras tres ciudades. Un sujeto de Madrid dijo también *puzzles.* Algunos sujetos de Santiago dieron también como respuesta el sintagma *palabras cruzadas.*

COMICS, FUMETTI (publicación en que aparecen relatos en imágenes acompañadas o no de textos). En Madrid predomina la voz inglesa *comics,* que se registró, esporádicamente, en México y Santiago. *Muñequitos* parece preferirse en San Juan; *monitos,* en México; e *historietas,* en Santiago. Algunas voces alternantes: *historietas* (Madrid, México); *cuentos* (México).

FONTANERO, PLOMERO (el que tiene por oficio colocar y arreglar artefactos sanitarios). *Gásfiter* es predominante en Santiago. *Fontanero* se

[62] Respuestas alternativas: *de una (sola) dirección* (Madrid, San Juan, México), *de un (solo) sentido* (Madrid), *de una vía* (Santiago).

[63] Se documentaron también, como esporádicas, las siguientes voces: *entrega especial, envío expreso* (San Juan); *urgente* (México); *entrega expresa, entrega inmediata, entrega rápida* (Santiago).

prefiere en Madrid; *plomero*, en San Juan y México. Respuestas alternativas secundarias: *plomero* (Madrid, Santiago), *fontanero* (México, Santiago).

Seguro a todo riesgo (contrato que indemniza y responde por cualquier daño o perjuicio). La expresión inglesa *full cover*, muy frecuente en San Juan, no se documentó sino allí. *Seguro a todo riesgo* predomina en Madrid; *seguro total*, en México; *seguro general*, en Santiago [64].

Maestro (el que obtiene, en una carrera académica, el tercero de cuatro grados). Sólo en Santiago se emplea la voz *master*, que allí resultó predominante. En las otras tres ciudades la respuesta única es *maestro*. Algunos informantes de Santiago contestaron también *magíster*.

Clergyman (traje moderno de los sacerdotes con cuello blanco y pechera oscura). En Madrid fue predominante el anglicismo *clergyman*, que también se registró, al lado de *traje seglar*, como esporádico, en Santiago. En San Juan y en México no hubo respuestas para este concepto.

Como se ve, los casos explicados en este apartado son particularmente interesantes para observar diferencias dialectales en el léxico anglicista. Se trata de anglicismos *frecuentes* en determinados dialectos urbanos, no simplemente de apariciones ocasionales. Si nuevamente se hace un recuento general y se asignan tres puntos al anglicismo *predominante*, dos al de empleo *frecuente*, y uno al de aparición *esporádica*, el orden en que aparecen las cuatro ciudades investigadas cambia notablemente, en comparación del que quedó establecido en la parte final del apartado 3.1.1. En éste, el orden, con los puntos aproximados obtenidos por cada ciudad, es el siguiente: 1.° San Juan (190 puntos); 2.° México (175); 3.° Santiago (124); y 4.° Madrid (100). Si las diferencias en puntos eran mínimas cuando se trataron los anglicismos incluidos en el DRAE, aquí, con voces aún no consideradas en ese lexicón, pueden establecerse diferencias sustanciales. No quiere esto decir que, con

[64] Otras respuestas esporádicas: *seguro total* (Madrid, Santiago); *seguro de cubierta completa*, *double interest* (San Juan); *seguro contra todo riesgo* (México, Santiago); *seguro universal* (México); *seguro a todo riesgo* (Santiago).

una muestra como ésta, quede perfectamente establecido el orden de tendencia al anglicismo en las cuatro ciudades estudiadas. Para ello se requerirían investigaciones exhaustivas. Sin embargo el resultado se obtuvo con la comparación de datos confiables, procedentes de encuestas dialectales serias. Lo que conviene evitar a toda costa son las afirmaciones y generalizaciones que no tienen sustento sino en la intuición del que las formula.

2. *Anglicismos poco frecuentes o esporádicos* [65]

Tratándose precisamente de anglicismos que, según las encuestas realizadas, no pertenecen propiamente a la norma de cada una de las cuatro ciudades investigadas, sino en todo caso al idiolecto de la minoría de sus hablantes, en este apartado me limitaré a proporcionar una simple lista de ejemplos. Sin embargo me parece de interés distinguir aquellos anglicismos que, como esporádicos, fueron documentados en más de una de las ciudades de aquellos que aparecieron sólo entre las respuestas de una sola ciudad [66].

Es evidente que los vocablos y expresiones anglicistas que aparecerán en este apartado no tienen, en el marco de una investigación de lexicografía comparada, como pretende ser ésta, la misma importancia que los explicados antes, es decir de aquellos que, o bien remiten a conceptos que no pueden expresarse con precisión mediante una voz española, o bien que han desplazado, en tal o cual dialecto, a los términos hispánicos correspondientes. Debe tenerse en cuenta sin embargo que son muy numerosos los anglicismos esporádicos que aparecieron en las encuestas y convendría indagar si ello se debió simplemente a un hecho de habla meramente ocasional, que refleja por tanto una

[65] En este apartado no consideraré ninguno de los anglicismos que, con este carácter de poco frecuentes o esporádicos, aparecieron ya, como designaciones alternativas o secundarias, en las anteriores enumeraciones.

[66] Lo que de ninguna manera quiere decir que no puedan darse y no se den de hecho en las otras ciudades e, incluso en muchas partes del mundo hispanohablante. Me limito a señalar que no aparecieron sino en una de las ciudades, de conformidad con los resultados de las encuestas aplicadas, de carácter obviamente muy limitado, pero relativamente útiles para fines de comparación que es lo que aquí interesa.

efímera presencia de tal o cual voz en el léxico de la lengua, o si se trata más bien de voces que comienzan a estar presentes en algunos de los idiolectos y que, en un futuro próximo, podrán quizá incorporarse al vocabulario si no general al menos al propio de algún dialecto, geográfico o social, de la lengua española. Por tanto el consignar algunos ejemplos de tal tipo de términos no parece ocioso. Estudios del estado del léxico dentro de algunos años podrán aclararnos si tales voces persistieron o si no lograron penetrar en el vocabulario de las mayorías.

2.1. Registrados en más de una de las cuatro ciudades

Bacon (TOCINO)[67]; *barbecue* (ALIMENTO A LA PARRILLA); *blázer* (CHAQUETA CRUZADA); *zípper* (CIERRE DE CREMALLERA); *pullover* (SUÉTER SIN BOTONES); *vanity* (BOLSO DE VESTIDO DE NOCHE); *lipstick* (LÁPIZ LABIAL); *living* (LA SALA); *pick-up* (EL TOCADISCOS); *folder* (LA CARPETA); *water* (EL ESCUSADO); *gillete* (LA HOJA DE AFEITAR); *dancing* (SALÓN DE BAILE); *bowling* (BOLERA, BLICHE); *second* (EL AUXILIAR DEL BOXEADOR); *match* (PARTIDO DE TENIS); *team* (EL EQUIPO DE FÚTBOL); *corner* (SAQUE DE ESQUINA); *chute* (en el fútbol, TIRO); *off side* (en el fútbol, TIRO); *off side* (en el fútbol, FUERA DE JUEGO); *fields* (en el béisbol, LOS JARDINES); *fielders* (en el béisbol, LOS JARDINEROS); *lockout* (CIERRE DE UNA EMPRESA POR PARTE DEL DUEÑO PARA NO ACCEDER A LAS DEMANDAS DE LOS TRABAJADORES); *rail* (VÍA FÉRREA); *standard o estándar* (AUTÓMOVIL MANUAL); *station wagon* (FURGONETA); *magazine* (PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN GENERAL); *interview* (ENTREVISTA); *clown* (PAYASO); *clips* (PINZAS PARA SUJETAR LOS TUBOS); *manicure* (MANICURA).

2.2. Registrados sólo en Madrid

Slips (PANTALÓN DE BAÑO); *cardigan* (SUÉTER); *baby* (DELANTAL de los niños); *(zapatos de) box-calf* (ZAPATOS); *nurse* (AMA SECA, AYA); *drugstore* (FARMACIA); *club* (SALÓN DE BAILE); *raid* (CARRERA DE AUTOMÓVILES); *sprin-*

[67] Para conservar cierta uniformidad, seguiré transcribiendo en cursivas el anglicismo y con mayúsculas el concepto al que remite. Asimismo mantendré, hasta donde sea posible, como he venido haciendo a lo largo del libro, cierta distribución de los vocablos por campo semántico.

tar (EMBALAR); *crack* (en el fútbol, DELANTERO CENTRO); *stock* (LOTE); *vagón sleep* (VAGÓN DORMITORIO); *water closet* (SERVICIOS HIGIÉNICOS); *puzzles* (CRUCIGRAMAS); *film* (PELÍCULA); *spot* (ANUNCIOS DE TELEVISIÓN); *money* (EL DINERO).

2.3. Registrados sólo en San Juan

kinky (EL PELO DE LOS NEGROS); *rash* (EXCORIACIÓN en la piel); *coffe break* (COMIDA A MEDIA MAÑANA); *counter* (BARRA DEL BAR); *t-shirt* (CAMISETA CON MANGAS); *wallet* (MONEDERO); *pampers* (PAÑALES); *mapear* (FREGAR EL SUELO); *twins* (CAMAS GEMELAS); *lighter* (EL ENCENDEDOR O MECHERO); *vacuum cleaner* (LA ASPIRADORA); *baby sitter* (NIÑERA); *bloque* (MANZANA DE CASAS); *watchman* (POLICÍA); *dash o dash board* (en el automóvil, EL TABLERO DE INSTRUMENTOS); *blow out* (PINCHAZO); *auto parts* (PIEZAS DE RECAMBIO); *seat belts* (en el avión, EL CINTURÓN); *oversea* (conferencia telefónica de larga distancia); *cartoon* (CARICATURA); *part time* (PLURIEMPLEO); *saving account* (CUENTA DE AHORROS); *ball point* (BOLÍGRAFO); *stool* (ESCAÑO O BANCO).

2.4. Registrados sólo en México

lunch (COMIDA A MEDIA MAÑANA); *niquer* (PANTALÓN A MEDIA PIERNA BOMBACHO, DE GOLF); *shorts* (CALZONCILLOS CORTOS Y SUELTOS); *windbraker* (ANORAK); *strapless* (sostén sin tirantes); *penthouse* (EL ÚLTIMO PISO DE UN EDIFICIO); *shower* (DESPEDIDA DE SOLTERA); *team* (en las carreras de bicicletas, MIEMBROS DEL EQUIPO); *game* (en el tenis, EL JUEGO); *réferi* (en el fútbol, ÁRBITRO); *office boy* (MENSAJERO); *porter* (en el tren, CONDUCTOR DEL COCHE CAMA); *pullman* (VAGÓN DORMITORIO); *panel* (FURGONETA); *(dar) polish* (BRILLAR el coche); *flaps* (en el avión, ALETA, ALETILLA); *lobby* (VESTÍBULO); *trust* (CONSORCIO); *locker* (ARMARIO).

2.5. Registrados sólo en Santiago

Hot dog (SALCHICHA); *montgomery* (CHAQUETÓN); *slacks* (PANTALÓN LARGO); *baby doll* (CAMISA DE DORMIR); *bungalow* (CASA SOLA, CHALET);

kardex (EL MUEBLE PARA LAS CARPETAS); *papel confort* (EL ROLLO DE PAPEL HIGIÉNICO); *catch as catch can* (LA LUCHA LIBRE); *racket* (LA RAQUETA de tenis); *goalkeeper* (en el fútbol, PORTERO); *wings* (en el fútbol, DELANTEROS ALEROS, EXTREMOS); *linesman* (en el fútbol, JUEZ DE LÍNEA); *quick lunch* (LONCHERÍA); *supermarket* (SUPERMERCADO); *motoscooter* (MOTONETA); *airmail* (CORREO AÉREO); *speaker* (LOCUTOR).

Aunque ciertamente los vocablos de este último apartado no pueden tomarse en cuenta para fines estadísticos, pues se trata simplemente de algunos ejemplos de registro meramente esporádico, no deja de ser evidente que éstos son más numerosos y variados en las ciudades americanas, particularmente en San Juan, luego quizá en México y finalmente en Santiago. Los registrados en Madrid no parecen exclusivos de esa capital, sino más bien que, aunque no aparecieron en las encuestas, pueden casi todos oírse, como esporádicos, en cualquier otro sitio del mundo hispanohablante. Por lo contrario, muchos de los anglicismos documentados en las ciudades americanas, particularmente en San Juan, no es fácil que se oigan, ni siquiera ocasionalmente, en Madrid.

APÉNDICES

BIBLIOGRAFÍA

Nota introductoria. La lectura o consulta de algunos de los títulos que siguen puede resultar útil para quien desee profundizar un poco más en los asuntos que se trataron en el libro. Para facilitar las referencias en estas notas introductorias, aludiré a los libros y artículos empleando el número que precede a cada ficha bibliográfica. Mencionaré sólo algunas de las obras, las que juzgo mayormente interesantes en relación con lo que en cada capítulo del libro se explicó.

Muchos de los títulos tienen cabida en esta bibliografía porque de alguna manera completan la superficial introducción al estudio del español americano contenida en el capítulo I. Entre las introducciones generales al español de América citadas en el cuerpo de la obra merecen destacarse, como libros, los marcados en la bibliografía con los números (75) y (78), sobre todo, este último, debido no sólo a que es más reciente, sino también más completo. Una descripción más modesta es el título (20). Aunque no mencionada en el libro ni, por tanto, en la bibliografía, puede resultar de interés, como visión general de los aspectos fundamentales tanto diacrónicos cuanto sincrónicos de la modalidad americana de la lengua española, la obra siguiente: J. G. Moreno de Alba, *El español en América*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988. El número (13) es una buena y sintética descripción de la pronunciación del español en el continente americano. Un libro breve o artículo extenso, el (42), cumple también funciones de resumen descriptivo. Los artículos escritos sobre la variedad americana de la lengua española son muy numerosos. A manera de ejemplos, entre los que pueden juzgarse ya clásicos, pueden verse los señalados con los números (4) y (44). Es necesario mencionar también algunos capítulos de manuales que ofrecen bien redactadas visiones panorámicas sobre estos dialectos del español: (31) y (79).

Dos títulos pueden ayudar a ampliar las reflexiones teóricas que muy sucintamente se presentaron en el capítulo II. Los títulos (52) y (62) desarrollan,

de manera didáctica y coherente, los principios elementales de la lexicología. Ahí podrá encontrarse también bibliografía adicional.

Para el brevísimo capítulo III puede recomendarse la lectura completa del título (68), en donde el autor, en tono ameno y desenfadado, trata interesantes asuntos de diferenciación léxica en el mundo hispánico.

Para todo lo referente a arcaísmos léxicos del español americano (capítulo IV) es muy recomendable la consulta del espléndido vocabulario contenido en el título (33). Sobre el mismo tema, aunque de naturaleza más particular, es decir, sobre la definición misma del concepto de arcaísmo, conviene leer el artículo (37). Para este capítulo y para los siguientes es naturalmente indispensable la continua consulta de los diccionarios, en particular de los anotados en la bibliografía con los números (46) y (59).

Existen buenos inventarios de indigenismos léxicos en relación con el español general y, en particular, con el americano, asunto que se trata en el capítulo V. Pueden verse, por ejemplo, las listas que contienen las obras números (12) y (31). Sobre el proceso de penetración de voces prehispánicas en la literatura de España y de América, es necesario consultar el artículo (49). Un enfoque original en lo que toca al estudio de los antillanismos y a su importancia en el vocabulario del español americano se ofrece en el estudio que aparece con el número (77). Para fines de confrontación con lexicones oficiales o regionales es necesario consultar los diccionarios que llevan los números (46), (59), (60) y (69).

Mucho se ha escrito acerca del supuesto andalucismo del español americano, a favor o en contra. Véase, sea por caso, como buen resumen del debate, el título (65). Sobre los aspectos demográficos que permitan ver la supremacía de andaluces en la colonización de América, es importante la consulta de la obra (11). Poco, sin embargo, es lo publicado sobre las relaciones que podrían establecerse, en concreto, entre el léxico andaluz y el americano. Para lo redactado en el capítulo VI del libro me ayudé de vocabularios andaluces, como el que lleva el número (2), y de algunos mapas del Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía (6) y de Canarias (7). La parte del vocabulario americano fue resuelta mediante encuestas directas. Para ciertas comprobaciones no sólo de este sexto capítulo, sino también de los siguientes, es de alguna utilidad, por cuanto que reúne en un solo volumen las informaciones de varios diccionarios y lexicones, la obra (69).

Para los datos que se ofrecen en el extenso capítulo VII me basé, sobre todo, en resultados de encuestas específicas. Pueden resultar empero muy útiles, para un mejor conocimiento del léxico culto de algunas capitales americanas, los libros marcados con los números (57), (72) y (73). Las investigaciones ahí contenidas están enmarcadas en un proyecto coordinado de extensión continental, explicado ampliamente en la obra que lleva el número (35).

En el capítulo VIII se ofrecen algunos ejemplos de diferenciaciones léxicas de nivel rural entre España y América. Los datos fueron tomados de cuatro atlas lingüísticos: el de México, aun inédito en su parte léxica, el de Andalucía (6), el de Canarias (7) y el de Colombia (10). Es en esas investigaciones dialectales y en otras de la misma naturaleza, donde se podrá obtener mayor información sobre diferencias de vocabulario rural entre la Península Ibérica y el continente americano.

Finalmente, el contenido del capítulo IX tiene que ver con el empleo de anglicismos en España y en América. No son abundantes los estudios publicados sobre el tema que merezcan el calificativo de confiables. Entre ellos se destacan tanto el libro señalado con el número (55), sobre la presencia de anglicismos en el español de Madrid, en particular en textos periodísticos, cuando los artículos precedidos por los números (34), (39) y (56), que aluden a la presencia de este fenómeno en los dialectos de la ciudad de México, La Habana y Madrid, respectivamente.

(1) Alarcos, E., «Perfecto simple y compuesto en español», *Revista de Filología Española*, XXXI (1947), pp. 108-139.

(2) Alcalá Venceslada, A., *Vocabulario andaluz*, Gredos, Madrid, 1951.

(3) Alfaro, J., *Diccionario de anglicismos*, 2.ª edición, Gredos, Madrid, 1970.

(4) Alonso, A., «La base lingüística del español americano», en *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*, 3.ª edición, Gredos, Madrid, 1967, páginas 7-60.

(5) Alonso, D., «Para evitar la diversificación de nuestra lengua», en *Presente y futuro de la lengua española* (PFLE) (Actas de la Asamblea de Filología del I Congreso de Instituciones Hispánicas), Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid, 1964, II, pp. 259-268.

(6) Alvar, M., con la colaboración de A. Llorente y G. Salvador, *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*, Universidad de Granada, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1964-1973, 6 vols.

(7) — *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias*, Ed. del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Madrid, 1975-1978, 3 vols.

(8) — *España y América, cara a cara*, Bello, Valencia, 1975.

(9) Araya, G. (director), Contreras C., Wagner C., Bernales M., *Atlas Lingüístico y Etnográfico del Sur de Chile, Tomo I*, Universidad Austral de Chile Andrés Bello, Valdivia, 1973.

(10) *Atlas Lingüístico-etnográfico de Colombia*, asesores: M. Alvar y T. Buesa; investigadores: L. Flórez (y otros), Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1981-1983, 6 vols.

(11) Boyd-Bowman, P., *Indice geobiográfico de más de 56.000 pobladores de la América hispánica, I, 1943-1519*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985.

(12) Buesa, T., *Indoamericanismos léxicos en español,* Madrid, 1965.
(13) Canfield, D. L., *La pronunciación del español en América,* Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1962.
(14) — *Spanish pronunciation in the Americas,* The University of Chicago Press, Chicago and London, 1981.
(15) Carrillo Herrera, G., «Tendencias a la unificación idiomática hispanoamericana e hispánica», en *PFLE,* II, pp. 17-33.
(16) Casares, J., *Introducción a la lexicografía moderna,* CSIC, Madrid, 1950.
(17) Corominas, J., «Indianorrománica. Estudios de lexicología hispanoamericana», *Revista de Filología Hispánica,* VI (1944), pp. 1-35, pp. 139-175, pp. 209-254.
(18) Criado de Val, M., *Fisonomía del idioma español,* Madrid, 1957.
(19) Danesi, M., «The case for 'andalucismo' re-examined», *Hispanic Review,* XLV (1977), pp. 181-193.
(20) Del Rosario, R., *El español de América,* Troutman Press, Sharon (Conn.), 1970.
(21) *Enciclopedia Lingüística Hispánica,* dirigida por M. Alvar, A. Badía, R. de Balbín, L. F. Lindley Cintra, CSIC, Madrid, 1960, 2 vols.
(22) Garasa, D., «Origen náutico de algunas voces de América», *Tradición,* II (1950), pp. 21-29.
(23) — «Voces náuticas en tierra firme», *Filología,* IV (1952-1953), pp. 169-209.
(24) García Icazbalceta, J., *Vocabulario de mexicanismos* (edición facsímil), Academia Mexicana, México, 1975.
(25) García Yebra, V., *Teoría y práctica de la traducción,* segunda edición revisada, Gredos, Madrid, 1984.
(26) Ham, Chande, R., «De 1 al 100 en lexicografía», en L. F. Lara, R. Ham Ch. y M. I. García H., *Investigaciones lingüísticas en lexicografía,* El Colegio de México, México, 1979, pp. 41-86.
(27) Henríquez Ureña, P., «Observaciones sobre el español de América», *Revista de Filología Española,* VIII (1921), pp. 357-390.
(28) Hockett, C., *Curso de Lingüística Moderna,* traducido de la 4.ª edición y adaptado al español por E. Gregores y J. A. Suárez, Editorial de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1971.
(29) Isaza Calderón, B., *El español en América: enfoques y perspectivas de estudio,* Editorial Universitaria, Panamá, 1976.
(30) Lapesa, R., «América y la unidad de la lengua española», *Revista de Occidente,* XII (1966), pp. 300-320.
(31) — *Historia de la lengua española,* 9.ª edición, Gredos, Madrid, 1984.
(32) Lenz, R., «Para el conocimiento del español de América», en *El español en Chile,* Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana VI, Buenos Aires, 1946.
(33) Lerner, I., *Arcaísmos léxicos del español de América,* Insula, Madrid, 1974.

(34) Lope Blanch, J. M., «Anglicismos en la norma lingüística culta de México», en *Investigaciones sobre dialectología mexicana*, UNAM, México, 1979, pp. 183-192.
(35) — *El estudio del español hablado culto. Historia de un proyecto*, UNAM, México, 1986.
(36) — *El léxico indígena en el español de México*, El Colegio de México, México, 1969.
(37) — «El supuesto arcaísmo del español americano», en *Estudios sobre el español de México* (EEM), UNAM, México, 1972, pp. 33-53.
(38) — «Sobre el uso del pretérito en el español de México», en EEM, páginas 127-140.
(39) López Morales, H., «Anglicismos léxicos en el habla culta de San Juan de Puerto Rico», *Lingüística Española Actual*, 8, 1987, pp. 285-303.
(40) — «Tres calas léxicas en el español de la Habana (indigenismos, afronegrismos, anglicismos)», en *Estudios sobre el español de Cuba*, Las Américas, Madrid, 1971, pp. 72-87.
(41) Lorenzo, E., «Anglicismos en la prensa», en Comisión permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española, *Primera reunión de academias de la lengua española sobre el lenguaje y los medios de comunicación*, Madrid, 1987, pp. 71-80.
(42) Malmberg, B., *L'espagnol dans le nouveau monde*, Lund, 1948.
(43) Mallo, J., «La invasión del anglicismo en la lengua española de América», *Cuadernos Americanos*, XVIII-4, 1959, pp. 115-123.
(44) Menéndez Pidal, R., «La unidad de la lengua», en *Mis mejores páginas*, Gredos, Madrid, 1957, pp. 46-83.
(45) — «Sevilla frente a Madrid. Algunas precisiones sobre el español de América», en *Miscelánea Homenaje a André Martinet. Estructuralismo e historia*, Universidad de la Laguna, Canarias, 1962, III, pp. 99-165.
(46) Moliner, M, *Diccionario de uso del español*, Gredos, Madrid, 1983, 2 vols.
(47) Moreno de Alba, J. G., «Extranjerismos en el lenguaje de la publicidad en la ciudad de México», *Primera reunión de academias de la lengua española sobre el lenguaje y los medios de comunicación*, Madrid, 1987, pp. 191-196.
(48) — *Valores de las formas verbales en el español de México*, 2.ª edición, UNAM, México, 1985.
(49) Morínigo, Marcos A., «La penetración de los indigenismos americanos en el español», en *PFLE*, II, pp. 217-226.
(50) Navarro Tomás, T., *El español de Puerto Rico*, 2.ª edición, Editorial Universitaria, San Juan, 1966.
(51) Páez Urdaneta, I., *Historia y geografía hispanoamericana del voseo*, Casa de Bello, Caracas, 1981.
(52) Perrot, J., «Le lexique», en *Le langage*, Encyclopedie de la Pléiade, Gallimard, París, 1968, pp. 283-299.

(53) *Poema del Cid*, según el texto antiguo preparado por Ramón Menéndez Pidal, con prosificación moderna hecha por Alfonso Reyes, 20.ª edición, Espasa-Calpe, Madrid, 1963.
(54) Pottier, B., «La langue des capitales latino-americaines», *Caravelle*, III (1964), pp. 90-98.
(55) Prat, C., *El anglicismo en el español contemporáneo*, Gredos, Madrid, 1980.
(56) Quilis, A., «Anglicismos en el español de Madrid, *Atholn. Satvra Grammatica in honorem Francisci R. Andrados*, vol. I , Madrid, 1984, pp. 413-422.
(57) Rabanales, A. y Contreras, L., *Léxico del habla culta de Santiago de Chile*, UNAM, México, 1987.
(58) Ramos i Duarte, F., *Diccionario de mejicanismos*, imprenta de Eduardo Dublán, México, 1896.
(59) Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, 20.ª edición, Espasa-Calpe, 1984, 2 vols.
(60) — *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, 4.ª edición revisada, Espasa-Calpe, Madrid, 1989.
(61) Resnick, Melvyn C., *Phonological variants and dialect identification in Latin American Spanish*, Mouton, The Hague-Paris, 1971.
(62) Rey-Debove, J., «Lexique et dictionnaire», en *Le langage*, Les dictionnaires du savoir moderne, París, 1973, pp. 82-109.
(63) Rona, José P., «El problema de la división del español americano en zonas dialectales», en *PFLE*, I, pp. 215-226.
(64) — «¿Qué es un americanismo?», en *El Simposio de México* (SiMe), Actas, informes y comunicaciones del Programa Interamericano de Lingüística y Enseñanza de Idiomas, UNAM, México, 1969, pp. 135-148.
(65) Rosenblat, A., «El debatido andalucismo del español de América», en SiMe, pp. 149-190.
(66) — «El futuro de la lengua», *Revista de Occidente*, 56-57 (1967), pp. 155-191.
(67) — «La hispanización de América. El castellano y las lenguas indígenas desde 1492», en *PFLE*, II, pp. 187-216.
(68) — *Nuestra lengua en ambos mundos*, Salvat, Estella (Navarra), 1971.
(69) Sala M., Munteanu D., Neagu V. T., Sandru-Olteanu, *El español de América, Tomo I, Léxico*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1982, 2 vols.
(70) Salvador, G., «Discordancias dialectales en el español atlántico», en *I Simposio Internacional de Lengua Española*, Las Palmas de Gran Canaria, 1981, pp. 351-359.
(71) Sucre Reyes, J. L., *El futuro del castellano en Hispanoamérica*, Tip. La Nación, Caracas, 1952.
(72) Torres Martínez, J. C. de, *Encuestas léxicas del habla culta de Madrid*, CSIC, Madrid, 1981.

(73) Varios autores, *Léxico del habla culta de México*, UNAM, México, 1978.
(74) Wagner, M. L., «El español de América y el latín vulgar», *Cuadernos del Instituto de Filología* (Buenos Aires), I (1924), pp. 45-110.
(75) — *Lingua e dialetti dell'America spagnola*, Florencia, 1949.
(76) Weinrich, U., «Is a structural Dialectology possible?», *Word*, 10 (1954), pp. 388-400.
(77) Zamora, J. C., «Amerindian loan words in general and local varieties of American Spanish», *Word*, XXXIII (1982), pp. 159-172.
(78) Zamora Muné, J. C., y Guitart, J. M., *Dialectología hispanoamericana. Teoría, descripción, historia*, Almer, Salamanca, 1982.
(79) Zamora Vicente, A., *Dialectología española*, 2.ª edición, Gredos, Madrid, 1967.

ÍNDICE DE PALABRAS

Las Colecciones MAPFRE 1492 constituyen el principal proyecto de la Fundación MAPFRE AMÉRICA. Formado por 19 colecciones, recoge más de 270 obras. Los títulos de las Colecciones son los siguientes:

AMÉRICA 92

INDIOS DE AMÉRICA

MAR Y AMÉRICA

IDIOMA E IBEROAMÉRICA

LENGUAS Y LITERATURAS INDÍGENAS

IGLESIA CATÓLICA EN EL NUEVO MUNDO

REALIDADES AMERICANAS

CIUDADES DE IBEROAMÉRICA

PORTUGAL Y EL MUNDO

LAS ESPAÑAS Y AMÉRICA

RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y AMÉRICA

ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS

ARMAS Y AMÉRICA

INDEPENDENCIA DE IBEROAMÉRICA

EUROPA Y AMÉRICA

AMÉRICA, CRISOL

SEFARAD

AL-ANDALUS

EL MAGREB

Este libro se terminó de imprimir
en los talleres de Mateu Cromo Artes Gráficas, S. A.
en el mes de junio de 1992.